

Haim Omer

Resistencia Pacífica
Nuevo método de intervención
con hijos violentos y autodestructivos



Morata



Temas: Psicoterapia familiar

Haim OMER

Resistencia pacífica

Nuevo método de intervención con hijos violentos y autodestructivos

Traducido por

Roc Filella



Ediciones **Morata** S.L.

Fundada en 1920

Nuestra Señora del Rosario, 14, bajo

28701 San Sebastián de los Reyes - Madrid - ESPAÑA

www.edmorata.es - morata@edmorata.es

© Haim OMER

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar, escanear o hacer copias digitales de algún fragmento de esta obra.

Todas las direcciones de Internet que se dan en este libro son válidas en el momento en que fueron consultadas. Sin embargo, debido a la naturaleza dinámica de la red, algunas direcciones o páginas pueden haber cambiado o no existir. El autor y la editorial sienten los inconvenientes que esto pueda acarrear a los lectores pero, no asumen ninguna responsabilidad por tales cambios.

© EDICIONES MORATA, S. L. (2017)
Nuestra Señora del Rosario, 14
28701 San Sebastián de los Reyes (Madrid)
www.edmorata.es - morata@edmorata.es

Derechos reservados
ISBN papel: 978-84-7112-835-5
ISBN ebook: 978-84-7112-834-8
Depósito Legal: M-6.614-2017

Compuesto por: John Gordon Ross
Printed in Spain - Impreso en España
Imprime: ELECE Industrias Gráficas, S. L. Algete (Madrid)

Cuadro de la cubierta: *Abraham e Isaac* (2013), por Noam Omer. 70 x 100 cm. Agradecemos al autor su cesión y autorización para reproducirlo.

Nota de la editorial

En Ediciones Morata estamos comprometidos con la innovación y tenemos el compromiso de ofrecer cada vez mayor número de títulos de nuestro catálogo en formato digital.

Consideramos fundamental ofrecerle un producto de calidad y que su experiencia de lectura sea agradable así como que el proceso de compra sea sencillo.

Una vez pulse al enlace que acompaña este correo, podrá descargar el libro en todos los dispositivos que desee, imprimirlo y usarlo sin ningún tipo de limitación. Confiamos en que de esta manera disfrutará del contenido tanto como nosotros durante su preparación.

Por eso le pedimos que sea responsable, somos una editorial independiente que lleva desde 1920 en el sector y busca poder continuar su tarea en un futuro. Para ello dependemos de que gente como usted respete nuestros contenidos y haga un buen uso de los mismos.

Bienvenido a nuestro universo digital, ¡ayúdenos a construirlo juntos!

Si quiere hacernos alguna sugerencia o comentario, estaremos encantados de atenderle en comercial@edmorata.es o por teléfono en el 91 4480926

*Este libro está dedicado a mi hijo Noam,
que me dio el primer empujón.*



Contenido

Portada

Primeras

Créditos

Nota de la editorial

Dedicatoria

Contenido

Prólogo a la edición española

Prólogo

CAPÍTULO 1: Resistencia pacífica: Nuevo enfoque a los hijos violentos y autodestructivos

La resistencia pacífica es una forma de lucha

La resistencia pacífica en oposición a la persuasión verbal

La resistencia pacífica ante la violencia

Abandonar aislamiento y la necesidad de abrirse

Acabar con la obediencia automática y el poder monolítico

Las fuerzas interiores en la resistencia pacífica

Autodisciplina y no violencia

Los objetivos de la violencia no violenta

Respeto al adversario y gestos de reconciliación

CAPÍTULO 2: Los procesos de escalada

La sumisión

“Aquí quién manda”

La excitación emocional

Hablar de más

La polarización y el desapego mutuo

Unas relaciones escasas y rígidas

Los gestos de reconciliación

La escalada: Un modelo integrativo

CAPÍTULO 3: Manual de instrucciones para padres

Coautores: Uri WEINBLATT y Carmelit AVRAHAM-KREHWINKEL

La resistencia pacífica

No caer en las provocaciones: El principio de la reacción pospuesta

El anuncio

Forma y tiempo del anuncio

La reacción del hijo al anuncio

El contenido del anuncio

Propuesta de formato

La sentada

Acabar con el secreto: Recabar apoyos, mediadores y la opinión pública

La ronda telefónica

Recabar información

La ronda de llamadas

Hablar con los amigos del hijo

Hablar con los padres de los amigos

Hablar con el propietario de los lugares de ocio y sus trabajadores

El seguimiento

Seguir al hijo a casa de un amigo

Seguir al hijo a sus lugares de reunión en la calle, fiestas o a la discoteca

Seguir al hijo que ha huido de casa o se ha juntado con otros jóvenes marginados

La huelga de brazos caídos

“Rechazar órdenes”

Negaros a prestar servicios

Romper tabús

Los gestos de reconciliación

Conclusión

CAPÍTULO 4: La resistencia pacífica en acción

Caso 1: El tornado

Caso 2: ¿Quién cambia, el hijo o los padres?

Caso 3: Independencia precoz

CAPÍTULO 5: La violencia contra los hermanos

Causas de la violencia contra los hermanos

Falta de presencia parental

El factor biológico (El hijo con necesidades especiales)

La violencia parental

Disponibilidad de víctimas

Tipos de violencia contra los hermanos

La violencia física

El maltrato emocional

El abuso sexual

Detectar la violencia contra los hermanos

Preguntas sobre la intimidación, la coacción y el silencio

Preguntas sobre los sentimientos de culpa y desprotección

Preguntas sobre la humillación

Preguntas sobre la experiencia de la presencia parental

Preguntas a los padres

Combatir la violencia entre hermanos mediante la resistencia pacífica

Pasos prácticos

CAPÍTULO 6: Hijos e hijas que controlan a la familia

El hijo controlador

La aplicación de la resistencia pacífica

Caso 4: Resistir los síntomas “irresistibles” del hijo

El autoamurallamiento

La aplicación de la resistencia pacífica

Caso 5: Una sentada amable

CAPÍTULO 7: Padres y profesores: Una alianza vital

Factores que restan autoridad a padres y profesores

El aislamiento de los padres y del profesor
Detrimiento de la autoridad de padres y profesores
La permisividad
Las críticas a padres y profesores
Restaurar la alianza entre padres y profesor
Caso 6: El pequeño gran hombre
Caso 7: El “castigo divertido”
Caso 8: La red de vigilancia

CAPÍTULO 8: La resistencia pacífica en la comunidad

Las características de la resistencia pacífica en la comunidad
Traspasar límites
Construir alianzas
Un proyecto comunitario: Los todoterrenos y las fiestas con alcohol
Los “padres del barrio”
La resistencia pacífica en los centros de enseñanza
Errores que provocan polarización
Movilizar ayudas y crear un “nosotros” contra la violencia
La presencia de adultos en las zonas de mayor violencia

EPÍLOGO: La resistencia pacífica como doctrina ética y política para la persona, la familia y la comunidad

Bibliografía

Obras de Ediciones Morata de Psicología y Familia

Contraportada



Prólogo a la edición española

La presente edición española de *Resistencia pacífica* es fruto de una afortunada conjunción de apuestas y retos. Hace dos años se puso en contacto conmigo Roberto Pereira para invitarme a participar en una conferencia sobre la violencia contra los padres que se iba a celebrar en Bilbao en mayo de 2017. Le dije que estaba dispuesto a ir si conseguía que mi libro fuera traducido al español y publicado antes de la conferencia. Esta era la apuesta. En este caso, le dije, haré todo lo posible para hacer en español la presentación en la conferencia. Este era el reto. Roberto me dijo que aceptaba la apuesta y se comprometía a tener el libro listo para la publicación antes de la conferencia. Y esto era una un reto y una apuesta. Y Paulo Cosín, director de Ediciones Morata completó el trabajo a tiempo con una traducción excelente. Estoy enormemente agradecido, y orgulloso de poner el libro a disposición de los lectores españoles.

Desde que el libro fue publicado (en 2004), la propuesta de Resistencia Pacífica en las familias y los centros educativos ha evolucionado de muchas formas. El manual de intervención para padres que recoge el Capítulo III de este libro sirvió de base para muchos proyectos de investigación (para una reseña, véase OMER y LEBOWITZ, 2016). Aquellos estudios demostraron la gran efectividad del método para reducir las conductas violentas, agresivas y autodestructivas de niños y adolescentes, porque ayuda a los padres a sentirse menos indefensos y a ser menos impulsivos, disminuye la escalada de violencia entre los padres y el hijo, y propicia más gestos positivos y muestras de cariño de los padres. Efectos similares se observaron en padres adoptivos, profesores, profesionales de la salud y centros psiquiátricos. Las diversas adaptaciones del método a otros problemas, como los trastornos de ansiedad, la conducción temeraria, la adicción al ordenador y, también, a los “niños adultos” que maltratan a los padres, fueron ampliando progresivamente el alcance de este sistema.

Con el paso de los años se fue viendo cada vez con mayor claridad que la cuestión de que nos ocupábamos era más importante de lo que pensamos al principio. Estaba claro que en realidad estábamos intentando abordar un problema sustancial del campo de la educación: la crisis de autoridad. Las raíces de esta crisis están en el hecho de que ya no aceptamos la autoridad en el sentido tradicional. Antes, se daba por supuesto que la base de la autoridad de los padres y profesores eran la distancia, la jerarquía y el castigo. La función del educador era controlar, y la del niño, obedecer. Ya no queremos ser este tipo de padres, ni queremos que los profesores de nuestros hijos sean distantes ni

controladores. Durante cierto tiempo, las sociedades occidentales jugaron con la idea de que para educar a los niños no hacía falta la autoridad. El sueño demostró ser una ilusión. Los niños que crecen en un ambiente de completa libertad tienen después muchas dificultades y, por extraño que pueda parecer, una menor autoestima. De modo que estábamos ante un dilema: habíamos acabado con la autoridad tradicional, pero resultaba que sin autoridad los niños no se desarrollan bien en ningún sentido. Sin embargo, no queremos regresar en modo alguno a las formas autoritarias del pasado. Entonces, ¿qué hay que hacer? Creemos que necesitamos una nueva definición y caracterización de la autoridad, una forma de autoridad parental y del profesor que se base en principios positivos y no en la distancia, el control, la jerarquía ni la represalia. En este sentido, nuestra respuesta es la idea de “la nueva autoridad” (OMER, 2011). Esta autoridad debe estar basada en la presencia, el autocontrol, la ayuda y la constancia. Nuestros estudios y nuestra propia experiencia demuestran que los padres y profesores que aprenden a desarrollar esta autoridad y a ponerla en práctica recuperan su voz, su sitio, su influencia y su sentido de legitimidad.

También se puso de manifiesto que esta autoridad influye en los niños de forma completamente distinta de la tradicional. La autoridad tradicional funcionaba como el látigo. La nueva autoridad funciona como el ancla: estabiliza la nave (al niño) ante el peligro de tormentas interiores o exteriores (la fuerza de los impulsos o las tentaciones). La función parental de anclaje se conceptualizaba como un elemento fundamental del apego. Este aspecto del apego es el que da al niño seguridad ante muchos peligros en su desarrollo.

La idea del anclaje nos ha ayudado a entender por qué nuestros sistemas también surtían efecto en niños con trastornos de ansiedad. Al niño ansioso le abruman unos sentimientos que ponen en peligro su estabilidad. Está en permanente huida de sus monstruos interiores o exteriores. Pero cuanto más huye, más se angustia. Los padres que reaccionan angustiados a la ansiedad a la de su hijo, o ceden ante el deseo de este de huir o evitar las situaciones estresantes, en realidad agudizan esa dolencia del niño: este siente que sus padres también sufren ansiedad, lo cual le reafirma en la suya. Y realmente sus miedos aumentan: ahora la ansiedad es consecuencia de sus propios miedos originales multiplicados por los de los padres. Sin embargo, si estos consiguen mantener la estabilidad contra el embate del brote de ansiedad del hijo, pueden servir de ancla a este. Los padres aprenden a resistir el pánico y su propia ansiedad y, así, a ayudar realmente al hijo contra la suya.

Los conceptos de nueva autoridad y función de anclaje amplían el alcance de nuestro método más allá de su objetivo original del niño con trastornos de conducta. Son ideas relevantes para todos los padres y profesores, porque explican al adulto responsable la forma de estabilizarse y orientarse él mismo y al niño.

Haim OMER, Tel Aviv, diciembre de 2016



Prólogo

La multitud de valores, enfoques y opiniones de la sociedad moderna nos dificultan considerablemente a la hora de afrontar los actos violentos y autodestructivos de los niños y adolescentes. La confusión y el conflicto de opiniones entre los padres o incluso entre las diferentes posiciones del mismo padre o madre, abocan al desconcierto y la parálisis. Los profesionales, sean educadores, psicólogos o trabajadores de la comunidad, no son de la misma opinión más que lo puedan ser los padres. En este libro, intento demostrar que existe una forma de salir de este callejón. La respuesta no está en ninguna teoría psicológica sino en una aproximación sociopolítica: la doctrina de la resistencia pacífica. Esta doctrina, de muy antiguas raíces filosóficas e ideológicas, evolucionó hacia una coherente teoría práctica y detallada siguiendo la obra de Mahatma Gandhi. En su lucha contra la discriminación de las personas de color en Sudáfrica, contra la violencia religiosa y de clase en la India, y contra la ocupación británica, Gandhi demostró el poder de la resistencia pacífica y su asombrosa capacidad para movilizar a los convencidos, apasionar a los activistas, dar fuerza a los débiles y frenar la violencia y la opresión. La singularidad de esta doctrina reside no solo en sus elevados principios morales, sino también en el triunfo sobre la escalada, seguramente el problema más espinoso de cualquier sistema que pretenda ocuparse de conductas violentas o extremas.¹

Lo novedoso de este libro es el traslado y la aplicación de la doctrina de la resistencia pacífica a los niños* y adolescentes violentos y autodestructivos. Mi tesis es que, mediante esta resistencia, padres, profesores, psicólogos y psiquiatras pueden encontrar un denominador común y formar un frente también común donde antes había un caos de opiniones opuestas y acusaciones mutuas. El valor unificador y movilizador de la doctrina ha sido demostrado entre cientos de padres que anteriormente desconocían la existencia de un enfoque no violento. Padres y profesores antes impotentes, aislados, derrotados e inseguros consiguieron recuperar la confianza, la autoestima y la altura moral ante conductas extremas de los niños.

El libro incluye un manual de instrucciones detalladas para implementar la resistencia pacífica (Capítulo 3). El lector de talante práctico puede empezar con este manual, con la ventaja de que así los capítulos introductorios sobre los principios de la resistencia pacífica y los procesos de escalada adquirirán un sentido más inmediato y concreto. En realidad, el manual de instrucciones es un elemento independiente del libro: los padres

que empiecen por aplicar el programa lo pueden compartir con quienes quieran ayudarles en su empeño. Es una de las formas en que utilizamos el manual en nuestro trabajo de investigación en la Universidad de Tel Aviv: se lo facilitamos tanto a los padres como a quienes puedan ayudarles (amigos y familiares).

Quiero agradecer a mi alumna Bella Levin su ayuda en la elaboración de una presentación gráfica del modelo de escalada. Doy las gracias a los psicólogos de la Universidad de Tel Aviv que participaron en mi proyecto (Uri WEINBLATT y Carmelite AVRAHAM-KREHWINKEL), a los alumnos que aportaron el apoyo parental, y a todos los padres que batallaron heroicamente y sin violencia para recuperar su propia presencia parental y detener los actos violentos y autolesivos de sus hijos.

¹Siempre deseamos evitar el sexismo verbal, pero también queremos alejarnos de la reiteración que supone llenar todo el libro de referencias a ambos sexos. Así pues, a veces se incluyen expresiones como “niños y niñas”, y otras veces se utiliza el masculino en general, pues el autor cuando hay diferencias en los casos de violencia o conductas autodestructivas como en el abuso sexual, lo distingue con claridad. (*N. del E.*)

Resistencia pacífica: Nuevo enfoque a los hijos violentos y autodestructivos

Los padres y los profesionales que se ocupan de conductas violentas y autodestructivas¹ de los niños se enfrentan a un dilema. El comportamiento de estos niños se caracteriza por una falta de límites, brotes violentos incontenibles y una progresiva disposición a las actuaciones extremas. La mayoría de ellos son profundamente reacios a la vigilancia o la orientación de sus padres o de otros responsables adultos. Cuando surge la confrontación, lo habitual es que transmitan el mensaje de “Déjame en paz” o “Yo soy el que manda”. Los padres de estos niños descubren inevitablemente la ineficacia de su forma habitual de reaccionar o de la que les proponen los profesionales. Si prueban con la reprimenda, la amenaza y el castigo, el hijo responde del mismo modo, con una escalada de la conducta agresiva. Si se deciden por la persuasión, la aceptación y la comprensión, lo habitual es que el hijo no solo haga caso omiso de estos gestos, sino que reaccione con menosprecio. El hogar, que debería ser un remanso de paz para la familia, se convierte en un campo de batalla donde el menor desacuerdo puede derivar en un choque violento. No es extraño que, antes o después, los padres se agoten y opten por la sumisión, que al menos promete cierta tranquilidad momentánea.

Una tranquilidad, sin embargo, que pronto muestra ser ilusoria. Enseguida se pone de manifiesto que la sumisión parental lleva a mayores exigencias del hijo. Y así la relación entra en un círculo vicioso: **sumisión parental → mayores exigencias del hijo → creciente frustración y hostilidad de los padres → represalias del hijo → sumisión de los padres**, y así sucesivamente.

El fracaso de la actuación parental “dura” y después de la “blanda” provoca dos tipos de escalada: la complementaria (en la que la sumisión aumenta las exigencias) y la simétrica (donde la hostilidad genera más hostilidad). La escalada complementaria es asimétrica y se caracteriza por la dinámica del chantaje. En este proceso, cuanto más extrema es la conducta del hijo, más tienden los padres a comprar la tranquilidad mediante concesiones. El mensaje que el hijo recibe es que la debilidad del padre o la madre les impide oponerse a sus amenazas. De este modo, el hijo se acostumbra a conseguir lo que quiere por la fuerza, y los padres, a someterse (PATTERSON, DISHION y

BANK, 1984).

La escalada simétrica se caracteriza por el aumento de la hostilidad mutua. En este tipo de interacciones, cada parte piensa que el otro es el agresor y que uno solo actúa como autodefensa. Como consecuencia de esta sensación de estar atrapado (ORFORD, 1986) la hostilidad alcanza el grado sumo. Es lo que ocurre en las relaciones entre padres e hijo cuando, por ejemplo, los primeros intentan imponer su autoridad por la fuerza, o cuando reaccionan a la agresividad del hijo también con agresividad (con amenazas, insultos, gritos y golpes). Y así ambas partes pueden caer en una espiral de creciente violencia.

Además de sus peculiares efectos dañinos, los dos tipos de escalada se alimentan mutuamente. De modo que los padres, a medida que se someten, se sienten más frustrados y airados, a punto de alcanzar el punto de ebullición. Los estudios demuestran que cuanto mayor es la impotencia de los padres, mayor riesgo corren de perder el control (p. ej., BUGENTAL, BLUE y CRUZCOA, 1989). Y, al revés, cuanto más violentos y mutuos son los arrebatos, más asustan, hasta que los padres llegan a un punto en que deciden someterse. Así pues, el péndulo parental no deja de oscilar entre rendirse y volver a atacar. Y ahí se produce la paradoja: quienes defienden las medidas blandas tienden a los estallidos violentos, y quienes defienden las medidas duras suelen huir aterrorizados hacia el sometimiento.

Este movimiento pendular de escalada es uno de los principales problemas para los padres que han de ocuparse de conductas violentas y autodestructivas de sus hijos. Sus daños son de amplio alcance: 1) el hijo se siente cada vez con más fuerza, y los padres, cada vez más impotentes; 2) los padres aprenden a soslayar la conducta negativa del hijo para evitar confrontaciones; esta respuesta se hace habitual, y los padres acaban por dejar de percatarse de muchas de las conductas negativas del hijo; 3) las relaciones entre padres e hijo se van reduciendo y haciendo más y más negativas; y 4) el hijo siente necesidad de afianzar su fuerza mediante episodios de conducta extrema.

Todo esto nos lleva a la principal pregunta de este libro: ¿cómo podemos actuar para contrarrestar a la vez la escalada simétrica y la complementaria? La respuesta, como veíamos, no ha de ser la actuación “dura” ni la actuación “blanda”. El camino que postulamos es el de la *resistencia pacífica*.

La doctrina de la resistencia pacífica se desarrolló en el ámbito de la lucha sociopolítica. La elaboraron grupos que habían sido víctimas de la opresión como medio de autodefensa y para propiciar el cambio. Varias son las razones de escoger la resistencia pacífica: el recelo ético contra el uso de la violencia, la conciencia de que la otra parte nos aventaja en el uso de la mano dura, la convicción de que la persuasión verbal es ineficaz y de que los métodos no violentos provocan menos heridas y pérdidas que los violentos. Estas mismas razones son válidas en el contexto familiar. Muchos padres se abstienen de la violencia por motivos éticos, temen sus consecuencias dañinas, y entienden que su hijo tiene menos reparos que ellos a utilizar la fuerza bruta. Los padres también viven a menudo el fracaso de la persuasión verbal. Y, además, tienen una

razón muy especial para optar por la resistencia pacífica: el amor por su hijo. Como veremos más abajo, este tipo de resistencia es la que mejor expresa el amor y la preocupación de los padres.

En este capítulo exponemos los principios básicos de la resistencia pacífica, a partir de la doctrina y la obra de sus mayores exponentes (en especial, Gandhi) y de los análisis de Gene SHARP (1973), el principal teórico e historiador de este enfoque. También señalamos la forma de aplicar cada uno de los principios y los métodos al ámbito familiar. En el manual para padres del Capítulo III se explica la forma de traducir los principios a pasos concretos.

Unas pocas palabras sobre la terminología: empleamos los términos “poder”, “control”, “opresión” y “dominio” como si fueran relevantes para la conducta y los objetivos del niño agresivo. El lector puede objetar que el objetivo de la violencia en el ámbito sociopolítico es el poder, mientras que el comportamiento del niño agresivo seguramente está motivado por necesidades psicológicas completamente distintas. ¿Pero es realmente así? A diferencia del niño que se muestra airado como consecuencia de alguna frustración o presión pasajeras, el niño agresivo desarrolla conductas sistemáticas cuya finalidad manifiesta es preservar su total libertad de acción, obtener beneficios, reducir al mínimo la competencia, y asustar a los padres hasta abocarlos a la indefensión. En esta situación, los objetivos del niño agresivo se parecen a los de la violencia en el ámbito social y político, es decir, la consecución del máximo poder con la mínima interferencia. En muchos casos, los intentos ocasionales de los padres de limitar la total independencia y el poder mediante, por ejemplo, una mayor vigilancia pueden provocar graves represalias. Tal circunstancia justifica que los profesionales se refieran a estos padres como “víctimas del maltrato” (COTRELL, 2001). En este sentido, la situación de los hermanos del niño agresivo es a menudo más precaria aún que la de los padres (FINKELHOR y DZIUBA-LEATHERMAN, 1994; LOEBER y STOUTHAMER-LOEBER, 1986). Por consiguiente, afirmamos que cuanto más pretende asustar y paralizar a los padres el comportamiento del niño, y cuanto más sufren los padres y los hermanos, más motivos tenemos para hablar de “poder”, “opresión”, “control” y “dominio”, y para recomendar la resistencia pacífica.

La resistencia pacífica es una forma de lucha

No hay que confundir la resistencia pacífica con la postura de quien considera que todo uso del poder es impropio. Gandhi, el más firme ideólogo de la no violencia, subrayaba una y otra vez que los conflictos sociopolíticos los resuelve el poder. Las demandas y las peticiones que no cuentan con el respaldo del poder para mantenerse activas no tienen efecto alguno (SHARP, 1960). Por lo tanto, el lenguaje de la resistencia pacífica es explícitamente el lenguaje de la lucha. Según la doctrina de esta resistencia,

quien por principio desiste de luchar acaba por contribuir a que se perpetúe la opresión violenta.

Líderes como Gandhi y Martin Luther King Jr. definen “violencia” de forma específica y concreta: un acto violento es el que va dirigido a dañar físicamente al adversario (a matar, herir, destruir infraestructuras) o a dañarle emocionalmente mediante el insulto o la humillación (nombres despectivos, provocación explícita, gestos despreciativos). El activista no violento reniega de la violencia en este sentido concreto. Sin embargo, esta definición de violencia no incluye actuaciones cuya finalidad es perturbar las de la parte violenta pero sin causar daños físico ni verbales. En cambio, precisamente estas actuaciones son las que caracterizan la posición de *resistencia* del activista.

La definición de violencia que proponemos para el tratamiento de los niños violentos y autodestructivos es similar: hay que desistir de cualquier ataque o contraataque físicos, de toda expresión cuyo objetivo sea humillar u ofender, y de toda provocación deliberada. Además, los padres y los profesores deben identificar y abandonar las actuaciones que provocan la escalada. Ejemplos de ellas son los castigos arbitrarios, las amenazas y las discusiones a gritos. El objetivo de la resistencia pacífica es recuperar la posición de los padres y educadores con determinación pero no de forma violenta ni que intensifique el conflicto, ni siquiera ante el comportamiento más lacerante del niño.

Siguiendo la huella de los máximos exponentes de la resistencia pacífica, hablamos abiertamente de la lucha de los padres contra las conductas extremas del hijo. En el proceso de la disposición a luchar, los padres también han de aceptar que la conducta del hijo ha de llamarse por su nombre. No hay que evitar ni adornar términos como “violencia”, “maltrato” y “explotación”. El breve ejemplo siguiente ilustra la tendencia opuesta, el intento de hablar de la forma más eufemística posible sobre la difícil situación que se vive en casa.

La madre de un chico de doce años pedía ayuda así: “Mi hijo tiene un problema: cuando siente necesidad de expresarse, lo habitual es que esta expresión pase al plano físico”. Cuando el psicólogo le pidió que se explicara, la madre añadió apenada: “Algo hace que empiece a activar los brazos y las piernas”. El psicólogo pidió más detalles. La madre explicó que su hijo le daba patadas y puñetazos. A la pregunta de qué hacía ella para detener la violencia, replicó: “La pregunta es qué tiene en su interior que hace que se comporte así”.

En este caso, el probable supuesto implícito de la madre es que la comprensión y la empatía son fundamentales para resolver el problema. El contrasupuesto de la resistencia pacífica es que la empatía y la comprensión, por esenciales que sean, no pueden impedir la firme postura de que la violencia se defina como tal, y de que hay oponerse a ella de forma decidida. Una actitud empática no libra a los padres de la obligación de asegurar que ni ellos ni el hijo ni otras personas sufran daño alguno. Como veremos más adelante, la disposición a combatir la violencia con medios no violentos no impide una actitud empática, comprensiva y respetuosa hacia el niño, y en realidad crea las condiciones

básicas para que dicha actitud sea posible.

La idea de resistencia pacífica como lucha aclara la relación entre esta idea y la de “presencia parental”. Como explicaba en mi libro *Parental Presence: Reclaiming a Leadership Role in Bringing Up our Children* (OMER, 2000), la presencia parental se manifiesta cuando, en su actuación, los padres transmiten el mensaje: “Estoy aquí. Soy tu padre y lo seguiré siendo. No me rindo ni renuncio a ti”. La presencia parental tiene múltiples facetas: el padre o la madre están presentes como guardianes, educadores y compañeros del hijo. También lo están como personas por derecho propio. ¿Qué tiene que ver todo esto con la resistencia pacífica? *La resistencia pacífica es el aspecto combativo de la presencia parental*. Esto significa que, de entre todos los aspectos de la presencia parental, el de la resistencia pacífica es el que se manifiesta en la lucha de los padres contra las conductas destructivas del hijo. Como veremos a continuación.

La resistencia pacífica en oposición a la persuasión verbal

Las alternativas a la resistencia pacífica son el conflicto violento y la persuasión verbal. La resistencia pacífica se distingue del conflicto violento por su decidida voluntad de evitar la violencia; y de la persuasión verbal, por su comprensión de la necesidad de una auténtica lucha. Por ejemplo: exigir una subida del salario mediante explicaciones y argumentos sería lo propio de la persuasión verbal; sabotear las máquinas u ocupar la fábrica por la fuerza sería lo propio de la lucha violenta; la opción de la resistencia pacífica sería organizar huelgas y sentadas. Las mismas distinciones se aplican a la relación entre padres e hijos. El padre duro o violento es el que recurre a las amenazas, los gritos, la humillación, la coerción física y los castigos físicos o extremos de otra índole; el padre blando es el que solo se sirve de la persuasión, la súplica, los argumentos racionales y las manifestaciones de empatía y afecto; el padre que se decide por la resistencia pacífica es el que está dispuesto a emplear medios como el de presentarse en los sitios donde el hijo se entrega a conductas autodestructivas, sentarse en señal de protesta en la habitación del hijo hasta que este proponga una solución para la violencia, abstenerse de relaciones con el hijo basadas en la amenaza, movilizar a la “opinión pública” de amigos y familiares contra la violencia del hijo, crear una amplia red de apoyo que ayude a buscar al hijo cuando escapa de la supervisión parental o huye de casa, y desarrollar con los profesores y los trabajadores de la comunidad un frente común contra los hábitos antisociales.

La resistencia pacífica empieza donde las palabras dejan de ser eficaces. Optar por ella significa actuar de forma que la perpetuación de la opresión y la violencia se vaya haciendo imposible. Los intercambios verbales preceden a la resistencia pacífica y la acompañan en todo su recorrido, pero no la sustituyen. Todos los exponentes de esta resistencia convienen en que las explicaciones, los argumentos y las súplicas que no estén

cimentados en la fuerza de la resistencia transmiten un mensaje de rendición.

Los padres de hijos agresivos conocen muy bien la paradójica realidad de que las discusiones, las súplicas y las explicaciones verbales pueden llevar a lo contrario de lo que se pretende. Igualmente, cualquier padre con un hijo con dicciones sabe muy bien lo inútiles que son las tentativas de persuasión. Cuanto más hablan los padres, más se convence el hijo de que no van a actuar. De modo que la locuacidad parental actúa de garantía para que el hijo pueda seguir como mejor le plazca. Por esta razón, muchos niños, y en particular los adolescentes, intentan que sus padres se presten a discutir. Saben por experiencia que cuando los padres discuten no actúan. Algunos padres se refieren a sus hijos como “abogados”. Estos “abogados” saben perfectamente que sus padres, mientras sigan hablando, se abstendrán de actuar.

La locuacidad parental también es dañina porque alimenta la escalada: las súplicas de los padres se convierten en exigencias, y estas, en amenazas. El hijo responde del mismo modo: si se discute, lo hace a gritos, y si se le amenaza, también él amenaza con algo peor. A veces, esta escalada asusta a los padres y hace que retrocedan y vuelvan a las súplicas suaves. Sin embargo, este retroceso también provoca una escalada, pero de un tipo complementario: el hijo reacciona con desdén y mayores exigencias al ablandamiento de los padres. Es un ciclo negativo que se interrumpe cuando los padres pasan a la resistencia pacífica, porque con ella aprenden a no caer en locuacidades que provoquen la escalada.

Como ocurre en el ámbito sociopolítico, el paso a la resistencia pacífica en la familia propicia progresivas reacciones no violentas del hijo. Ante la incapacidad de la violencia para conseguir sus objetivos, y ante la decidida resistencia pacífica de padres y profesores, el niño comienza a reaccionar de forma positiva. Es un proceso al que llamamos “identificación con el no agresor”. En nuestra opinión, no es menos común que la “identificación con el agresor” a la nos han acostumbrado los libros de psicología.

La resistencia pacífica ante la violencia

Al decidirnos por la resistencia pacífica, no hemos de dar por supuesto que el adversario va a desistir de la violencia. Al contrario, debemos esperar que va a emplear todos los medios de que disponga, en especial de aquellos que demostraron ser eficaces en el pasado. Sin embargo, cuando decidamos responder a la violencia con la resistencia pacífica, toda actuación violenta se convierte en problemática e ineficaz y se autolimita. La eficacia de este modo de resistencia contra la violencia se basa en una *asimetría de medios*: cuanto más se afrontan las acciones violentas de la otra parte con una decidida oposición no violenta, antes perderán fuerza estas actuaciones. Es un proceso que SHARP (1973) llamó “el *jiujitsu* de la resistencia pacífica”. La violencia se debilita por varias razones: 1) por la pérdida de su sentido de legitimidad; 2) por la inhibición del adversario

no violento (es mucho más difícil atacar a personas que están sentadas en silencio que a las que alzan los puños y profieren amenazas); 3) porque la firmeza que transmite la no violencia desestabiliza al violento; y 4) porque la asimetría hace que terceras partes se unan al no violento. Gandhi comparaba la situación de la violencia ante la no violencia con la de la persona que golpea el agua con toda su fuerza: lo más seguro es que se canse antes el brazo que el agua (SHARP, 1973). De este modo, la resistencia pacífica elimina las condiciones que perpetúan la violencia, y crea un entorno en el que a esta le es difícil sobrevivir.

Por estas razones, la parte violenta suele intentar provocar a la no violenta para que se sume a la violencia. Si lo consigue, saldrá fortalecida del envite. El caso del gobierno británico en la India durante la lucha no violenta por la independencia revela que las autoridades británicas deseaban ardientemente que los indios volvieran a la violencia, porque sabían cómo ocuparse de los actos violentos (SHARP, 1973). La historia de la resistencia pacífica está llena de incidentes en que unos gobernantes trataron de infiltrar a agentes secretos en el campo no violento para que instigaran a la violencia o la protagonizaran.

En el ámbito familiar, es habitual que los hijos agresivos intenten provocar a los padres para que pierdan el control y vuelvan a sus estallidos “normales”. El niño agresivo sabe muy bien cómo tratar al padre airado, pero no sabe qué hacer ante una decidida actitud no violenta. La disposición de los padres a aguantar estas provocaciones es fundamental para cualquier programa de resistencia pacífica.

Un padre divorciado que recibió la custodia de su hijo de doce años tenía problemas para conseguir que este se levantara por la mañana para ir a la escuela. El padre inició un programa de sentadas para que el niño fuera al colegio. Después de la primera, el niño se levantó por la mañana, pero se entretenía más de lo necesario con el desayuno. El padre, que tenía que irse a trabajar, intentó darle prisa para que terminara de comer. El chico respondió que no se lo había pedido como era debido. El padre se lo pidió de nuevo con toda educación. El niño comentó que faltaba la “palabra mágica”. El padre dijo “por favor”. El niño subió a su habitación y cuando, unos minutos después, entró el padre, lo encontró sentado frente al ordenador encendido simulando que tecleaba. El padre, a quien no habíamos preparado debidamente, perdió el control y se llevó al niño a la escuela por la fuerza. Una hora más tarde, el niño se escapó del colegio, desapareció el resto del día, y dijo a su madre y al orientador escolar que su padre le había pegado.

Abandonar aislamiento y la necesidad de abrirse

La persona aislada y oprimida está abocada a la desmoralización, el miedo y la flaqueza. La situación cambia por completo cuando sale del aislamiento. A muchos nos

asombra el coraje de los activistas no violentos ante duras medidas represivas. Gandhi insistía en que esta valentía no nace del alma de la persona aislada, sino de la experiencia de vivir siempre en unión con los demás. El propio diálogo por el que la víctima adquiere conciencia de que la opresión es arbitraria también es consecuencia de este sentimiento de unidad. Salir del aislamiento ayuda a dar a conocer las injusticias y, con ello, a conseguir el apoyo de terceras partes que no participan directamente en la lucha. Esto, a su vez, intensifica el sentimiento de justicia y la capacidad de aguante de los activistas.

Para aprovechar todos los recursos, la resistencia pacífica debe practicar una política de transparencia. Esta es la razón de que los movimientos de resistencia pacífica actúen de forma diametralmente opuesta a la de las organizaciones clandestinas: descartan el secretismo, y optan por la transparencia y la publicidad. En la práctica, decidirse por la claridad puede no tener nada de simple. Por ejemplo, mientras el movimiento está en su infancia, tal vez convenga guardar el secreto para sobrevivir, porque la detención de sus líderes podría provocar la descomposición del movimiento. Por otro lado, la clandestinidad va en contra de la principal estrategia de la resistencia pacífica, que se basa en un apoyo amplio y el recurso a la opinión pública. Gandhi añadía otra razón para decidirse sin tapujos por la claridad: la clandestinidad nace del miedo y tiende a perpetuarlo. De manera que los hábitos que genera la clandestinidad, en vez de contribuir a superar la parálisis, en realidad la agudizan.

Los mismos argumentos valen para las relaciones entre padres e hijos. Los primeros, para realizar con éxito la transición a la resistencia pacífica, han de sentirse estimulados a romper el aislamiento y el secreto. Los intentos de preservar este e impedir la participación de otros debilitan a los padres y contribuyen a que se mantenga la conducta violenta del hijo. Una regla básica sobre la violencia familiar es que *el secreto perpetúa la victimización*. Por consiguiente, conseguir el apoyo de familiares, amigos y trabajadores de la comunidad es un paso fundamental en la transición a la resistencia pacífica. La “opinión pública” también desempeña su papel en la lucha contra la violencia doméstica. Por ejemplo, se puede pedir a familiares y amigos que comuniquen al niño (personalmente, por teléfono, carta o correo electrónico) que conocen su conducta violenta y colaboran con los padres para acabar con ella. Estas manifestaciones de la “opinión pública” influyen considerablemente en los niños.

Romper el sello del secreto puede ser difícil para los padres por dos razones: porque sienten cierta vergüenza por ver manchado su buen nombre, y porque quieren evitar perjuicios actuales y futuros para su hijo. El terapeuta debe mostrarse respetuoso con los padres, sin dejar de explicarles la capital importancia de abandonar el aislamiento. Evidentemente, los padres tienen derecho a decidir a quién se permite participar del secreto y en qué grado. Sin embargo, el principio sigue siendo que mientras impidan incorporar a otras personas, seguirán siendo débiles. También se puede explicar a los padres que lo más probable es que el secreto se llegue a conocer: no se pueden ocultar incidentes como la huida de casa, la expulsión de la escuela o la detención policial. Los

padres se dan cuenta en seguida de que el propio acto de la revelación cambia el panorama: la parálisis y el miedo disminuyen, el hijo recibe el mensaje de la determinación parental, y son más las opciones para hacer frente a las amenazas y la violencia. Más que cualquier otra cosa romper el secreto y abandonar el aislamiento socava el poder de la violencia.

Los padres de una muchacha de catorce años acudieron a orientadores profesionales cuando descubrieron que su hija ofrecía servicios sexuales a los niños del instituto y a través de Internet. Incluso se había hecho unas tarjetas en las que se indicaba su disposición a participar en prácticas sexuales no convencionales. Los padres temían que cualquier enfrentamiento empeorara la situación. Les paralizaba el miedo a que se fuera de casa o se entregara a la prostitución. El terapeuta les sugirió que incorporaran a unos cuantos familiares y amigos para que trasladaran a la chica un claro mensaje de apoyo a los padres y de que les ayudarían a buscarla si desaparecía. En este punto, se puso de manifiesto una diferencia entre la madre y el padre: este estaba dispuesto a involucrar a algunos parientes y amigos, pero la madre sentía que la vergüenza le impedía contarle a nadie lo que ocurría en casa. El terapeuta le explicó que la niña interpretaría que su negativa a que interviniera alguien de fuera indicaba que solo el padre estaba dispuesto a batallar. Poco a poco, se convenció a la madre para que llevara a un familiar suyo a la siguiente sesión de terapia. Aceptó hacerlo, lo cual fue de suma ayuda para el padre y para el tratamiento.

El convencimiento de que el coraje para actuar nace del apoyo de personas allegadas puede evitar un error terapéutico habitual. Muchos terapeutas, interpretan la falta de disposición a actuar, por ejemplo, en casos de malos tratos a la esposa o a la madre, como falta motivación para el cambio. Esta actitud terapéutica provoca a menudo una brecha en la alianza con el cliente. La posición de la resistencia pacífica es completamente distinta: ante padre aislados (u otras víctimas aisladas), lo primero que hacemos es preguntarles con qué ayuda podemos contar. Para ello, hay que estudiar minuciosamente al conjunto de la familia, a los amigos y a las agencias de la comunidad. En nuestro programa, también ayudamos a los padres a dirigirse a esos posibles colaboradores para explicarles los principios de la resistencia pacífica, lo cual tiene una gran fuerza de movilización y aumenta considerablemente la disposición a ayudar. Luego constatamos que, a medida que llega la ayuda, enseguida mejora la disposición de los padres a actuar. Este sistema se aleja claramente de la forma habitual de tratar el problema de la “falta de motivación”. En vez de esperar a que la disposición a actuar madure desde dentro, o intentar inútilmente “bombear” motivación para el cambio, la actuación del terapeuta partidario de la resistencia pacífica va dirigida a reducir el aislamiento del cliente. De este modo, a muchos padres que antes parecían padecer una desmotivación crónica se les ve ahora capaces de librar una decidida batalla no violenta.

Muchos padres prefieren ocultar al hijo sus planes de resistencia y hasta el hecho de que acuden a la terapia. Piensan que la transparencia haría que el hijo, para detenerles en

su intento, borrar las huellas de su conducta o la agravara. Esta actitud ocultista es ajena al espíritu de la resistencia pacífica. El precio de que el hijo intente borrar las huellas de su comportamiento es muy bajo para el padre que quiere recuperar el derecho y la capacidad de vigilar lo que hace. Los padres no deben convertirse en detectives que sigan a los hijos en la oscuridad, sino reafirmar abiertamente su presencia en la vida de los hijos. Al optar por la transparencia, los padres también manifiestan la deseada asimetría de los medios: el hijo con inclinaciones violentas o antisociales es quien opta por la mentira y la ocultación, mientras que los padres lo hacen por la claridad y la transparencia.

La madre de un chico de dieciséis años que solía volver a casa a altas horas de la noche me preguntó si convenía que lo siguiera para averiguar qué hacía y con quién estaba. En su lugar, le propuse que le dijera que no estaba dispuesta a seguir viviendo sin saber dónde estaba y aceptando pasivamente que volviera tan tarde. Si volvía pasada la hora acordada, llamaría o iría a ver a quienes considerara oportuno hasta estar segura de dónde, cómo y con quién estaba hasta esas horas de la noche.

Acabar con la obediencia automática y el poder monolítico

La resistencia pacífica en el ámbito social nace de la convicción de que el opresor no puede perpetuar su mando a menos que los mandados lo acepten como inevitable. En consecuencia, quien manda intentará impedir que los sometidos lleguen a ese convencimiento, manteniéndoles para ello en un estado de obediencia automática y en la creencia de que el orden existente es el que Dios ha establecido y evidente por sí mismo. Y, al revés, romper la obediencia automática y tomar conciencia de que la autoridad es arbitraria acabará con el imperio del opresor.

Estos fenómenos son bien conocidos en el entorno de la violencia doméstica. Es bien sabido que el marido violento intenta mantener a su esposa en un estado de obediencia incuestionable. Algunos niños o adolescentes violentos también reaccionan a cualquier signo de independencia o desobediencia por parte de los padres con reacciones extremas para sofocar cualquier idea de que sea posible que estos desobedezcan. Por consiguiente, uno de los principales objetivos de la resistencia pacífica es acabar con el hábito de la obediencia automática de los padres. Cada acto de desobediencia parental abre una grieta en la arraigada tendencia de los padres a la sumisión, y nuevas posibilidades para la familia.

No hay que pensar que el poder de quien manda es algo sólido y homogéneo. En realidad, se alimenta de muy diversas fuentes, algunas de las cuales se pueden cegar o dirigir en sentido positivo. En el campo de la violencia coexisten muchas voces, y algunas de ellas no son favorables a que la opresión se perpetúe. Esta oposición interna, por débil

que sea en sus inicios, puede cobrar fuerza y poner en peligro al *statu quo*. Gandhi y Martin Luther King, Jr. fueron maestros en despertar a esos grupos disidentes del orden establecido y defensores del cambio. Con este fin no dejaban de insistir en que el activista no violento no ha de dar a entender que el enemigo es al bando opuesto. El enemigo es *la opresión*, no *los británicos* ni *los blancos*. El objetivo de la resistencia pacífica es minimizar la polarización “nosotros-ellos”, para crear una situación en que cada vez más voces de las que anteriormente se identificaban pasivamente con “ellos” se puedan realinear y oponerse al gobierno de la fuerza. Y, al revés, cada paso que agudiza la polarización “nosotros-ellos” cohesiona más a los opresores y refuerza su poder.

Son ideas, todas ellas, muy relevantes para el contexto familiar. Siempre cabe suponer que, en el interior del niño, las tendencias positivas, aunque estén temporalmente dormidas, coexisten con las negativas. La resistencia pacífica pretende despertar y activar esas tendencias positivas. Para ello, hay que restar fuerza a la polarización “nosotros-ellos” entre hijos y padres. Por ejemplo, conviene sobremanera que los padres abandonen las acusaciones y los continuos sermones que agudizan esta polarización y provocan que el hijo se atrinchere en su actitud negativa.

La idea de que el niño violento o autodestructivo tiene múltiples facetas es a la vez optimista y realista. Es optimista en el sentido de que se da por supuesto que dentro del niño siempre hay voces positivas, aunque sean difíciles de distinguir. Es realista porque supone que el empeño de los padres no puede hacer que las voces negativas del hijo desaparezcan por completo. En realidad, no es necesario que lo haga. Puede ser suficiente con que incline la balanza a favor de las positivas.

En otro campo de la terapia (el tratamiento de las personas con tendencias suicidas), se acuñó la expresión “el parlamento de la mente” (SHNEIDMAN, 1985) para indicar que el principal objetivo no ha de ser que el suicida se abraza a la vida incondicionalmente, algo que no cabe esperar de ningún modo. Por suerte, para evitar el suicidio basta con que las voces de la vida sean más que las de la muerte. A veces, un pequeñísimo cambio en esta dirección puede ser suficiente. Del mismo modo, la idea de que la conducta agresiva del niño es consecuencia de un debate que se ha producido en el parlamento de su mente permite formular un objetivo mucho más realista que el de someter la agresividad a un “tratamiento radical”. El nuevo objetivo será que las voces positivas del interior del niño sean mayoritarias.

Las fuerzas interiores en la resistencia pacífica

La resistencia pacífica ha sido utilizada a lo largo de la historia por personas que llevaban mucho tiempo soportando pasivamente las peores formas de opresión y humillación. A primera vista, cuesta creer que esas personas se armaran de valor y se entregaran a la lucha. Entenderemos el cambio que hace posible que así ocurra si

comprendemos que la debilidad del sometido, como la fuerza del opresor, no tiene un solo origen. También en este caso, la debilidad es producto de diversos factores. Hablábamos antes de la decisiva influencia de uno de ellos: el aislamiento. Como veíamos, salir del aislamiento da fuerza, a veces muchísima fuerza. Otros procesos que también pueden favorecer el paso de la debilidad a la fuerza son: 1) unir las fuerzas de la resistencia, 2) comprender la dependencia de quien manda y el carácter arbitrario de su autoridad, 3) sentir la fuerza de la resistencia, 4) desarrollar un sentimiento de valor moral y personal y 5) prepararse para las represalias.

1. *Unir las fuerzas de la resistencia.* Evitar la fragmentación del bando no violento es un objetivo primordial de la resistencia pacífica. En el ámbito familiar, los conceptos de resistencia pacífica dan respuesta a uno de los factores más comunes y paralizantes entre los padres: el choque entre la actitud “blanda” y la “dura”. Con la resistencia pacífica es posible la colaboración entre padres que estén extremadamente polarizados en este sentido, porque apela a los legítimos sentimientos de ambos: el padre o la madre “blando” recibe una garantía contra los actos agresivos del otro, y la madre o el padre “duro”, la garantía de que no tendrá que rendirse frente a los comportamientos extremos del hijo. Al “duro” le explicamos que cuanto mejor consiga reprimir su propia dureza, más podrá evitar el otro su tendencia a rendirse. Asimismo, al “blando” le explicamos que cuanto más consiga no rendirse, mejor podrá el otro controlar su propia dureza. En estas condiciones, a menudo sucede que el padre duro llega a ser capaz de manifestar su “cariño”, y el “blando”, da muestras de su determinación.

2. *Comprender la dependencia de quien manda y el carácter arbitrario de su autoridad.* La resistencia pacífica nace de la percepción de que toda opresión se basa en la aquiescencia tácita del oprimido, que es producto de creer que su situación es inevitable. El que manda pone todo su empeño en generar este sentimiento, lo cual demuestra la amenaza que para él sería que no existiera. El asentamiento de la opresión es un proceso gradual, en cuyo transcurso el abuso que el opresor hace de la propiedad, el trabajo, el cuerpo y la vida del oprimido se va sintiendo progresivamente como algo inevitable. Ni siquiera el tirano más cruel consigue este objetivo de un solo golpe: es necesaria la “educación” permanente del súbdito, para que poco a poco se preste a llevar su carga. Un pilar fundamental de esta “educación” es inculcar la idea de que la situación existente representa el estado natural de las cosas. En este sentido, las ideas de “supremacía de los blancos”, “los derechos otorgados por Dios a la aristocracia” o la “superioridad del hombre” han desempeñado un papel esencial en la perpetuación de la opresión. La resistencia pacífica se opone a esta “educación” y lucha por despertar la conciencia de que la opresión es intolerable y de que el poder de quien manda no es divino, sino que se asienta en el arduo trabajo y la aquiescencia del mandado.

La evolución de una conciencia similar es un factor fundamental en la relación entre los padres y los hijos autodestructivos. Los padres “aprenden” gradualmente, a aceptar la

explotación de su trabajo y su propiedad, el maltrato a su persona, y la inseguridad propia y la de los otros hijos, porque son consecuencia inevitable del “trastorno mental” o la “enfermedad” del niño agresivo. Poco a poco, “aprenden” a facilitar a ese hijo los medios para preservar su poder, su territorio y su libertad de acción. Sin embargo, en estos procesos se pone de manifiesto la completa dependencia del hijo de sus padres, porque sin la aceptación de estos y sin los medios que le proporcionan, no está claro que la explotación pudiera seguir siquiera un día más. A medida que los padres se van concienciando en este sentido, madura su disposición a emplear la resistencia pacífica.

A diferencia de lo que ocurre en el entorno sociopolítico, el mando por la fuerza en la familia se perpetúa no porque se crea que refleja una situación natural, sino que en realidad es consecuencia de una patología. Los padres piensan que el hijo está “enfermo” y, por ello, piensan que es incapaz de controlar su agresividad. En este sentido, la omnipresente influencia de la psicología en nuestra cultura ha tenido un efecto negativo: miles de conceptos del campo de la salud mental presentan la conducta agresiva del niño como una reacción inevitable al trauma o la privación. Tal enfoque lleva a la nociva conclusión de que la resistencia parental es inútil y hasta perjudicial, y, además, no hay que oponerse al niño agresivo, sino resarcirle. Cuando los padres dan los primeros pasos en la resistencia pacífica, empiezan a darse cuenta de que la mala conducta del hijo no es inevitable. A su vez, con la progresiva maduración de esta conciencia se va fortaleciendo la resistencia pacífica.

La madre de un niño de doce años, que, en palabras de la madre, estaba “sometido a unos estallidos físicos y verbales incontrolables”, dirigidos a ella, atribuía el problema a una disfunción neurológica. No dejaba de buscar soluciones médicas, sin ningún resultado efectivo hasta ese momento. Los padres aceptaron realizar una serie de sentadas en la habitación del hijo, en las cuales le anunciaban que no se moverían hasta que propusiera algún modo de detener sus arrebatos. Después de unas pocas sentadas, la madre observó que el niño se reprimía en situaciones en que antes hubiera lanzado un violento ataque. El cambio en esa fase era aún limitado, pero la madre decía que ahora estaba segura de que las explosiones de su hijo no eran algo inevitable.

3. *Sentir la fuerza de la resistencia.* Gandhi decía que el régimen británico en la India se perpetuó gracias al arraigado hábito de la obediencia de los indios. Por ello, todo acto de desobediencia debía contribuir a la desaparición de ese hábito. La función de los líderes era animar a sus seguidores a dar los primeros pasos: de ellos, según Gandhi, saldría el coraje para seguir. En prácticamente todos los casos de resistencia pacífica, se habla de un proceso similar: como consecuencia de unos actos de resistencia iniciales, los antes dóciles súbditos se fortalecen, y la impotencia da paso al sentimiento de que hay que alcanzar una meta, cumplir una misión (SHARP, 1973).

El automatismo de la obediencia es un factor reconocido de las relaciones de maltrato físico entre marido y mujer. El fenómeno se da también en las familias con hijos violentos, pero es menos conocido.

La madre, divorciada, de dos hijos, de doce y quince años, era a la vez víctima y testigo de la violencia del mayor. Decía que había que atender de inmediato todas sus exigencias. Toda tarea doméstica requería muchísimo tiempo, porque la madre tenía que dejarla repetidamente para atender las demandas de su hijo. Este, que se pasaba la mayor parte del tiempo tumbado en su habitación (donde estaba el único televisor de la casa), la llamaba golpeando la pared. Cualquier retraso en atenderle provocaba una revancha. Decía la madre que había desarrollado un reflejo: cuando oía el primer golpe, enseguida dejaba lo que estuviera haciendo. La propia idea de la desobediencia parecía imposible. Con la aprobación de la madre, se decidió que el primer objetivo del programa fuera romper el automatismo de la obediencia. No se esperaba que la madre encontrara sola la fuerza necesaria para esos actos de desobediencia; se invitó a unos amigos a que fueran a su casa para ayudarla en sus primeros intentos. La primera experiencia de que era posible desobedecer produjo en la madre una profunda impresión, e hizo de la resistencia pacífica una opción real.

Observamos a menudo que los actos iniciales de resistencia de los padres les provocan un cambio importante, antes incluso de que se vea alguno en el hijo. Muchos padres que realizaron actos de resistencia pacífica, como sentadas en la habitación del hijo, plantarse en la puerta de su habitación para impedir que fuera a una fiesta con drogas, o presentarse donde se ocultaba el hijo fugitivo, decían que sentían, una y otra vez, que existían como personas y como padres. Esta experiencia solía ser un punto de inflexión en la idea que los padres tenían de sí mismos.

4. *Desarrollar un sentimiento de valor moral y personal.* Uno de los resultados de la resistencia pacífica en la esfera sociopolítica es la transformación del sentimiento de inferioridad de los súbditos en otro de valor propio y superioridad moral frente a los opresores, un sentimiento que sigue vivo mientras los activistas se mantienen firmes en la no violencia. En la relación entre padres e hijo, este sentimiento de integridad moral es de vital importancia. Ocurre a menudo que los padres se paralizan como consecuencia de sus propios estallidos violentos. La violencia parental, por esporádica que sea, priva a los padres de su valor moral, a sus propios ojos y a los del hijo o los extraños. Con la resistencia pacífica, los padres no solo pueden ser eficientes sin ser violentos, sino que pueden corregir sus propios arrebatos.

Los padres de una chica de dieciséis años, que desaparecía de casa con regularidad y fumaba hierba todos los días, iniciaron una campaña de resistencia pacífica. Le escribieron una carta en que le decían que se sentían apenados por sus explosiones violentas del pasado. Le comunicaban que iban a hacer todo lo que pudieran para detener su conducta autodestructiva, excepto recurrir a las agresiones físicas o verbales. Después empezaron un programa de estrecha vigilancia parental, para la que contaron con una amplia red de apoyo. Pronto recuperaron el sentimiento de eficiencia y valor. La chica, después de unas protestas iniciales, reaccionó con satisfacción al “regreso” de

| los padres.

5. *Prepararse para las represalias.* Conviene pensar en posibles escenarios de represalias por parte del violento, para que los activistas no violentos puedan prevenir y planificar con rigor como resistir sin perder el control de sí mismos (SHARP, 1973). Además de estas medidas prácticas, Gandhi daba un extraordinario valor a la preparación espiritual. Esta incluía fomentar la disposición a sufrir. Decía que con ello no solo se fortalecían los activistas, sino que se aceleraba la caída del gobierno opresor, porque los violentos no podrían evitar sentirse impresionados por la voluntad y el aguante de sus adversarios. Todo esto lleva a que el lado opresor realice manifestaciones de respeto hacia los activistas no violentos. Gandhi decía que en cuanto empezaran a aparecer estas señales de respeto no estaría muy lejos el final del gobierno opresor, porque ese respeto emergente apuntaba a una nueva ética y a una oposición interna creciente a la violencia.

Los padres deben prepararse de modo similar y abandonar la idea de que su actitud no violenta generará en el hijo una inmediata respuesta positiva. Por ejemplo, es probable que las sentadas en su habitación aviven el fuego. La reacción de muchos niños es gritar, despotricar o agredir físicamente a los padres para que se vayan. Por consiguiente, los pasos preparatorios de los padres son fundamentales para que la medida surta efecto. De ahí que deban adoptar una actitud de “parachoques” contra las provocaciones y las manifestaciones de hostilidad. También pueden invitar a personas externas a la familia a que estén en la casa durante la sentada; esta medida preventiva ayuda mucho a reducir la violencia del niño. Con esta preparación, los padres pueden resistir con eficiencia cualquier intento de provocación para que contraataquen con violencia. En este ambiente, la agresividad verbal y física del hijo va perdiendo fuerza de forma progresiva.

Este tipo de medidas preparatorias transmiten al hijo y a los propios padres el mensaje de que están dispuestos a pagar el precio que su batalla les impone. En este proceso, cambia radicalmente el sentido del sufrimiento de los padres: si antes el sufrimiento parental no era más que un producto secundario del cansancio y la escalada, la nueva voluntad de los padres de soportar el sufrimiento, la tensión y la fatiga es un elemento esencial del proceso de cambio. Muchos padres dicen que esta actitud les daba una capacidad de aguante que antes les parecía imposible. La determinación de aguantar de los padres también afecta profundamente al hijo: poco a poco empieza a dudar de que pueda ganar utilizando medios violentos. A veces aparecen signos de respeto por los padres. Como ocurre en el ámbito social y político, estas señales auguran el fin de la violencia. Son prueba del cambio exterior del hijo, y del inicio de una transformación interior.

| Una chica de catorce años se fue de casa y se temía que se dedicara a la prostitución. Los padres se pusieron en contacto con sus amigas, organizaron una busca exhaustiva, y consiguieron que volviera a casa. Una vez en ella, los padres se encerraron con su hija tres días. Los minuciosos preparativos de los padres, que

incluían tres días de ausencia del trabajo, visitas organizadas de amigos y familiares, y disposiciones para hospedar a otros que venían de otra ciudad, convencieron a la hija de que los padres estaban dispuestos a aguantar mucho tiempo. Al cabo de tres días, se llegó a un acuerdo por el que los padres podían saber dónde se encontraba su hija. No hubo más desapariciones.

Autodisciplina y no violencia

Gandhi insistía en que no basta con formular los principios de la no violencia; para evitar el peligro de reacciones violentas de los activistas son necesarias la autodisciplina y la orientación permanentes. Gandhi establecía tres factores que contribuyen a evitar este peligro: 1) una preparación minuciosa: cuanto más detallada es la preparación, menos peligro hay de caer en la violencia; 2) experiencia en la lucha: la experiencia en la resistencia pacífica temple al activista ante las provocaciones; y 3) disponer de una alternativa no violenta, sin la cual las reacciones violentas pueden ser inevitables. Gandhi decía que quienes creen en la persuasión verbal y se oponen a todo tipo de lucha por principios ideológicos en realidad contribuyen a la violencia, porque dejan sin alternativa al oprimido.

La relevancia de estos factores en el ámbito familiar es extraordinaria:

1. *Una preparación minuciosa.* En contraste con las reacciones espontáneas a las que padres e hijos están habituados, la resistencia pacífica se planifica minuciosamente. A los padres se les instruye, por ejemplo, para que no reaccionen inmediatamente a los actos negativos del hijo, sino que esperen a que se calmen los ánimos para actuar. Posponer la reacción es precisamente lo que les permite actuar con un riesgo de escalada mínimo. También aprenden a prepararse previamente para las reacciones negativas del hijo a su resistencia.

2. *Experiencia en la lucha.* Los padres que se inician en la resistencia pacífica corren mayor peligro de perder el control que los que ya tienen cierta experiencia. Por esto son fundamentales la orientación y la supervisión, sobre todo en las primeras fases. Hay que insistir continuamente en que cualquier estallido violento por su parte provocará mucho daño. Además del que le pueda causar al hijo, el padre que se deja arrastrar por la violencia corre el peligro de que los demás le retiren el apoyo, de dilapidar su ventaja moral, de agravar la situación, y de sofocar las voces interiores no violentas del hijo.

3. *Disponer de una alternativa no violenta.* Muchos padres dicen que las opciones que les dio la resistencia pacífica les ayudaron a superar los sentimientos de frustración que antes provocaban que se descontrolaran. Son unas observaciones que los estudios avalan: cuanto más impotentes se sienten los padres, mayor peligro hay de que sean presa de estallidos violentos (BUGENTAL y col. 1989).

El siguiente caso ilustra nuestro fracaso en el intento de preparar a los padres para el autocontrol.

El padre de una niña que solía desaparecer de casa durante horas y días interpretó de manera muy extremista la necesidad de la presencia parental. Al volver a casa después de la primera sesión de terapia, descubrió que la niña le había robado dinero de la cartera. Ante la acusación, la hija respondió con improperios y amenazas. El padre la llevó por la fuerza a su habitación para iniciar de inmediato la sentada. La consecuencia fue que la hija lo denunció a la policía, y el padre la denunció a ella por robo. Después, la hija convenció a su hermana pequeña para que se pusiera de su lado, y ambas desaparecieron de casa dos días.

Los objetivos de la violencia no violenta

Martin Luther King, Jr., atribuía la mayor parte de los fracasos del movimiento de los derechos civiles a que en muchos casos las protestas se llevaban a cabo sin un objetivo inmediato concreto. Las campañas por la “libertad” o la “hermandad” están condenadas al fracaso. Las demandas siempre han de estar perfectamente definidas, para que el adversario pueda atenderlas. Estos objetivos específicos propician victorias parciales y contribuyen a mantener la motivación. Además, si las demandas son claras se puede negociar al mismo tiempo que se resiste sin violencia. Gandhi añadía que los objetivos inmediatos, y modestos, deben estar tan definidos de manera que simbolicen la meta final de la lucha.

En lo que se refiere a los cambios que se esperan del adversario, se pueden definir tres objetivos: 1) conversión interior, 2) adaptación y 3) coerción no violenta (SHARP, 1973). La resistencia pacífica aspira a estos tres objetivos de forma simultánea. Los signos de conversión interior se manifiestan en el progresivo despertar de voces objetoras en el campo del opresor. Los de adaptación aparecen en la progresiva disposición del adversario al compromiso. La coerción no violenta se manifiesta cuando es literalmente imposible que continúe la opresión. La resistencia pacífica postula que estos tres objetivos se afianzan mutuamente.

Las mismas consideraciones son válidas respecto a las relaciones entre padres e hijo. También aquí sería un error emplear la resistencia pacífica con objetivos generales y confusos, como conseguir que el hijo sea “buen chico” o “considerado” con los demás. En cambio, objetivos como “deja de pegar a tu hermana” o “vuelve a casa antes de medianoche” son claros y realistas. A veces, estas formulaciones limitadas provocan cierto desengaño en los padres, porque esperan del hijo un cambio más sustancial. Sin embargo, muchos saben bien que este objetivo no es realista, en especial mientras el hijo pueda mandar en casa con puño de hierro. Al igual que en el ámbito sociopolítico, los

padres pueden y muchas veces deben luchar a la vez por la conversión, la adaptación y la coerción no violenta. El ejemplo de los padres, la presión de la “opinión pública” y los actos de reconciliación (véase más abajo), por ejemplo, impulsan el objetivo de la conversión; las sentadas y una mayor vigilancia parental, por ejemplo, facilitan el objetivo de la adaptación; y el de la coerción no violenta se consigue, por ejemplo, si los padres retiran los medios que el hijo puede emplear para sus actividades destructivas (por ejemplo, impedir que acceda al coche que usó para fines delictivos).

Respeto al adversario y gestos de reconciliación

Líderes como Gandhi y King no se conformaban con la no violencia; se exigían, y exigían a los demás, que los actos de resistencia estuvieran acompañados, en lo que humanamente fuera posible, de auténtico respeto por el adversario. No era una postura característica de todos los movimientos de resistencia pacífica. Algunos llegaban a decir que tales exigencias detendrían a muchos posibles seguidores (SHARP, 1973). Sin embargo, en la postura de Gandhi y King hay una lógica profunda: nace de la idea de que el adversario no está hecho de una sola pasta. Por lo tanto, los actos de respeto y reconciliación servirían para fortalecer las voces positivas de su interior. Acallar estas voces o adoptar conductas humillantes, por el contrario, daría mayor fuerza a las voces violentas.

El argumento es aún más válido en el contexto de las relaciones entre padres e hijo. Nuestro supuesto básico es que los padres quieren al hijo, aunque este amor esté temporalmente oculto a la vista como consecuencia del proceso de escalada. Así pues, los actos parentales de respeto y reconciliación (que no incluyen la rendición) se basan en sentimientos existentes y, a la vez, aumentan las oportunidades de que dichos sentimientos propicien reacciones positivas.

Los padres de un niño de doce años que, con sus agresiones y amenazas, era quien mandaba en casa, iniciaron una amplia campaña de resistencia pacífica acompañada de gestos de respeto y reconciliación. El niño declaró que “nunca se rendiría a ellos”. La reacción de los padres fue entregarle un escrito en que certificaban “que era humanamente imposible obligarle a que se rindiera” y que “estaban convencidos de que su carácter indomable le sería de gran ayuda en el futuro”. La entrega de dicho escrito no marcó el final de la resistencia pacífica de los padres. Durante una sentada, cuando el niño les preguntó por qué lo hacían y si eran conscientes de que nunca iba a rendirse, contestaron: “Porque no tenemos otra opción”. La madre inició gestos adicionales de reconciliación, preparándole al hijo comida que le gustaba de forma especial. El niño rechazó el ofrecimiento de la madre. Esta le decía que estaba en su derecho de hacerlo. Al cabo de pocos días, le preparó otra vez la misma comida. Esta vez se la comió, sin decir palabra. Estas acciones, aunque no provocaron ninguna reacción positiva

inmediata, mejoraran el ambiente. Disminuyó el grado de violencia, que, desde entonces, se mantuvo en niveles bajos.

Iniciábamos este capítulo con la definición de la resistencia pacífica como una lucha. Para concluirlo, subrayamos el papel que el respeto y la reconciliación desempeñan en esta lucha. De este modo, queda claro que la resistencia pacífica es el tipo adecuado de lucha para las relaciones en que interviene el amor.

¹Por “autodestructivas” entiendo aquellas conductas que comportan un grave riesgo para la seguridad y el desarrollo del niño. Por ejemplo, el absentismo escolar, el consumo de drogas, las actividades delictivas y la promiscuidad sexual.

Los procesos de escalada

Para afrontar toda forma de violencia es fundamental comprender los procesos de escalada. Como veíamos, estos procesos son de dos tipos: la escalada simétrica y la escalada complementaria (ORFORD, 1986). En las relaciones entre padres e hijo, estos dos tipos de escalada se intensifican mutuamente, y está demostrado que el vaivén entre la cesión y el ataque es una característica común de las familias con hijos violentos y autodestructivos (BUGENTAL y cols., 1989; PATTERSON y cols., 1984). En este capítulo, nos proponemos delinear los procesos de los que se alimentan estos dos tipos de escalada, y apuntar posibles formas de evitarlos.

La sumisión

Los padres se someten para comprar tranquilidad. Sin embargo, lo más probable es que tal esperanza demuestre ser ilusoria, porque el hijo, ante la progresiva sumisión de los padres, sube el precio de la tranquilidad con nuevas exigencias y más actos extremos (PATTERSON y cols., 1984; PATTERSON, REID y DISHION, 1992). Poco a poco, los padres desarrollan una actitud sumisa generalizada, y llegan a pensar que no hay forma de resistirse y que han de adaptar la vida de la familia, incluido el comportamiento de los otros hijos, a las agresivas exigencias del hijo. De este modo, se convierten en ejecutores de la voluntad provocadora del hijo, con lo que se dañan a sí mismos y dañan a sus hijos.

Abandonar la sumisión es un proceso gradual, y no equivale a beligerancia, ni mucho menos. En realidad, intentar pasar del sometimiento a la guerra podría tener consecuencias nefastas, porque intensificaría la agresividad en la familia y, paradójicamente, allanaría el camino para una renovada sumisión de los padres. La postura de resistencia pacífica, en cambio, produce un efecto diametralmente opuesto. En este caso, el padre no se dice: “Se va a enterar” ni “Se la voy a devolver”, sino: “Puedo resistir sin contraatacar”.

La adopción de la resistencia pacífica permite que los padres evalúen siempre de

nuevo la situación y, si es necesario, abandonen exigencias inútiles. Paradójicamente, los padres capaces de resistir son los que también saben hacer concesiones. Muchos tienen miedo de tener que evitar cualquier acto que transmita debilidad, y de que admitir un error equivalga a aceptar la derrota. Es una actitud opuesta al espíritu de la resistencia pacífica, que exige la voluntad de cambiar de dirección y apartarse de acciones inadecuadas. Gandhi no dudaba en suspender una campaña de lucha si provocaba violencia en el campo de los activistas. Pensaba que nada estaba más lejos de la resistencia pacífica que los intentos de demostrar “quién manda” al otro bando.

Para fortificarse contra la sumisión, los padres deben abandonar el aislamiento, romper el secretismo y desarrollar la conciencia de que la violencia del hijo no está determinada. Sin embargo, es difícil poner en marcha estos procesos mientras los padres estén paralizados por el miedo a que el hijo se derrumbe, huya de casa o se suicide. Afrontar sin tapujos este miedo acabará poco a poco con las razones que llevan a someterse a los padres.

El miedo a que el hijo se derrumbe nace de la creencia de que su comportamiento es la manifestación de una patología oculta. Por ello, reprimir la agresividad podría provocarle una crisis nerviosa. Es una idea equivocada. La violencia no es “síntoma” de ninguna enfermedad, sino un medio para imponer la propia voluntad. Incluso cuando va unida a un trastorno mental (por ejemplo, en los niños con trastornos por déficit de atención u obsesivo compulsivo), refleja cómo el niño afectado se libera de las exigencias de su entorno, consigue la libertad de acción, y obliga a los demás a tomar postura. El niño experimenta gradualmente un sentimiento de satisfacción por el ejercicio de su propio poder. Algunos pensarán que es una descripción peyorativa del niño agresivo. Sin embargo, en nuestra opinión, afirmar que los niños buscan el poder no les denigra en absoluto; en este sentido, no son distintos de los adultos. Las personas de todos los grupos de edad luchan por alcanzar sus objetivos y apartan los obstáculos que se lo impiden. Así actúan los niños desde una edad muy temprana. Con el tiempo aprenden que no todos los medios son legítimos. Pero este aprendizaje no se produce si el niño crece sin ningún freno externo efectivo. En este caso, el niño puede desarrollar el convencimiento de que todo se puede lograr si se utiliza la fuerza suficiente. También en esto el niño se parece al adulto.

Para mitigar el miedo de los padres a que, si se resisten, su hijo pueda derrumbarse se les puede hablar de cientos de familias que aplicaron la resistencia pacífica sin que se produjera ningún colapso nervioso. Estos padres que después están dispuestos a dar los primeros pasos en la resistencia pacífica pronto descubren que el niño no entra en crisis alguna y que se puede intervenir en sus estallidos violentos. Se dan cuenta también de que, además de reducir efectivamente la agresividad del hijo, consiguen evitar sus propias reacciones de escalada.

Para que los padres puedan superar el miedo a que la reacción del hijo sea huir de casa, hay que ayudarles a actuar de forma que reduzca al mínimo este peligro. Por

ejemplo, pueden hacer de antemano una lista detallada de números de teléfono y direcciones de todos los que estén en contacto con el hijo; pueden formar una red de personas que les ayuden a buscar al hijo si huye de casa; y pueden desarrollar formas de establecer comunicación con el hijo, sus amigos o los padres de sus amigos. De este modo, la huida del hijo deja de ser una posibilidad paralizante y hasta se puede entender como una oportunidad para mostrar la presencia parental y la resistencia pacífica. Además de preparar a los padres en este sentido, también les decimos que huir de casa es una reacción muy poco frecuente a la resistencia pacífica y que, en todos nuestros casos, solo se ha producido en familias cuyo hijo ya se había ido de casa antes. Es verdad también que, gracias a la preparación que les damos, en ninguno de nuestros casos los padres estuvieron sin saber nada del hijo más de unas pocas horas.

El peor miedo de los padres es el suicidio: el hijo que amenaza con suicidarse puede contar con que va a paralizar y someter a los padres. Evidentemente, para tranquilizar a estos no basta con decirles que el suicidio del hijo se produce en contadísimos casos. Es un consuelo que carece de sentido para los padres que viven bajo permanentes amenazas. En su lugar, hemos de ayudarles a entender que la resistencia pacífica minimiza claramente el peligro de suicidio. Por diversas razones: 1) el hijo siente la presencia parental, con lo que los padres mitigan el sentimiento de aislamiento y abandono del hijo, factores fundamentales del suicidio (OMER y ELIZAU, 2001). Por esto, a los padres que tienen miedo de entrar en la habitación de su hijo o en el que este llama su espacio privado, hay que recordarles que si su reentrada puede significar una intromisión por su parte, también se puede entender como signo de su disponibilidad y protección. Ocurre que muchos hijos reaccionan positivamente a la renovada presencia de los padres, aunque al principio batallen contra ella. 2) La resistencia pacífica ayuda a los padres a evitar una escalada que podría provocar amenazas e intentos de suicidio; y 3) con su abandono del aislamiento, los padres desarrollan una red de ayudas que actúa de barrera de protección contra las tendencias suicidas del hijo.

Una adolescente violenta, que amenazaba de forma habitual con suicidarse para presionar a sus padres, recibió de familiares y amigos de los padres una serie de llamadas telefónicas en las que le manifestaban su apoyo a los esfuerzos de estos por detener la violencia y las amenazas. A la tercera llamada, la adolescente salió de su habitación sonriendo y amenazando en broma: “Papá, te voy a matar”. El padre sintió que la sonrisa y el tono juguetón eran mucho más elocuentes que las palabras.

“Aquí quién manda”

La *orientación al dominio* es la tendencia de quienes entienden las relaciones desde la perspectiva del “aquí quién manda”. Cuanto más pronunciada es esta tendencia, mayor

es el peligro de escalada. De ahí que, como se ha visto en diversos estudios, los padres con una acusada orientación al dominio sean particularmente propensos a los brotes violentos (BUGENTAL y cols., 1989, 1993, 1997). Lo mismo cabe decir del niño con esa misma tendencia. Si una de las partes (en nuestro caso, los padres) consigue frenar su orientación al dominio, el peligro de escalada se reduce considerablemente. Por lo tanto, el objetivo de nuestro trabajo con los padres es ayudarles a contener su actitud dominante sin resignarse a la mano dura del hijo. La respuesta está en la resistencia pacífica, porque permite una postura decidida de los padres sin aires de “aquí mando yo”.

En el hijo, la orientación al dominio se manifiesta desde una temprana edad. Los niños pequeños emplean a menudo expresiones como “Soy el rey” o “Soy el más fuerte”. A medida que van creciendo, el estilo cambia a expresiones como: “¡Intenta pararme!” o “¿Crees que puedes decirme lo que tengo que hacer?” También los padres tienen su forma característica de expresar esta tendencia. Por ejemplo: “¡Harás lo que yo te diga, si no...!” “¿Te crees el amo? ¡Espera y verás!” Esta actitud parental aparece en las primeras fases del proceso de familiarización con la resistencia pacífica. Por ejemplo, cuando les proponemos que muestren gestos de reconciliación, su reacción es decir: “Pero entonces creará que ha ganado” o “Lo interpretará como signo de debilidad”. También ante la derrota los padres manifiestan a veces su tendencia a pensar en términos del “aquí quién manda”. Dicen, por ejemplo: “No podemos detenerla: es más fuerte que nosotros”. Es como si solo hubiera dos posibilidades: o ganan los padres o gana el hijo. Esta actitud provoca irremediablemente intentos de sometimiento mutuo, es decir, agrava la situación.

Estas consideraciones ayudan a entender por qué los programas de premio y castigo suelen ser ineficaces con los adolescentes, en especial con los que tienen una fuerte orientación al dominio. Los estudios sobre programas de formación de padres centrados en el premio y el castigo demuestran que, cuando el hijo se hace mayor, los padres abandonan progresivamente el programa (DISHION y PATTERSON, 1992; PATTERSON, DISHION y CHAMBERLAIN, 1993). Este elevado índice de abandonos se debe probablemente a que el hijo mayor se opone con mayor fuerza a estas estrategias. En realidad, en el caso del hijo con orientación al dominio, el éxito de los padres en orientar su comportamiento mediante premios y castigos demuestra que son ellos quienes mandan. Por lo tanto, el castigo es algo más que castigo, porque el hijo que por él cambia de conducta no solo se siente castigado, sino derrotado. Desde esta perspectiva, para el niño orientado al dominio incluso la recompensa se puede convertir en una experiencia negativa. Y, así, es posible que ese hijo, para hacerse con la recompensa sin tener que pagar precio alguno (es decir, reconociendo que los padres son quienes fijan las normas), manifieste que el premio no le obliga a nada. La mejor forma de mostrarlo es comportarse de la peor forma posible inmediatamente después de recibir el premio. Y así se provoca un efecto bumerán. Son unas reacciones particularmente previsibles cuando

el padre, al dar el premio al hijo, le dice algo así: “Y ahora vamos a pasar hoja”. De este modo, el hijo se puede sentir forzado a desengañar al padre y no responder a sus expectativas. Lo más probable, en nuestra opinión, es que cuanto mayor sea la recompensa y más festiva la declaración de “pasar hoja”, peor será la conducta posterior del hijo orientado al dominio.

Después de una brusca pelea con su madre, un chico de quince años robó dinero de la cartera de su padre y se fue de casa. La madre lo encontró y le convenció para que volviera a casa, prometiéndole que no le iban a castigar. El chico contuvo unos días su comportamiento agresivo, por lo que la madre decidió ayudarlo y le prometió unas vacaciones en la nieve. Añadió que con ello pasaban hoja en su relación. Los días previos al viaje, el muchacho demostró que no tenía intención de cumplir las expectativas de su madre. Esta se vio atrapada en un dilema sobre esas vacaciones, pero al final decidió ir, a pesar de sentirse decepcionada por la conducta de su hijo. Este se mostró agresivo con ella durante todas las vacaciones, y más aún al volver a casa.

Los pasos de la resistencia pacífica están minuciosamente diseñados para evitar cualquier manifestación activa de autoridad o exigencia de rendición. El mensaje no es: “Harás lo que yo te diga”, sino: “No estoy dispuesto a seguir así. Tengo la obligación de hacer todo lo que pueda para resistirme, salvo agredirte”. El mensaje no carece de fuerza e implica una amenaza tácita. Pero es una amenaza que se distingue en muchos aspectos de la de los padres que quieren demostrar que son ellos quienes mandan: 1) los padres advierten de antemano que no van a emplear la violencia; 2) el mensaje no se centra en el hijo (“¡Vas a cambiar de comportamiento!”) sino en el padre o la madre (“No estoy dispuesto a seguir...”); la amenaza tácita no implica un castigo ostensible impuesto “desde arriba”, sino que manifiesta la obligación moral del padre de oponerse a las conductas destructivas; y 4) no se pone el énfasis en el resultado (“¡Vas a cambiar de conducta!”) sino en la propia acción (“Tengo la obligación de resistir”). De esta forma se elimina de las actuaciones parentales cualquier indicio de dominio.

En una carta a Lord Irwin, el virrey británico, Gandhi expresaba este espíritu de determinación sin dominio. En ella le comunicaba su decisión de resistirse al monopolio británico de la sal. Después de declarar que la India tenía la obligación de hacer todo lo que estuviera en su poder para liberarse del “abrazo de la muerte” del Imperio Británico, Gandhi anunciaba que él y sus seguidores no tenían otra alternativa que la de iniciar una amplia campaña de resistencia pacífica contra el monopolio. Terminaba la carta con una paradoja: “Esta carta no pretende ser una amenaza en modo alguno, sino expresión de la perentoriedad de la simple y sagrada obligación del insumiso civil” (SHARP, 1960, págs. 200-204). La paradoja está en el anuncio de una campaña de lucha a la vez que se declara la inexistencia de cualquier amenaza. Una paradoja, sin embargo, que se puede resolver, si tenemos en cuenta que la amenaza de Gandhi es muy distinta de cualquier otra de las habituales: 1) estas normalmente no incluyen una declaración explícita de no

violencia: 2) Gandhi no dice: “Haces esto, de lo contrario...”, sino: “No tenemos más opción que...”; y 3) en las palabras de Gandhi no hay ningún indicio de imposición (“¡Esto es lo que quiero!”) sino la manifestación de un deber (“la simple y sagrada obligación...”) El mensaje que transmite la amenaza dominante habitual es: “Si no haces lo que quiero, te castigaré”. La amenaza no dominante de Gandhi dice: “Eres más fuerte que yo, pero mi deber supremo es oponerme a ti sin violencia”. La profundidad de la diferencia basta para definir la amenaza de Gandhi como “amenaza sin espíritu amenazador”. Una amenaza que no necesita demostrar “quién manda aquí”.

Con este espíritu trabajamos con los padres e intentamos ayudarles a que abandonen cualquier amenaza dominante y renuncien a todo intento de demostrar al hijo “quién manda”. Los padres aprenden progresivamente a no pensar desde la perspectiva de ese “aquí quién manda”. Por esto, cuando no dominan aún los modos de la resistencia pacífica, es posible que se sigan centrando en las reacciones del hijo y no dejen de preguntar: “¿Quién ha ganado?” En esta fase, las reacciones típicas de los padres son: “Lo intentamos y no sirvió de nada. Le trae sin cuidado lo que hagamos” o “Tuvo una reacción magnífica. Después de la sentada se mostró realmente cariñosa”. Los padres aprenden progresivamente a ocuparse más de sus propios actos y menos de las reacciones del hijo. Y pueden decir cosas como estas: “Conseguí sentarme en silencio en su habitación durante cuarenta minutos” o “Me chillaba, pero yo me mantuve en silencio”. Se llega a la fase más avanzada cuando los padres emplean la resistencia pacífica no solo para que el hijo mejore su conducta, sino porque les parece adecuada: pueden actuar así porque hace que se sientan menos explotados, impotentes o impulsivos y más coherentes consigo mismos. Los padres que llegan a esta fase consiguen mejorar notablemente el ambiente familiar. Entonces, el hijo cambia de comportamiento no como como respuesta directa a sanciones o exigencias, sino para adaptarse a ese nuevo ambiente.

Durante una sentada tuvo lugar la siguiente conversación entre un padre y su hijo de quince años:

Hijo: Nunca podrás ordenarme lo que tengo que hacer, aunque traigas a todos tus amigos, a toda la gente de tu oficina y al mundo entero.

Padre: Sé que no puedo ordenarte lo que tienes que hacer.

Hijo: ¿Quieres volverme loco? ¿Entonces por qué lo haces?

Padre: Porque es mi obligación.

Hijo: Bueno, pues ya verás. Te vas a arrepentir. No volverás a verme. Padecerás cien veces más.

Padre: Sufriremos, pero no solos.

Este padre irradiaba determinación y responsabilidad sin intentar subyugar a su hijo. La actitud de “aquí quién manda” se desvaneció por completo y, con ella, cualquier peligro de escalada.

La actitud de “aquí quién manda” va acompañada de una tendencia a entregarse a

“juegos de orgullo”. Los juegos de orgullo son interacciones basadas en el supuesto de que si el otro no te respeta, tu orgullo queda mermado. Tal suposición lleva a la parte ofendida a intentar forzar al otro a cambiar de conducta o, si no, a herirlo hasta equilibrar el resultado. Como en cualquier juego de competición, ambas partes están pendientes del resultado e intentan ganarse mutuamente la partida.

Un juego de orgullo habitual implica las reacciones “obligadas” de los padres a la conducta ofensiva del hijo. En este juego, mientras el hijo no deja de insultar a los padres o hacerles gestos ofensivos, el equilibrio del orgullo de estos es negativo. Por tanto, se sienten obligados a castigar al hijo hasta que abandone esa conducta y pida perdón. El castigo tiene un doble objetivo: acabar con los insultos y equilibrar el resultado. Si los insultos siguen o se reanudan después de un breve descanso, los padres han de imponer un castigo más duro. Este juego de orgullo parental impulsa al hijo a contraatacar. Por ejemplo, puede moderarse cierto tiempo, hasta que los padres estén menos alerta o preocupados por otra cosa. En el momento adecuado, el hijo puede reanudar su conducta ofensiva. Ahora los padres se sienten doblemente ofendidos (porque han visto herido su orgullo y la confianza en su hijo) y piensan que deben reaccionar con especial dureza. Y, por ello, dicen: “Deja de insultarme, si no...”, con lo que inician casi inevitablemente un proceso de escalada.

¿Qué deben hacer los padres? ¿Renunciar a su orgullo? La propia pregunta está formulada en los términos del juego de orgullo. La resistencia pacífica propone una alternativa. Con ella, los padres transmiten al hijo que no van ser blanco pasivo de sus insultos, y que su forma de comportarse no les llevará a una escalada de las hostilidades. Aquí el énfasis ya no está en los resultados (detener los insultos); en su lugar, los padres encuentran la fuente de su amor propio *en sus propios actos*. De este modo, una vez que han iniciado la resistencia pacífica, se sienten menos ofendidos por lo que su hijo pueda llamarles, porque ahora el amor propio nace de su forma de actuar. Incluso pueden decirle al hijo que no tienen poder para detener sus insultos, sino solo para recuperar su autoestima mediante la resistencia pacífica. En el ámbito sociopolítico se produce un proceso similar con el activismo no violento: una vez que Gandhi y sus seguidores iniciaron la resistencia pacífica, los insultos y los golpes de los policías británicos ya no podían herir su autoestima. Desde ese momento, el sentido del valor propio de los activistas nacía de sus propias acciones, y no de cómo se comportaran con ellos los británicos.

Esta actitud genera una situación nueva. Las ofensas, cuyo objetivo es enfurecer y herir, pierden gran parte de su efecto. Evidentemente, el niño puede comprobar de vez en cuando si ha vuelto la “magia” de los insultos. Entonces los padres deben recordar que su autoestima depende de su propia conducta, y no de que el hijo les insulte o deje de insultar.

En cualquier situación de conflicto, cuanto más exaltados están los ánimos, mayor es el peligro de escalada. En cambio, basta con que una de las partes mitigue esa excitación para que disminuya el peligro de que la situación se agrave. Es algo demostrado repetidamente: 1) cuando dos animales están en conflicto, disminuir químicamente la excitación de uno reduce mucho la agresividad del otro (CAIRNS, SANTOYO y HOLLY, 1994). 2) Las parejas que discuten y se acaloran de forma habitual corren grave riesgo de divorcio; en cambio, si uno de los dos consigue calmarse, ese riesgo disminuye significativamente (GOTTMAN, 1998; LEVENSON y GOTTMAN, 1983, 1985). 3) Los padres que se excitan con facilidad provocan reacciones violentas en los hijos y, en situaciones conflictivas, reaccionan de forma violenta (BUGENTAL y cols., 1993). Son hechos que justifican el refrán: “Dos no se pelean si uno no quiere”.

La fuerte excitación emocional hace que padres e hijos provoquen una escalada tanto simétrica como complementaria. La razón es que los padres suelen alarmarse ante la intensidad de sus sentimientos negativos (y los de su hijo), mientras que el hijo agresivo teme mucho menos sus explosiones. Como consecuencia de este desequilibrio, lo habitual es que los padres prefieran someterse. De este modo, la escalada simétrica agrava el riesgo de que, en el siguiente asalto del conflicto, los padres cedan. Esta rendición, a su vez, aumenta la frustración y la ira de los padres, lo cual les lleva de nuevo a la escalada simétrica.

La excitación emocional incide en gran manera en la escalada, por lo que bien merece recordar el consejo de esperar a que se calmen los ánimos. En el momento en que aparecen las conductas negativas, ambas partes se encuentran en un estado emocional exacerbado y, en consecuencia, en grave peligro de provocar que la situación empeore. Por esto exigimos a los padres que, ante un suceso negativo, pospongan unas horas o todo un día las medidas de resistencia pacífica. Naturalmente, han de intentar detener inmediatamente la actividad perniciosa del hijo (por ejemplo, impedir que siga pegando a su hermano). Lo que se deja para una fase posterior son las medidas educativas y disciplinarias. Es un precepto opuesto a la norma conductual, según la cual los padres deben premiar o castigar inmediatamente después de la actuación del hijo. La experiencia nos demuestra que las reacciones parentales pospuestas, además de evitar mejor el riesgo de escalada, no son menos efectivas que las inmediatas.

La madre de un niño de diez años preguntó qué debía hacer cuando el niño la insultaba y pegaba. El terapeuta sugirió una sentada al final del día, siguiendo el principio de esperar a que se calmen los ánimos. Ella preguntó que debía hacer cuando su hijo la agredía. ¿Debía defenderse físicamente? ¿Debía pedir ayuda de inmediato? El terapeuta le preguntó si podía defenderse sola sin devolver los golpes, y la madre dijo que lo dudaba. El terapeuta preguntó si había alguna forma de conseguir ayuda

enseguida, y la madre dijo que no. Lo único de lo que se sentía capaz era de alejarse del hijo, salir de casa o encerrarse en su habitación unos minutos. Pero tenía miedo de que el hijo lo interpretara como un signo de debilidad. El terapeuta aclaró que no era necesario que ella fuera más fuerte que el hijo. Alejarse de él unos minutos y, con la debida ayuda, organizar una sentada más tarde sería suficiente resistencia.

Hablar de más

La forma de expresarse de los padres puede contribuir tanto a la escalada simétrica como a la complementaria. Los ruegos y las disculpas parentales, por ejemplo, son conductas sumisas que pueden llevar a la escalada complementaria. Además, la reacción desdeñosa del hijo a las suplicas y disculpas de los padres puede provocar que estos reaccionen del mismo modo, con la consiguiente escalada simétrica. Las acusaciones, las amenazas y los gritos de los padres son conductas hostiles que alimentan la escalada simétrica. Esta, a su vez, puede asustar a los padres y llevarlos de nuevo a la sumisión. De esta forma, el discurso sumiso parental provoca un discurso hostil, y viceversa.

Un tipo común de discurso parental ineficaz es la llamada discusión razonable, en la que los padres intentan demostrar al hijo que está equivocado o que miente. Por ejemplo, es habitual que, para apoyar sus afirmaciones, los padres recaben pruebas de que el hijo ha robado, ha mentido o ha fumado droga. Con el hijo orientado al dominio, estas afirmaciones pueden empeorar la situación, porque, ante las pruebas, la reacción habitual del hijo es negarlas y mostrarse aún más hostil.

El padre de una niña de trece años sospechaba que esta robaba dinero de la caja registradora de la tienda familiar. Hizo comprobaciones sistemáticas del dinero y, al observar que había desaparecido una cantidad importante, llamó a su hija y le expuso la situación. Está lo negó todo. El padre vio la cartera repleta de dinero de la hija sobre la mesa, y le pidió que se la enseñara. La hija se la puso en el bolsillo y le dijo que no tenía derecho a invadir su intimidad. El padre la amenazó con no dejarla salir de casa si no le enseñaba la cartera. La hija empezó a proferir insultos y le arrojó un jarrón. El padre intentó detenerla por la fuerza, y ella le mordió.

En los casos de adolescentes agresivos, un tipo de discurso parental especialmente problemático es el moralizante. Los adolescentes son reacios a este tipo de discurso porque lo interpretan como un intento de cambiar su forma de ser. Construirse una identidad es un objetivo evolutivo fundamental de la adolescencia. Por esto, el adolescente suele sentir como especialmente invasivos los intentos de los padres de cambiar el sistema de valores que se está formando. De ahí que muchos adolescentes reaccionen mejor a una declaración clara de los límites que los padres imponen que al intento de estos de que ellos los acepten como buenos. Lo cual crea una situación

paradójica: el hijo considera menos invasiva la prohibición explícita de que haga algo peligroso que la explicación razonable de por qué es peligroso.

El debate útil sobre cuestiones espinosas solo es posible cuando las relaciones entre padres e hijo son relativamente armoniosas. Si son conflictivas, estas discusiones casi siempre provocan una escalada. Por esto aconsejamos a los padres que hablen lo mínimo posible con sus hijos sobre temas controvertidos. El silencio es un valioso activo de la resistencia pacífica, pero nunca ha de ser el silencio del desapego. Por lo general, los padres piensan que, ante la provocación del hijo, solo hay dos opciones: reaccionar con contundencia o desatenderla por completo. La resistencia pacífica ofrece una alternativa: el silencio de la presencia parental. Ante la provocación del hijo, los padres actúan en silencio y con ello manifiestan su resistencia, sin cortar con el hijo.

La polarización y el desapego mutuo

La polarización es un proceso en que ambas partes poco a poco se ven mutuamente antagónicas: “Él-nosotros” o “nosotros-ellos” expresan una oposición imposible de eliminar. Cuanto más aguda es la polarización, más se atrincheran las partes en posiciones inflexibles. El proceso suele ir acompañado de una ruptura mutua. Los padres cortan el contacto por diversas razones: porque quieren castigar (“¡Fuera de mi vista!”), porque se sienten ofendidos (“¡No volveré a hablarle hasta que pida disculpas!”) o porque han perdido la esperanza.

Cuando los padres polarizan la situación o rompen el contacto, los niños y, en especial, los adolescentes suelen reaccionar del mismo modo. De modo que cualquier intervención parental que empiece con un “¡Tú!” acusador echa más leña a la hostilidad y el atrincheramiento del hijo. Cuando deciden romper el contacto, los adolescentes son especialmente proclives al extremismo. Por esto, los padres que rompen el contacto durante un día pueden incitar involuntariamente al hijo a que haga lo mismo durante más tiempo. Las rupturas agravan en tal grado la situación que no es infrecuente que los adolescentes y los padres sigan desconectados durante años.

La resistencia pacífica es el lado oculto de la presencia parental, por lo que está en contra de toda ruptura. En este sentido, la lucha no violenta de los padres difiere de la del activismo político: los padres quieren acercarse a los hijos y ayudarles, cosa que sin duda Gandhi no luchaba por conseguir respecto a los británicos. Esta diferencia da un carácter especial a la resistencia parental: se hace operativa en el propio acto de establecer la presencia parental, es decir, los padres resisten la acción destructiva del hijo solo con estar ahí. La presencia también significa una diferencia entre la resistencia pacífica y los castigos habituales. Así, en estos los padres están “fuera y por encima” cuando administran la sanción, mientras que en el acto de resistencia pacífica están “junto y con” el hijo (incluso cuando la manifestación de la resistencia es sumamente desagradable).

Asimismo, en las variedades más usuales de acción disciplinaria los padres imponen un límite al hijo, en cambio, en la resistencia pacífica los propios padres son el límite.

Uno de los medios para reducir la polarización entre padres e hijos es la intervención de mediadores. El abandono del aislamiento y el secretismo facilita que los padres encuentren posibles mediadores, donde antes era difícil encontrar candidatos para tal trabajo. Los mediadores pueden reducir la polarización, por ejemplo, buscando con el hijo soluciones honrosas, transmitiendo mensajes positivos de los padres o sellando compromisos. Es un trabajo especialmente importante en tiempos de crisis. Un precepto básico de la resistencia pacífica es que, en caso de crisis, hay que incorporar inmediatamente a mediadores, para evitar el peligro de escalada.

Un chico de dieciocho años se fue de casa después de una acalorada discusión con su madre. Desde su escondite anunció que no volvería a casa ni a hablar nunca más con sus padres. Estos hicieron una ronda de llamadas telefónicas y se pusieron en contacto con muchos amigos del muchacho. Entre ellos estaba también el amigo en cuya casa se encontraba el huido. Los padres pidieron reunirse con ese amigo y sus padres, que se sorprendieron al ver que no eran los monstruos que el hijo había descrito. Como resultado de ese contacto, el amigo y su madre decidieron ayudar a recomponer las deterioradas relaciones entre el muchacho y sus padres. Con la ayuda de otros dos amigos del chico, que también pensaban que la reacción de este había sido exagerada, el huido convino en regresar a casa. La incorporación de sus iguales a la red de ayuda no solo redujo la polarización, sino que hizo posible que el hijo volviera a casa sin que tener que avergonzarse por ello.

Unas relaciones escasas y rígidas

A medida que crece la hostilidad, las relaciones mutuas entre padres e hijo se van reduciendo y haciendo rígidas. Poco a poco desaparecen los aspectos positivos de la relación. Todo lo que queda es el conflicto.

En un proceso de escalada, cada parte intenta obligar a la otra a someterse a sus deseos, pero, por este mismo intento, limita su propia libertad de acción (CAIRNS y cols., 1994). Cuanto más avanza el proceso, más difícil es cambiar de conducta o evitar la interacción. Al principio hay aún cierta sensación de autocontrol, pero, a medida que el control se endurece, se va desarrollando la sensación de estar forzado. En esta situación, padres e hijo acaban por considerar que sus acciones son inevitables. El terapeuta puede ayudar a los padres a cuestionar tal idea, suavizar su sensación de estar atrapados y recuperar la iniciativa.

La resistencia pacífica evita a los padres la escasez y rigidez de las relaciones porque 1) los libera de la obligación de reaccionar inmediatamente, 2) contrarresta el pensamiento autorre restrictivo del “ojo por ojo” (Gandhi decía que el “ojo por ojo” podía

dejar ciego a todo el mundo), 3) neutraliza los juegos de orgullo, y 4) ofrece una alternativa positiva, donde antes parecía que solo las había negativas. Además, los gestos de reconciliación permiten cambiar los círculos viciosos de la hostilidad por los positivos del afecto. El resultado es que muchos padres (e hijos) hablan de una renovada sensación de libertad. Decía una madre: “Dejé de reaccionar como un robot y recuperé la sensación de ser yo quien llevaba la iniciativa”. Y un chico de quince años: “¡No puedo creer que este sea realmente mi padre! No sabía que era capaz de comportarse así”.

Los gestos de reconciliación

Un reciente descubrimiento extraordinario de los estudios etológicos es la importancia primordial de los gestos de reconciliación para evitar la escalada entre los monos y los simios (DE WAAL, 1993). Después de un violento conflicto entre dos individuos, hay una elevada probabilidad de que el agresor, la víctima o ambos intimen de nuevo mediante gestos de reconciliación, por ejemplo, abrazos, besos en la boca o el ofrecimiento de la mano abierta. Estas acciones reducen en gran medida el riesgo de que se reanuden las hostilidades. A veces, una tercera parte es quien inicia la reconciliación. Por ejemplo, la hembra compañera de uno de los rivales se acerca a ellos y los empuja para que se junten. Una vez que los machos están juntos, la hembra se retira en silencio. En esta situación, uno de ellos casi invariablemente inicia movimientos conciliatorios. Otra posibilidad es que la hembra del macho atacante haga gestos de reconciliación dirigidos al macho atacado, como si fuera en nombre del agresor. Según DE WAAL, el objetivo de estos gestos es ayudar a preservar las valiosas relaciones. Se descubrió que cuanto más estrecha era la relación entre los individuos antes del conflicto, más probabilidades había de que se produjeran gestos de reconciliación.

Dichos gestos cumplen una función similar en los conflictos entre padres e hijos. El niño pequeño se los hace espontáneamente a los padres después de un brote de cólera, suyo o de sus padres (POTEGAL y DAVIDSON, 1997). La experiencia demuestra que estos gestos espontáneos son menos frecuentes en los adolescentes agresivos. Sin embargo, precisamente en estos casos, los movimientos de reconciliación iniciados por los padres (unidos a la resistencia pacífica) pueden contribuir a minimizar la hostilidad y ensanchar la base de la relación. En nuestro programa, los padres dicen a menudo que iniciar movimientos de reconciliación, lejos de debilitar su determinación, les hacen sentir más seguros con la resistencia pacífica. Es una reacción comprensible: los gestos de reconciliación liberan a los padres del papel de “malos”.

Los gestos parentales de reconciliación también los puede hacer un tercero. Por ejemplo, un amigo de la familia puede transmitir un mensaje al adolescente que se niega a recibir ninguna comunicación de los padres. También los medidores pueden hacer gestos de reconciliación, informando de que los hacen con el consentimiento y el apoyo

de los padres. Los amigos del hijo pueden desempeñar magníficamente este papel. Es probable que el amigo que intenta convencer al hijo agresivo de que no es ninguna deshonra aceptar los gestos de reconciliación de sus padres sea mucho más eficiente que cualquier adulto.

Una de las objeciones que los padres ponen a los gestos de reconciliación es que puedan ser signo de debilidad por su parte. Es un sentimiento que refleja la tendencia de los padres a pensar en términos del “aquí quién manda”. Según esta actitud, todo lo que no transmita dureza transmite debilidad. Sin embargo, a medida que adquieren experiencia con la resistencia pacífica, los padres aprenden a distinguir entre la reconciliación y la sumisión. Los beneficios para ambas partes son evidentes, porque el padre que hace un movimiento conciliatorio pocas horas después de una muestra decidida de resistencia pacífica demuestra, a sí mismo y al hijo, que ha abandonado la actitud del “ojo por ojo” y la de “aquí quién manda”.

La escalada: Un modelo integrativo

La escalada lleva progresivamente la conducta de ambas partes a un grado extremo y disminuye su libertad. La persona atrapada en este tipo de proceso siente que las relaciones empeoran y que las opciones se reducen. En el esquema siguiente, el progresivo estrechamiento de la parte superior muestra ese empeoramiento y esa limitación. La aparición de nuevas opciones y la mejora derivada de la desescalada están representadas por el ensanchamiento de la parte inferior.

A lo largo del mismo eje distinguimos entre la escalada que se produce dentro del mismo suceso conflictivo (“escalada episódica”) y la que se da en el transcurso de una serie de sucesos (“escalada continua”). La escalada más peligrosa es la continua, porque provoca el progresivo deterioro de las relaciones. De modo que, aunque el objetivo de la resistencia pacífica es reducir al mínimo ambos tipos de escalada, nunca hay que intentar atenuar la escalada episódica a costa de una escalada continua. En otras palabras, nunca hay que pagar una tranquilidad momentánea al precio de un empeoramiento posterior.

Desde el punto de vista de los padres, todos los sucesos pueden acabar de uno de estos tres modos: la sumisión, la colisión o la resistencia pacífica. Cuando un suceso acaba en la sumisión de los padres, podemos presenciar una escalada episódica (porque la sumisión “compra” una calma momentánea, pero al precio de una escalada continua). Si el conflicto termina en una colisión mutua, habrá una escalada tanto episódica como continua. Si los padres consiguen evitar la sumisión y la colisión mediante una efectiva muestra de resistencia pacífica, es posible que se dé una escalada episódica (porque el hijo puede intentar forzar la sumisión o provocar una colisión), pero la continua quedará contrarrestada.

Aspectos negativos de la relación
Sumisión
“¿Aquí quién manda?”
Excitación
Hablar de más
Polarización y desapego
Escasez y rigidez
Suceso conflictivo
Escalada
Conflicto

Aspectos positivos de la relación
Gestos de reconciliación
Mediación
Postergación de las reacciones parentales

El Modelo de la Escalada

Los principales factores que contribuyen a la colisión o la sumisión son la actitud de “aquí quién manda”, los juegos de orgullo, una aguda excitación emocional, el discurso parental negativo (la autojustificación, los sermones, las acusaciones, las amenazas, los insultos y los gritos), la polarización mutua, las rupturas mutuas y la escasez de relaciones. Son los factores que aparecen en la parte superior del esquema anterior. Los factores que reducen el riesgo de colisión son la incorporación de mediadores y los gestos de reconciliación. Son los que aparecen en la parte inferior del esquema. El modelo predice que la aplicación por parte de los padres de una política de resistencia pacífica enriquecida con la inclusión de mediadores y los gestos de reconciliación, es la forma más segura de ampliar las relaciones y contrarrestar los procesos de escalada.

Manual de instrucciones para padres

Coautores: Uri WEINBLATT y Carmelit AVRAHAM-KREHWINKEL

Los niños agresivos y autodestructivos muestran una larga lista de conductas que suponen un reto para padres y educadores: provocaciones, arrebatos de cólera, actos arriesgados y autodestructivos, violencia con otras personas, contra ellos mismos y contra la propiedad, abandono de los estudios, absentismo escolar, promiscuidad sexual, consumo de drogas, mentiras, hurtos y chantajes, son algunas de las conductas que desconciertan y estremecen al más paciente y cariñoso de los cuidadores. La sensación habitual de los padres es que sus intentos de cambiar el comportamiento del hijo fracasan, incluso aquellos que los profesionales recomiendan encarecidamente, y parece que en realidad empeoran las cosas. En estas condiciones, el hogar, que debería ser un remanso de paz para toda la familia, pasa a asemejarse a un campo de batalla. El menor desacuerdo puede provocar un descomunal estallido de violencia.

Entender el proceso de escalada es una de las claves para salir airoso de estas situaciones. Distinguimos dos variedades de escalada: 1) la “escalada simétrica”, donde los actuaciones airadas del hijo y de los padres se alimentan mutuamente en un círculo vicioso, y 2) la “escalada complementaria”, donde las amenazas del hijo llevan a la rendición de los padres, lo cual aumenta las exigencias y las amenazas del hijo, y vuelta a empezar. Para empeorar las cosas, los dos tipos de escalada se agudizan mutuamente, de modo que cuanto más ceden los padres, más fracasados y airados se sienten, un estado de ánimo que les lleva progresivamente al estallido incontrolable. Por otro lado, a medida que los arrebatos hostiles mutuos cobran mayor fuerza, los padres se asustan más, hasta que, poco a poco, llegan a un punto en que están dispuestos a ceder. En este ambiente, no es extraño que los padres vayan perdiendo capacidad para manifestarle su amor al hijo, o incluso para sentirlo. La resistencia pacífica es una forma de salir de toda esta confusión.

La resistencia pacífica

El objetivo de la resistencia pacífica es que podáis detener la conducta destructiva de vuestro hijo sin generar por ello un proceso de escalada. Definimos la resistencia pacífica como una serie de actuaciones que transmiten el mensaje: “No estoy dispuesto a seguir con esta situación, y haré todo lo que pueda para cambiarla, salvo agredirte física o verbalmente”.

La resistencia pacífica se caracteriza por los siguientes principios:

1. Una posición firme ante la violencia y todo tipo de conducta peligrosa y antisocial.
2. La total abstención de cualquier agresión física o verbal.

La resistencia pacífica os da una base ética y práctica para estar presentes en la vida de vuestro hijo y vigilar lo que hace. Previene y reduce la escalada.

La finalidad de este tipo de resistencia es recuperar vuestra presencia como padres en la vida de vuestro hijo. Creemos que una presencia parental clara y firme es el mejor medio para desarrollar una buena relación con los hijos. La autoridad parental que perseguimos no se basa en que los padres sois más fuertes que vuestro hijo, sino en vuestra determinación a estar presentes en su vida. Cuanto más visible sea esta presencia, más serán las probabilidades de que vuestro hijo abandone su comportamiento destructivo y se restablezca el diálogo entre él y vosotros.

No caer en las provocaciones: El principio de la reacción pospuesta

Para evitar la escalada y poner fin a inútiles batallas por el poder, debéis evitar los enfrentamientos innecesarios. Pero el hijo que ha descubierto que, con amenazas y violencia, se puede salir con la suya, intentará llevaros a la confrontación. El hijo orientado al poder sabe que en un enfrentamiento, aunque no “gane”, obtendrá sus beneficios, porque conseguir que perdáis el control le puede servir de justificación para seguir con su comportamiento. La conducta agresiva de los hijos se debe a menudo a unos hábitos de escalada, es decir, han descubierto que cuando no obtienen lo que quieren lo pueden conseguir extremando su comportamiento.

Podemos suponer que también vosotros habéis desarrollado hábitos de escalada. Esa “mecha corta” que también tenéis os impide mantener la calma en una situación de conflicto, y hace que perdáis el control. Incluso hablar mucho puede conducir a la escalada. En efecto, los padres, cuyos hijos provocan fácilmente para que se enzarcen en peleas por el poder, tienden a hablar mucho, a discutir, moralizar y amenazar. La mayor parte de todo esto empeora la situación.

Los hijos suelen hacer caso omiso de los intentos de los padres de explicar, moralizar y discutir con ellos. A veces reaccionan con desdén y sarcasmo a los intentos de los padres. En estas situaciones, cuanto más habléis, más impotentes os vais a sentir. Por ello,

recordad: hablar en exceso es consecuencia de la impotencia y conduce a la escalada. Más vale una prohibición clara y breve que explicaciones prolijas, discusiones y sermones. Recordad también que las amenazas (“Si haces esto haré tal y tal...”) generan amenazas de la otra parte. Por consiguiente, aprended a aguantar las provocaciones, evitad los enfrentamientos y absteneos de discutir, moralizar, amenazar y gritar.

Una manera práctica de evitar enfrentamientos innecesarios e impedir la escalada es seguir el principio de posponer la reacción: la idea de que debéis responder inmediatamente a cualquier exigencia, queja, acusación o provocación del hijo es equivocada. Puede ser mucho mejor que retraséis la reacción. Por lo tanto, daos tiempo para planificar la respuesta. En caso de duda, lo mejor es callar y no reaccionar. El silencio da tiempo y posibilita que el hijo agresivo “malgaste munición”.

Callar no equivale a someterse. Si queréis, podéis anunciar vuestro silencio con unas pocas palabras: “No me gusta esto, y voy a reflexionar sobre ello”. Hay que decirlo sin ningún tono de amenaza, como declaración de un hecho. Después de hacerlo varias veces, el hijo comprenderá que vuestro silencio no significa que todo haya acabado. Callar sin someterse es más efectivo que cualquier sermón o discusión. Vuestro silencio dejará claro que no pensáis permitir que vuestro hijo os lleve de nuevo al conflicto. El silencio constructivo implica no romper por vuestra parte. Calláis, pero seguís presentes como padres.

Si veis que se os agota la paciencia, repetíos en silencio: “Caer en la provocación solo empeorará las cosas”.

Estas prácticas os ayudarán a desarrollar la capacidad de soportar y aguantar las agresiones. Con esta actitud conseguiréis que las agresiones de vuestro hijo se agoten en sí mismas. Como veremos más adelante, dicha capacidad induce a dar pasos prácticos para protegeros vosotros mismos, a la familia y al propio hijo contra comportamientos extremos. Desarrollar esta actitud os ayudará a ocuparos de dos estados emocionales que normalmente provocan abandono o contraataque, es decir, la **desesperación** y la **cólera**.

La desesperación os lleva a comprar la paz y la tranquilidad a cualquier precio; la cólera hace que reaccionéis ante vuestro hijo con su misma conducta. En cambio, la determinación pacífica a soportar y aguantar las agresiones os permitirá persistir con la resistencia pacífica y evitar la rendición o el contraataque.

El anuncio

Una vez que os decidáis por la resistencia pacífica, es importante que comuniquéis vuestras intenciones a vuestro hijo con la mayor claridad posible. Debéis decirle que no podéis permitir más su forma actual de comportarse y que no vais a seguir solos, sino

que informaréis de la situación a las personas que os rodean y les vais a pedir ayuda. Esta política de “las cartas sobre la mesa” os dará ánimo y una ventaja práctica. De manera que si el hijo os culpa de “traicionarle” ante los demás, sabréis que le habéis dejado las cosas claras. Esto os ayudará a sentirlos justificados, a pesar de todas las acusaciones.

El anuncio simboliza un punto de inflexión para toda la familia. A partir de él, quedáis comprometidos con vosotros y entre vosotros mismos, con quienes os ayudan y con vuestros hijos.

Forma y tiempo del anuncio

Conviene hacer el anuncio en un momento de relativa tranquilidad y en un tono claro y exento de cualquier amenaza. Es preferible que lo haga el padre o la madre que hasta ese momento se haya mostrado más tolerante con el hijo. Así se da a entender que los padres están unidos en su determinación y que algo ya ha empezado a cambiar. También es una buena idea leer el anuncio. De este modo, si el hijo se niega a escuchar, podemos entregárselo en mano. Con su lectura, el anuncio adquiere una validez formal que no va en detrimento, ni mucho menos, del efecto deseado.

Si tenéis miedo de que el hijo reaccione con violencia, invitad a una tercera persona (algún amigo o pariente) a que os acompañe. Con ello reduciréis considerablemente el peligro.

Si en ese momento no existe comunicación entre vosotros y vuestro hijo, recurrid a un mediador. Él hará el anuncio en vuestro nombre.

La reacción del hijo al anuncio

Es muy probable que vuestro hijo reaccione con indiferencia, desdén o agresividad al anuncio. Vosotros debéis hacerlo con un silencio inamovible ante todas sus reacciones. A partir de ahora, responder a las provocaciones con decidido mutismo será algo habitual en el trato con vuestro hijo.

El contenido del anuncio

Decidid unas pocas conductas inaceptables que queráis incluir en el anuncio. No empleéis un lenguaje crítico sino directo. Por ejemplo, no digáis: “No toleramos tu maltrato cruel”, sino: “No toleramos que pegues a tu hermana y a tu madre”.

Propuesta de formato

La violencia nos hace la vida insufrible. No podemos ni queremos seguir viviendo así. Haremos todo lo que podamos para cambiar las cosas, salvo agredirte física o verbalmente. Con este fin, hemos decidido lo siguiente:

Estaremos siempre a tu lado.

Nunca más volveremos a estar solos con el problema. Recurriremos a parientes y amigos, les diremos claramente lo que pasa, y les pediremos ayuda y apoyo.

Nos opondremos decididamente a estas conductas:...

No tenemos ninguna intención de someterte ni controlarte. Este mensaje no es una amenaza, sino la expresión de nuestra suprema obligación como padres y como seres humanos.

La sentada

La sentada es una de las manifestaciones más simples y claras de resistencia pacífica. Con ella se puede expresar la presencia parental sin agravar la situación ni perder el control. El objetivo es decirle al hijo que no vais a seguir aguantando sus actos destructivos.

Cuando os vaya bien y vuestro hijo esté en la habitación, entrad en ella y cerrad la puerta. No lo hagáis inmediatamente después de que se haya comportado de forma agresiva, sino al cabo de unas horas o todo un día. Posponerlo así ayuda a evitar la escalada (“Golpea el hierro cuando se haya enfriado”). Cerrad la puerta de la habitación y sentaos de forma que impida que vuestro hijo salga (por ejemplo, delante de la puerta). Una vez sentados, decidle: “No estamos dispuestos a seguir aguantando este comportamiento (detalladle la conducta inaceptable). Estamos aquí para buscar la manera de solucionar el problema. Nos quedaremos sentados y esperaremos hasta que propongáis una solución”. Después, permaneced sentados y esperad sus propuestas. Si hace alguna, consideradla positivamente. Si os responde con acusaciones (“¡La culpa es de mi hermano!”), exigencias (“Si me compráis una tele, me porto bien”) o amenazas (“¡Pues me iré de casa!”) no caigáis en la provocación y no discutáis. Seguid sentados en silencio. Podéis señalar que lo que ha dicho no es una solución, pero evitad por todos los medios que os lleve a discutir. Todas las discusiones tienen un elevado riesgo de escalada.

No culpéis, sermoneéis, amenacéis ni gritéis. Esperad pacientemente, no dejéis que os provoque ni os entreguéis a una pelea verbal ni física. El tiempo, el silencio y el hecho de que sigáis en la habitación transmiten el mensaje de la presencia parental.

Si el hijo propone algo positivo (por insignificante que pueda parecer) hacedle algunas

preguntas esclarecedoras con espíritu positivo, decidle que vais a darle una oportunidad y, a continuación, salid de la habitación. No os mostréis desconfiados. No amenacéis con que volveréis a sentaros en la habitación si lo que haya propuesto no se materializa. Si ya hizo la misma propuesta en una sentada anterior, podéis decirle: “Ya hiciste esta propuesta y no sirvió de nada. Ahora necesitamos otra que funcione mejor”. Si no propone nada, quedaos una hora en la habitación, y después salid sin amenazarle ni advertirle de que vais a volver. Al salir, podéis decir. “Seguimos buscando una solución”.

Cosas que debéis recordar:

1. Debéis decidir de antemano el mejor momento para sentaros en la habitación (tenéis que contar con una hora libre).
2. Debéis indicar específicamente lo que queréis, por ejemplo: “No estamos dispuestos a aguantar más que pegues a tu hermana, la insultes ni te burles de ella”. Los objetivos muy generales o vagos no sirven.
3. Si pensáis que el hijo puede reaccionar con violencia física, es aconsejable que haya una o dos persona más en casa (amigos o parientes), pero no en la habitación. En este caso, hay que decirle al hijo: “Tenemos miedo de que seas violento, por lo que hemos invitado a X a que venga a observar”.
4. Si, a pesar del testigo que aguarda fuera de la habitación, el hijo se comporta con violencia, decidle a aquel que entre. La experiencia acumulada en muchísimos casos demuestra que la presencia de una tercera persona casi siempre detiene la violencia.
5. Una vez terminada la sentada, hay que seguir con la rutina diaria sin hablar de ella ni del cambio que se espera.

A vuestro hijo no le va a gustar que entréis en su habitación. Las que siguen son unas cuantas reacciones habituales de los hijos y formas de abordarlas con el espíritu de la resistencia pacífica:

Intentar echaros de la habitación. Es posible que vuestro hijo intente echaros de la habitación y, por ejemplo, se ponga a gritar. Lo mejor que podéis hacer es permanecer en silencio. Callar no es signo de debilidad. Al contrario, la iniciativa está ahora en vuestras manos, y guardar silencio significa que os negáis a caer en las provocaciones de vuestro hijo. Si intenta echaros por la fuerza, impedídselo con los mismos medios. Si tenéis miedo de que el hijo se ponga violento, acordaos de invitar a una tercera persona a que esté presente durante la sentada. Si no la hay y no os podéis proteger con los mismo medios que emplea vuestro hijo, lo aconsejable es abandonar la sentada, sabedores de que la podéis reanudar más tarde en presencia de algún testigo. Es importante que desarrolléis la determinación de abandonar cualquier actividad que genere violencia. Tal actitud no es signo de sumisión, sino una retirada táctica que os permite volver cuando estéis mejor preparados.

Poner condiciones. El hijo puede poner condiciones para comportarse como se le

pide, por ejemplo: “Haré lo que queréis si me compráis esto o eso”. Decidle que no podéis aceptarlo. No le deis ninguna explicación, porque os llevaría a discutir. Después de esta breve respuesta, seguid sentados en silencio.

Haceros caso omiso. Con esta reacción, el hijo intenta demostraros que vuestra actuación no le afecta. Por ejemplo, puede encender el televisor o ponerse a jugar con el ordenador. En este caso, es importante no apagarlo si él está frente al aparato porque eso lleva a menudo a reacciones violentas. Es mejor quedarse en silencio y seguir en la habitación hasta que pase toda la hora. No es agradable jugar con el ordenador con los padres en silencio a la espalda. La próxima vez, antes de entrar en la habitación de vuestro hijo, apagad antes todos los aparatos o desconectad el ratón del ordenador. También es posible que el hijo se eche en la cama y simule dormir. Si lo hace, limitaos a seguir sentados. Cuando el hijo hace que duerme, el tiempo pasa muy despacio. Y aunque se quede dormido de verdad, debéis seguir con la sentada. El hecho de que se duerma mientras estáis en la habitación puede ser perfectamente la primera señal de que la relación está cambiando.

Gritar para llamar la atención de los vecinos. El objetivo de esta conducta es avergonzaros ante los vecinos. Si os angustia esta posibilidad, advertid antes a estos y explicadles lo que pensáis hacer. Dadles una copia de estas instrucciones. Os será de ayuda.

Intentar llevaros a discutir. De esta forma, vuestro hijo intenta que volváis a los sermones y explicaciones. Para ello os podrá decir que no entiende qué queréis. Cualquier explicación que sobrepase una breve declaración mermará efectividad a la sentada.

Hacer una propuesta. Hay que aceptar cualquier propuesta del hijo, incluso la promesa de que va a hacer todo lo que pueda. Una vez que la haya hecho, salid de la habitación sin fijar condiciones ni advertirle de nada. No debe preocuparos la posibilidad de que la propuesta haya sido un truco para que salgáis de la habitación, porque, si el problema sigue, siempre podéis volver y hacer una nueva sentada. Evidentemente, la próxima vez, para que abandonéis la sentada, la propuesta deberá ser mejor. Debéis recordar que los hijos cambian a menudo de comportamiento sin ninguna propuesta ni sugerencia previa, porque piensan que con ello os harían el regalo de someterse. Pensad que el objetivo de la sentada no es ganar, sino manifestar la presencia parental. El factor fundamental es que estéis ahí, no lo que el hijo pueda proponer o sugerir.

La sentada inicia un proceso de cambio en el hijo y en vosotros. Él empezará a adaptarse a la nueva situación. Y vosotros, capaces ahora de entrar en su habitación y sentaros en ella sin que vuestro hijo os arrastre a discutir ni agravar la situación, empezareis a cambiar la idea que tenéis sobre vuestras capacidades. Muchos padres dicen que la sentada les devuelve la sensación de que existen. Con ella, empieza a

cambiar vuestro sitio en el mapa de la familia.

Otro punto que debéis recordar: el objetivo de la sentada no es que vuestro hijo se comporte debidamente mientras la realizáis. Por lo tanto, si en el transcurso de la sentada actúa de forma provocadora, no significa que vuestra actuación haya sido ineficaz. Solo se requerirán nuevas sentadas si el problema de la conducta continúa después de terminar la sentada.

Acabar con el secreto: Recabar apoyos, mediadores y la opinión pública

Implicar a otras personas en lo que ocurre en casa es un factor importante de la resistencia pacífica ante conductas extremas del hijo. El secretismo es una de las principales características de las familias que padecen la violencia doméstica. La experiencia demuestra que la violencia continúa mientras se mantiene en secreto. Muchos padres sienten la necesidad de ocultar los problemas para salvaguardar el buen nombre de la familia e impedir que el niño quede estigmatizado. Sin embargo, tal actitud puede privar a la familia de todo tipo de ayuda, y dejarla sola y desprotegida. Recordad: romper el sello del secreto y buscar apoyo exterior es el primer paso para detener la violencia.

Recurrir a amigos y familiares y exponerles la situación no es una decisión fácil. Es posible que, para dar este paso, tengáis que superar inhibiciones. Sin embargo, si encontráis el coraje para hacerlo veréis que las personas reaccionan positivamente a vuestra solicitud de ayuda y que esta afecta a vuestro hijo. Vuestro sentido del valor propio y la seguridad de la familia se incrementarán. Las personas a las que recurráis os pueden ayudar de diversas formas: actuar de fuente de confirmación y ánimo para vosotros, someter al hijo violento a la presión de la opinión pública, ofrecer ayuda práctica y actuar de mediadores.

Pedid a quienes hayáis informado de la situación que se pongan en contacto con vuestro hijo, por teléfono, carta, correo electrónico o WhatsApp. Conviene facilitarles estas instrucciones. Pedidles que le digan que su comportamiento extremo es totalmente inaceptable. En los casos en que haya violencia (contra vosotros, los hermanos o la propiedad), deben decir al adolescente que sus actos se pueden considerar “violencia doméstica” y constituyen un delito. Deben decirle que están decididos a ayudaros a acabar con la violencia.

Con estas manifestaciones, vuestro hijo verá claramente que su comportamiento no se reduce al ámbito privado, sino que la gente conoce la situación de vuestra casa y está dispuesta a ayudaros. Si tenéis familiares o amigos que vivan lejos y con los que vuestro hijo esté unido, sus llamadas de teléfono y mensajes electrónicos pueden influir mucho en él. Con estas medidas, comprenderá que ya no estáis solos. En muchos casos, este conocimiento es suficiente para que la violencia disminuya considerablemente.

La incorporación de terceras partes ajenas a la familia abre nuevas posibilidades. Una

de ellas es la mediación. En la mayoría de casos, se encuentran amigos o familiares que pueden establecer un buen contacto con el hijo. Esta persona puede sugerir acuerdos que es muy posible que vuestro hijo rechazara si fuerais vosotros directamente quienes los propusierais. El mediador puede ayudar a convencer al hijo para que abandone posturas extremas (por ejemplo, para que vuelva a casa si se fue como señal de protesta). También puede contribuir a aminorar el aislamiento del hijo en la nueva situación. La participación de un mediador, especialmente en momentos de crisis (por ejemplo, cuando el hijo no deja que se le acerquen, rompe cualquier tipo de contacto o huye de casa) es un medio fundamental para mitigar la escalada. En otro apartado veremos a otro grupo de personas que pueden actuar de mediadores: los amigos del hijo y sus padres.

La ronda telefónica

La ronda de llamadas telefónicas es una forma de manifestar la presencia parental y la resistencia pacífica cuando el hijo vuelve a casa a altas horas de la noche, se niega a decirnos dónde ha estado o huye de casa. Consiste en ponerse en contacto de forma sistemática con una serie de personas con las que el hijo se relaciona. El objetivo es múltiple:

1. manifestar la presencia parental y reafirmar vuestro derecho a vigilar a vuestro hijo,
2. encontrar al hijo,
3. presionarle colectivamente para que vuelva a casa y
4. devolverle a casa.

Como se puede ver por el orden de los objetivos, devolver el hijo a casa no es el principal de todos ellos. Lo más importante es reafirmar vuestro derecho y vuestra capacidad de estar presentes y vigilar. Las llamadas telefónicas consiguen este objetivo, aunque no localicéis al hijo, porque dejaréis vuestra señal en muchos ámbitos de su vida (cada llamada manda un mensaje: “¡Estamos aquí!”) Por consiguiente, aunque vuestro hijo no vuelva enseguida a casa, habréis conseguido mostrar la presencia parental, poner de manifiesto la resistencia pacífica ante su desaparición, y ampliar vuestra red de ayudas.

La ronda de llamadas deja claro que habéis decidido acabar con el secretismo y abandonar el aislamiento. Al poneros en contacto con diversas personas y mostrar vuestra preocupación como padres, daréis publicidad al objetivo y el carácter no violento de vuestra lucha. No os extrañéis si otros padres que están en vuestra misma situación muestran un cálido interés.

Recabar información

Para empezar, buscad todos los números de teléfono y direcciones de amigos, conocidos y lugares de ocio que frecuente vuestro hijo que podáis. Para ello podéis consultar listas del colegio, pedirles el número de teléfono a los amigos del hijo, o, si sospecháis que este realiza actividades ilegales, obtener los números de teléfono que guarda en el móvil. Tenéis todo el derecho a preguntaros si algunas de estas medidas no son excesivamente invasivas. En este caso, la norma básica es que consideréis el grado de peligro en que se encuentra vuestro hijo. Cuanto mayor sea, más justificada veréis vuestra intromisión en su intimidad.

La ronda de llamadas

La ronda telefónica consiste en llamar sistemáticamente a las personas y los lugares de vuestra lista. Es importante llamar a muchos números y no solo al lugar donde pensáis que se encuentra vuestro hijo, porque vuestro deseo no se limita a localizarle sino también mandarle el mensaje de la presencia parental. Llamarle directamente al móvil no sirve. Al contrario, al limitaros a esta llamada directa, estáis declarando que todavía no estáis preparados para resistir.

Si ya es tarde, tal vez no convenga hacer las llamadas a esa hora. Podéis dejarlas para la mañana siguiente. Si vuestro hijo dice que ya estaba en casa y no había motivo para que le avergonzarais llamando a sus amigos, podéis contestarle que no estáis dispuestos a seguir sin saber dónde estaba la noche anterior.

Hablar con los amigos del hijo

Presentaos, decid que vuestro hijo no ha regresado a casa, que estáis muy preocupados y que le estáis buscando. Preguntad al amigo si le ha visto en el colegio, si le ha oído hablar de sus planes, o si tiene idea de dónde puede estar. Pedidle que le diga que estáis preocupados y le estáis buscando. Preguntadle si puede intentar convencerle para que se ponga en contacto con vosotros. Si veis que el amigo está dispuesto a ayudaros, merece la pena que os reunáis con él. De este modo contaréis con un amigo de vuestro hijo en vuestra red de ayudas. Estos amigos pueden actuar de mediadores y contribuir a mitigar la escalada en momentos cruciales. Y aunque parezca que el amigo no quiera colaborar, siempre existe la posibilidad de que le diga a vuestro hijo que le habéis llamado, aunque solo sea por el placer de burlarse de él. Vuestro objetivo no es que se burle, sino manifestar vuestra presencia. En el mensaje del amigo a vuestro hijo habéis dejado clara la señal de “¡Estuvimos aquí!”. Al final de la conversación con el

amigo, pedidle que llame por teléfono a su padre o su madre.

Hablar con los padres de los amigos

Presentaos, preguntadles si han visto a vuestro hijo últimamente y pedidles que no dejen que se quede a dormir en su casa sin vuestro permiso explícito. A veces, descubriréis que los padres del amigo reaccionan con interés y cariño. En este caso, conviene que os reunáis con ellos. De este modo se crean unas redes parentales que pueden tener un gran potencial. En algunos casos, estos padres también pueden actuar de mediadores. Ayudan de forma especial a recabar información si vuestro hijo se ha ido de casa. Porque se pueden dirigir a su hijo y decirle: “No es ninguna broma. Se ha ido de casa. Tienes que ayudar a sus padres a encontrarle”. Lo habitual es que, si se les habla así, cooperen.

Hablar con el propietario de los lugares de ocio y sus trabajadores

Podéis pedirles que intenten localizar a vuestro hijo en su establecimiento y decirle que le estáis buscando.

Es posible que en el transcurso de la ronda telefónica localicéis a vuestro hijo. Con ello se abre la posibilidad de otra intervención: el seguimiento.

El seguimiento

Seguir al hijo es una actuación parental cuyo objetivo es restablecer el contacto cuando el hijo pretende escapar de la vigilancia de los padres o huir de casa. Se trata de evitar el daño que puedan provocar actividades cuestionables llevadas a cabo al margen de la vigilancia parental, y de contrarrestar el proceso de ruptura iniciado por vuestro hijo. Por lo tanto, ante su intento de romper el contacto, en vez de agravar la situación (por ejemplo, impidiéndole que salga de casa o dejando de hablar con él), el seguimiento demuestra vuestra determinación de seguir en contacto y presentes.

Como ocurre con otras medidas de resistencia pacífica, el hijo intentará detener la acción parental. Son reacciones principalmente de dos tipos: el intento de crear conflicto y el intento de agravar la ruptura. Para contrarrestarlas, manteneos firmes en la decisión de resistir cualquier tipo de provocación y haced cuanto podáis para mantener el contacto y la vigilancia. No dejéis de repetiros: “No dejaremos que nos provoque y no nos rendiremos”.

El seguimiento puede ser una respuesta adecuada en los siguientes casos:

- 1.*El hijo huye de casa.* El hijo que se va de casa suele buscar refugio en la de algún amigo o familiar. Otra posibilidad es que se junte con una banda marginal. Aunque huir de casa es un acto extremo, es probable que el hijo no se sorprenda de vuestra llegada: sabe que, ante una actuación inusual, podéis reaccionar también de forma desacostumbrada.
- 2.*El hijo no regresa a casa por la noche cuando se suponía que debía hacerlo, o desaparece muchas horas durante el día.* A diferencia de la huida de casa, algo extremadamente grave y que indica una situación particularmente difícil, volver a casa muy tarde por la noche o desaparecer durante el día suelen ser sucesos habituales. Muchas veces el hijo considera que estas desapariciones son uno de sus “derechos fundamentales”, una idea reforzada por la prolongada incapacidad de evitarlas de los padres. Por lo tanto, aunque la desaparición es menos grave que la huida, es probable que, al veros llegar, vuestro hijo se impresione y reaccione con mayor intensidad.
- 3.*El hijo tiene malas compañías.* Las malas compañías son uno de los predictores de deterioro más seguros. El tiempo que el hijo pasa con estas compañías sin ser vigilado puede abocarle a consumir drogas, abandonar los estudios o adoptar conductas delictivas.

Los que siguen son unos cuantos principios que conviene que tengáis en cuenta cuando encontréis a vuestro hijo.

1. Pedidle que vuelva a casa con vosotros y aseguradle que no le vais a castigar.
2. No discutáis. Si es posible, mientras estéis con vuestro hijo en el lugar al que huyó, guardad silencio.
3. Evitad cualquier actuación que pueda llevar a la escalada (por ejemplo, agarrar al hijo y llevarle a la fuerza al coche).
4. Seguidle todo el tiempo que podáis.

Recordad: el éxito de la intervención no está en que el hijo vuelva a casa, sino en demostrar vuestra presencia y reafirmar vuestra decisión de vigilar todo lo que haga.

Seguir al hijo a casa de un amigo

Llamad y decid que habéis venido a llevaros a vuestro hijo a casa. Manifestad que no tenéis intención de castigarle, pero queréis que se venga con vosotros. Si el hijo os sale con evasivas o se niega a salir, decid que vais a esperarle. Podéis pedir al amigo o sus padres que esperen dentro. Si no os invitan a entrar, tocad el timbre cada diez minutos y pedid a vuestro hijo que se venga con vosotros.

Seguir al hijo a sus lugares de reunión en la calle, fiestas o a la discoteca

Acercaos a vuestro hijo, decidle que deseáis que os acompañe a casa y que no vais a castigarle. Si se va corriendo (una reacción habitual) no le persigáis. Aprovechad la ocasión para establecer contacto con sus amigos. Presentaos, preguntadles cómo se llaman, pedidles que os den el número de teléfono (los niños suelen darlo si decís que solo lo utilizaréis en caso de necesidad) y explicadles por qué estáis preocupados por vuestro hijo. Si pensáis que no sirve de nada, porque estas son precisamente las “malas compañías” que vuestro hijo frecuenta, recordad que esos chicos no son todos iguales. Algunos no son “malas compañías” y os pueden ayudar mucho en determinadas circunstancias. Si os dicen que no tenéis por qué preocuparos, que todos hacen lo mismo y nos les pasa nada malo, podéis contestar: “Conocemos bien a nuestro hijo, y sabemos que no sabe controlarse”. La mayoría de los chavales estarán de acuerdo con vuestro juicio (muchos pensarán que saben controlarse mejor que los demás). O si vuestro hijo es menor que los otros, podéis decirles: “Seguramente vosotros sois más maduros. Nuestro hijo solo tiene catorce años”. De esta conversación podéis obtener una ayuda inesperada para vuestra causa. Algunos de estos chicos pueden desempeñar un papel importantísimo como mediadores. En varios casos de los que hemos tratado, amigos incorporados de este modo ayudaron a que el hijo huido volviera a casa.

Seguir al hijo que ha huido de casa o se ha juntado con otros jóvenes marginados

En estos casos, debéis estar dispuestos a seguir a vuestro hijo durante mucho tiempo. En uno de nuestros casos, los padres estuvieron sentados tres días cerca de la playa donde vivían los jóvenes, hasta que su hija (que ya llevaba un mes huida de casa) decidió irse a casa con ellos.

En todas las situaciones anteriores, tal vez convenga acompañarse de un amigo o familiar. El seguimiento requiere mucho coraje, y necesitaréis todo el apoyo que podáis conseguir. La paciencia de una tercera persona a vuestro lado también puede ser importante para paliar el riesgo de escalada (si tenéis a alguien con vosotros, es previsible que vuestro hijo no se comporte con tanta agresividad). Esa tercera persona también puede actuar de mediadora: el hijo aceptará sus propuestas mejor que las que vosotros podáis hacerle.

La huelga de brazos caídos

A diferencia de la sentada, la huelga de brazos caídos dura varios días (normalmente tres), se lleva a cabo en presencia de todas las personas de apoyo que se puedan reunir, y se desarrolla por toda la casa.

Es lo más indicado después de un suceso particularmente grave, por ejemplo, la primera vez que el hijo, devuelto a casa después de una huida, pega a los padres, o cuando la policía le detiene por cometer algún delito.

La huelga de brazos caídos se estructura como un rito de paso, es decir, un suceso que señala que la vida se encuentra en un punto de inflexión, y que la situación después de la ceremonia será distinta de como era antes. El ritual es un suceso de importancia simbólica y práctica. Padres, familiares y amigos sienten y reaccionan de forma distinta ante conductas negativas del hijo después de la huelga.

Los que siguen son algunos pasos previos a la huelga:

1. *Dejar de lado todas las demás obligaciones (incluido el trabajo).*
2. *Conseguir la colaboración de todos los posibles amigos, familiares y personas que tengan relación con el hijo (por ejemplo, profesores, líderes de grupos juveniles, amigos del hijo y sus padres, y vuestros propios amigos y familiares).* Para pedirles ayuda les podéis decir: “Recurrimos a vosotros para que nos ayudéis en algo problemático que ha ocurrido esta semana (detalladles los que haya pasado). Hemos decidido quedarnos sentados en casa tres días e invitar a los amigos, familiares y demás personas que se preocupan por nuestro hijo a que vengan a visitarnos y nos ayuden a encontrar una solución. Vuestra presencia es muy importante para nosotros”. Si alguna de las personas invitadas plantea algunas dudas sobre la huelga de brazos caídos, le podéis decir: “Lo hacemos porque tenemos miedo de perder a nuestro hijo. Intentamos encontrar ideas y conseguir ayuda antes de que sea demasiado tarde”. Con su colaboración, las personas que acudan se convierten en testigos y certifican lo que esté pasando, reforzando así el mensaje de que las cosas no pueden seguir como están. Los invitados también pueden hacer sugerencias prácticas y prestarse a mediar. Se puede preguntar a algunos si están dispuestos a ofrecer ayuda práctica (por ejemplo, con los deberes del hijo, ayudando a buscarle trabajo u ofrecerle apoyo emocional). Una buena idea es que los amigos o parientes traigan la comida para la familia o se la preparen en su casa. Traer comida y prepararla es una de las formas más elementales de expresar la voluntad de ayudar. A quienes no puedan venir se les puede pedir que expresen su apoyo llamando por teléfono a los padres y al hijo o enviando a este un mensaje. De esta forma, los amigos y familiares que viven lejos también pueden colaborar.
3. *Preparar la casa: hay que quitar la llave de la puerta de la habitación del hijo, preparar comida para tres días, disponer lo que convenga para recibir a los invitados, y pensar qué se va a hacer para impedir que el hijo huya.*

Un elemento fundamental de la huelga de brazos caídos es la máxima exposición

pública posible. El suceso extremo que os ha llevado a la huelga justifica que rompáis el secreto guardado durante tanto tiempo. Tal ruptura constituye un profundo cambio en los hábitos de vida y, por ello, contribuye a que, efectivamente, haya un antes y después de la huelga. La ruptura del secreto afectará profundamente tanto a vuestro hijo como a vosotros mismos.

El proceso se pone en marcha cuando estén presentes el hijo y algunos colaboradores (dos o tres). También conviene que esté algún amigo del hijo. Su presencia ayuda a minimizar la polarización que se podría producir si solo estuvieran en casa personas a quienes el hijo identifica con vosotros. Se empieza con un anuncio: “Hemos decidido realizar una huelga de brazos caídos de tres días, para buscar solución a la situación que se ha creado debido al lamentable suceso de la semana pasada (explicad lo que pasó). En estos tres días nos quedaremos en casa y recibiremos visitas de diversas personas que vendrán a ayudarnos. No iremos a trabajar ni saldremos de casa. Tú (el hijo) te quedarás en casa con nosotros. No te vamos a reprender ni castigar. Lo que pretendemos es encontrar la forma de que nuestra familia salga de esta difícil situación”. Si no le podéis transmitir directamente este mensaje a vuestro hijo, pedidle a un mediador que lo haga.

Durante la huelga, si el hijo intenta salir de casa poneos en la puerta para impedirlo. Si consigue salir, la huelga sigue, e incluye una ronda exhaustiva de llamadas telefónicas. Si le localizáis, podéis pasar al seguimiento (uno de los dos acompañado al menos de un colaborador). Si sois una familia monoparental, conviene que también al menos uno de los colaboradores siga con la huelga en casa con los invitados. Si el hijo se niega a hablar con la familia o los visitantes, la huelga sigue como estaba programada: es importante que los visitantes saluden al hijo cuando lleguen y, al irse, se despidan de él o le dejen algún mensaje escrito. Una buena idea es que le dejen algún pequeño regalo simbólico (una tarjeta de felicitación, flores o caramelos). No hay que intentar establecer contacto con el adolescente en contra de su voluntad. Si os acusa de coerción, violencia, humillación o traición, respondedle (personalmente o a través de algún mediador): “No tenemos intención de humillarte. Actuamos así porque no podemos seguir viviendo en la situación que se ha creado”. Los visitantes han de manifestar su apoyo al anuncio de los padres del modo más sencillo y conciso posible. Si el hijo solo está dispuesto a hablar con una o dos personas, estas deben actuar de mediadoras. El mediador ha de intentar cerrar la brecha entre el hijo y sus padres sin culpar a ninguna de las partes. Debéis hablar de cualquier sugerencia del mediador, entre vosotros, con vuestros colaboradores, y, si está de acuerdo, con vuestro hijo y cualquier persona de su confianza.

Cuando acabe la huelga, no debe haber amenazas ni advertencias de ningún tipo. Conviene hacer un resumen escrito de la huelga y enviárselo a todos los participantes. Dicho resumen no es un contrato que el hijo deba firmar, sino una exposición del antes y después. Se pide a los participantes que sigan llamando a la familia y al hijo durante los días y semanas posteriores a la huelga. Sería un error pensar que después de una actuación tan importante como una huelga de brazos caídos hay que reaccionar

invariablemente de forma masiva siempre que el hijo se comporte mal. La respuesta a este tipo de incidentes deben ser los pasos más habituales de la resistencia pacífica. Sin embargo, ahora, con la huelga, podréis dar esos pasos con mayor coherencia y más ayuda.

“Rechazar órdenes”

“Rechazar órdenes” es una medida de resistencia pacífica con la que 1) dejáis de hacer aquello que pensáis que se os obliga a hacer y 2) volvéis a hacer aquello que pensáis que se os había prohibido. El rechazo de las órdenes tiene diversos objetivos:

1. Contrarrestar vuestros hábitos de obediencia automática.
2. Agudizar vuestra conciencia de los muchos servicios que os sentís obligados a prestar.
3. Conseguir más libertad.

El objetivo de la sentada, las rondas telefónicas y la huelga de brazos caídos es reaccionar debidamente a incidentes inusuales, en cambio, el rechazo a las órdenes da respuesta a situaciones cotidianas (por ejemplo, tener que llevar al hijo en coche a todas partes, o servirle la comida a la hora exacta y exactamente como lo exige). El objetivo de este rechazo es cambiar un *statu quo* que se ha hecho insoportable.

Podemos presumir que este *statu quo* se desarrolló a lo largo de los años en un proceso gradual y casi imperceptible. Poco a poco, “aprendisteis” a comportaros de acuerdo con los caprichos de vuestro hijo. En este proceso, vuestra libertad menguó al tiempo que el poder de vuestro hijo aumentaba sin cesar. Cuanto más obedientes os hacíais a sus antojos, menor consideración os mostraba él. Cuando empecéis a “rechazar órdenes” veréis que tal situación no puede existir sin vuestro consentimiento. Os daréis cuenta de que no dais este libremente, sino como resultado de los actos coercitivos y las amenazas explícitas o implícitas de vuestro hijo. El objetivo de ese rechazo no es castigarle sino poner fin a vuestra conducta sumisa y recuperar vuestra voz personal y parental.

Podéis rechazar órdenes en dos planos:

1. *Negaros a prestar servicios*: dejar todos los servicios innecesarios que se dan por supuestos o son fruto de la extorsión.
2. *Acabar con los tabús*: hacer cosas que evitáis porque vuestro hijo os las veta.

Negaros a prestar servicios

Empezad por revisar todos los servicios que prestáis, y preguntaos cuáles prestáis por propia voluntad y cuáles porque os obligan. Observaréis que no es fácil determinarlo, porque las formas de coerción pueden ser muy sutiles y los hábitos de obediencia pueden estar tan asumidos que esos servicios se han convertido para vosotros en algo natural. Algunos ejemplos de servicios que los padres se niegan a prestar son: llevar al hijo en coche a actividades extraescolares, a casa de los amigos, a lugares de ocio, a clases particulares, etc.; comprarle comida basura, prepararle determinados platos o servirlos como a él se le antoje; pagarle actividades o comprarle ropa muy caras; pagarle el teléfono móvil, el servicio de Internet y la televisión por cable; o darle más dinero del necesario.

Negarse a prestar un servicio no es lo mismo que imponer un castigo. Son procesos distintos, tienen objetivos diferentes y transmiten mensajes dispares:

1. Esta decisión no pretende ser la respuesta a una determinada conducta negativa del hijo, sino que es consecuencia del convencimiento de los padres de que los servicios que prestan son resultado de la coerción. Cuando os neguéis a prestarlos, no digáis: “Mientras te comportes así, no haremos esto”. Al contrario, decidle: “Nos hemos dado cuenta de que hacerte esto hace que nos sintamos mal, y hemos decidido no seguir haciéndotelo”.
2. Los servicios no se vuelven a prestar como consecuencia del “buen comportamiento” del hijo. Sin embargo, los padres son libres para recuperar algunos si consideran que las amenazas del hijo y su propio sentimiento de que este les obliga han dejado de existir.
3. El objetivo del castigo es que el hijo cambie; el de negarse a prestar servicios es que cambien los padres (acabar con su obediencia automática). Evidentemente, es probable que con esa negativa mejore la conducta del hijo, pero es un logro secundario para el cambio de la presencia y la autoestima parentales.

Romper tabús

Empezad por repasar los ámbitos de la casa y de vuestra vida en general en los que se os prohíbe actuar libremente. Algunas prohibiciones habituales son: no poder entrar en la habitación de vuestro hijo, prohibiros que traigáis invitados a casa, poner os normas sobre la limpieza o la disposición de la casa, no dejar que veáis la televisión en la sala de estar, no permitiros que habléis cuando y como queráis por teléfono, prohibiros preguntar por el colegio o los amigos, no dejar que habléis con estos. Seguramente, amigos y familiares ya os hayan señalado que acatáis las prohibiciones de vuestro hijo sin rechistar. Cuando hayáis decidido de qué prohibiciones os queréis ocupar, pedid ayuda a amigos, familiares e incluso a quienes fueron los primeros en llamaros la atención sobre el asunto.

Es posible que vuestro hijo reaccione a la decisión de romper el tabú con amenazas, violencia o exageradas acusaciones. En este caso, ateneos estrictamente a los principios de la resistencia pacífica: no cedáis, no caigáis en sus provocaciones. Si intenta que enmendéis lo que hayáis decidido, podéis recurrir a vuestro sistema de apoyos y reaccionar con una adecuada estrategia no violenta (sentadas, rondas telefónicas, seguimiento, movilización de la opinión pública, etc.)

Cuando empecéis a “rechazar órdenes”, anunciad vuestra decisión tranquilamente y sin asomo de amenaza ni indicación de “Aquí mando yo”. No deis explicaciones innecesarias, no os justificéis ni discutáis. Todo ello agravaría la situación.

“Rechazar órdenes” puede mejorar vuestra autoestima de forma inmediata y significativa. Muchos padres dicen que han vuelto a encontrarse a sí mismos. Una vez establecida vuestra capacidad de “rechazar órdenes”, podéis reconsiderar si deseáis restaurar algunos de los servicios interrumpidos. Si lo hacéis, es importante que os preguntéis: “¿Estamos seguros de que ya no nos sentimos amenazados ni coaccionados?” “¿Queremos restaurar el servicio?” “¿Nos sentimos libres para negarnos de nuevo a prestarlo si queremos o si las circunstancias cambian?” El objeto de la indagación de todas estas preguntas sois vosotros, no vuestro hijo. Restaurar los servicios, como negarse a prestarlos, depende de vosotros, y su objetivo es mejorar vuestros sentimientos como padres y como seres humanos.

Los gestos de reconciliación

Los gestos de reconciliación ayudan a ensanchar la relación con vuestro hijo, para que no se limite al conflicto entre vosotros y él. Los estudios sobre la escalada demuestran que este tipo de gestos reducen la agresividad mutua y mejoran la relación. No son un premio, ni dependen del comportamiento del hijo. Con ellos podéis manifestarle vuestro cariño al mismo tiempo que aplicáis la resistencia violenta. Los gestos de reconciliación no sustituyen a esta, sino que van en paralelo con ella.

Los que siguen son algunos de los principales gestos de reconciliación:

1. *Declaraciones, verbales o escritas, que expresen estima y respeto por el hijo, su talento y sus cualidades.* También podéis manifestar respeto por su determinación y hasta por su espíritu batallador. No tengáis miedo de que con ello le deis fuerza para la batalla que libra contra vosotros; al contrario, con el reconocimiento expreso de esta cualidad, obviáis en parte su necesidad de demostrarla.
2. *Obsequios, por ejemplo comida que le guste de forma especial, o regalos simbólicos.* Es importante estar dispuestos a aceptar que el hijo lo rechace. En este caso, limitaos a decirle que lo habíais preparado especialmente para él. El obsequio no ha de perseguir objetivo alguno: vuestro hijo decide si lo acepta y en qué

condiciones. Un obsequio no ha de ser un regalo caro (por ejemplo, un viaje al extranjero) ni algo que el hijo ponga como condición para comportarse mejor. Un obsequio con especial significado positivo es arreglar algo del hijo que él hubiera roto en un ataque de rabia. Arreglar ese objeto se convierte en símbolo del deseo de recomponer la relación. No tengáis miedo de que por ello vuestro hijo piense que sois débiles. Vuestro propósito no es ser fuertes, sino demostrar la presencia parental. Los obsequios son una forma agradable de hacerlo.

3.*Proponer hacer algo juntos.* Por ejemplo, un paseo en bicicleta, ir a ver una película o participar juntos en otra actividad que le guste a vuestro hijo y que tal vez hacía antes con vosotros. Recordad que tiene derecho a negarse sin que se lo recriminéis.

4.*Un gesto especial de reconciliación es pedir disculpas por vuestras propias reacciones violentas del pasado.* Algunos padres tienen sus reservas al respecto, por miedo a parecer débiles. Recordad que los gestos de reconciliación se hacen en paralelo con la resistencia pacífica. Por ello, un gesto de reconciliación nunca es una muestra de sumisión, sino algo positivo que se hace por decisión propia.

Es muy probable que, al principio, vuestro hijo rechace cualquier gesto de este tipo. Esto puede indicar simplemente que está habituado a rechazar indiscriminadamente cualquier iniciativa vuestra, o que quizás tiene miedo de que si lo acepta parecerá débil. Sin embargo, los gestos de reconciliación son importantes incluso cuando son rechazados, porque empiezan a restaurar la presencia parental de forma positiva. Así pues, seguid haciéndolos, pero sin imponérselos a vuestro hijo. En algunos casos, el hijo expresa su rechazo pero después demuestra que los acepta. Por ejemplo, puede rechazar algo que la madre le ha preparado para comer, pero luego, por la noche, esa comida desaparece de la nevera. “Oficialmente”, el hijo la ha rechazado, pero ya se la ha comido, lo cual indica que ha habido cierto trabajo parental positivo.

Conclusión

Los medios de resistencia pacífica que os hemos detallado os dan una fuerza considerable. No es la fuerza para subyugar, sino para resistir y recuperar vuestra voz como personas y padres. La profundidad y el alcance de esta fuerza se comprenden mejor si se piensa que no se trata de una simple serie de técnicas, sino de un conjunto de medidas interrelacionadas que parten de una única idea y se refuerzan mutuamente. La resistencia pacífica no se materializa de forma automática con una sentada o una ronda telefónica. El efecto del proceso es acumulativo y reside en las conexiones internas entre los métodos, los mensajes y las actitudes que genera. Lo que sigue es un breve repaso de algunos eslabones de la cadena.

Anunciad vuestra decisión de no seguir viviendo en la situación actual.

Romped el secretismo y buscad ayuda.

Pedid a los colaboradores que le digan a vuestro hijo que saben cómo se comporta.

Haced sentadas, rondas telefónicas, seguimientos y huelgas de brazos caídos con la ayuda adecuada y de acuerdo con las necesidades.

Pedid ayuda a los amigos de vuestro hijo y a sus padres.

Fomentad la intervención de mediadores.

Abandonad los hábitos de la obediencia automática, negaos a prestar servicios exigidos con amenazas, y romped tabús.

Haced gestos de reconciliación.

No os rindáis.

No caigáis en provocaciones.

Son actuaciones que se refuerzan mutuamente. La disposición a acometerlas dejará claro a vuestro hijo y a vosotros mismos que la situación ha cambiado de forma irreversible.

Llevarlas a cabo exige entrega y responsabilidad. Para tener éxito, hay que dar la máxima prioridad a la resistencia pacífica. Según nuestra experiencia, debéis manteneros en un estado de entrega absoluta unos tres meses. Al cabo de este tiempo, la situación anterior ya no se volverá a repetir. Poco a poco irá desapareciendo la sensación de esfuerzo concentrado que sentiréis, porque en ese tiempo desarrollaréis nuevos hábitos. Iréis superando progresivamente la tendencia a ceder y a reaccionar exageradamente ante las provocaciones. Aunque vuestro hijo intente volver a los medios que empleaba en el pasado, ya no encontrará en vosotros reacciones parecidas. Ello propiciará un cambio más profundo en el ambiente familiar y en las relaciones entre vosotros y vuestro hijo.

Para conseguir este cambio es fundamental no caer en la ilusión de resultados inmediatos. Los padres que esperan que, después de una o dos sentadas, su hijo cambiará por completo de comportamiento están abocados al desengaño. Pero, gradualmente, empezareis a ver signos de adaptación en vuestro hijo. Es posible que a veces tengáis dudas sobre si el cambio de este es suficientemente profundo. Son dudas justificadas y útiles: evitan que caigáis en la autocomplacencia. En realidad, el auténtico cambio se produce en vosotros. Sois vosotros quienes aprendéis a actuar, a pensar y a sentir de modo distinto. A medida que os vayáis haciendo mejores practicantes de la resistencia pacífica, menor será el potencial destructivo de los actos de vuestro hijo y de los vuestros propios.

En este proceso de moderación debéis prepararos para las reacciones de vuestro hijo. Podéis estar seguros de que no va a entregar fácilmente el poder al que se ha habituado. Al contrario, hará todo lo que pueda para convenceros de que vuestros esfuerzos son

inútiles y, además, perniciosos. Intentará someteros de nuevo y provocaros para que reaccionéis sin control. Pensad en todo momento que la sumisión y las confrontaciones hostiles son un grave revés. Debéis estar especialmente precavidos ante el peligro de que os provoque para que actuéis con violencia. Cualquier exabrupto de este tipo por vuestra parte requerirá un largo e intenso trabajo de reparación. Es muy probable que vuestro hijo emplee medios que ya le han funcionado antes: si os asustaba con amenazas terribles, os provocaba para que no dejarais de discutir, hacía que perdierais el control con observaciones ofensivas, conseguía que le tuvierais lástima o que no dejarais de estar preocupados, es probable que lo haga de nuevo. Los siguientes principios os pueden ayudar a abordar estas reacciones.

Con sus reacciones el hijo intenta sobre todo que os rindáis o perdáis el control. Si estáis preparados, os negáis a desistir y no caéis en provocaciones, restaréis fuerza a las extremas reacciones de vuestro hijo. Recordad: si no cedéis ni perdéis el control, el proceso de escalada se queda sin combustible.

Las reacciones desmesuradas pasan pronto. No debéis pensar que vuestro hijo es capaz de mantener su comportamiento extremo mucho rato; cuanto más desproporcionada sea la reacción, menos va a durar.

Aprovechar la ayuda de otros para aguantar las duras reacciones de vuestro hijo. Recurrir a personas que os puedan ayudar os dará mayor fuerza y facilitará que transmitáis a vuestro hijo el mensaje de que no estáis solos ni dispuestos a rendiros.

Sobre todo, recordad: la presencia parental y la resistencia pacífica son la mejor salvaguardia contra los actos violentos y autodestructivos de vuestro hijo.

La resistencia pacífica en acción

Antes de analizar ejemplos de casos de resistencia pacífica, debemos ocuparnos de algunos supuestos habituales que contribuyen mucho a la ineficacia de la acción parental. Son supuestos que la literatura especializada ha estudiado a menudo, pero no han perdido prevalencia. Por esto creemos necesario esclarecerlos una vez más.

Las conductas agresivas solo son “síntomas” de otros problemas psicológicos más profundos.

Con este supuesto puede flaquear la determinación de los padres de resistir las conductas negativas del hijo, porque ocuparse de simples síntomas puede ser inútil y dañino. Muchos estudios han demostrado que la idea carece de base, y que tratar los síntomas no agrava la situación ni provoca que aparezcan otros. En realidad, ocurre todo lo contrario: tratar directamente las conductas negativas genera mejoras no solo particulares, sino otras más generales. Es el llamado “efecto onda”: padres que empleaban una coherente política de contención para acabar con las conductas perniciosas del hijo no solo redujeron estos comportamientos, sino que, con el tiempo, también mejoraron la actuación de su hijo en otras áreas. En cambio, optar por sistemas permisivos y tolerantes ante esas conductas empeoraba estas y derivaba en un diagnóstico más negativo (BATES y cols., 1998; BAUMRIND, 1971, 1991; CHAMBERLAIN y PATTERSON, 1995; EISENBERG y MURPHY, 1995; FLORSHEIM, TOLAN y GORMAN-SMITH, 1998; HETHERINGTON, COX y COX, 1975; PATTERSON y cols., 1992).

La mejor respuesta a las conductas agresivas del hijo es la psicoterapia individual.

Guiándose por esta idea, es habitual que los padres del niño al que, por ejemplo, se sorprende robando o se comporta de forma violenta, decidan mandarlo a una terapia individual. A veces, si el niño es violento en la escuela, la dirección del centro puede incluso poner ese tratamiento como condición para que el alumno pueda asistir a clase. Este tipo de decisiones casi siempre son un error. En primer lugar, remitir al niño a la terapia le da a entender que no es responsable de su conducta. Además, se crea la ilusión de que así se trata debidamente la conducta negativa. Más aún, si el niño acepta ir a la terapia en esas circunstancias, normalmente lo hace solo para evitar medidas disciplinarias. Es una forma segura de desincentivar la motivación positiva. No es casualidad que el estudio más exhaustivo realizado hasta hoy sobre el efecto de la psicoterapia individual (como modo exclusivo de tratamiento) en niños delincuentes

concluyera que el comportamiento del niño y la indefensión de los padres aumentaban (BORDUIN y cols., 1995). La terapia individual puede ayudar a niños que presenten muy diversos problemas psicológicos, pero solo si no es impuesta.

Todo lo que necesita el niño es aceptación, cariño y no sentirse forzado a hacer lo que se le exige.

Según esta idea permisiva, los niños así educados se convertirán en seres humanos cariñosos, creativos y seguros. Es una idea que incorpora las propiedades curativas de un entorno ideal permisivo y de aceptación. De este modo, a los padres de niños agresivos que buscan ayuda profesional se les dice que todo lo que tienen que hacer es querer y aceptar más a su hijo. Esta actitud terapéutica puede ser doblemente dañina, porque agudiza el sentimiento de culpa e indefensión de los padres y en realidad puede empeorar los problemas de comportamiento. Los estudios clásicos de BAUMRIND (1971, 1991) demuestran que las ideas permisivas familiares, cuando no van acompañadas de límites claros, multiplican los problemas de conducta (por ejemplo, el abandono de los estudios, la violencia, el consumo de drogas y la delincuencia). Son conclusiones que otros cientos de estudios han confirmado (para un resumen, véase HAMBERLAIN y PATTERSON, 1995; EISENBERG y MURPHY, 1995).

La sacrosanta privacidad.

El derecho a la intimidad ocupa un puesto muy alto en la escala de valores occidental. Muchos padres se reprimen de actuaciones que consideran invasivas, por ejemplo, vigilar al hijo o entrar en su habitación, aunque se acumulen las pruebas de que el niño está metido en actividades peligrosas. La propia estructura de la psicoterapia individual refuerza este carácter sacrosanto de la privacidad, de manera que, aun en el caso de niños muy pequeños, los padres han de aceptar incondicionalmente no intervenir en ningún asunto que sea objeto de la terapia. Cualquier intento por su parte de que se les informe de lo que ocurra detrás de la puerta de la consulta del profesional se puede interpretar como una falta de respeto a la individualidad de su hijo. Sin embargo, la privacidad solo es un valor entre otros muchos. Cuando surge un conflicto entre la privacidad y otros valores, por ejemplo, la necesidad de garantizar su seguridad, hay que sopesar el coste de decidirse sin condiciones por la privacidad. Los estudios demuestran que la vigilancia parental (que limita la privacidad del hijo) disminuye las conductas de riesgo y antisociales del niño, mientras que la incapacidad de vigilar de los padres o su poca disposición a hacerlo las aumentan. (FRICK y cols., 1992; FUNK, 1986; KOLVIN y cols., 1988; LAUB y SIMPSON, 1998; LOEBER y DISHION, 1984; LOEBER y STOUTHAMER-LOEBER, 1986; WILSON, 1987). Está demostrado que el conocimiento de los padres de lo que su hijo hace y adónde va reduce la vulnerabilidad de este a la presión social negativa (STEINBERG, 1986). Es un hecho que aclara cómo influye la presencia parental: el niño cuyos padres se aseguran de saber exactamente dónde pasa el tiempo siente su presencia, aunque estén físicamente muy lejos. Pero no queremos hacer de la presencia parental un valor absoluto. Con los hijos dependientes e inseguros que no muestran ningún

comportamiento violento ni de riesgo puede ser aconsejable reducir al mínimo la vigilancia de los padres.

Si la persuasión falla, hay que obligar.

Es una idea que está en la base de todos los intentos parentales de reponer su autoridad con gritos, amenazas y castigos rigurosos y físicos. Se supone que esta demostración de fuerza restaurará la debida jerarquía familiar, cuyo lugar más alto ocupan, sin discusión, los padres. Es una actitud que cuenta con muchos defensores, incluso entre los profesionales. Uno de sus mayores peligros es una rápida escalada, porque muchos niños reaccionan del mismo modo. O, si no se llega a una rendición incondicional mutua, la decisión puede ser romper las relaciones. El tipo más habitual de ruptura es la que se produce entre el padre y el hijo. A partir de ahí, el peligro se puede extender a la relación conyugal: el padre, por ejemplo, puede decir que, por culpa de la condescendencia de la madre, no puede educar al hijo y, por lo tanto, se ve obligado a ponerse al margen de la familia. La retirada del padre empeora la situación, porque debilita aún más la presencia parental. El objetivo de la resistencia pacífica no es someter al niño sino restaurar la presencia de los padres. La oposición entre posturas parentales “duras” y “blandas” da paso a una síntesis: los padres dejan de “poner límites” mediante un castigo impuesto desde arriba y, en su lugar, limitan el comportamiento destructivo del hijo con su presencia personal decidida y atenta.

Caso 1: El tornado

Rebecca y Michael vinieron en busca de consejo como último recurso antes de decidirse a hospitalizar a Ron, su hijo de trece años. El psiquiatra que trataba el caso estaba convencido de que Ron representaba un auténtico peligro para su madre y sus hermanos. Pensaba que la hospitalización sería un buen primer paso para después apartar a Ron de su casa.

En el colegio diagnosticaron que Ron padecía un trastorno por déficit de atención e hiperactividad. Su maestra lo describió como extremadamente impulsivo y violento. Se habían probado diversos tratamientos, sin resultado alguno. Además, la familia había seguido una terapia familiar durante varios meses, y Ron otra individual durante más de un año. A pesar de todo ello, parecía que la situación no dejaba de agravarse.

El comportamiento de Ron en casa hacía que Rebecca estuviera en un permanente estado de ansiedad. Esta lo comparaba con un tornado: Ron amenazaba, chillaba, decía palabrotas, tiraba las cosas y agredía si no se atendían enseguida sus exigencias. Por ejemplo, si la comida no estaba en la mesa a la hora y de la forma que él quería, estallaba de rabia. Su hermana menor (de siete años) era su principal víctima: la llamaba “retrasada” y “mongólica” y le pegaba varias veces al día, a veces con un palo o un plato. Su hermano de diez años también sufría los exabruptos de Ron. Este no les dejaba que usaran el ordenador cuando él estaba en casa, aunque fuera él quien lo utilizara todo el rato. Cuando venían los amigos de sus hermanos, les ponía la habitación patas arriba, por lo que dejaron de invitarles. Los padres no podían dejar a los niños solos en casa por miedo a que Ron les causara algún daño grave. Rebecca también era a menudo el objetivo de la violencia de Ron, sobre todo si intentaba proteger a los otros hijos. Sus intentos por intervenir en este aspecto muchas veces provocaban una escalada del conflicto: Ron pegaba a sus hermanos o les humillaba, si Rebecca le gritaba, él le contestaba de mala

manera, entonces ella le amenazaba con algún castigo, luego él le escupía, así que ella anunciaba un duro castigo, con lo que él normalmente se le echaba encima, le daba patadas y puñetazos y la mordía. Después de una batalla así, Ron se sentía ganador y le ofrecía hacer las paces. Pero Rebecca tenía la sensación de que le había perdido el cariño.

Si el padre estaba presente, la situación era un poco mejor: Michael solía conseguir calmar o controlar a Ron, unas veces con auténticos sobornos y otras con una demostración de fuerza. Michael aún pasaba algunos buenos ratos con él; por ejemplo, iban juntos al cine, o al parque a jugar a fútbol. A veces, al salir de la escuela, Ron se pasaba una hora tranquilo en el despacho de Michael.

Lo sorprendente era que la escuela, donde Ron estaba en una clase reducida de niños con trastornos por déficit de atención, no tenía quejas significativas de él. Los padres no sabían explicar la diferencia entre lo que pasaba en casa y lo que ocurría en la escuela. Sin embargo, observaban que, en casa, Ron se comportaba mejor si había otras personas adultas. El terapeuta insistió en este dato, y Rebecca y Michael convinieron en que Ron no era totalmente incapaz de controlar su forma de comportarse.

La situación de Ron era muy grave. Antes se relacionaba con otros niños, unas relaciones, sin embargo, que solían durar muy poco. Eran unos contactos que muchas veces se rompían después del primer o segundo encuentro, cuando Ron pensaba que las cosas no iban como él quería. En el último año, todos los contactos habían desaparecido. Nadie iba a verle a su casa ni le llamaba, como él tampoco llamaba ni iba a ver a nadie.

Al preguntar a Rebecca si pasaba algún momento agradable con Ron, se le llenaron los ojos de lágrimas y dijo que hacía mucho tiempo que no vivía un momento así. Pensaba que su estado permanente de frustración, ansiedad y rabia acababa con cualquier sentimiento agradable y de cariño. Le alegraba que Michael aún pasara algunos buenos ratos con Ron. Al preguntarle si imaginaba que también ella los pudiera tener, dijo, llorando: “Ya no siento que le quiero”.

Decidimos poner el énfasis en los siguientes ingredientes de la resistencia pacífica: 1) no caer en las provocaciones y dejar para tiempos más tranquilos cualquier actuación disciplinaria, 2) realizar sentadas, 3) recabar ayuda y la intervención de la opinión pública (confiando en la tendencia de Ron a reaccionar favorablemente a personas ajenas a la familia) y 4) hacer gestos de reconciliación. Los padres pronto aprendieron a explicar sus conductas actuales y sus errores pasados desde la perspectiva de la presencia parental y la resistencia pacífica. Comprendieron que el objetivo no era someter a Ron, sino restaurar su presencia y proteger a la familia contra la violencia.

Al principio, a Michael y Rebecca les costaba hablar de sus problemas con personas de fuera. El valor que daban a su propia privacidad y a la de Ron obstaculizaba la decisión de desvelar efectivamente el secreto. El terapeuta les dijo que entendía su actitud, pero aclaró que si seguían solos con el problema era posible que la violencia se perpetuara. Michael, en particular, no podía aceptar tal veredicto. De modo que decidieron empezar por los primeros pasos del programa.

Hicieron la primera sentada al día siguiente de iniciar la terapia. Ron había agredido y humillado a su hermana. Los padres esperaban que reaccionara violentamente a la sentada, pero decidieron no recurrir a una tercera parte. Tal como habían previsto, Ron se enfureció y Michael tuvo que sujetarlo con fuerza durante toda la hora. Los padres acabaron la sentada extenuados y llenos de dudas sobre si el programa era apropiado para su caso. Sin embargo, después de otra sesión de terapia, decidieron seguir con la resistencia pacífica con mayor paciencia y de forma más sistemática. También aceptaron que no tenían más opción que implicar a otras personas.

Contaron lo que pasaba y explicaron el programa a los padres de Rebecca y a un amigo del trabajo de Michael. Los abuelos y el amigo se pusieron en contacto con Ron y le manifestaron su intención de ayudar a sus padres en su batalla contra la violencia. A partir de ese momento, Michael y Rebecca hicieron las sentadas con una o dos personas presentes. Al mismo tiempo, empezaron a buscar posibles gestos de reconciliación. Hasta hacía un año, Rebecca acostumbraba a dar un abrazo a Ron antes de que se acostara. Esta forma de expresar su cariño había sucumbido al ambiente de violencia. Rebecca dudaba de si empezar a abrazar de nuevo a Ron, alegando que “no se merecía ningún premio por su conducta”. El terapeuta explicó que los gestos de reconciliación no eran un

premio, sino formas de ensanchar las relaciones y evitar la escalada. Añadió que era perfectamente comprensible que le costara abrazar a Ron. Sin embargo, con su participación en el programa de resistencia pacífica saldría de su estado de indefensión pasiva y, con ello, podría cambiar su capacidad de experimentar sentimientos más positivos. Rebecca decidió probarlo. Volvió a abrazar y besar a Ron antes de que se fuera a la cama, cualquiera que hubiera sido su comportamiento durante el día. Más tarde le dijo al terapeuta que recuperar esa costumbre le había hecho sentir muy feliz.

El seguimiento estricto por parte de Michael y Rebecca del principio de no caer en provocaciones redujo considerablemente los ciclos de escalada. La propia conciencia de que podían responder a los exabruptos de Ron más tarde (fuera con una sentada o pidiendo a otras personas que llamaran a Ron o le mandaran un mensaje) les hizo sentir más capaces y competentes. Este sentimiento se empezó a manifestar también en la relación de Rebecca con sus otros hijos. Le dijo al terapeuta que tenía la sensación de que les hablaba de otra forma, como si hubiera dejado de darlo todo por supuesto.

La combinación de medidas de reconciliación con la resistencia pacífica poco a poco empezó a dar frutos. Disminuyeron los exabruptos. Comenzaron a aparecer manifestaciones de cariño espontáneo entre Ron y Rebecca. Él se disculpaba más a menudo por sus episodios violentos y ella se sentía más capaz de aceptar sus disculpas, que interpretaba como una señal de que las voces positivas interiores de su hijo iban cobrando mayor fuerza.

Michael y Rebecca no solo no revocaron su decisión de implicar a otras personas sino que decidieron ampliar la red. Hablaron del programa a una serie de amigos y les invitaron a ir a su casa. Una colaboradora nueva dejó un mensaje a Ron en el que manifestaba su respeto por lo que había conseguido en su autocontrol, y le decía que estaba segura de que esa fuerza y determinación le llevaría a mayores logros en el futuro. Con la ampliación de esa red, el comportamiento de Ron mejoró aún más. La violencia durante las sentadas se acabó por completo. Ron seguía despotricando y soltando palabrotas, pero después de las sentadas se disculpaba inmediatamente y en los días posteriores se controlaba. Los padres dijeron al terapeuta que la incorporación de colaboradores externos había producido un cambio significativo.

Seis meses después de iniciar la terapia, los padres podían hablar de un cambio importante de su propia conducta. Rebecca veía que había reducido los gritos y amenazas y había dejado de hablar constantemente. Michael había abandonado el soborno para conseguir tranquilidad. Mejoró la colaboración entre los dos, y desarrollaron la capacidad de advertirse mutuamente de la posibilidad de comportamientos que pudieran provocar una escalada.

La conducta de Ron fue mejorando de forma gradual pero constante. Al principio, disminuyó la violencia contra las personas, después, la violencia contra objetos. En las dos últimas semanas de los dos meses de terapia no hubo un solo caso de violencia física de ningún tipo. Aumentaron los momentos positivos y Ron comenzó incluso a mostrarse cariñoso con su hermano y su hermana. En conjunto, la relación con ellos seguía siendo seca, pero los golpes y la humillación desaparecieron. Seguía con sus gritos y palabrotas en momentos de frustración, pero con mucha menos frecuencia e intensidad.

Además del cambio en casa, la vida social de Ron también mejoró de forma manifiesta. Empezó a llevar amigos a casa y a jugar con otros niños de su edad. Por primera vez, salía con amigos los sábados por la tarde. Los padres estaban muy sorprendidos de esos cambios, porque no habían hecho ningún tipo de esfuerzo en ese sentido.

La idea de ingresarlo desapareció de la agenda familiar. Los padres volvieron a salir por la noche, y los hermanos más pequeños comenzaron a invitar de nuevo a casa a sus amigos. Con todo, los padres seguían dudando de la estabilidad de todos esos logros, algo, por supuesto, de lo que no cabía extrañarse. Se animaron cuando el terapeuta les dijo que las dudas no solo eran justificadas sino útiles, porque les ayudarían a estar siempre preparados.

Caso 2: ¿Quién cambia, el hijo o los padres?

Clara estaba divorciada y su ex-marido había cortado toda relación con la familia, por lo que estaba sola con Alex y Jerry (de doce y siete años, respectivamente). Dudaba de si había razones para acudir a la terapia: Alex era realmente un niño difícil, pero tal vez no más que muchos otros niños. Lo que más le preocupaba era el “lenguaje de delincuentes” de Alex. Al pedirle ejemplos, solo consiguió recordar expresiones como “Lárgate de aquí” o “Estoy harto de ti”. Dijo que Alex había seguido antes una terapia individual más de un año sin ningún resultado positivo, y, en cuanto a ella, las reuniones con el terapeuta de Alex no fueron útiles, ni mucho menos: tenía la sensación de que el terapeuta la culpaba de los problemas de Alex.

A Clara le sorprendió que, en la terapia actual, no se la considerara la fuente de los problemas de su hijo. También le extrañó que el terapeuta no se interesara menos por sus penas que por la situación mental de Alex. Poco a poco, este convencimiento la ayudó a hablar de la situación sin tantos rodeos. Fue contando al terapeuta cuál era ese “lenguaje de delincuentes” de Alex, pero, como si le aterrorizara lo que acaba de decir, inmediatamente se preguntaba si de verdad había dicho aquellas cosas. O exponía algún incidente grave, pero enseguida señalaba que en realidad no tuvo tanta importancia, porque Alex se había comportado razonablemente la mayor parte del día. Lejos de pensar que Clara “mostraba resistencia”, el terapeuta consideró que luchaba con todas sus fuerzas por mantenerse a flote. Algunas de las expresiones de que habló fueron: “Si no hacéis enseguida lo que os digo, por la noche os mato a los dos” o “Te voy a clavar un cuchillo, puta apestosa” o “No me costaría nada acabar contigo y quemar la casa”. O con una pistola de juguete apuntaba a la cabeza de su hermano, apretaba el gatillo y con la boca simulaba un disparo, diciendo: “¡Qué lástima que no sea de verdad!”. En cierta ocasión, se puso un cuchillo afilado contra el pecho y se puso a gritar, histérico: “¡Voy a matarme! ¡Quiero morir!”. Clara dijo que la propia voz de Alex, por el tono y aunque hablara de algo completamente trivial, siempre sonaba a amenaza.

También explicó que en ciertas ocasiones Alex se quejaba entre lágrimas de que no lo quería ni le importaba. En esos casos, Clara lo tranquilizaba y consolaba, y le pedía que cambiara de comportamiento. Entonces Alex le daba un beso y le pedía que lo abrazara y besara. Clara lo hacía. Contó que siempre había sido blanda y sentimental y que, en esas ocasiones, ocurría a menudo que se ponía a llorar junto con Alex. Sin embargo, estos momentos de intimidad no surtían ningún efecto en la conducta negativa de Alex.

Clara estalló en lágrimas cuando expuso la soledad y el sufrimiento de Alex. Le daba tanta pena que no podía evitar resarcirle, por ejemplo, comprándole algún capricho caro. Esos intentos despertaban unos celos terribles en el hermano de Alex. Jerry se quejaba en voz alta de que Alex no solo le pegaba sino que además le premiaban por ello.

La mejor manera que tenía Clara de conseguir cierta tranquilidad era ceder. Lo hacía constantemente, pese a que sabía muy bien que, con el tiempo, las cosas no iban a mejorar. Últimamente, Alex había incorporado un elemento temporal a sus exigencias; “Si no vienes y me llevas en cinco minutos, ya verás”. Alex imponía literalmente el principio de la obediencia inmediata: había que enseñar a Clara a responder a sus demandas sin dudar.

Si no hubiera conocido los principios de la resistencia pacífica, es posible que el terapeuta hubiese pensado que la obediencia automática de Clara era un signo claro de falta de motivación o incluso de sometimiento masoquista. De hecho, muchas personas criticarían una reacción como la de Clara, y dirían que en realidad estaba “pidiendo” lo que le ocurría. Los principios de la resistencia pacífica son un antídoto contra estas críticas: la obediencia automática y la idea pesimista de que no se puede cambiar la situación son una *consecuencia* de la violencia y la opresión, no su causa. Este convencimiento hizo posible que se estableciera una sólida alianza terapéutica con Clara, sin la cual hubiera sido imposible soportar las futuras dificultades.

Las preparaciones para actuar comenzaron con una lectura en común del “Manual para padres”. Los ejemplos

de los diferentes procesos de escalada se sacaron de la propia interacción de Clara con Alex. Clara comprendió perfectamente la importancia de no caer en las provocaciones, posponer sus reacciones y recabar ayuda (empezó por implicar a su hermana, su hermano y dos primos). Enseguida aprendió a distinguir los gestos de reconciliación (que hacía por iniciativa propia) del ceder ante una amenaza.

La hermana de Clara estuvo presente durante la primera sentada. Sorprendentemente, Alex se mostró colaborador, aunque al principio hizo comentarios irrelevantes, por ejemplo, que había que culpar a Clara de sus exabruptos porque lo molestaba cuando miraba la tele, que Jerry era quien siempre empezaba las peleas, y que la mejor solución era que lo encerraran (a él) en el manicomio. Clara se mostró tajante y respondió que sus sugerencias no eran ninguna solución. Poco a poco, Alex empezó a hablar de forma más constructiva. Propuso un horario de uso del ordenador, prometió que dejaría de decir palabrotas, y pidió a Clara que “le recordara” esa promesa. Dos horas después de la sentada, Alex llamó a la puerta de la habitación de su madre y dijo que se estaba aguantando de no pelearse con su hermano. Clara llamó al terapeuta para contárselo. El terapeuta le dijo que era un buen principio, pero añadió que debía estar preparada también para los problemas.

La segunda sentada se realizó en presencia del hermano y la cuñada de Clara. Esta vez Alex estuvo menos colaborador, y solo propuso soluciones inaceptables (decía, por ejemplo, que Clara le pegaba siempre que decía palabrotas o que lo amenazaba con castigos durísimos). Lo que más sorprendió a Clara fue que Alex se comportó razonablemente bien durante más de una semana después de la sentada. Señaló que Alex se iba tranquilizando y hasta poniéndose triste. Como suele ocurrir con los padres en esta situación, Clara empezó a preocuparse por el cambio, y se preguntaba si Alex no estaba perdiendo las “ganas de vivir”. El terapeuta la animó, le dijo que la tristeza de Alex era comprensible y demostraba que entendía que seguramente tendría que renunciar a parte de su poder.

La tercera sentada se hizo porque llamaron a Clara de la escuela. El profesor le dijo que Alex hablaba mucho de drogas y sexo, y que en clase de informática lo pillaron viendo páginas de pornografía. Esta vez, aunque el motivo de la sentada era su comportamiento en el colegio, Alex hizo algunas sugerencias positivas sobre su comportamiento en casa. Propuso que lo dejaran solo en la habitación que compartía con su hermano media hora todos los días, un tiempo en que se le dejaría gritar y maldecir cuanto quisiera; el resultado sería que no “necesitaría” decir palabrotas fuera de la habitación. En cuanto a la escuela, por primera vez aceptó que le buscaran ayuda para los estudios. Siguió varios días de tranquilidad, que terminaron en lo que Clara describió como una “catástrofe”. Alex se pasó dos horas gritando, amenazando, tirándolo todo y golpeando de forma indiscriminada. Clara perdió los nervios, y se puso también a gritar y a devolverle los golpes.

La crisis podría haber sido irremediable si Clara no hubiese estado bien coordinada con el terapeuta. Gracias a ese entendimiento, no se desesperó, y pidió al terapeuta que le dijera exactamente cómo debía retomar la resistencia pacífica. La determinación de Clara a pesar de todas las adversidades era impresionante. Para mejorar su autocontrol e intensificar la resistencia pacífica, decidieron tomar las siguientes medidas.

1. Clara compró tapones para los oídos, y se los ponía en cuanto Alex empezaba a chillar. En estas ocasiones le decía: “Me pongo los tapones para no enfadarme; te oigo y te escucho, pero no tan fuerte”.
2. Recurrió a seis personas conocidas de Alex y les pidió que lo llamaran por teléfono y le enviaran cartas en que le dijeran que sabían lo que estaba pasando. Se habló de “violencia”, “maltrato” y “chantaje” para referirse a su comportamiento. Le dijeron a Alex que ayudarían cuanto pudieran a Clara para poner fin a esas conductas, que se preocupaban por él y que estaban dispuestos a ayudarlo, pero la violencia tenía que acabar.
3. Clara estuvo un día en huelga de brazos caídos, durante la cual invitó a familiares y amigos a que la visitaran y ayudaran a encontrar soluciones.

Con estas ayudas Clara fue recuperando la confianza en sí misma. Sentía que ahora contaba con ayuda y fuerza estable para seguir con la batalla no violenta. Las cartas y

llamadas telefónicas afectaron mucho a Alex: al leer las dos primeras cartas se puso a llorar, y cuando recibía las demás cartas o llamadas, se quedaba callado y cabizbajo. A las personas que acudieron a su casa el día de la huelga les dijo que ya había cambiado de comportamiento. Moderó la actitud con su madre y su hermano, y se mostraba más cariñoso.

Esta vez el período de calma se prolongó: Alex se abstuvo de cualquier tipo de violencia varias semanas y, hasta la fase de seguimiento, no se había producido ningún incidente. Sin embargo, Clara estaba completamente segura de que Alex iba a crear problemas graves en el futuro. Consideraba que los cambios que había experimentado no eran más que una adaptación exterior a la nueva situación. En cambio, pensaba que los que ella había vivido eran más profundos: el apoyo que había recibido y el compromiso que había manifestado en público la hacían sentir más capaz de aguantar las provocaciones. Estaba convencida de que no volvería a ser víctima pasiva de la violencia ni a tolerar las agresiones de Alex. Tenía muy claro que, sin su consentimiento tácito, la familia no se sometería de nuevo al imperio de la violencia.

Caso 3: Independencia precoz

Dana ponía todo el empeño en arreglárselas sola y ser independiente. Ya en los primeros cursos, insistía en comprar ella el material escolar. Cuando la familia iba en coche a visitar a los abuelos, le decía a su padre por dónde debía ir. A los diez años aprendió a ir sola a correos y al banco. Cuando Marcia y David (los padres de Dana) comentaron a una pareja de amigos que a veces les preocupaba la independencia de su hija, les contestaron riéndose que les encantaría que les prestaran a Dana unas semanas para que pusiera un poco de orden en su vida. Dana era una hija encantadora y no daba muestra alguna de que aprovechara su independencia con fines inadecuados. Todo cambió cuando cumplió los trece años.

Dejó a los amigos de siempre y se juntó con un grupo de chicos y chicas cuatro o cinco años mayores que ella. Empezó a volver tarde a casa, a fumar, a escaparse del instituto. Se puso piercings en la ceja y la lengua. Comenzó a pelearse con sus padres y a despreciar sus ideas y su modo de vida convencionales. Los padres no conocían a sus nuevos amigos, salvo a un chico de dieciséis años que se decía anarquista y con el que Dana se pasaba todo el día. Casi todas las noches regresaba a casa muy tarde, y a veces lo hacía en autostop ya de madrugada. Una vez que su madre quiso impedir que saliera, Dana la apartó de un empujón y la amenazó con que, si intentaba impedirsele otra vez, se iría de casa para siempre. Los comentarios sarcásticos, las palabrotas y los gritos se convirtieron en algo habitual; Dana comenzó a chillarles también a sus hermanas menores, y les pegó un par de veces.

David y Marcia observaron que siempre que Dana se comportaba mejor con ellos era porque iba a pedirles dinero. Pedía cantidades considerables y se compraba mucha ropa (era evidente que parte de ella se la daba a sus amigos). También les pedía cosas cuya finalidad no daba motivos para negarse. Por ejemplo, estuvo dudando cierto tiempo sobre ir o no a la salida anual de la escuela. Al final decidió ir, pero ya la primera noche llamó a casa para decir que no se encontraba bien y que su padre fuera a buscarla enseguida. David le pidió que esperara al día siguiente (era ya muy tarde y el lugar estaba a cuatro horas en coche), y ella le contestó que no pasaría allí otra noche, y que le dijera si iba a ir o no. David cedió a la amenaza, y se alegró de que al llegar ella lo estuviera esperando.

Dana empezó a quedarse en casa sobre todo cuando sus padres no estaban, de modo que su vida y la de sus padres seguían líneas paralelas, casi sin coincidir nunca. Advirtió a su madre de que si se le ocurría aparecer por el instituto, dejaría de ir. Y a los dos les dijo que no osaran ponerse en contacto nunca con sus amigos. Los padres se sentían completamente apartados de su vida.

Marcia y David acudieron a la terapia cuando Dana se fue de casa después de una pelea con su madre por cosas del instituto. A las doce horas de haberse ido, llamó y le dijo a Marcia que estaba en otra ciudad, tenía trabajo y ganaba mucho dinero. Marcia oyó risas de fondo. La primera sesión de terapia tuvo lugar un día después de esa conversación por teléfono. Al terminar, los padres denunciaron la desaparición de su hija a la policía. A continuación, iniciaron una exhaustiva ronda telefónica. Lamentablemente, debido a las contundentes amenazas de Dana, solo conocían el nombre y número de su amigo “anarquista”. El terapeuta les animó a que lo llamaran, y también a todos los antiguos amigos de su hija (cuyos nombres y números de teléfono conocían); tal vez supieran algo sobre las amistades de Dana. A los amigos que llamaron les pidieron también que llamaran a Dana al móvil y se pusieran en contacto con ella. En casa del “anarquista” no respondía nadie, pero uno de los antiguos amigos de Dana les dijo que la había visto a menudo con una chica a la que ella conocía. Los padres consiguieron dar con la madre de esa chica. Les dijo que su hija se había ido a una playa a dos horas de casa con otras dos amigas. Pasaron la información a la policía y se fueron a buscarla. Al cabo de un día la vieron en la playa, se le acercaron y le dijeron que querían llevársela a casa. Dana se dio cuenta de su determinación y, para sorpresa de los padres, aceptó irse con ellos.

Dana se encerró en su habitación, sin responder a las preguntas ni los ruegos de sus padres. Estos llamaron al terapeuta y, por teléfono, tuvieron una sesión para planificar sus reacciones a lo sucedido: decidieron hacer una huelga de brazos caídos de tres días. Llamaron a muchos amigos y familiares, les contaron lo que pasaba, les hablaron de la resistencia pacífica y de la huelga, y les pidieron que fueran a su casa, se sentaran con ellos y les ayudaran a encontrar alguna solución. Pegados a la puerta de la habitación de Dana, le dijeron que se tomaban un permiso de tres días del trabajo y que se quedarían todo el día en casa hasta que hallaran una solución que les permitiera recuperar una vida normal. Por debajo de la puerta, pasaron una hoja en la que habían anotado tres aspectos de su vida que exigían un cambio: las desapariciones de Dana, el abandono del instituto, y la violencia física y verbal contra ellos y sus hermanas. Estas exigencias hicieron que Dana saliera de la habitación, furiosa y profiriendo amenazas. Afortunadamente, las primeras visitas ya estaban en casa y su presencia contribuyó a mitigar la ira de Dana. En los tres días de huelga no dejaron de llegar visitas. El hermano y la hermana de Marcia se turnaron para quedarse a dormir en su casa. Dana unas veces se encerraba en su habitación, otras salía y se dedicaba a agredir verbalmente, especialmente a los visitantes, y otras se ponía a hablar con ellos. El primer día de la huelga, una pareja amiga de la familia, Eva y George, consiguieron intimar un poco con Dana. Esta les invitó a su habitación y tuvo con ellos una larga conversación, primero con los dos, y después solo con Eva. Esta, en especial, empezó a actuar de mediadora entre Dana y sus padres. La buena comunicación entre Eva y Dana siguió después de la huelga. Hablaban por teléfono a menudo, a veces durante horas. En algunas de esas conversaciones, Eva conseguía pactar con Dana un determinado compromiso. Distaba mucho de ser lo ideal, pero sí era un paso hacia algún tipo de negociación.

A la huelga siguieron unos días de relativa calma. Dana empezó a decir a sus padres a qué hora iba a volver y a ceñirse a cierto horario. Pero una semana después no regresó a casa a la hora convenida. Los padres fueron a buscarla a casa del amigo “anarquista”, y de allí se la llevaron a casa. Al día siguiente hicieron una sentada, durante la cual Dana mordió a su madre. Entonces llamaron a Eva y George. Eva se encerró con Dana tres horas, al cabo de las cuales se alcanzó un acuerdo. Desde entonces, los padres siempre invitaban a amigos a que estuvieran presentes durante las sentadas. Esto puso fin a la violencia física. A Marcia le preocupaba que la intimidad de Eva con su hija dificultara que su propia relación directa con su hija fuera mejor. George coincidía con la opinión de Marcia y convenció a Eva para que se uniera a los padres en las rondas telefónicas la próxima vez que Dana volviera a casa más tarde de lo acordado. Esta disposición de Eva a coordinarse con los padres desdibujó un poco la distinción entre “buenos” y “malos”.

A los padres les costó cierto tiempo no caer en las provocaciones y, en especial, abstenerse de sermonear. La costumbre de predicar y reprender estaba tan arraigada que era difícil abandonarla de la noche a la mañana. David, en especial, consideraba que su comportamiento era un intento desesperado de “meter un poco de cordura en la cabeza de Dana”. Poco a poco, consiguieron evitar caer en esta trampa. Además, los imaginativos gestos de

reconciliación de Marcia quitaban toda fuerza a la actitud de confrontación de Dana. La tensión que reinaba en la casa empezó a remitir.

Después de cuatro semanas de constante trabajo de resistencia pacífica unida a gestos de reconciliación e intentos de mediación, Dana disminuyó sus exabruptos violentos y no llegaba tarde a casa tan a menudo. Acabó el curso, y anunció que no pensaba volver al mismo instituto. Acordó con su madre buscar otro. En ese trabajo las dos comenzaron a compenetrarse de nuevo. Dana empezó a dar a su madre señales físicas de cariño, un placer que esta no sentía desde hacía mucho tiempo. Sin embargo, la busca de un instituto nuevo resultó inútil. A Dana todas las propuestas le parecían malas y apuntaba a que quería abandonar completamente los estudios. Hacía poco, había comenzado a trabajar en una empresa de servicios informáticos. En unas semanas supo demostrar su capacidad hasta el punto de que no solo seguía trabajando sino que le subieron el salario y las estrategias comerciales de la empresa mejoraron. Una vez más, los padres pudieron observar las enormes cualidades de Dana no solo con entusiasmo, sino con auténtico asombro. Pero el extraordinario éxito de Dana hizo que se reafirmara en su decisión de no volver al instituto.

Dos meses después, en una sesión de seguimiento, los padres comunicaron que no había habido vuelto a irse de casa ni a llegar a altas horas de la noche. Para su satisfacción, Dana había dejado de relacionarse con sus nuevos amigos. Las peleas en casa se “normalizaron” y no había exabruptos de ninguna clase. En cambio, cada vez estaba más claro que volver al instituto era, de momento, imposible. Cuando los padres dijeron a Dana que no seguir con los estudios contravenía la ley, Dana cortó la conversación en seco diciendo: “Entonces habrá que adaptar la ley a lo que yo quiero”.

Como era lógico, Marcia y David seguían teniendo miedo de lo que pudiera ocurrir en el futuro. El terapeuta les insistió en que tal temor no estaba fuera de lugar y les ayudaría a mantener los ojos abiertos. Al final de la sesión, Marcia se acordó de un sueño que Dana le había contado. Había soñado que estaba de noche en un lugar solitario, y de repente se le apareció su abuelo (que había fallecido dos años antes y al que Dana había estado muy unida) y le dijo que la observaba, sabía todo lo que hacía y le parecía muy mal. Dana intentó huir de él, pero el abuelo seguía ahí, cortándole el paso. Dijo que no podría escapar de él, porque, a donde quiera que fuese, estaría con ella. Después de contarle el sueño a su madre, Dana sonrió y le dijo que era mejor no volver a ver a sus amigos recientes. Marcia pensó que tal decisión era el mayor regalo que jamás le había hecho su hija. El terapeuta dijo que también era uno de los más bonitos que él había recibido: un sueño perfecto sobre la presencia parental.

La violencia contra los hermanos

Durante muchos años se mantuvo en secreto la dura realidad de la gravedad y frecuencia de la violencia contra los niños. La niebla de la negación y el rechazo era tan densa que médicos, terapeutas y la sociedad en general no querían creer que el fenómeno existía, pese a las continuas visitas a las salas de urgencias de bebés y niños con heridas y fracturas cuya causa evidente era el maltrato, y pese a las repetidas denuncias de adultos cuyos padres les habían maltratado en su infancia. El secreto se levantó gracias a los esfuerzos pioneros de médicos, organizaciones feministas, terapeutas valientes y personajes públicos. Hoy, la sociedad occidental está cada vez más abierta a reconocer la horrible realidad, y dispuesta a afrontar el persistente fenómeno de la violencia de los padres y otros adultos contra los niños. Pero el rechazo y la negación por parte de la comunidad profesional y el conjunto de la sociedad siguen presentes en un asunto estrechamente relacionado con la violencia parental: la violencia contra los hermanos. Según todos los estudios disponibles, la violencia contra los hermanos es mucho más común que la de los padres contra sus hijos, y no menos grave. En un estudio exhaustivo, FINKELHOR y DZIUBA-LEATHERMAN (1994) descubrieron que las agresiones de los propios hermanos es la principal causa de lesiones físicas y abuso sexual de los niños. Eran unas conclusiones que repetían las de otros estudios. En varios de ellos sobre el abuso sexual en la familia se observó que el maltrato por parte de los hermanos es más habitual, dura más y no es menos traumático que el perpetrado por los padres (ALPERT, 1991; BORNEY-MCCOY y FINKELHOR, 1995; DEJONG, 1989; FINKELHOR, 1980; LAVIOLA, 1992; O'BRIEN, 1991; SMITH e ISRAEL, 1987). Los hallazgos referentes a las agresiones físicas son similares: la violencia contra los hermanos es más común, más duradera y no menos traumática que la perpetrada por los padres (LOEBER, WEISSMAN y REID, 1983; STEINMETZ, 1977, 1978; STRAUSS y GELLES, 1990). Hasta hoy, ningún estudio ha desmentido estos datos. No obstante, la conciencia societal y profesional de la incidencia de la violencia por parte de los hermanos es mínima. La cobertura por parte de los medios de este tipo de violencia es insignificante en comparación con la que hacen del maltrato parental. La actitud de rechazo se extiende también a la literatura profesional. El maltrato físico y sexual de los hijos por parte de sus padres fue el tema de 7.855 artículos en la literatura profesional en los pasados años noventa, mientras que el del abuso físico y sexual de los niños por parte de sus hermanos solo lo fue de 37¹. ¿Cómo se puede

explicar esta ceguera selectiva?

En esta escasa conciencia influyen dos factores. Uno es la igual reticencia de padres e hijos a revelar este fenómeno. La víctima tiene miedo a verse expuesta, por las amenazas del agresor o la reacción de los padres. Los padres, por su parte, intentan evitar que se sepa lo que ocurre porque temen y les avergüenzan las previsibles consecuencias para el hijo violento y la familia en general. Las denuncias de padres a la policía de hijos que han agredido a su hermano son muy raras, y menos aún las de abuso sexual. Los padres casi siempre prefieren mantener el problema en secreto y procuran resolverlo en casa.

El otro factor que ensombrece la conciencia se debe a un supuesto de base ideológica: la idea de que el niño es bueno por naturaleza y, a menos que un inmisericorde entorno le tuerza, desarrolla relaciones positivas con sus hermanos. Por lo tanto, el comportamiento violento con los hermanos solo puede ser resultado de un abandono completo y traumático. Y así, el hermano que abusa sexualmente de su hermana ha tenido que ser víctima de abuso sexual, con toda probabilidad, de sus padres. Esta idea pasa automáticamente la culpa a los padres, dejando la violencia del hijo en un lugar secundario. Así pues, el foco se pone en la “verdadera” causa del problema, es decir, la violencia de los adultos. La creencia incuestionable en la inocencia del niño perpetúa la idea de que los padres son la raíz de todos los males, y agrava la ceguera selectiva sobre la violencia de los hermanos.

El daño que esta idea imperante provoca va más allá de esa mayor ceguera selectiva. El terapeuta que automáticamente sospecha de los padres evita darles herramientas eficaces para combatir la violencia de los hijos. La presunción oculta es que fortalecer a los padres en realidad les da mayor poder negativo sobre sus hijos. Con ello el terapeuta neutraliza el principal factor familiar que podría frenar la violencia entre hermanos. La realidad es que no dar fuerza a los padres puede equivaler perfectamente a dejar al hermano débil a merced del fuerte y violento. ¿Pero hasta qué punto es cierto que el niño que abusa y maltrata en realidad es un niño maltratado y víctima de abusos?

Causas de la violencia contra los hermanos

La idea dominante de que el hermano que maltrata o abusa en realidad es un niño maltratado y víctima de abusos postula una cadena intergeneracional de transmisión del mal: el hijo víctima de abusos se convierte en agresor y, a su vez, cuando sea mayor, maltratará o someterá a abusos a sus padres o su cónyuge. Según esta idea, los padres son el factor patogénico original que pervierte la inocencia del niño y, en última instancia, le convierte en un adulto violento. La violencia del hijo no es más que una nueva manifestación de la violencia parental. Es una idea que cuenta con el apoyo de un dato ratificado por varios estudios: los niños que sufrieron violencia o abusos sexuales corren mucho mayor riesgo de convertirse en maltratadores o abusadores (DE YOUNG, 1982;

OLWEUS, 1980; PATTERSON, 1982; SMITH e ISRAEL, 1987).

También los padres no violentos son sospechosos en los casos de violencia entre hermanos, por no haber sabido proteger al hijo de las agresiones de su hermano. Los adultos que en su infancia fueron víctimas de la violencia o los abusos de sus hermanos suelen recordar con dolor el rechazo de sus padres a protegerles o a reconocer todas las señales de alarma. También se les puede acusar cuando intervienen, por ejemplo, cuando su reacción a las llamadas de ayuda del hijo agredido es agredir al hijo agresor. Es una reacción que de nada sirve a la víctima, y en realidad refuerza los patrones violentos de la familia (WIEHE, 1997). De modo que los padres siempre aparecen sobre un fondo negativo: son sospechosos de agresiones o malos tratos (de lo contrario el hijo no maltrataría a su hermano ni abusaría de él); son culpables de no proteger debidamente al hijo; y, si no, son culpables de reaccionar a las llamadas de ayuda maltratando al hijo agresor.

En realidad, la relación entre la violencia parental y la violencia entre hermanos es solo parcial. En efecto, la violencia parental aumenta el riesgo de violencia entre hermanos, pero no es causa necesaria ni suficiente de ella. Intervienen otros factores no menos importantes que pueden provocar violencia entre hermanos aun cuando no exista la más mínima violencia por parte de los padres.

Los estudios sobre adultos que fueron maltratados en su infancia demuestran que la mayoría de ellos, lejos de convertirse en padres o cónyuges violentos, en realidad son extremadamente reacios a recurrir a la violencia e incluso a estrategias de poder dominante menos extremas (GULLY y cols., 1981). Asimismo, la mayoría de las víctimas de abusos sexuales no tienden a ser después adultos maltratadores (algo, en última instancia, obvio: la mayor parte de las víctimas de abusos son mujeres, mientras que la de los perpetradores son hombres). Por lo tanto, el hecho de ser víctima de la violencia no es condición suficiente para después ser violento o dado a los abusos. Tampoco es condición necesaria. En un meticuloso estudio sobre la dinámica familiar en doce casos de abuso sexual entre hermanos, solo uno de los abusadores había sido antes víctima de abusos sexuales (ADLER y SCHUTZ, 1995). En lo que a la violencia física entre hermanos se refiere, parece que la situación es parecida: en muchas de las familias que están a nuestro cuidado en las que había violencia contra un hermano, solo en unas pocas el agresor había sido víctima de la violencia parental. Así pues, para explicar el desarrollo de la violencia de los niños se requieren otras variables.

Falta de presencia parental

En la mayoría de los estudios sobre la violencia de los niños en general, y la cometida contra hermanos en particular, se ha visto que el factor decisivo es la falta de presencia parental. Cuanta menor capacidad de estar presentes en la familia tienen los padres,

mayor es el riesgo de que el hijo sea violento. Un estudio realizado en la Universidad de Tel Aviv concluía que cuando los padres se sentían indefensos y no manifestaban su presencia, aumentaba el peligro de violencia entre los hermanos. Era una conclusión derivada por igual del testimonio de los padres y el del hijo agredido (BURLA-GALILI, 2001). La ausencia de presencia parental puede ser física, sistémica o emocional.

1. Falta de presencia física. Los niños que viven en familias monoparentales corren un riesgo particularmente alto de desarrollar patrones violentos y antisociales (LOEBER y HAY, 1997). En un estudio de 7.000 chicos y sus familias quedó demostrado que los de familia monoparental participaban con mayor frecuencia en actividades violentas y delictivas (DORNBUSCH y cols., 1985). El riesgo de desarrollar este patrón disminuye si en casa, además del padre o la madre, vive otra persona adulta. Esta persona compensa, en cierta medida, la ausencia del padre o la madre. STEINBERG (1987) verificó el grado en que los niños que se habían criado con uno solo de los padres eran susceptibles de seguir las proposiciones delictivas de un igual mayor (que actuaba de acuerdo con el investigador). Los niños que habían crecido junto a solo uno de los padres eran mucho más susceptibles. Estos datos apuntan a que la ausencia del padre o la madre genera un déficit de presencia, una carencia que el padre presente se ve sometido a una fuerte presión para llenarla. En estos casos, también son muchas las probabilidades de que el niño agresivo llene el vacío parental sometiendo a sus hermanos.

El mismo efecto producen otras formas de no disponibilidad parental física. Los hijos de padres que trabajan muchas horas muestran mayor grado de violencia (FUNK, 1996). También se ha observado que la ausencia parental debida a alguna enfermedad física o mental está relacionada con mayores niveles de violencia infantil en general y, en particular, entre hermanos (DOWNEY y COYNE, 1990; RATZKE y CIERPKA, 1999; SCHWEITZER, 1987, 1997).

2. Falta de presencia sistémica. La presencia sistémica se da cuando padres e hijos sienten que el entorno ayuda a los padres y ratifica socialmente su actuación (OMER, 2000). Los padres no actúan en el vacío sino que están sometidos al influjo de sus cónyuges y de personas, instituciones y la comunidad en la que viven. Los que no cuentan con el apoyo de una pareja, familiares o amigos, están en una posición de debilidad sistémica en relación con el hijo agresivo (WAHLER, 1980). La debilidad parental está relacionada directamente con la carencia de apoyo social. Los estudios demuestran, por ejemplo, que cuando el padre se va de casa (en casos de divorcio), aumenta la conducta violenta de los hijos con la madre y los hermanos (HETHERINGTON y cols., 1975). Esta mayor agresividad se suele interpretar como signo de desazón emocional, pero hay otra explicación posible: la partida del padre debilita a la madre. Los mismos investigadores descubrieron, por ejemplo, que cuando la madre recibe mayor apoyo de la comunidad, los niveles de violencia son considerablemente menores.

Otra fuente de debilidad sistémica es el secretismo. Muchos padres deciden mantener

en secreto los actos del hijo violento para proteger a este o el buen nombre de la familia. Con ello se reduce la presencia sistémica, por el aislamiento de los padres y el bloqueo de la posible ayuda. En estos casos, son los hermanos quienes suelen pagar el precio del deseo de mantener oculto lo que ocurre en la familia.

La debilidad sistémica también puede ser consecuencia de un padre marginal o de implicación negativa. PATTERSON (1980) demostró que cuanto más positiva es la participación del padre en la educación del hijo, menos probabilidades hay de que este sea violento.

El conflicto prolongado entre los padres también abona el terreno para la violencia del hijo en general y, en particular, la violencia contra los hermanos (DADDS y POWELL, 1991; JOURILES y cols., 1991). En efecto, cuando los padres se aniquilan mutuamente, la libertad del hijo agresivo aumenta, con los previsibles efectos negativos.

Además, los profesionales, sin darse cuenta, pueden socavar la presencia parental. Los terapeutas dicen a menudo que hay que dejar que los hermanos resuelvan sus conflictos. Esta postura, que puede ser apropiada para peleas rutinarias, es peligrosa cuando el potencial de violencia o abuso es mayor. En estos casos, el consejo del profesional puede provocar que los padres bajen la guardia ante situaciones negativas. La supuesta “tranquilidad” que se consigue a veces es consecuencia de que el hijo débil se da cuenta de que los padres no le van a ayudar y que, por consiguiente, no tiene más opción que ceder a las exigencias del hermano fuerte.

Los datos sobre la falta de presencia sistémica avalan otros similares sobre la falta de presencia física. En ambos casos, el hijo potencialmente violento llena el vacío dejado por los padres y asume una posición de poder.

3. Falta de presencia parental por razones emocionales o ideológicas. Como veíamos antes, las ideas permisivas pueden generar problemas conductuales de todo tipo. El efecto de la permisividad en la violencia entre hermanos es evidente: la madre o el padre permisivo prefiere no intervenir. En realidad, las ideas permisivas santifican el abandono de los padres de su obligación de establecer límites. Una de las consecuencias negativas de esta postura es que el hijo débil puede quedar completamente a merced del violento.

Los sentimientos de culpa, lástima y ansiedad también debilitan la presencia parental. Son sentimientos interrelacionados: la culpa alimenta la lástima, y las dos generan una buena dosis de ansiedad. Cuando estos sentimientos se imponen, la voz parental se puede convertir en gemido. De este modo, es posible que los padres se inclinen progresivamente por rendirse, lo cual, a su vez, conduce a una mayor violencia del hijo (PATTERSON, 1982; PATTERSON y cols., 1992).

El factor biológico (El hijo con necesidades especiales)

En el discurso terapéutico y educativo sobre los niños con problemas conductuales, se considera “políticamente incorrecto” hablar de tendencias innatas, por razones obvias: la etiqueta de “biológico” o “hereditario” supuestamente exime al entorno de la responsabilidad de tratar el problema, salvo para determinar tratamientos médicos. Decir, pues, que existen tendencias innatas equivaldría a declarar: “Es un problema genético. No hay nada que hacer”. Para refutar tal conclusión, basta con observar cómo trata la sociedad otros problemas de base biológica. El niño con discapacidades de aprendizaje, por ejemplo, recibe una enseñanza de refuerzo, al que adolece de débil tono muscular, se le trata con fisioterapia, y el que tiene dificultades de habla cuenta con el logopeda. Asimismo, los niños que llevan innato el riesgo de desarrollar conductas violentas se merecen un tratamiento especial para sus personales necesidades y riesgos. Estos niños en realidad necesitan mayor atención de sus padres y del entorno. Desdeñar los aspectos innatos de la tendencia a la violencia y atribuir toda la responsabilidad a los padres no solo reduce la posibilidad de ayudar a estos a dirigir sus esfuerzos en la dirección adecuada. Paradójicamente, negarse a hablar de la base biológica de las tendencias violentas lleva a una actitud de culpabilizar a los padres que, más que cualquier otra cosa, perjudica a la alianza terapéutica con ellos y reduce drásticamente la posible actuación preventiva o curativa.

La actitud de la comunidad profesional de evitar referirse a tendencias innatas no puede cambiar el claro sentimiento de muchos padres de niños violentos, es decir, que piensen que estos niños realmente son diferentes desde el principio. Suelen decir de sus hijos que son impulsivos, propensos a correr peligros, y faltos de concentración o autocontrol desde muy temprana edad. Los estudios evolutivos corroboran estas impresiones: en efecto, algunos niños muestran estas tendencias desde la más tierna infancia, y el riesgo de que estos niños desarrollen patrones violentos es muy elevado.

El concepto fundamental en el estudio de las tendencias innatas es el de “temperamento” (ROTHBART y BATES, 1998).

El temperamento es el conjunto básico de rasgos que definen los modos de reacción característicos de la persona.

No es lo mismo que personalidad, pero es uno de los principales factores que la determinan. La personalidad es el tejido que se desarrolla como consecuencia del encuentro entre el temperamento y el entorno. Por lo tanto, un mismo temperamento puede conducir a muy distintos tipos de personalidad, según sea el entorno en que crece el niño. La caracterización más conocida de estos diferentes rasgos del temperamento es la de THOMAS y CHESS (1977). Algunos de estos rasgos son el grado de actividad (por ejemplo, los niños hiperactivos tienen grados de actividad particularmente altos), el umbral de reacción (algunos niños reaccionan al menor estímulo), la intensidad de la

reacción (algunos reaccionan con fuerza incluso a estímulos de intensidad media o baja), el alcance de la atención (los niños con corto alcance suelen desarrollar problemas de aprendizaje) y el tono emocional (algunos niños tienen tendencia a la irritabilidad, otros, a la ansiedad). Está demostrado que estas tendencias temperamentales se mantienen a lo largo de toda la vida (ROTHBART y BATES, 1998). Bebés definidos como irritables poco después de nacer tendían a seguir siéndolo durante todo su desarrollo (ROTHBART, POSNER y ROSCIKY, 1994).

Un parámetro temperamental importante vinculado al desarrollo de conductas violentas es una fuerte atracción por estímulos placenteros y un grado relativamente bajo de aversión al dolor. En efecto, ciertos niños sienten una fuerte necesidad de satisfacción inmediata y, relativamente, no se arredran ante el dolor o el castigo. Los padres de estos niños pueden encontrarse con que la reacción de estos a las medidas disciplinarias no se puede comparar con la atracción que sienten por el placer (PATTERSON, 1980). Además, debido a su relativamente escasa aversión al dolor, estos niños pueden ser más proclives a conductas de riesgo (MATHENY, 1991). La conclusión respecto a estos niños no es: “Es una cuestión genética, y nada se puede hacer”, sino todo lo contrario: estos niños, para desarrollar las necesarias limitaciones, necesitan una dedicación parental particularmente intensa, y más vigilancia y disciplina constantes.

Los niños que después desarrollan patrones violentos suelen tener ciertos rasgos temperamentales, como una alta intensidad de reacción y una menor reacción al dolor o los castigos. Muchos de ellos también son hiperactivos y tienen una atención de corto alcance (BATES y cols., 1998; MOFFIT, 1990; MOFFIT y HENRY, 1991). Estos niños se encuentran en una situación de alto riesgo y, por ello, tienen necesidades especiales. Seguramente no necesitan menos amor y aceptación que otros niños, pero el ofrecimiento de los padres en este aspecto no puede contrarrestar su peculiar deficiencia. Por ello son necesarios un mayor grado de vigilancia parental y unos límites claros, inamovibles y efectivos. Cuando existe todo esto, esos niños pueden fortalecer progresivamente estas áreas en las que padecen una debilidad innata. Así lo avalan los estudios evolutivos: cuanto más clara y constante es la capacidad de los padres de vigilar e imponer límites a estos niños, menor es el grado de violencia de estos (BATES y cols., 1998; FLOSHEIM y cols., 1998; HETHERINGTON y cols., 1975).

La experiencia demuestra que reconocer el factor temperamental contribuye a que los padres recuperen su presencia parental y, además, lejos de desalentarles, hace que se sientan más motivados. Es frecuente que estos padres sientan que, por primera vez, el terapeuta no les echa la culpa de lo que pasa y les comprende. Hablarles de “factores biológicos” o “tendencias genéticas” no merma su determinación ni les lleva a abandonar su responsabilidad. Al contrario, los padres suelen asentir con la cabeza y mostrar que están de acuerdo con algo que siempre supieron, y por ello se sienten más dispuestos a atender las necesidades especiales del hijo.

Los estudios sobre genética conductual han arrojado mucha luz sobre la relación que

se puede desarrollar entre padres e hijos con estas necesidades especiales. Los niños adoptados de madre biológica violenta suelen despertar reacciones más airadas en los padres adoptivos que los niños adoptados de madre biológica no violenta (los padres adoptivos desconocían las tendencias violentas de la madre biológica). Lamentablemente, las reacciones airadas y frustradas de los padres en realidad fortalecen los patrones violentos de sus hijos. Y así se genera un círculo vicioso que vigoriza las tendencias problemáticas del niño (GE y cols., 1996; NEIDERHISER y cols., 1999; O'CONNOR y cols., 1998; PLOMIN, CHIPUER y LOEHLIN, 1990a; PLOMIN, NITZ y ROWE, 1990b). Si los padres entienden este círculo vicioso será más fácil que acepten aplicar un programa de resistencia pacífica.

Evidentemente, es fundamental comprender que el temperamento del niño no actúa en el vacío y que las reacciones parentales influyen en las tendencias del hijo. Así lo demuestra claramente una serie de estudios sobre niños biológicos de padres violentos que fueron adoptados a una corta edad. Los hijos de madres biológicas violentas adoptados y criados por padres también violentos corrían un riesgo de desarrollar patrones violentos cuatro veces mayor que otros niños criados por padres adoptivos no violentos (BOHMAN, 1996; CADORET y cols., 1983; MOFFIT, 1990). Estos hallazgos nos remiten de nuevo a la influencia de la violencia parental en el hijo.

La violencia parental

Hemos visto que la idea dominante de que la violencia del hijo es consecuencia necesaria de la violencia parental no se ajusta a las conclusiones de los diversos estudios. La violencia parental no es condición suficiente ni necesaria de la violencia de los hijos. Pero es un importante factor de riesgo que puede agravar las tendencias problemáticas. Su efecto en esta dirección actúa de varias formas.

Los padres violentos normalmente muestran una deficiente presencia parental. El padre violento, por ejemplo, se implica poco en la vida del hijo, mientras que la situación de la madre es más de indefensión. Estos padres ineficaces se pueden sentir tentados a recuperar el control con medios violentos. Tan pronunciados vaivenes entre la impotencia y el los brotes violentos son habituales en muchos padres de hijos violentos (BUGENTAL y cols., 1989, 1993, 1997; PATTERSON, 1980, 1982; PATTERSON y CAPALDI, 1991). Es una situación que contribuye de diversos modos a la escalada de la violencia: 1) La falta de presencia parental crea un vacío de autoridad, un vacío que el hijo de rasgos temperamentales difíciles puede intentar llenar con una conducta violenta; 2) los arrebatos esporádicos de los padres contribuyen a la escalada porque generan más violencia en la familia; y 3) la madre o el padre violento ofrece al hijo un modelo de rol que legitima la conducta violenta. De este modo, la propia violencia de los padres señala un camino que el niño, si se atreve, puede seguir.

Disponibilidad de víctimas

Para muchas personas, la violencia se convierte en un modo de vida. Pasa a ser una herramienta fundamental de su vida cotidiana, sus relaciones familiares y su propio sustento. En efecto, los niños que fueron víctimas de la violencia parental corren mayor riesgo de ser violentos en su madurez, pero hay en esta cadena un eslabón perdido: el niño destinado a una carrera de violencia también necesita “practicar” el oficio de agresor. Este “campo de prácticas” lo tiene sobre todo en la familia. De modo que el niño cuya familia le ha proporcionado víctimas dispuestas y fáciles es el que, con toda probabilidad, desarrollará un estilo violento de vida. Si no cuenta con esas víctimas en casa, al niño le será más difícil “progresar” en su carrera violenta. Esta conclusión de algún modo contradice el supuesto dominante de la psicología popular. Resulta que el adulto maltratador no fue necesariamente objeto de malos tratos en su infancia, sino, con toda probabilidad, un niño también maltratador. Los estudios demuestran una y otra vez que el mejor predictor de violencia del adulto es haberla ejercido contra los hermanos (o los padres), más que haber sido su destinatario (GULLY, 1981). En un estudio pionero sobre adolescentes detenidos por agresiones fuera de casa, se descubrió que la detención iba precedida de una larga historia de grave violencia contra los hermanos y los padres (sobre todo la madre; LOEBER y cols., 1983). La hipótesis de los investigadores era que, para esos jóvenes, la familia había servido de “campo de entrenamiento” cómodo y seguro. En otros dos estudios se dice también que los chicos violentos suelen tener más hermanas que hermanos mayores (FARRINGTON y WEST, 1971; LOEBER y cols., 1983). Los autores daban por supuesto que los hermanos mayores podían ser objetivos menos fáciles de la violencia que las hermanas mayores. Las conclusiones de este tipo están cambiando la postura de los profesionales sobre las peleas entre hermanos. Si en su día defendían la no intervención de los padres, la idea emergente hoy es que, en muchos casos, la no intervención puede animar al agresor, y dejar a la víctima indefensa y sin protección (BERNETT, 1990; PERLMAN y ROSS, 1997).

Pero la “formación en casa” no es condición suficiente para generar una amplia carrera de violencia. Para extender esas maneras violentas a situaciones ajenas a la familia, el niño violento ha de desarrollar otras habilidades. Donde “mejor” las puede adquirir es en un entorno social saturado de delincuencia o en una banda de delincuentes (HENGGELE, 1991; MOFFIT, 1993).

Parece, pues, que la carrera delictiva, como cualquier otra carrera, requiere una prolongada formación y que, en esta formación, la posibilidad de practicar desempeña un papel fundamental. De ahí la suma importancia de frenar el avance del niño por este camino. Tal esfuerzo de los padres puede tener un efecto altamente positivo, aunque solo consigan su objetivo en parte y durante unos pocos años. Porque mientras la conducta agresiva del hijo esté bloqueada, se interrumpe su formación delictiva, y es posible que el niño se quede “rezagado” en el desarrollo de estas habilidades negativas. También puede

ocurrir que durante ese tiempo aprenda a buscar soluciones no violentas a sus problemas. Este proceso reduce las probabilidades de que en el futuro se decida por una carrera delictiva.

En resumen: los niños con más alto riesgo de convertirse en violentos tienen temperamentos que se caracterizan por el nerviosismo, un bajo estímulo umbral, una fuerte reactividad, gran atracción por el placer y escasa aversión al dolor y el castigo. Cuando un niño así crece sin una clara presencia parental, su inquietud y sus patrones expansivos de comportamiento se pueden agudizar y hacerse más claramente violentos. Si los propios padres son violentos, la situación se agrava debido a la escalada y la legitimización de la conducta violenta. Contar con víctimas desprotegidas en la familia consolida la violencia del niño. La resistencia pacífica puede ser una forma particularmente efectiva de contrarrestar estos procesos negativos, porque aumenta la presencia parental, protege a las víctimas, reduce la escalada y deslegitima la violencia.

Los programas de terapia para padres de niños violentos son efectivos en la medida en que ayudan a los padres a aumentar su presencia y bloquear la violencia sin que la situación se agrave. No es lo mismo este objetivo que el de fortalecer la jerarquía familiar colocando a los padres en el escalón superior. En este objetivo jerárquico no se tiene en cuenta el peligro de escalada. En efecto, un determinado esfuerzo por reforzar la jerarquía familiar puede convertir la casa en un campo de batalla en que padres e hijos se disputen la supremacía.

El peligro de escalada también es el punto débil de muchos programas basados en la recompensa y el castigo. Utilizar este como principal herramienta puede empeorar la situación, sobre todo en el caso de adolescentes agresivos. Como sabemos, estos niños no aceptan el castigo pasivamente sino que tienden a responder del mismo modo. Esto explica la progresiva reticencia de los padres de hijos violentos a aplicar programas conductuales a medida que el hijo se va haciendo mayor (DISHION y PATTERSON, 1992). Temen sus represalias y, por ello, son reacios a seguir un programa cuyo principio fundamental sea el castigo.

Asimismo, los programas de terapia que se basan exclusivamente en la aceptación, el cariño y el diálogo con el niño pueden tener escasa relevancia para los padres de un hijo violento, porque no les proporcionan herramientas útiles para frenar la violencia ni para proteger a la familia de forma eficaz. Si tenemos en cuenta la difícil situación de los hermanos de un niño violento, bien podemos concluir que los programas basados en la empatía incondicional con el agresor desatienden el objetivo humano, porque perpetúan el sufrimiento de la víctima.

Tipos de violencia contra los hermanos

La violencia contra los hermanos se puede dividir de forma general en violencia física, maltrato emocional y abuso sexual. La violencia física casi siempre va acompañada del maltrato emocional, y el abuso sexual, de la violencia física.

La violencia física

Uno de los investigadores más ilustres de la violencia doméstica afirma que la violencia entre hermanos es la forma de violencia más común y arraigada en la sociedad (FINKELHOR, 1995). Sin embargo, es de la que menos se habla y la que suscita menos interés público.

Para evaluar las dimensiones del problema, debemos dejar de lado lo que digan los padres (que normalmente minimizan el problema) y escuchar a los propios niños maltratados. Este análisis revela que en torno al 90 por ciento de todos los casos de violencia doméstica pertenecen a esta categoría (KOLKO, KAZDEIN y DAY, 1996). La elevada frecuencia y la sistemática aceptación del fenómeno (“Son cosas que pasan entre hermanos”) desconciertan a los padres: ¿deben intervenir?, ¿cuándo y cómo?

La cuestión de la intervención parental está en función de las siguientes preguntas:

¿Existe una diferencia sustancial de edad o poder entre los hermanos?

¿Hay signos de que la violencia se ejerce para intentar controlar al hermano, por ejemplo, obligándole a obedecer o dictándole cómo se ha de comportar?

¿Hay indicios de humillación?

¿Es habitual la escalada de la violencia?, ¿empeora esta con el paso del tiempo?

¿La violencia provoca una división clara de los roles: el fuerte-el débil, el que manda-el que obedece?

Cuanto más pronunciadas son estas situaciones, más necesaria es la intervención parental.

La violencia física contra los hermanos tiene muchas formas. Las más comunes son los empujones, las bofetadas, los puñetazos, las patadas, las mordidas, los arañazos y el tirar de los pelos. No es inhabitual el uso, por ejemplo, de palos, mangueras, cinturones, cepillos del pelo, cuchillos y tijeras. Formas especialmente temibles de este tipo de violencia pueden ser ahogar al hermano (con las manos o una almohada), tirarle desde un sitio elevado, o meterle la cabeza en el agua. Una de las formas menos habituales pero muy dolorosas de violencia física son las cosquillas (contra la voluntad de aquel a quien se le hacen). A veces, las cosquillas llegan a provocar llanto, vómito o desvanecimiento. A menudo, la violencia física es un acto colectivo: un grupo de hermanos que pegan a otro hermano en una especie de repetido ritual de tortura.

El maltrato emocional

El maltrato emocional produce un efecto no menos grave, y es más indefinido y difícil de identificar que la violencia física (WOLFE, 1987). Estar familiarizado con algunas manifestaciones típicas de este tipo de violencia puede ayudar a identificarlas. Las formas más habituales son: los apelativos ofensivos (“gordinflón”, “vaca”, “cerdo”, “tonto”, “subnormal”, “meón” y “chivato”), las burlas y la denigración deliberada de la víctima. Es frecuente que el hermano maltratador invite a otros niños a participar en las burlas. También lo es que esos apelativos vayan acompañados de cancioncillas ofensivas que el hermano maltratado tiene que cantar en público. Otras formas comunes de tortura son las imitaciones burlonas de algún rasgo o peculiaridad física de la víctima (el tartamudeo, los silbidos asmáticos, la forma de masticar, alguna discapacidad de aprendizaje o motora), molestar a la víctima en alguna de sus actividades, o dar publicidad a información relativa a la intimidad de la víctima (que le ha venido la regla, que lleva sujetador o que se orina en la cama).

La denigración deliberada de la víctima, muchas veces en forma de historias, puede causar un grave daño al hermano; decir, por ejemplo, que es hijo no deseado, que nació “por accidente”, que los padres quisieron deshacerse de él y que está ahí sin que nadie lo quisiera, o que es adoptado, como bien se ve por el color de su piel. La conclusión explícita o implícita de este mensaje es: “Mejor hubiera sido que no existieras”. Son mensajes que pueden provocar un auténtico desastre si llegan a formar parte de la autoimagen de la víctima.

Otra forma de herir la autoestima es la ignorancia sistemática. A los padres les es muy difícil enfrentarse a esta estrategia, porque el hermano agresor “en realidad no hace nada”. También se puede conseguir denigrar a la víctima imponiéndole tareas domésticas para demostrar quién es el que manda en casa, por ejemplo, obligarle a limpiar lo que ensucia el hermano que le maltrata. El tema del control es fundamental en muchos casos de maltrato.

Otra forma cruel de mortificar es la explotación sádica de los miedos de la víctima. En este caso, el hermano del niño que tiene miedo a la oscuridad, los animales o perderse se complace en exponerle a estas situaciones por placer o para chantajearle. A veces, para conseguir el efecto deseado, monta situaciones con todo detalle. Por ejemplo, una mujer que fue víctima del maltrato de su hermana siete años mayor dice: “Se iba al teléfono y simulaba que llamaba al señor Triturador, que se llevaba a los niños ‘malos’. Quedaba con él para que viniera a casa a llevarse para siempre” (WIEHE, 1997, pág. 51). Entre las familias que participaron en nuestro proyecto nos encontramos con el siguiente caso: una chica que había padecido incontinencia nocturna hasta los doce años se quedó atónita al ver que el problema se repetía a los quince. La consecuencia fue un deterioro de su estado de ánimo y una grave evitación social. Unos dos meses después de que se repitiera la enuresis, los padres descubrieron que el hermano de la muchacha, tres años mayor que ella, se levantaba en plena noche, entraba a hurtadillas en la habitación de la

hermana y orinaba en la cama de esta.

En los planes del hermano maltratador pueden entrar también las cosas más queridas de la víctima. La muñeca preferida, por ejemplo, se puede convertir en objeto de un cruel ritual por el que el hermano maltratador le saca un ojo, le corta una oreja o le arranca la cabeza (WIEHE, 1997). Una variable particularmente extrema de este tipo de violencia es la de torturar o matar a una mascota de la víctima.

El abuso sexual

Muchas personas tienden a restar importancia a los juegos sexuales entre hermanos. Se acostumbra a considerarlos parte del crecimiento y desarrollo. Puede que así sea cuando el contacto es fruto de la curiosidad por los cuerpos distintos y la diferencia de edad de los hermanos es pequeña. ¿Cómo pueden saber los padres si este interés se pasa de raya o se acerca al auténtico abuso? Las siguientes características pueden ayudarles a hacerse una idea:

La diferencia de edad es al menos de tres años.

Hay indicios de la existencia de amenazas o coacción.

Los “juegos” incluyen sexo oral, penetración o contactos destinados a conseguir el orgasmo.

En los “juegos” participan otros (hermanos o amigos del hermano agresor).

El consentimiento del hermano más pequeño puede no ser real también en los “juegos sexuales” entre hermanos con poca diferencia de edad. En la literatura sobre el abuso sexual entre hermanos se acuñó el término “pseudoconsentimiento” para referirse a las relaciones entre hermanos con poca diferencia de edad y en las que no está claro si los actos se realizan por voluntad propia o por coacción o engaño (BANK y KAHN, 1982; LAVIOLA, 1992).

En muchos casos de abuso sexual entre hermanos, los padres no son conscientes de lo que pasa. Es distinto del abuso sexual por parte del padre o la madre, donde normalmente el padre o la madre que no participa del abuso de algún modo sabe lo que ocurre. Los autores del libro más completo sobre el tema (CAFFARO y CONN-CAFFARO, 1998) dicen que el abuso sexual entre hermanos puede pasarles desapercibido incluso a los padres más atentos. Pero cuanto mayor es la presencia parental, menor es el peligro de que los hechos sigan ocultos mucho tiempo.

La violencia entre hermanos se ve menos, los padres no hablan tanto de ella, y no se toma tan en serio como la violencia parental. De ahí que padres y profesionales deban prestar especial atención a una serie de indicios que pueden revelar información oculta. El primero y más importante es la desazón de la víctima, sea en casa o en la escuela. Hoy, los profesionales son muy conscientes de que el niño que muestra signos de depresión, ansiedad, aislamiento, autolesión o comportamiento excéntrico puede ser víctima de la violencia doméstica. Pero la atención de los profesionales se centra casi de forma exclusiva en el posible abuso por parte de los padres, y a menudo pasan por alto y dejan sin analizar la posibilidad del maltrato entre hermanos, más habitual que el anterior.

Los signos de desazón del niño deben servir de advertencia también a los padres. El niño que rehúye la compañía de sus hermanos, llora cuando le dejan solo, busca la compañía de los padres más que antes, o se encuentra en un desacostumbrado estado de miedo, tristeza, aislamiento o insomnio, está enviando señales que deben ser analizadas. La observación parental de las interacciones de los hermanos o las preguntas directas al hijo (en un ambiente de ayuda parental) pueden propiciar que los hechos salgan a la luz. Otro indicio de posible violencia contra los hermanos es la conducta violenta de uno de ellos fuera de casa. Como hemos visto, es probable que el niño que es violento fuera de casa lo sea también en ella. El niño que pega, humilla o explota a otros niños es muy posible que, si tiene oportunidad, lo haga también con sus hermanos. En este tipo de casos, analizar lo que ocurre en casa puede desvelar la existencia de violencia contra los hermanos. Otra señal de advertencia es la violencia contra los padres. En nuestro trabajo con padres víctimas de la violencia de los hijos, veíamos a menudo que el hijo violento lo era también con sus hermanos.

CAFFARO y CONN-CAFFARO (1989) dieron unas orientaciones para las entrevistas destinadas a detectar la violencia entre hermanos. Son pautas con las que los padres pueden hacer una primera evaluación por sí mismos. Incluso pueden intentar responder algunas de las preguntas directamente, basándose en sus propias observaciones y sin preguntar a los hijos. En los aspectos que consideran que no conocen suficientemente, deben preguntar a las supuestas víctimas. Todas estas preguntas tienen un doble objetivo: obtener la información y mostrar vigilancia y presencia parentales ².

Preguntas sobre la intimidación, la coacción y el silencio

¿Qué haría tu hermano si contaras a tus padres algo que no quiere que les cuentes?

¿Qué es lo que más miedo te da cuando tu hermano se pone furioso contigo?

Cuando tu hermano te molesta o se mete contigo, ¿para si se lo pides?

¿Alguna vez intenta asustarte tu hermano?

¿Algunas veces no te gusta cómo te toca tu hermano?

¿Qué haces cuando tu hermano quiere que hagas algo que tú no desees?

¿Te pide tu hermano que no digas algo que sabes que no debes ocultar?

Dime algo que tu hermano te haya hecho y que no haría delante de mí.

Preguntas sobre los sentimientos de culpa y desprotección

Si tu hermana te pega, ¿quién tiene la culpa?

Si tu hermano te toca de un modo que no te parece bien, ¿quién tiene la culpa?

Si tu hermano te pegara, ¿se lo dirías a tus padres?, ¿te ayudarían?

Si tu hermano te tocara de un modo que no te pareciera bien, ¿se lo dirías a tus padres?, ¿te ayudarían?

Preguntas sobre la humillación

¿Te grita mucho tu hermano?, ¿te critica?, ¿te pone mote?

¿Tu hermana te avergüenza o te humilla delante de otras personas?

¿Piensas alguna vez que, por lo que tu hermano te hizo o te dijo, algo malo debes de tener?

Preguntas sobre la experiencia de la presencia parental

¿Cuánto tiempo pasáis solos en casa tu hermana y tú?³

En todas las familias hay cosas que los padres ven más y otras que ven menos. ¿Cuáles son las que más ven en tu casa? ¿Cuáles las que menos ven? ¿Hay algunas que quisieras que vieran más?

¿Qué hace tu madre cuando ve que tu hermano y tú os peleáis? ¿Qué hace tu padre?

Preguntas a los padres

Si vuestra hija se queja de que su hermano le pega, ¿la creéis?, ¿por qué no?

Si vuestra hija se queja de que su hermana la humilla o maltrata, ¿la creéis?, ¿por qué no?

¿Alguna vez se os ha quejado vuestra hija de que su hermano le hacía tocamientos sexuales?

A veces los hermanos “se meten” unos con otros. Decidme qué hacen los vuestros, y qué hacéis vosotros.

Algunos hermanos intentan hacerse sentir vergüenza mutua mediante palabras o actos relacionados con el cuerpo o la sexualidad: ¿ocurre así con vuestros hijos?, ¿qué hacéis al respecto?

¿Qué límite ponéis a vuestros hijos en lo que a la conducta o curiosidad sexuales se refiere?

Habladme un poco de cómo se pelean vuestros hijos. ¿Cómo reaccionáis vosotros?

¿Alguna vez teméis que uno pueda hacerle daño al otro?

En muchos casos, la violencia entre hermanos no se produce unilateralmente, sino en forma de riñas entre dos hijos de capacidad relativamente igual. También este tipo de violencia puede ser peligroso y provocar daños físicos y emocionales. Para el tratamiento de esta clase de violencia también son relevantes los principios y métodos de la resistencia pacífica.

Combatir la violencia entre hermanos mediante la resistencia pacífica

Hemos visto que el supuesto dominante de que el maltrato parental es la verdadera causa de la violencia contra los hermanos es algo más que un dogma muy extendido. Esta postura de culpar a los padres excluye cualquier posibilidad de establecer una alianza terapéutica con ellos. Y así, los profesionales descartan de antemano a quienes más podrían ayudarles a combatir la violencia contra su hijo. En realidad, podemos confiar en resolver el endémico problema oculto de la violencia contra los hermanos con solo superar la posición acusatoria imperante y desarrollar una actitud de confianza en los padres que están dispuestos a que les ayuden. Considerar que, en la terapia, los padres están a la defensiva y la entorpecen, que intentan invadir la intimidad de su hijo, o que son dados a impedir la independencia de este, son hábitos profesionales debidos a la idea equivocada de que los padres son el principal factor patogénico. Lo que el terapeuta entiende como resistencia de los padres al tratamiento a menudo no es más que el reflejo de la sensación de los padres de que las propuestas del terapeuta no sirven de nada. La

reacción de los padres es muy distinta cuando se les ofrece un programa aceptable y aplicable como el de la resistencia pacífica. Lejos de ponerse a la defensiva, muestran una impresionante disposición a ponerse a trabajar. Pero, aun así, hay una serie de obstáculos que se pueden interponer en el camino hacia una postura de clara confianza por parte del profesional.

1. Cuando a la reacción ante la violencia entre hermanos los padres reaccionan haciéndole caso omiso o con su propia violencia.
2. Cuando los padres manifiestan sentimientos negativos y críticos hacia el hijo violento, dando así la impresión de que le rechazan.
3. Cuando el profesional teme que mostrar confianza por su parte hará que esté menos atento y mermará su capacidad de desvelar incidentes de maltrato y violencia por parte de los padres.

Creemos que estas consideraciones no invalidan la necesidad urgente de una actitud de mayor confianza que permita el establecimiento de una buena alianza de trabajo con los padres. En efecto, las comprensibles preocupaciones del terapeuta pueden tener una repercusión muchísimo mejor en la familia si tiene en cuenta lo que sigue.

1. El hecho de que muchos padres desatiendan la violencia contra los hermanos o reaccionen ante ella con violencia demuestra que se sienten impotentes y están atrapados en procesos de escalada, algo que por sí mismo no les descalifica para colaborar en el trabajo. Los padres se dan cuenta de su impotencia y de que la situación empeora, y esto les lleva a aceptar cualquier alternativa que pueda sacarles de ese aprieto. La resistencia pacífica les ofrece exactamente lo que buscan, porque les libera a la vez de su impotencia y de la escalada.
2. Los padres de niños violentos desarrollan fuertes sentimientos de frustración y cólera. Muchas veces manifiestan expresamente el deseo de echar a su hijo de casa. Estas declaraciones hacen que el profesional piense que el rechazo parental está en la raíz del problema. Es frecuente que esta idea lleve a los padres a encerrarse en una actitud defensiva. La resistencia pacífica, por el contrario, nos permite entender que las reacciones de los padres son consecuencia de la indefensión y el proceso de escalada. Por consiguiente, la adopción de una postura de resistencia pacífica por parte de los padres puede contribuir a disolver la ira y propiciar que emerjan de nuevo sentimientos positivos. Muchos padres reaccionan con entusiasmo a esta descripción de la complicada situación en que se encuentran. Recuerdan con añoranza los sentimientos positivos hacia su hijo y se muestran profundamente abatidos porque han desaparecido casi por completo de su vida. La esperanza de que la resistencia pacífica pueda hacer que vuelvan esos sentimientos hace que los padres acepten esta estrategia con coraje y confianza.

3. Debemos recordar que los padres maltratadores no acuden a la terapia si las autoridades no les obligan al descubrir el maltrato. En caso contrario, lo que más interesa a estos padres es guardar secreto, un secreto que nada puede desvelar mejor que acudir a la terapia. Por lo tanto, se puede concluir que la mayoría de los padres que acuden a la terapia sin que el juez les obligue no pertenecen a la categoría de padres maltratadores. Su violencia, si existe, es en su mayor parte episódica y reactiva. Estos episodios son menos dañinos que la violencia de los padres que maltratan a sus hijos. Entre los cientos de padres que tratamos hubo varios que habían tenido brotes violentos con sus hijos (antes de la terapia). Pero no hubo ni un solo caso de un hijo que requiriera tratamiento médico ni hospitalización como consecuencia de brotes violentos de los padres. En cambio, si hubo casos de padres o hermanos del niño violento a los que hubo que tratar u hospitalizar antes de que los padres vinieran a la terapia. El paso a una estrategia parental de resistencia pacífica hizo que bajara drásticamente el nivel de violencia tanto del hijo agresivo como de los padres. Por lo tanto, mereció la pena renunciar a la actitud vigilante y de sospecha del terapeuta en favor de la confianza en los padres.

Pasos prácticos

1. Abordar sin tapujos la violencia doméstica.

El principio de la transparencia es fundamental para el tratamiento de la violencia contra los hermanos. El secretismo favorece esta violencia. La actitud parental abierta y hasta pública puede cambiar por sí misma las condiciones de supervivencia de la violencia hasta el punto de hacerla imposible. En casa, hay que emplear palabras explícitas, y hablar, por ejemplo, de “violencia contra tu hermano” o “maltrato emocional”. Todos los miembros de la familia (salvo los hijos de muy corta edad) deben estar informados de la lucha contra la violencia. Los padres han de declarar que van a exigir que se les informe permanentemente y ellos mismos comprobarán si la violencia se ha terminado de verdad. Hay que animar a la víctima a que cuente a los padres cualquier episodio violento.

Hablar abiertamente con todos los miembros de la familia hace que se pueda contar con ellos y amplía el círculo de personas que ayudarán en el combate. A los hermanos hay que decirles que ahora toda la familia participa en la lucha contra la violencia. El hijo violento puede tomar parte en la lucha actuando en contra de su propia violencia y uniéndose a la lucha contra otras muestras de violencia que se puedan producir en casa. De esta forma, se establece una distinción entre la conducta violenta y el hijo violento. Se lucha contra la conducta, no contra el hijo.

Los padres deben dirigirse así a los miembros de la familia: “Nosotros —papá y mamá — y todos vosotros juntos (hay que nombrarlos a todos, incluido el hijo violento) no

vamos a sucumbir más a la violencia, no dejaremos que se vuelva a producir a nuestras espaldas, no colaboraremos más con ella ni nos quedaremos callados si la vemos. Cada vez que veáis que uno de vosotros pega, humilla, ofende con motes, intimida o amenaza a otro, nos lo debéis decir. No os castigaremos, pero actuaremos con toda determinación para detener la violencia. También protegeremos al que nos lo cuente, y no permitiremos que le pase nada. Además, aquí están los teléfonos de otras personas que se han comprometido a ayudarnos. Si es necesario, si no estamos en casa o preferís hablar con otras personas, lo podéis hacer. Y no se trata de delatar a nadie”. De esta forma, todos los hermanos pueden formar parte del “nosotros” que combate la violencia.

Si los padres dudan de que les vayan a decir la verdad (unas dudas comprensibles y, a veces, justificadas) han de extremar la vigilancia, sin caer en acusaciones al hijo violento ni bajar el tono ante el que se queja. Una respuesta parental al hijo que niega que haya actuado con violencia puede ser: “Sea verdad o no, vamos a vigilar mucho más, para que haya menos probabilidades aún de que algo así se repita”. Con estas palabras se refuerza la confianza de la víctima sin fomentar las “falsas acusaciones”, que existen, pero la sospecha no debe llevar a desestimar el caso. La declaración explícita de los padres de que van a aumentar la vigilancia (acompañada, por supuesto, de las debidas actuaciones) dejará menos margen a la violencia sin alentar acusaciones falsas. El objetivo de los padres es conseguir la seguridad, no “decidir quién tiene razón”.

2. Animar a la víctima.

Los padres han de animar a la víctima a que exponga con todo detalle la historia de violencia. Deben ayudarle a contar y hasta documentar (por escrito o con una grabadora) lo que haya sucedido, preferiblemente ante testigos en cuya presencia la víctima se sienta segura.

La documentación, además de integrar a los testigos como colaboradores en la campaña de resistencia, tiene una dimensión terapéutica. Sacar los hechos a la luz delante de testigos que apoyen el derecho de la víctima a hablar y recibir protección fortalece a esta. Los testigos que escuchan la historia han de manifestar su disposición a actuar en defensa de la víctima. El agresor ha de saber que se está tomando declaración, y hay que dejar que la vea si así lo desea. Si niega algo de lo que se declare, no hay que rechazar ni la negación ni el testimonio. En caso de duda, hay que decir: “No podemos determinar si todos los detalles son verdad. Por lo tanto, vamos a aumentar la prevención y la vigilancia, para que en el futuro no se repitan hechos como estos”. A las protestas del niño (sea el agresor o la víctima) por la falta de confianza de los padres, estos pueden responder: “Nuestra confianza tiene un límite. La prevención y la vigilancia llenarán el vacío donde nuestra confianza no pueda ser completa”. La actitud de “confianza limitada” permite que los padres se tomen en serio las alegaciones de las dos partes, sin acusar de mentir a ninguna de ellas. En la literatura sobre violencia contra los hermanos (por ejemplo, WIEHE, 1997), se exige que los padres siempre se crean las quejas de la víctima. Es una exigencia comprensible si se tiene en cuenta el deseo de proteger a la

víctima y evitarle mayores traumas al manifestar dudas sobre lo que dice. Pero a muchos padres les es imposible atender esta exigencia, en especial si el niño que se queja ya ha mentido con anterioridad. Con la actitud que aquí se postula se puede proteger a la víctima y animarla a que cuente lo que pasa, sin que los padres tengan que reprimir sus dudas. Para la víctima, el punto de inflexión es el paso de los padres a la resistencia pacífica, es decir, a una actitud de mayor vigilancia y protección. Estos objetivos se pueden alcanzar incluso desde una posición de “confianza limitada”.

3. Desvelar el secreto e incorporar a colaboradores externos.

Desvelar el secreto dentro de la familia no produce el mismo efecto que hacerlo fuera de ella. En cierto sentido, el hijo violento da por supuesto que la familia ha de saber lo que pasa, en especial cuando los padres dan una imagen de debilidad o indefensión. Incorporar a otras personas (amigos, familiares y personas conocidas de la comunidad o un clérigo) es una herramienta de mucha fuerza. Naturalmente, la decisión de participar el secreto a colaboradores externos puede ser difícil. Pero incluso en los casos en que más cuesta hacerlo, los padres deben redoblar esfuerzos para encontrar al menos a una persona ajena a la familia (además del terapeuta) que actúe de testigo y diga al agresor y a la víctima que conoce perfectamente los hechos y colabora con los padres para detener la violencia. Para la transición a la resistencia pacífica es fundamental traspasar la línea de la familia.

Uno de los principales objetivos de desvelar el secreto es acabar con la soledad de los padres y la víctima. A los primeros les aconsejamos que hablen con varias personas de los episodios violentos y del programa de resistencia pacífica. Conviene facilitarles a esas personas una copia de las instrucciones para los padres. La familiaridad con el programa mejora su disposición a cooperar y les ayuda a despejar las dudas que los supuestos dominantes de culpabilidad de los padres generan.

Los padres deben pedir a los ayudantes que se dirijan al hijo violento personalmente, por teléfono, carta o cualquier medio electrónico, y le digan que han escuchado una detallada exposición de los episodios violentos. La multitud de mensajes a través de diversos medios aumenta el efecto del mensaje. Al dirigirse al niño, estas personas han de insistir en que su comportamiento se conoce como “violencia doméstica” (o “maltrato a los hermanos” o “abuso sexual”), y que no solo es intolerable sino una infracción grave de la ley. Por ello, se han comprometido a ayudar a los padres a actuar con determinación para acabar completamente con la violencia. Los colaboradores se han de dirigir también a la víctima y decirle que conocen la existencia de la violencia y que van a ayudar a sus padres a ponerle fin.

La víctima debe saber que ya no está sola y que puede llamarles y pedir su ayuda si siente necesidad de hacerlo. Conviene que los ayudantes le den su número de teléfono y se aseguren de que lo copia correctamente. Asimismo, han de seguir en contacto con el agresor, la víctima y los padres (personalmente o por teléfono).

Incorporar a un agente público (por ejemplo, un asistente social o un agente de la

condicional) puede ayudar mucho a reducir la violencia. Los padres tienen miedo de que personas así puedan hacer que se saque al niño de casa o que quede fichado y con antecedentes, algo perjudicial para su futuro. Es mucho menos probable que así ocurra si los padres se dirigen a esos agentes acompañados del terapeuta y con un minucioso plan de resistencia pacífica. Lo más probable es que el agente, si ve que la familia y el terapeuta se movilizan para dar solución al problema, se sume a los esfuerzos de los padres.

A los padres siempre les es difícil decidir que intervenga la policía, pero es mejor hacerlo con la participación del terapeuta (que puede influir en cómo se trate el caso y hasta en cómo se cierre en el futuro) como parte del programa terapéutico, y no como último recurso, cuando los daños son mayores y las opciones mucho más limitadas.

Exponer la situación e incorporar a personas de fuera suele provocar fuertes reacciones emocionales en el agresor. Puede acusar a sus padres de traición, romper los lazos con ellos, encerrarse en su habitación, difundir historias negativas sobre ellos o irse de casa. Por consiguiente, llegado este momento, los padres han de reforzar la guardia y vigilar más no solo a la víctima, sino también al agresor. Deben contemplar la posibilidad de que el hijo huya y prepararse para una exhaustiva ronda de llamadas telefónicas o un plan de seguimiento del hijo huido.

La ayuda de amigos y familiares puede ser decisiva para el tratamiento de esta crisis. El terapeuta debe ayudar a los padres a comprender que no desvelar el secreto equivale a perpetuar la violencia. En los cientos de casos que hemos tratado o supervisado, si los padres seguían las instrucciones de acabar con el secretismo, la violencia disminuía rápidamente. Solo en un caso el agresor desapareció de casa unos días (los padres consiguieron mantener el contacto mientras estuvo fuera). En dos casos, los hijos declararon un boicot de silencio contra sus padres. En estos casos, los niños también mantuvieron contacto permanente con al menos uno de los colaboradores externos, con lo cual se pudo mediar y acabar poco a poco con el boicot. Este no duró en ningún caso más de un mes, y tampoco en ninguno el niño reaccionó con una crisis emocional ni intento alguno de suicidio.

4. Presencia y vigilancia.

Más allá de las primeras actuaciones destinadas a acabar con el secretismo y recabar ayuda, los padres deben emprender otras que muestren su presencia como padres y su actitud vigilante. Al principio, hay que reducir al mínimo posible el tiempo que el agresor pueda pasar solo con la víctima. El proceso de vigilancia requiere mucho tiempo, pero sería un error presumir que la violencia se puede frenar sin dedicarle todo el tiempo que haga falta. Los padres han de mostrar su presencia con intervenciones de supervisión frecuentes, contactos telefónicos, partes diarios, mayor presencia de otros familiares (los abuelos, por ejemplo, pueden ayudar mucho si se les insiste debidamente en la importancia de comunicar a los padres cualquier incidente violento), reiteradas llamadas telefónicas de los colaboradores externos, y proporcionando a la víctima el número de

teléfono de las personas a quienes puede llamar si es necesario. Hay que exponer con toda claridad, tanto al agresor como a la víctima, todas las medidas de presencia y supervisión.

5. Medidas de resistencia pacífica como respuesta a los reiterados casos de violencia.

Las medidas antes expuestas dificultan mucho más que la violencia siga. Pero a veces el niño violento intentará acosar de nuevo a la víctima y, explícita o implícitamente, dirá: “Vamos a ver qué me hacen ahora”. En este caso, los padres deben atenerse estrictamente al programa de resistencia pacífica, con medidas tales como posponer la respuesta (pero separando inmediatamente al agresor de la víctima), evitar la escalada, realizar sentadas y transmitir mensajes de personas ajenas a la familia.

Es conveniente que los padres documenten minuciosamente los nuevos episodios violentos, para poder movilizar a la “opinión pública”. Hay que pasar la documentación escrita al agresor con una lista de nombres, incluidos los de quienes colaboran con la familia y los de otros que se preocupan por él, por ejemplo, los amigos y sus padres, su entrenador y personas del centro donde estudie. Hay que decirle que si la violencia se repite, se remitirá ese documento a todas las personas de la lista, con una descripción detallada de los nuevos actos violentos. Los padres deben añadir: “No vamos a tolerar más violencia, y estamos decididos a no estar solos en casa nunca más, sino pedir ayuda a cualquiera que nos la quiera dar”. La reacción del hijo agresivo puede ser acusarles de traición e incluso alegar que la distribución del documento es un acto de violencia. Los padres no deben discutir la legitimidad de su actuación, porque con ello provocarían una escalada. Han de recordar que no se trata de convencer al agresor de que tienen razón, sino de acabar con la violencia.

6. Gestos de reconciliación.

La resistencia pacífica ha de ir acompañada de gestos de reconciliación, también en los casos de violencia contra los hermanos. Son gestos necesarios para reducir la escalada, pero también para demostrar al agresor que no se le tiene marginado. Los padres le siguen tratando como el hijo y merecedor de su cariño que es. Acompañar la contención de la violencia de gestos de reconciliación crea las condiciones óptimas para rehabilitar al agresor.

Los padres de un chico de diecisiete años pidieron orientación ante al maltrato que infligía a su hermana de doce años, un acoso que se había agudizado en el último año. El chico le ordenaba que no se acercara a su habitación mientras él estuviera dentro, y, si aparecía, la perseguía con amenazas y golpes. En las cenas familiares, cuando los padres se negaban a plegarse a sus exigencias e insistían en que toda la familia debía comer junta, el chico daba patadas a su hermana por debajo de la mesa. Los padres realizaron varias sentadas en presencia de un familiar, pero los resultados duraron muy poco. Recabar la presencia de más familiares tampoco se tradujo en una mejora duradera. Los padres escribieron una carta en que explicaban con detalle todos los actos violentos del muchacho con su hermana, y le dieron una copia al chico junto con una larga lista de nombres, incluidos los de sus

compañeros de clase y sus padres, sus profesores, los orientadores de su club juvenil, etc. Le dijeron que si se repetían sus actos violentos, se los expondrían por escrito a todas las personas de la lista. El chico se abstuvo de cualquier violencia unas pocas semanas, pero después volvió a sus amenazas y sus golpes, pensando que los padres habían dejado de vigilar. Estos enviaron diez cartas, a cuyos respectivos destinatarios pedían que llamaran a su hijo y le dijeran que habían recibido la carta. La violencia terminó. Después de un año de seguimiento se comprobó que la violencia había cesado por completo, y el chico recuperó la relación normal con su hermana.

¿Basta con esto?, ¿no hay que tratar también el trauma de la víctima y el estado emocional del agresor? En el discurso profesional son muchas las respuestas a estas preguntas. La exposición exhaustiva de todas ellas excede del marco de este libro, pero quisiéramos insistir en que la respuesta al problema de la violencia no es el tratamiento psicológico. Además, el profesional no debe decidir de antemano que la víctima debe seguir un tratamiento psicológico para su trauma. Exigírselo así, cuando la víctima no está dispuesta a seguirlo, equivale a intensificar la coacción, y reconstruye la pasividad y la indefensión que la víctima padecía antes (DURRANT y KOWALSKI, 1990). Tampoco se puede dar por supuesto que el agresor necesita tratamiento psicológico, ni hay que hacer de la terapia condición previa de cualquier beneficio futuro (una condición para que el agresor siga habitando en casa de los padres). Estipularlo así dejaría sin sentido alguno a la terapia.

Las medidas de resistencia pacífica están destinadas a acabar con esta, pero también tienen un valor terapéutico: la víctima obtiene la documentación y el reconocimiento de su sufrimiento, además del de su derecho a la seguridad. El agresor vive la experiencia de la presencia parental. Debemos recordar que el niño orientado al dominio necesita, más que cualquier otra cosa, un entorno sólido que le ayude a canalizar su energía y su desazón hacia fines legítimos. Restablecer la presencia parental con la resistencia pacífica cumple a la perfección este cometido.

¹La comparación se basa en los datos de diversas bases informatizadas.

- ²Las preguntas que sigue están seleccionadas y adaptadas de CHAFARA y CONN-CAFFARO (1998).
- ³Estas preguntas están pensadas para entrevistas dirigidas por profesionales.

Hijos e hijas que controlan a la familia

De los muchos padres que acudieron a nosotros en busca de ayuda para ocuparse de la conducta agresiva de sus hijos, surgió un subgrupo (que constituía en torno al 20 por ciento de los casos) donde la agresividad de los hijos casi nunca se manifestaba fuera de casa, sino que formaba parte de su intento de controlar a la familia o de amurallarse en la “fortaleza” de su habitación. Todo intento de los padres de desafiar el control o el atrincheramiento del hijo era recibido con violencia. La mayoría de esos niños presentaban también síntomas o rasgos de un trastorno obsesivo-compulsivo (TOC).

En la literatura profesional no se habla de estos patrones violentos de niños con tendencias de TOC. Creemos que dos son las causas del olvido profesional de este fenómeno: 1) es más fácil mantener en secreto la violencia, porque únicamente se produce en casa, y 2) la idea imperante es que los trastornos compulsivos son internalizantes más que externalizantes. Según esta idea, en la conducta violenta solo se manifiestan los trastornos externalizantes, mientras que los internalizantes van unidos al comportamiento reservado y tímido. La violencia de los niños con tendencias de TOC hace añicos tal supuesto, y esta puede ser la razón de que hasta hoy haya eludido el escrutinio profesional.

El hijo controlador

Los niños que muestran ese patrón no son violentos en modo alguno fuera de casa. De hecho, suelen ser buenos estudiantes y, a veces, socialmente populares, aunque algunos sean reservados y tímidos. El denominador común fuera de la familia son la meticulosidad y unas normas de actuación muy estrictas. En algunos casos, esta inflexibilidad les dificulta el rendimiento, pero otras les impulsa a mayores logros. Sin embargo, dentro de casa esta tendencia suele dar paso a un sistema de airadas exigencias que impregna todos los ámbitos de la vida familiar. Cualquier desviación por parte de los padres les puede acarrear la represalia más severa imaginable. Muchos de estos niños también muestran síntomas claros de TOC en aspectos como la higiene, la limpieza, la comida y los rituales del sueño. Otros no muestran síntomas concretos de TOC, sino

rasgos más generales propios del TOC, y exigen con el máximo rigor que las cosas se hagan como ellos quieren, que su territorio sea absolutamente inviolable, o que sus padres les traten igual que a sus hermanos, pero con una simetría imposible. Son exigencias que pueden imponer de forma tan estricta que en realidad la familia se convierte en el brazo ejecutor de los deseos del niño.

Un chico de quince años imponía a sus padres el siguiente ritual: antes de acostarse entraba en la habitación de ellos y exigía que su madre se sentara, erguida, le mirara a los ojos y escuchara en silencio la lista de injusticias que había cometido contra él. El discurso del niño incluía palabrotas y obscenidades y solía durar unos veinte minutos. Una vez terminado, el muchacho se iba a su habitación, y allí esperaba a su padre. Este entraba, comprobaba que la ventana estaba cerrada, miraba en los armarios y debajo de la cama para verificar que no había ladrones ni terroristas, y verificaba que en la cama no había ningún insecto. Una vez acostado, el chico exigía que su padre comprendiera las injusticias que su madre había cometido contra él y lo consolara, y concluyera con una declaración de permanente amor y lealtad. Cualquier alteración de este orden, por ejemplo, algún comentario de la madre, provocaba un estallido violento que se podía prolongar hasta altas horas de la noche.

Una niña de cinco años exigía que su madre la acompañara todas las noches a comprobar todas las puertas y ventanas de la casa. El examen incluía abrir y cerrar con llave todas y cada una de las puertas y ventanas tres veces, y a continuación la niña o la madre (por turnos) tenía que empujar la puerta o la ventana para asegurarse de que estaban bien cerradas. Luego la madre colocaba todas las muñecas y todos los peluches junto a la pared, y les iba deseando “buenas noches” a todos, uno por uno. Por último, la madre tenía que contarle el mismo cuento, siempre con las mismas palabras. Si se equivocaba, aunque solo fuera en una palabra, tenía que empezar a contarlo de nuevo desde el principio.

Una chica de veinticinco años y con estudios universitarios obligaba a sus padres a que la informaran con detalle de todos los invitados que habían tenido en casa, todas las personas a las que habían visitado, y todas las llamadas telefónicas que habían hecho. Los padres tenían prohibido hablar de determinados temas o mencionar ciertos nombres. Padre y madre trabajaban, y tenían que organizarse el horario para poderla llevar en coche al trabajo y recogerla, algo muy complicado porque el horario laboral de la hija cambiaba todos los días. Cuando los padres vinieron a la terapia, hacía diez años que se aplicaban todas estas normas.

Un chico de quince años controlaba estrictamente el volumen de las conversaciones de sus padres. Cualquier desviación del nivel impuesto, que convertía el habla prácticamente en un susurro, provocaba una auténtica explosión de cólera en el hijo.

Una chica de diecisiete años impuso a su hermano de doce unas normas de conducta dentro de casa: no podía invitar a casa a sus amigos, escuchar música sin auriculares, ni quedarse en la cocina ni la sala de estar si estaba ella. Cuando la hermana salía de su habitación, él tenía que meterse enseguida en la suya, hiciera lo que hiciese en ese momento.

Un chico de dieciséis años estableció unas normas estrictas para el uso de la ducha. Él era el primero que se duchaba, y empleaba en ello unas dos horas, y a continuación cada miembro de la familia disponía de siete minutos para ducharse, en este orden: el hermano, la madre y el padre. Para asegurarse de que se cumplía el horario, se ponía detrás de la puerta de la ducha con un cronómetro.

Entre los muchos castigos por el incumplimiento de estas normas estaban los gritos e insultos durante horas interminables, no dejar dormir deliberadamente a los padres, destrozar elementos de la casa, tirar las cosas, romper indiscriminadamente papeles (incluido desparramar papeles de trabajo de los padres, rasgarlos y tirarlos por la ventana), esconder objetos o documentos de miembros de la familia, revolver el armario de los hermanos o los padres, pegar, morder y amenazar con asesinatos o suicidio.

Estos castigos son fundamentales para asegurarse la obediencia incondicional de los padres, pero no son la única razón de esta. Los padres obedecen porque su hijo les preocupa, se sienten culpables, y creen que deben resarcirle del sufrimiento o la injusticia (reales o imaginarios) que le han causado o con que le han tratado. Además, piensan que el hijo no puede controlar su modo de comportarse, porque se debe a motivos patológicos. Tienen miedo de que cualquier tentativa de oponerse a lo que su enfermedad le provoca pueda llevarle a una crisis nerviosa o un intento de suicidio.

La aplicación de la resistencia pacífica

En estos casos, para preparar a los padres para la resistencia pacífica es necesario ocuparse primero de diversas ilusiones habituales.

1. La ilusión de persuasión y resarcimiento.

Estos niños suelen acusar a los padres de haberles sometido a graves injusticias y privaciones. Por ejemplo, dicen que tienen una preferencia descarada por sus hermanos o, si son adoptados, acusan a los padres de que no les tratan como auténticos hijos. Este registro de ofensas de los hijos a veces se remonta al mismo día de su nacimiento, cuando no antes. Su ideal de igualdad simétrica y justicia es tan difícil de conseguir que siempre se considera que el mundo real dista mucho de lo que esos hijos esperan de él.

La esperanza de los padres en poder persuadir al hijo del error de sus denuncias o, al revés, en que puedan resarcirle de esas supuestas injusticias, es pura ilusión. Lo habitual es que, para su aflicción, se den cuenta de que sus mejores argumentos no solo caen en saco roto sino que parecen reafirmar al hijo en sus acusaciones. La pena de los padres por esa sensación de privación del hijo, y su propio sentimiento de culpa por sus reacciones negativas ante él, suelen incitarles a compensarle generosamente. Un viaje al extranjero, una motocicleta, y pasar propiedades a nombre del hijo eran algunas de las compensaciones que daban los padres a quienes tratamos. La generosidad de los padres es algo positivo, claro está, pero cuando está motivada por la esperanza de que el sacrificio tendrá su recompensa y acabará con el resentimiento del hijo, normalmente genera mayor desengaño. Para estos niños, mostrarse agradecidos con sus padres sería una derrota inaceptable, y equivaldría a admitir que su lucha estaba totalmente injustificada. En ninguno de los casos que tratamos, los intentos de resarcimiento de los padres surgieron el efecto deseado. Al contrario, su deseo de “pasar hoja” se encontraba

con un rechazo frontal, y lo habitual era que los padres se quedaran atónitos al comprobar que sus esfuerzos habían provocado una mayor escalada. Normalmente, el hijo reaccionaba con desdén o se comportaba con más agresividad, como si quisiera demostrar que “no se podían comprar sus sentimientos”. Muchas veces el hijo estaba convencido de que si los padres se esforzaban tanto por indemnizarle, la deuda que tenían con él debía de ser mayor de lo que imaginaba.

2. El “contrato ilusorio”.

Los padres de estos niños hablan de sus repetidos intentos de alcanzar acuerdos y hasta contratos firmados con el hijo para regular la vida familiar. A estos niños les gustan los argumentos “lógicos”, lo cual contribuye a que los padres piensen que la negociación y los acuerdos formales son el camino para resolver el conflicto. Tal esperanza, como la anterior, está abocada al desengaño. Los niños que utilizan el control obsesivo-compulsivo no negocian para alcanzar un acuerdo, sino para reprender a sus padres y establecer que la razón está de su parte. En su tendencia a discutir, rechazan toda restricción, condición de cualquier debate efectivo. Cualquier discusión con ellos se amplía a aspectos cada vez más alejados, hasta llegar a la mismísima infancia. El hijo frustra cualquier intento de los padres de llegar a una solución aceptable, y recurre a viejas cuentas, por las que los padres le deben un interés compuesto. El sentido de justicia de estos niños no conoce el descanso, y siempre intensifica la exigencia de una igualdad completamente utópica.

Asimismo, los intentos de los padres de recompensar el buen comportamiento normalmente demuestran ser inútiles. Para el hijo controlador compulsivo, cualquier estipulación externa se convierte en una derrota humillante. Está convencido de que siempre tiene razón, cree que tiene derecho a aceptar todos los beneficios sin cambiar de conducta, y piensa que los padres siguen en deuda con él.

Entender este proceso ayudará a los padres a evitar poner condiciones (“Haré esto si tú haces aquello”) que no hacen sino intensificar la tendencia del hijo a una permanente revisión de cuentas. En cambio, si los padres evitan hacer estipulaciones explícitas, la adaptación del hijo a las nuevas condiciones generadas por la resistencia pacífica hará que no las perciba necesariamente como una derrota apabullante. Curiosamente, con esos niños formalistas y discutidores se consigue mucho más con medidas tomadas sin discusiones ni formalismos lógicos previos.

3. La ilusión de una terapia impuesta o “comprada”.

El hecho de que la necesidad de controlar que sienten estos niños esté relacionada con un determinado trastorno psicológico (TOC) suscita la esperanza de que la clave de la solución esté en la psicoterapia o la medicación. En efecto, la terapia y la medicación aceptadas voluntariamente pueden ayudar al niño con TOC. Pero no ocurre lo mismo cuando son los padres quienes imponen la terapia o la “compran”. Los dos ejemplos siguientes son típicos: 1) Unos padres que sorprendieron a su hijo destruyendo

intencionadamente cosas de la casa acordaron no exigirle que pagara por lo que había roto, con la condición de que aceptara la terapia. Aceptó, pero al cabo de un mes la dejó.

2) Una madre divorciada aceptó colaborar en los rituales que su hija le imponía en las comidas y a la hora de acostarse, a cambio de que la niña se tomara la medicación. A pesar de ese tratamiento médico, las exigencias de la hija fueron en aumento. Cuando la madre dijo que no iba a seguir participando en aquellos rituales, la hija la amenazó con dejar de tomar la medicación. La madre, enfermera de profesión, decía que había actuado como los padres de un hijo diabético que, a cambio de tomarse los medicamentos, les exige un caramelo.

En estos casos, los padres pagan un doble tributo: empeoran la situación familiar y se exponen a una nueva amenaza (la de abandonar la terapia). Son inconvenientes muy claros, en cambio, los supuestos beneficios de la terapia impuesta o comprada son muy confusos. Incluso en los casos en que la terapia ayuda realmente a mitigar los síntomas del TOC que solo afectan al niño (por ejemplo la limpieza compulsiva o las comprobaciones obsesivas), lo habitual es que esta mejoría no tenga ningún efecto positivo en su tendencia a controlar a la familia. Evidentemente, la situación es distinta cuando el niño acude a la terapia por propia voluntad, sin presión ni recompensas por parte de los padres. Pero incluso entonces estos deben estar prevenidos ante la posibilidad de que la terapia se convierta en arma, por ejemplo, cuando el hijo amenaza con dejarla si no consigue lo que quiere. En estos casos, los padres deben responder que él es quien recibe la terapia y que puede dejarla si quiere.

Aconsejamos a los padres que abandonen los procesos de escalada que derivan de estas ilusiones, y transmitan al hijo de palabra y hecho los mensajes siguientes:

Saben que no pueden convencerle de que no sufre ninguna privación.

Que no pueden resarcirle por ese sentimiento de privación suyo.

Que no pueden enmendar sus errores según a él se le antoje.

Que no pueden alcanzar un acuerdo explícito ni firmar ningún contrato con él para regular sus mutuas relaciones.

Que no pueden controlar su comportamiento, sino solo intervenir en el suyo propio.

Que no le pueden obligar a que colabore con la terapia o la medicación.

Olvidarse de estas ilusiones puede ayudar a los padres a establecer un programa efectivo de resistencia pacífica. De este modo, pueden actuar con la determinación de no seguir siendo víctimas pasivas de la explotación y la violencia, absteniéndose de intervenir cuando se hace daño a los hermanos, y permaneciendo solos con su problema. En este programa, las expectativas de los padres son diferentes de las habituales de los padres de hijos con TOC. El objetivo de la resistencia pacífica no es curar al hijo, sino

terminar con el control. Con la resistencia pacífica el foco del cambio pasa a los padres, es decir, a acabar con sus conductas de capitulación y escalada. En algunos de nuestros casos, la resistencia pacífica propiciaba que, más adelante, el niño pidiera voluntariamente la terapia o la medicación. En cambio, los hábitos de capitulación y escalada de los padres pueden obstaculizar el camino a la terapia, la medicación y hasta la mejoría espontánea del trastorno.

Los padres se preguntan si el hijo con tendencias obsesivo-compulsivas es capaz de soportar su negativa a participar en sus exigencias y rituales. Temen que su oposición empeore gravemente la situación, provoque algún brote psicótico o incluso un intento de suicidio. Nuestra experiencia en casos de este tipo demuestra que tales temores no se materializan. Cabe esperar que el hijo luche por seguir controlando, pero en ninguno de nuestros casos hubo pruebas de nuevos síntomas, y mucho menos brotes psicóticos o intentos de suicidio. Basándonos en nuestra experiencia, nos atrevemos a afirmar que cuanto más se rinden los padres, más fuertes son los síntomas, y cuanto más resisten aquellos, más débiles son estos. Conviene profundizar en esta conclusión. Tal vez los síntomas obsesivo-compulsivos apunten a que el niño necesita unas normas claras y de obligado cumplimiento. Si no se imponen desde fuera (es decir, los padres), el niño con estas tendencias se siente presionado a establecerlas desde dentro. Y, así, la capitulación de los padres agrava la falta de normas y orden en el mundo exterior y, con ello, aumenta la presión interior para imponer un orden obsesivo-compulsivo.

Caso 4: Resistir los síntomas “irresistibles” del hijo

Larry mostraba comportamientos compulsivos desde sus primeros años. Sus padres, Moira y Simon, lo acostaban con unos intrincados rituales (contarle un cuento siempre de la misma forma, arroparle de una determinada manera, colocarle los peluches en la cama de un modo invariable). También en las comidas y al ir y volver del colegio había que seguir complicados rituales. Estas tendencias se agudizaron al nacer Danny, cuando Larry tenía cuatro años. Larry estuvo años acusando a su madre de que prefería a Danny. Simon se identificaba con el dolor de Larry y creía que era verdad que Moira tenía predilección por el hijo más pequeño. La madre no lo negaba, pero decía que sus sentimientos hacia Larry se resentían de años de exigencias y violencia por parte de este.

Los padres acudieron a la consulta cuando Larry tenía diecisiete años. Su TOC se manifestaba, entre otras cosas, en que se pasaba horas lavándose, y de forma muy ritual antes de salir para el instituto. Seguía una medicación que reducía significativamente la limpieza y los rituales matutinos, pero no se traducían en ningún alivio para la familia. Larry imponía a sus padres y su hermano una serie de normas, cuyo cumplimiento forzaba con amenazas y exabruptos que a veces se prolongaban hasta altas horas de la noche. La lista de exigencias y prohibiciones que imponía a la familia era larga y estricta, y hacía imposible la vida en casa. Estaban prohibidas tajantemente las visitas, a los padres y al hermano, con el pretexto de que el ruido no le dejaba estudiar. Por la misma razón, solo se podía escuchar música o ver la televisión con auriculares, salvo Larry, que ponía una y otra a todo volumen. También imponía normas a la higiene: la limpieza personal de toda la familia seguía un horario estricto, y la madre tenía orden de lavar la ropa de Larry siguiendo unas normas específicas. Larry solo utilizaba

una vez la misma toalla y la tiraba al suelo cuando terminaba de secarse, con lo cual las toallas se amontonaban por toda la casa. Los padres tenían que llevarle en coche a la escuela, a las actividades extraescolares y a sus sesiones individuales de terapia, porque a Larry le daba asco el transporte público y se negaba a utilizarlo. Otra norma prohibía que en la mesa los demás se sirvieran antes de que lo hiciera él. Además de todo esto, Larry hablaba mal a su madre casi siempre que la veía. A veces, cuando estaba sentada tranquila leyendo un libro, se le acercaba sin hacer ruido por la espalda y empezaba a gritarle palabrotas. También humillaba a su hermano con frecuencia. Por ejemplo, se ponía a la puerta de su habitación y no le dejaba pasar. El padre era a quien mejor trataba de toda la familia, pero también le exigía que guardara absoluto silencio, como hacía con los demás, para que no le molestara. Además, las muestras de cariño del padre con el resto de la familia despertaban airadas protestas por parte de Larry. Moira, que era fisioterapeuta, también sufría interrupciones en su consulta. Larry irrumpía a menudo en ella gritando que su hermano le molestaba y no le dejaba estudiar. Muchas veces, Moira perdía los nervios y su ponía a gritarle y hablarle de mala manera. A veces se ponía físicamente violenta con él.

El estado de Larry era motivo de fuertes discusiones entre los padres. Simon acusaba a Moira de rechazar emocionalmente a su hijo, y Moira acusaba a Simon de fomentar su conducta violenta. Larry sabía cómo echar leña al fuego de esas discusiones: presentaba al padre una serie de quejas, justificadas o no, por cómo lo trataba su madre. Pese a sus desavenencias, los padres aceptaron un programa de resistencia pacífica contra las continuas exigencias y la violencia. Simon se alegró de oír que a su mujer se le exigía que controlara sus brotes de cólera con la misma determinación con que actuaba contra la violencia de Larry. Moira se alegró al oír que su marido tendría que ayudarla en su lucha contra las ansias de control de Larry, y dejar de escuchar las quejas y acusaciones de este contra ella. Los dos respondieron positivamente a la idea de gestos de reconciliación. Ya en la primera sesión se vio la capacidad de conciliar y unir de la resistencia pacífica. Simon dejó de defender ciegamente a Larry, y admitió que, efectivamente, este sometía a la familia a un régimen de terror. También admitió que él mismo era violento con su hijo, con mayor frecuencia incluso que Moira. Esta, a su vez, comprendió que era de suma importancia que controlara sus reacciones, no solo para asegurar que Simon se implicara en el programa, sino también para evitar la escalada. Se les dio un manual de instrucciones para padres y se les pidió que facilitaran copias a unos pocos amigos y parientes, que fueron invitados a la segunda sesión de terapia.

A esa sesión, además de los padres, asistieron cinco familiares y amigos, a quienes se explicó detalladamente lo que ocurría en casa. Simon y Moira se comprometieron a abstenerse de cualquier actuación violenta con Larry. En esa sesión decidieron dejar atender algunas de sus exigencias, entre ellas, la prohibición de las visitas, el silencio absoluto, y las órdenes relativas a la limpieza personal, el lavado de la ropa, las comidas y el sueño. Todos los participantes acordaron dirigirse a Larry por separado para decirle que sus padres les habían contado lo que ocurría en su casa, y que los gritos, las amenazas, los destrozos y el acoso a su hermano eran “violencia doméstica”. También se les pidió que dijeran a Larry que su decisión de ayudar a sus padres a acabar con su violencia y sus exigencias imposibles no significaba que renunciaran a los sentimientos positivos hacia él.

La reacción de Larry fue diversa. Estaba furioso por la traición de sus padres al contar asuntos privados a personas ajenas a la familia. Se reunió con dos de los participantes de fuera de casa para expresarles su punto de vista. Protestó y se encolerizó, pero también sorprendió a sus padres que se amoldara sin casi reticencia alguna a su decisión de no acatar más prohibiciones ni atender más exigencias. Los padres no se creían lo que estaban viendo: de la noche a la mañana desaparecieron las permanentes exigencias compulsivas, sin que se observaran otros síntomas ni nuevos signos de violencia.

Otros comportamientos problemáticos suyos no mejoraron. Por ejemplo, seguía maltratando verbalmente a su madre, interrumpiéndola en el trabajo, y tirando las toallas.

Los padres se preguntaban si debían poner en marcha una campaña centrada en estos problemas. Otro dilema al que se enfrentaban en ese momento tenía que ver con un viaje al extranjero, que le habían prometido a Danny como regalo al cumplir los trece años. Se suponía que iba a ser un viaje familiar, como otro que hicieron también cuando Larry cumplió trece años. Ahora temían que el viaje se convirtiera en una trampa. Intentaron que la

participación de Larry en el viaje estuviera condicionada a que abandonara la violencia en casa. Simon y Moira le concedieron una semana de prueba, para después decidir si compraban o no los billetes. Larry se controló dos días, pero luego volvió a agredir a su madre y a molestarla en el trabajo. Simon y Moira decidieron que en esas circunstancias era imposible hacer el viaje con toda la familia, y no estaban seguros de que fuera buena idea hacerlo ellos dos solos. Simon pensaba que ese precisamente sería el peor de los escenarios: el viaje sería la prueba definitiva de la discriminación de la que llevaba años acusando a Maira. Tenía miedo de que comunicarla a Larry tal decisión provocara una crisis, acabara con todo lo que habían conseguido, y les devolviera a la misma situación del principio u otra peor. Maira decía que no había forma alguna de convencer a Larry, y que este no tenía límites en su modo de pasarles factura y exigirles una igualdad simétrica. Explicaba que la contabilidad meticulosa de Larry estableció el valor exacto de todo lo que a lo largo de los años habían regalado a Danny, de la ropa que le habían comprado y de las excursiones que le habían permitido. Los padres aceptaron que nunca se había hecho un inventario semejante de todo lo bueno que habían dado a Larry. Moira zanjó el debate anunciando que se negaba a cancelar el viaje con Danny (los dos solos) y a aceptar el veto que Larry imponía. Los padres decidieron elaborar un “plan de choque” contra las previsibles reacciones de Larry.

Para sorpresa de todos, su reacción fue mucho más moderada de lo esperado. Gritó y echó pestes, pero no más de lo habitual. El viaje fue bien, Larry y Simon disfrutaron de su mutua compañía, y en casa se respiraba un buen ambiente. Al regreso, Larry recibió a Moira y Danny a gritos, y cualquier mención al viaje iba seguida de un sonoro portazo. Sin embargo, a los tres días empezó a escuchar lo que contaban del viaje y hasta les hacía preguntas. Una vez más, los padres se sorprendieron de que romper la sacrosanta simetría de Larry no provocara los perniciosos efectos que temían.

Los padres pidieron dejar un tiempo la terapia. Pensaban que se había progresado mucho y no había razón para embarcarse ahora en una nueva campaña. Moira continuaba sufriendo maltrato verbal y tenía que seguir recogiendo las toallas y demás que Larry dejaba a su paso. También lo llevaba en coche a la escuela, a su terapia individual y a las actividades extraescolares. Para acabar con el problema de las incursiones a su consulta, decidió alquilar una dependencia lejos de casa, que también le servía para reducir las continuas fricciones con Larry. Dos meses después, Moira llamó para comunicar un incidente importante: la violencia había aumentado, y Larry la había golpeado en la cabeza mientras conducía porque se negó a bajar el volumen de la radio. Simon acusó a Moira de que el viaje al extranjero con Danny había provocado una renovada violencia, y Moira volvió a acusarle de apoyar a Larry. Desde la primera reunión, los padres no habían mostrado posturas tan enfrentadas, y esta vez, a diferencia de entonces, el terapeuta pensó que solo Moira estaba dispuesta a reanudar la resistencia pacífica, y que Simon prefería aplacar la ira de Larry. El terapeuta informó a ambos que la nueva situación asimétrica requería una solución también asimétrica. Propuso que Moira adoptara la actitud de “rechazar órdenes” y movilizara al máximo a la opinión pública. El objetivo era doble: dejar de prestar servicios que hasta entonces se habían dado por supuestos (llevar a Larry en coche a todas partes, darle toallas, etc.) y recabar ayuda contra la violencia. Decidió aparcar el coche y dar a Larry solo una toalla al día (cerró el armario con llave). También se puso a documentar a partir de entonces todos los episodios de violencia, y le dijo a Larry que iba a enviar las explicaciones a una lista de conocidos de ambos. Comunicó a Simon que dejaba de prestar esos servicios, que ella se encargaba ahora de la movilización contra la violencia, pero que la postura de Simon influiría decisivamente en el proceso. Era previsible que su apoyo moral a Moira diera resultados muy pronto, mientras que apoyar a Larry prolongaría la batalla y podría provocar una escalada.

Larry volvió a demostrar una prodigiosa capacidad de aceptar límites: se las apañaba con una sola toalla, redujo drásticamente la violencia y, por primera vez en dos años, se subió a un autobús. A iniciativa de Simon, propuso firmar un contrato a cambio de que se le prestaran de nuevo esos servicios. Moira dijo que ya no le interesaban contratos como los que había firmado en el pasado. Volvería a prestar los servicios que ella quisiera y cuando estuviera segura de que no lo hacía coaccionada sino por propia voluntad. La reacción de Larry fue pedir que lo mandaran a un internado. Moira replicó que la decisión de ir a un internado le correspondía a él, y era él quien debía estudiar las posibilidades. La idea del internado quedó descartada.

Moira no volvió a prestar todos los servicios que había interrumpido. El transporte se redujo a casi nada (de paso, se acabaron también la mayoría de las idas y venidas en coche con Danny). Las toallas seguían limitadas a una al día. Remitieron la violencia y las descaradas imposiciones. Larry seguía dirigiendo imprecaciones y groserías a su madre, pero cesaron sus explosiones de ira, sus amenazas y el empeño en no dejar dormir a nadie. La familia dejó de actuar de brazo ejecutivo de los impulsos compulsivos de Larry. Moira resumió el cambio con estas palabras: “Me siento mucho más segura. Sé defenderme de su control y su explotación, lo cual me da espacio para respirar y vivir. También ha remitido mi cólera contra Larry, porque ya no estoy indefensa”. Este resumen indica un cambio sustancial en Moira. Especialmente prometedor era el hecho de que pasara de observar la conducta de Larry a fijarse en la suya.

Tres meses después, en una sesión de seguimiento, Moira sorprendió al terapeuta con la exposición de una auténtica mejoría de su relación con Larry. Este había empezado a manifestar que quería estar y hablar con ella, algo que hacía años que no se daba en sus vidas. En este caso, la resistencia pacífica no solo condujo al fin de la violencia y la escalada, sino también unas relaciones más positivas.

El autoamurallamiento

El niño compulsivo que muestra patrones de autoamurallamiento poco a poco corta los lazos con el mundo exterior, y en particular con sus padres y el resto de la familia. Acaba por recluirse en su habitación, comer solo y entretenerse en su espacio privado. No deja que los padres entren en su habitación. La poca comunicación que existe entre él y sus padres consiste en acusaciones, gritos, improperios y a veces violencia física por parte del hijo. El niño amurallado puede llegar incluso a invertir el día y la noche, de modo que las posibilidades de contacto se reducen aún más.

El autoamurallamiento se desarrolla paulatinamente. Primero es una menor presencia en las actividades familiares (comidas, salidas, celebraciones) y en actividades fuera de casa (en la escuela, extraescolares, en el trabajo, en espacios de ocio). Poco a poco se va reduciendo la comunicación verbal, en algunos casos hasta la ruptura completa. Sigue una progresiva reclusión física en la habitación. Esta situación se puede prolongar durante años. En todos los casos que tratamos, vimos que las características obsesivo-compulsivas del niño ya existían mucho antes de que empezara la autorreclusión. Paradójicamente, el diagnóstico de TOC a menudo puede generar en los padres un sentimiento de alivio, porque en muchos casos ya han consultado a profesionales y muchas veces el diagnóstico ha sido de esquizofrenia. La tendencia a diagnosticar esquizofrenia se debe a que los niños autoamurallados suelen desarrollar conductas extrañas e incluso estrafularias. Creemos que esta extravagancia puede ser consecuencia de la mezcla de TOC y exclusión social. A falta de contactos sociales, se produce una progresiva pérdida de la necesidad personal de ajustarse a las normas establecidas, de manera que las tendencias obsesivo-compulsivas se pueden materializar sin nada que lo impida. Esto no refleja necesariamente un tipo más grave de patología, sino más bien la típica tendencia de cualquier clase de reclusión, por ejemplo, la del anacoreta que se iba

al desierto, la autorreclusión del misántropo, o la del prisionero solo en su celda.

El niño que se autoamuralla, a diametral diferencia del controlador, no quiere dictar a su familia cómo ha de vivir: desea que le dejen solo y atiendan sus necesidades especiales. Es probable que la relación entre el amurallamiento y las tendencias obsesivo-compulsivas se deba a que estos niños se afanan en controlar hasta el menor detalle de su vida, algo que solo pueden conseguir si la reducen a un espacio pequeño y protegido que el mundo exterior no pueda invadir. La habitación del niño autoamurallado se convierte en su reino, y le proporciona todo el control al que aspira.

Una niña de conducta compulsiva, sobre todo en lo referente a la alimentación, dejó de participar en las comidas y las celebraciones familiares. Poco a poco fue dejando de hablar con su madre y su padre. Siguió yendo a la escuela dos años, y hasta empezó a trabajar. En el trabajo evitaba el contacto con las personas, pero cumplía bien con su cometido. Progresivamente abandonó todos sus contactos sociales, y se pasaba el tiempo libre y los fines de semana en su habitación. Al final, dejó el trabajo, invirtió día y noche, y se encerró en su habitación, hasta que los padres se decidieron a recurrir a la resistencia pacífica.

Un chico de dieciséis años empezó a dejar de ir al instituto y se pasaba el día grabando vídeos, clasificándolos y ordenándolos. Para ello necesitaba treinta cintas todas las semanas, que le facilitaban sus padres. Nadie podía entrar en su habitación. Las paredes de la casa, que empezaron a llenarse de vídeos, también estaban vetadas al resto de la familia. Redujo el contacto verbal con sus padres hasta cortarlo por completo. Impuso restricciones especialmente graves a su madre: esta no podía pasar por delante de su habitación ni aproximarse a las estanterías de vídeos de otras habitaciones. Siempre que se acercaba a algún sitio prohibido, le gritaba o le arrojaba cualquier objeto. Mantenía contacto con algunos amigos, y se pasaba horas hablando con ellos por el móvil. Cuando los padres protestaron por la factura, dejó el teléfono fuera de la habitación y cortó todo contacto interpersonal.

La aplicación de la resistencia pacífica

En los casos de autoamurallamiento, se pone en evidencia la completa dependencia del hijo de sus padres. Sin su aquiescencia y avituallamiento, el reino protegido no podría sobrevivir ni un solo día. La regla principal, cuya violación podría hacer que todo el proyecto de reclusión se derrumbara, es la naturaleza sacrosanta del territorio, que se traduce en la prohibición de entrar e introducir cualquier cambio en él. Abordar estas prohibiciones está en la base del programa no violento contra el autoamurallamiento.

El carácter territorial de tal reclusión da un especial potencial a las sentadas. En otras formas de agresividad, estas sirven para que el hijo se adapte progresivamente a la determinación de los padres, en cambio, en el autoamurallamiento, el propio acto de sentarse en la habitación del hijo afecta a las condiciones de supervivencia del fenómeno. Una habitación en que los padres realizan una sentada deja de ser la fortaleza del hijo. Inmediatamente después de la primera sentada, la habitación empieza a llenarse de señales de la presencia parental. Si, además, estos aprovechan para adecentarla un poco,

se incumplen las dos prohibiciones en que se sustenta la autorreclusión (la prohibición de entrar y la de hacer cambios). En un caso de los que tratamos, la principal señal de la entrada de los padres era el precavido caos provocado por el hijo para protestar contra su presencia (arrojaba los libros a los padres y vaciaba el armario y la estantería). Después la madre le ayudaba a arreglarlo todo, un gesto de reconciliación que cambiaba aún más las condiciones de la reclusión del hijo.

En estos casos, la propia fuerza de la sentada modifica la posición de los padres, que tienen miedo de que el hijo se derrumbe, se vaya de casa o se suicide. Unos temores que pueden llevarles a preferir que las cosas sigan como están. Entonces es importante darles argumentos contra su permanente rendición. Uno es que el amurallamiento continuo provocará graves daños al desarrollo del hijo: la vida se detiene, aumenta el miedo al mundo exterior, se agudiza el sentimiento de impotencia, y la autoimagen empeora. Por todo esto, lo que realmente pone en riesgo al hijo es la reclusión permanente, no el intento de acabar con ella. Conocemos casos de niños autoamurallados que, en efecto, acabaron suicidándose (no tratamos ninguno de esos casos). Por otro lado, de los muchos que nosotros tratamos, no hubo un solo caso de intento de suicidio ni crisis nerviosa, y en el caso de un niño que huyó de casa, solo estuvo fuera unas dos horas. Debemos recordar que la resistencia pacífica transmite un mensaje no solo de resistencia, sino también de presencia parental. En realidad los padres están diciendo: “Estamos aquí”. Su reaparición en escena mitiga la soledad del hijo y, con ello, combate el riesgo de suicidio.

Los padres a los que se ha convencido de que actúen contra el autoamurallamiento no solo necesitan que se les anime, sino también una ayuda práctica para tratar sus miedos. En este sentido, lo mejor es ayudarles a prepararse para las posibles reacciones del hijo. Conviene que dispongan de antemano una red de apoyo que les ayude a afrontar la escalada y haga que sientan, ellos y el hijo, que no están solos. Una red que, además, propicia la mediación, que puede ser de vital importancia para reconstruir sus vidas cuando acabe el encierro.

Caso 5: Una sentada amable

Zack, de trece años, se fue reclusando poco a poco, sin que mediara casi ningún enfrentamiento. Sus padres, Dina y Joe, recordaban que, al principio, cuando intentaban impedir sus continuas ausencias del instituto, tuvieron un breve período de arrepentimiento. La conclusión que sacaron de aquellos enfrentamientos (gritos continuos, imposibilidad de sacarlo de la cama, y su progresiva actitud de evitarlos) era: “Es lo peor que podemos hacer con Zack. No hace sino empeorar las cosas”. Desde entonces, los padres evitaron forzar cualquier exigencia a Zack. Había que conseguirlo todo mediante el diálogo y el acuerdo. También Zack ansiaba evitar los conflictos: cuando aún iba al instituto, después de cualquier mínimo problema en clase, se quedaba en casa unos días. Los padres pensaban que su aversión al enfrentamiento (reflejo de la suya propia) era una prueba de que los conflictos podían causarle mucho daño. Acudieron en busca de orientación cuando Zack llevaba en casa casi un año. Había cortado

todos los lazos con sus amigos, había invertido el día y la noche y se pasaba la mayor parte del tiempo en su habitación, leyendo o con el ordenador.

Zack mostraba signos de TOC desde los siete años, cuando nació su hermano pequeño. Sentía aversión física por el bebé, evitaba tocar lo que su hermano había tocado (porque, decía, lo babeaba todo), y hasta se privaba de ir a donde era evidente la presencia de su hermano. Solo podían comer todos juntos si se observaban estrictamente una serie de tabús. El rechazo a su hermano también le servía para justificar que se encerrara en su habitación, porque la entrada del pequeño la contaminaría. El miedo de Zack a la contaminación fue aumentando con los años: se lavaba las manos muchísimas veces al día, se pasaba mucho rato bajo la ducha, a veces horas.

Padre y madre se regían por igual por el principio de la persuasión amable. Los dos tenían malos recuerdos de sus intentos de imponer las cosas de forma unilateral. Decían que, después de los enfrentamientos, tardaban meses en recuperar la relación con su hijo. Por otro lado, esa persuasión paciente había dado sus frutos: por ejemplo, después de un intervalo posterior a una serie de debates y acuerdos mutuos, volvieron las comidas en familia. Además, los debates fomentaban la intimidad, y el propio acto de persuasión creaba un sentimiento de cercanía. En el tema del instituto y el absentismo, la persuasión había sido un auténtico fracaso, pero los padres dudaban de que otro método hubiera tenido mayor éxito.

A medida que aumentaba su reclusión, Zack empezó también a evitar a sus padres. Tal actitud despertó en estos el miedo a que el encierro pudiera ser tan dañino, para él y para la familia, como los enfrentamientos, y les llevó a considerar otro sistema. Después de unas pocas sesiones en nuestro programa de resistencia pacífica, decidieron realizar sentadas centradas en el absentismo escolar de su hijo. El miedo a los conflictos hizo que suavizaran y modificaran el procedimiento de las sentadas. Decidieron que si Zack quería salir de la habitación dejarían que lo hiciera, pero ellos seguirían sentados dentro. De este modo, Joe y Dina diseñaron su propia versión de la sentada, en la que la actitud decidida pero amable reemplazaba a la estricta determinación más propia de la estrategia. Esa versión de la sentada fue bastante efectiva. Zack aprovechaba su derecho a abandonar la habitación pero, dado que si lo hacía evidentemente no podía quedarse en ella, los padres poco a poco fueron consiguiendo lo que se habían propuesto. Al cabo de tres semanas de sentadas amables Zack volvió al instituto, pero solo la mitad de los días y únicamente a las once de la mañana (porque le costaba levantarse y por los prolongados rituales previos). Sin embargo, los padres pensaban que había dado un paso importante.

La relación entre los síntomas compulsivos y los retrasos y absentismo escolares reabrieron el debate sobre el tratamiento médico. El psiquiatra que había examinado a Zack un año antes pensaba que la medicación podía aliviar sus síntomas compulsivos y su ansiedad social, pero la oposición de Zack hizo que se desechara la idea. Joe se puso a buscar con Zack en Internet información sobre el TOC y la ansiedad social, y sobre los tratamientos médicos disponibles. A Zack le gustaba hacerlo, porque le divertía navegar por Internet, disfrutaba de la compañía de su padre y valoraba el discurso intelectual. Demostraba suma habilidad para detectar datos negativos sobre los medicamentos, pero Joe le mostraba que la información en cuestión no se basaba en investigaciones, y la difundían sobre todo grupos que se oponían acérrimamente a la psiquiatría. Al cabo de un mes de este tipo de actividad, Zack seguía oponiéndose a la medicación tanto como al principio.

En ese tiempo, Joe y Dina empezaron a participar en grupos de ayuda a padres. En una reunión, Joe expuso su intento de conseguir que Zack aceptara el tratamiento médico. Los miembros del grupo decían que estaba demostrado que la persuasión verbal era inefectiva. Joe y Dina preguntaron cuál era la alternativa, porque no se podía obligar a un niño a que tomara un determinado fármaco, y uno de los presentes dijo: “Aquí tienes la pastilla y aquí está el agua. No pienso irme hasta que te la tomes”. Tal opción, antes completamente irrelevante para Dina y Joe, empezó a ser viable cuando el grupo les respaldó. Más tarde, Joe contó que, cuando apareció en la habitación de Zack con la pastilla y el agua, se le antojó que su voz sonaba de otro modo, “como si el grupo hablara por mi boca”. Le dijo a Zack: “Se ha acabado buscar información. Tienes un TOC y, como padre, no puedo seguir viviendo sin hacer todo lo posible para tratar este trastorno. No saldré de la habitación hasta que te tomes la pastilla”. Estuvo sentado en la habitación una hora y media y no quiso discutir. Zack no se tomó la pastilla. Al final, Joe se levantó y se fue, con la intención de volver más tarde, dejando allí la pastilla y el agua. Al

volver una hora después vio que la pastilla había desaparecido y el vaso estaba vacío. Al día siguiente, Zack se tomó la pastilla delante de sus padres. A partir de entonces, se prestó totalmente al tratamiento médico.

Estos sucesos hicieron que Joe y Dina se replantearan la idea de la persuasión verbal. Con la ayuda del terapeuta y del grupo, se plantearon de otro modo el problema de Zack. Se dieron cuenta de que su hijo adolecía de una falta de esquemas y normas internas, y en especial de formas de empezar y concluir las actividades. Esta deficiencia empañaba y “retrasaba” su programa diario, por un lado, y, por otro, provocaba que inventara reglas arbitrarias (los ritos compulsivos) para llenar ese vacío. En esta situación, la confianza de los padres en la persuasión verbal en realidad impedía que su hijo tuviera un claro sentido de la realidad y, por ello, agravaba la carencia estructural interior de su hijo. Esta formulación hizo que decidieran facilitar a Zack a partir de entonces un programa claro que le ayudara a levantarse por la mañana para ir al instituto. Ellos se levantarían pronto, una hora y media antes de lo habitual, para despertarle y conseguir que saliera puntual hacia el instituto. Estaban dispuestos incluso a vestirlo, con la condición de que llegara a la hora al instituto. No creían que Zack se peleara con ellos, a lo sumo se les opondría pasivamente.

Zack reaccionó como era de esperar. Durante un mes, los padres tuvieron la sensación de que vestían un cuerpo sin vida. Zack no se despertaba del todo hasta casi llegar al instituto. Algunas veces, pocas, pedía ducharse por la mañana, con lo cual llegaba muy tarde al instituto. Con la ayuda del grupo, los padres acabaron con las duchas matutinas. Durante todo ese tiempo, Joe y Dina no habían levantado la voz a Zack ni le habían reprendido físicamente. Con delicadeza pero con admirable tenacidad lo despertaban, lo vestían y hasta lo llevaban hasta el coche. Hubo un indicio positivo que les animó: cuando Zack llegaba al instituto, se unía con alegría a las correspondientes actividades. Poco a poco empezó a colaborar en los preparativos de la mañana y, al cabo de dos meses de duro trabajo, se vestía solo y tomaba el autobús escolar. El progreso académico fue muy rápido y en poco tiempo Zack se puso al día. Tres meses después que empezara el programa de las mañanas, trajo amigos a casa por primera vez. Era la señal del fin de su enclaustramiento.

Padres y profesores: Una alianza vital

Muchas son las semejanzas entre la situación de los padres y la de los profesores ante niños con problemas de conducta: 1) ocurre a menudo que los problemas de conducta del niño en casa se reconstruyen en la escuela; 2) padres y profesores basan su autoridad en los mismos cimientos; y 3) las expectativas de padres y profesores (y las críticas contra estas) son parecidas. Además, el trabajo de ambos es tan interdependiente que sería difícil que unos acertaran sin el apoyo de los otros. No obstante, las relaciones entre padres y profesores muchas veces son extremadamente tensas.

Seguramente, de todo lo que incide en el esfuerzo de los padres, los profesores y el centro educativo del hijo son lo más importante. Basta mencionar que no existe otro lugar donde el niño pase tantas horas y tantos años como en la escuela. A esto se le suma que los padres son la principal fuente de apoyo de la escuela que ha de ocuparse de problemas de comportamiento del hijo. Todo profesor sabe que la actitud parental negativa hacia la escuela puede agravar mucho los problemas de conducta del niño. Por consiguiente, el intento de cualquiera de las dos partes de contener la conducta agresiva del niño sin la ayuda —o, peor, con la oposición— de la otra, es como intentar construir un dique con un colador.

Factores que restan autoridad a padres y profesores

En la sociedad actual se dan algunos procesos que socavan la autoridad de los padres y los profesores. Entre ellos están el debilitamiento de los lazos familiares y comunales debido al tipo de vida a que obligan las grandes ciudades, la rápida obsolescencia de los conocimientos de los adultos, resultado de los procesos de modernización, y las ideas permisivas que llevan a muchos adultos a abdicar de su autoridad. Las consecuencias de estos procesos son de muy amplio alcance.

El aislamiento de los padres y del profesor

En los cien últimos años, el número de divorcios y de familias monoparentales en el mundo occidental ha aumentado espectacularmente. Al mismo tiempo, los lazos con el círculo familiar se han debilitado muchísimo. El resultado es que muchos padres están hoy mucho más aislados que en generaciones anteriores. Los estudios demuestran que el hijo de familia monoparental corre un grave peligro de desarrollar problemas de conducta. Sin embargo, esta vulnerabilidad disminuye si el padre o la madre cuentan con el apoyo de otros miembros de la familia (DORNSBUCH y cols., 1985; STEINBERG, 1987). En el aislamiento parental intervienen también factores sociocomunales. Por ejemplo, la frecuencia de problemas de conducta de hijos cuyos padres no están bien integrados en la comunidad (por ejemplo, inmigrantes que no cuentan con un grupo de apoyo) es considerablemente mayor. El aislamiento parental se agrava aún más por el elevado valor que la sociedad moderna otorga a la privacidad, un valor que provoca que los padres sean reticentes a hablar con terceros de sus problemas con los hijos.

También los profesores, por definición, están aislados. El maestro está solo delante de la clase y se espera de él que sepa arreglárselas solo para resolver los problemas. Siempre ha sido así, pero el problema se ha agravado en las últimas generaciones: antes, el sentimiento del profesor de pertenecer a una pequeña comunidad cuyos miembros le conocían personalmente era mucho más claro que en la actualidad en los grandes centros educativos de las anónimas ciudades de hoy. La sensación de soledad del maestro se agrava por las críticas tan habituales contra la profesión docente. Ante estas críticas, la decisión del profesor puede ser ocultar los graves problemas que tenga en clase, porque desvelarlos podría hacer que los críticos los tomaran como pruebas adicionales de su incompetencia. Esto, al igual que ocurre con los padres, agudiza el aislamiento y la vulnerabilidad del profesor, y contribuye a que el problema se perpetúe.

Considerando las fuertes presiones a que están sometidos, cabría esperar que los profesores hubieran desarrollado mecanismos de apoyo mutuo. Lamentablemente, la ayuda mutua entre los profesores solo existe como algo espontáneo, y no como realidad organizada. Además, esa ayuda espontánea suele ir acompañada de una dura competencia entre los profesores, un proceso que aumenta la sensación de soledad del maestro. A esta falta de apoyo mutuo entre los docentes contribuye la idea ampliamente aceptada de que la autoridad del profesor es una cualidad muy personal, un carisma inexplicable que unos profesores poseen y otros no. En un programa que elaboramos para animar a los profesores a colaborar en la escuela, observamos una tendencia de los profesores de mayor experiencia e influencia a transmitir el mensaje de que en sus clases “nunca se podrían producir problemas graves de disciplina”. Supuestamente, solo los profesores que no sabían “lo que hay que saber” padecían esos problemas. En ese ambiente, muchos profesores preferían no desvelar sus dificultades, porque exponerlas equivaldría a admitir que no poseían “lo que hay que poseer”. La idea de que la autoridad del profesor nace del carisma personal desdeña la decisiva influencia de factores sistémicos, sobre todo de los apoyos con que cuenta el profesor.

Existe una actitud parecida hacia los padres. A algunos de ellos se les percibe como poseedores de “autoridad” e “instintos parentales”, y a otros como carentes de una y otros. También aquí se soslayan los factores sistémicos, por ejemplo, el aislamiento del padre o la madre y la dureza del entorno. La idea de que todo depende del modo de ser del padre se traduce a menudo en intentos por parte de los servicios sociales de alejar al niño de casa o proporcionarle un sustituto parental. Por esta actitud, los padres, como los profesores, prefieren mantener en secreto sus problemas y no arriesgarse a la exposición pública. Y así queda tendida la trampa de que la propia revelación del problema —que es condición para recibir ayuda exterior— amenaza con aumentar las críticas y demuestra la incapacidad de los padres o los maestros. No es extraño que unos y otros prefieran guardar silencio, aunque sea a costa de perpetuar su vulnerabilidad.

Detrimento de la autoridad de padres y profesores

Los conflictos graves entre los padres pueden dañar gravemente la autoridad parental (OMER, 2000). Cuando los padres se culpan mutuamente (“¡Rechazas a tu hijo!”, “¡Se lo consientes todo!”), cuando uno trata de esquivar o excluir las decisiones del otro, o cuando uno intenta aliarse con el hijo en contra del otro, la presencia parental se neutraliza mutuamente, y las conductas agresivas y autolesivas del niño se agudizan.

También otras personas ajenas al núcleo familiar pueden minar la autoridad de los padres. Por ejemplo, cuando el abuelo colma de dinero y regalos al nieto hasta el punto de que este menosprecia la generosidad de sus padres, o cuando la abuela acoge a su nieta siempre que tiene problemas con su madre, la autoridad de los padres queda mermada. Hasta el propio terapeuta puede actuar, sin proponérselo, en detrimento de la autoridad parental, por ejemplo cuando la confidencialidad terapéutica pasa a ser un velo con el que se cubre el comportamiento destructivo del adolescente, o cuando la terapia se convierte en un ritual de echar todas las culpas a los padres. De este modo, la terapia facilita al niño la munición que necesita para su demoledora batalla.

La cooperación de padres y profesores es un elemento fundamental para fortalecer la autoridad de ambos, mientras que el aislamiento mutuo siempre la debilita. Una situación especialmente perniciosa es cuando las partes dejan de hablarse. La ruptura de las comunicaciones daña gravemente al maestro, porque el padre o la madre pasa a ser alguien que no solo consiente y justifica, sino que, sin querer, fomenta el mal comportamiento del niño (por ejemplo, poniéndose de su lado en la consideración de las quejas contra el profesor, por injustificadas que puedan ser). Lo paradójico es que el padre que así actúa también socava su propia autoridad, porque la ruptura de relaciones significa que el profesor deja de seguir el comportamiento del niño. De este modo, los padres desconocen todo lo que ocurre en la escuela, una situación que debilita irremediabilmente la presencia parental (LOEBER y DISHON, 1984; LOEBER y

STOUTHAMER-LOEBER, 1986). No es extraño que los niños con inclinaciones negativas, para poder actuar como les plazca, intenten fomentar la ruptura de relaciones entre sus padres y sus profesores.

La permisividad

“Autoridad” se ha convertido en una palabra proscrita en el mundo occidental, en especial cuando se refiere a la educación de los hijos. La permisividad alcanzó su apogeo en las décadas de 1960 y 1970, cuando la idea imperante era que la educación ideal se consigue en condiciones de total aceptación y libertad, y en un entorno sin exigencias ni límites. El alcance de las expectativas que se tenían de esta forma de educar a los hijos rayaban en la utopía: los niños crecerían libres, curiosos, creativos, seguros de sí mismos, sociables y no violentos. Tan grandes esperanzas fueron desmentidas en una serie de estudios que concluyeron que educar a los niños sin imponerles límites ni autoridad alguna, aunque se hiciera en un ambiente de cariño y aceptación, lleva a menos logros y más violencia, drogas, promiscuidad sexual y delincuencia. Además, los niños educados en familias de ideas permisivas tenían una autoimagen más pobre que los educados en familias con más autoridad (BAUMRIND, 1971, 1991; EISENBERG y MURPHY, 1995).

Pese a estas pruebas, muchos siguen pensando que la propia necesidad de emplear la autoridad formal es una acusación. El supuesto imperante sigue siendo que si el padre o el maestro fuera suficientemente sensible a las necesidades del niño y las aceptara, no habría problemas. Con tal suposición, el diálogo entre padres y profesores se convierte en un litigio cuyas partes se acusan mutuamente de insensibilidad y falta de empatía con el niño. Por debajo de esta superficie, también actúa la expectativa opuesta: la de que la otra parte asuma la impopular función de la autoridad. De este modo, los profesores esperan que los padres llamen a su hijo al orden, y los padres, que los profesores sean estrictos. Y así unos y otros acusan y son acusados por razones opuestas: por un lado, la falta de aceptación y empatía, y, por otro lado, el fracaso de la autoridad.

La abdicación de las funciones de la autoridad con los niños es una de las increíbles características de la sociedad actual. En casi todas las culturas conocidas, los adultos se han preguntado cómo podían cumplir su función orientadora y restrictiva del modo más eficaz. En cambio, en la sociedad occidental los adultos se preguntan, quizás por primera vez en la historia, cómo pueden librarse de estas funciones de la autoridad. En esta atmósfera, se espera que padres y profesores se muestren dubitativos, porque el propio hecho de hablar con seguridad se considera prueba de su fracaso.

Las críticas a padres y profesores

Los padres y profesores están entre los grupos más criticados de la sociedad. En los libros populares de psicología abundan las críticas a los padres. Los dirigidas a los profesores llenan la prensa y el discurso público, entre cuyos ávidos consumidores están, evidentemente, los padres. El contenido de las críticas es parecido: se acusa a ambos de no saber educar a los niños que son inteligentes, curiosos, y que poseen unos valores positivos y buena salud emocional. A los profesores se les acusa, además, de no saber transmitir los conocimientos.

Se responsabiliza a los padres de daños enormes (en especial a las madres), por ejemplo, de provocar que sus hijos sean dependientes, ansiosos, depresivos, malos, autistas y esquizofrénicos. Y así se acepta ampliamente, por mucho que los estudios lo refuten. Se acusa permanentemente a los padres, como a otras muchas cabezas de turco, de “envenenar” el alma del niño, una creencia que libros como *Toxic Parents* comparten y alientan.

La idea no es exclusiva de libros populares y de enfoques simplistas. Libros muy valorados por los profesionales, como *El drama del niño dotado* (1981-1985), de Alice MILLER, exponen ideas similares. En el libro de Miller, la destrucción de la inocencia primigenia del niño se debe a la traición de los padres: las fantasías de excelencia de estos acerca de su hijo son un veneno para su alma, y provocan que se niegue a sí mismo y se convierta en medio para la satisfacción de los padres. La única esperanza, según MILLER, es despertar la conciencia de testigos instruidos, que estén dispuestos a revelar a los niños la crueldad oculta con que sus padres les tratan, para que puedan liberarse antes de que sea demasiado tarde. “El drama del niño dotado” se ha convertido en la biblia de muchos verdugos de padres. Al leer el libro, los padres se convierten a veces en su propio azote. Por ejemplo, una mujer embarazada de seis meses vino en busca de orientación y me dijo que estaba pensando en abortar, porque el libro de MILLER la había convencido de que iba a explotar a su hijo y a destruirle el alma. En este caso, ya antes de que el niño naciera la madre se había sentado ella misma en el banquillo de los acusados. Es fácil imaginar la influencia paralizante que estas ideas tendrían en su futuro como madre.

La ofensiva contra docentes no es menos implacable. En una rara defensa de los maestros, un periodista israelí escribía: “Pocas profesiones habrá que se traten con tanto desdén y crueldad como la docente. La imagen de la maestra media es la de una mujer fea y de voz chillona que padece un retraso mental entre leve y moderado. A la maestra actual se la retrata como un hombre del saco en femenino y con pelos en la cara”.

Este desprecio solo es la punta del iceberg. Las intenciones, características e influencia de los maestros se exponen a una luz altamente negativa. Se les acusa de que solo les importan el salario y las vacaciones (“¿Qué otra profesión tiene tantas vacaciones? Habría que mandarlos a enseñar a las cárceles y las residencias de ancianos”), de trabajar en algo que requiere escasa capacidad profesional (“Cualquiera puede enseñar”), de carecer de destrezas intelectuales o personales (“¿Quiénes estudian magisterio?”), de perezosos (“Entra en clase e inmediatamente dice a los niños que saquen el cuaderno de

ejercicios. Y es todo lo que hace”), y de no tener sentido alguno de que cumplen con una misión (“¿Dónde están los maestros de antes?”). En cuanto a su influencia, se les acusa, por un lado, de total impotencia, y, por otra, de que pueden destruir por completo el alma del niño (“La escuela apaga cualquier chispa de creatividad”) (KATZNELSON, 2001).

Estas actitudes negativas son la regla, no la excepción. En un estudio sobre las relaciones mutuas entre padres y maestros en Israel, se preguntó a treinta de los primeros, elegidos al azar, por sus relaciones con los maestros (UZIEL, 2001). La mayoría de ellos se mostraron sumamente desdeñosos y hostiles. Estos son algunos ejemplos:

Mi hijo es listo pero tiene disgrafía. Cuando la clase aprendía a escribir, no podía seguir a sus compañeros y empezó a simular. La maestra le reprendía, le criticaba y se burlaba de él continuamente, delante de todos. Las cosas fueron de mal en peor. La maestra sabía que el niño tenía disgrafía, pero no le importaba, y en cuanto tocaba el timbre salía disparada de clase.

El chico escribe historias y poemas, y cuando los llevaba a clase, la maestra, incrédula, le decía: “¿De dónde lo has copiado?” Se negaba a creer que lo había escrito él. A esa edad, el maestro es como un dios. El niño daba por supuesto que tenía razón en lo que le decía. La situación fue empeorando, y derivó en graves problemas psicológicos y sociales.

En este pasaje se dice que la maestra es perezosa y egoísta (“en cuanto tocaba el timbre salía ‘disparada’ de clase”), totalmente insensible (“¿de dónde lo has copiado?”) y con una capacidad casi sobrenatural para causar daño (“derivó en graves problemas psicológicos y sociales”). Aunque algo haya de verdad en lo que dice la madre, es evidente que no hay intento alguno de oír la versión de la historia de la maestra. A esta se la describe de tal modo que se podría pensar que salía “disparada” de clase a lomos de una escoba.

La maestra de mi hijo quería estimular a los niños para que hicieran los deberes en casa, y para ello colgó en la puerta del aula una lista de quienes los hacían en clase, para que todos la pudieran ver. Los padres fuimos a decirle que no podía humillar en público a los niños. Fomenta una competencia malsana y puede castrar a los pequeños. Esta maestra no tiene personalidad ni cerebro. Se negó a cambiar. Al final conseguimos quitárnosla de encima.

Aunque no se esté de acuerdo con el método de la maestra, cuesta mucho verlo como una humillación pública de los niños. Las supuestas consecuencias psicológicas (“puede castrar a los pequeños”) carecen casi por completo de justificación. La exagerada imagen genera una reacción desmedida: los furiosos padres consiguieron “quitársela de encima”. Es una expresión (“quitarse de encima”) que los padres repiten a menudo en las entrevistas al hablar de lo que quieren o lo que hacen.

Mi hijo es muy independiente y tiene opiniones muy firmes. Se debatía en clase la idea de que “el hombre es superior a la bestia”. El profesor no aceptaba la interpretación de mi hijo, y se pusieron a discutir. El profesor sabía imponerse, y lo echó de clase. Es un chico muy lanzado, y al salir del aula se le rió en la cara. Exigimos una reunión con el director y el profesor, pero este se negó a pedir disculpas, e

insistía en que el “impertinente” había sido el chico.

Es algo habitual en el triángulo padres-profesor-alumno: después de una discusión entre el alumno y el maestro, el primero se comporta de tal manera que el profesor lo echa de clase (la madre no menciona ese comportamiento). La madre habla de la reacción del niño (“se le rió en la cara”) con evidente orgullo. Los padres exigen una reunión con el director, pero el profesor “insistía” en que el niño era “impertinente”.

Mi hijo pasó por tres escuelas, le cuesta aceptar la autoridad, y hasta dejó el ejército. Es muy inteligente pero no estudiaba. En el instituto tuvo una mala profesora, a la que trasladaron a un centro de primaria. No tenía capacidad para la educación y nunca me pedía información sobre mi hijo. Los padres nos organizamos contra ella y conseguimos que la echaran. Mi hijo tenía enfrentamientos diarios con otra profesora nueva, que no sabía tratarlo, era incapaz de controlar la clase y no conocía a los niños. Al cabo de dos semanas de llegar esa profesora, conseguí que el director pasara a mi hijo a otra clase. Era un niño especial, y los profesores no sabían tratarlo, eran incapaces de despertarle ningún interés. Son unos ineptos, todos.

En este caso, la madre admite que su hijo tiene un problema, pero por lo que dice de los profesores (“son unos ineptos, todos”) y de lo que hizo (consiguió “echar” a la profesora) se puede deducir fácilmente que cualquier intento de colaboración con los profesores fracasaría.

Mi hija y sus amigas, ayudadas por mi marido, pusieron todo su esfuerzo en una minuciosa maqueta que ilustraba un principio de biología. Cuando la llevaron a clase, la profesora la rechazó, porque, dijo, no habían seguido las instrucciones que había dado. Las niñas estaban muy dolidas, sobre todo mi hija, que se sentía responsable porque fue su padre quien las orientó. Fuimos a pedir a la profesora que nos explicara lo que había sucedido, pero se negó a hacerlo. Al final intervino mi marido. Habló con la profesora y el tutor. Aceptaron el trabajo y le pusieron una nota razonable, no sin antes acabar con el mínimo resquicio de entusiasmo de las niñas por la biología. Probablemente, la profesora se asustó, porque es inmigrante y tiene problemas con el idioma. Pero el daño ya estaba hecho. Pocas semanas después, el trabajo fue publicado en una revista de enseñanza de las ciencias.

No es casualidad que se mencione la condición de inmigrante de la profesora. Cuando los padres hablan de los profesores, muchas veces les asignan a un grupo de referencia desde su punto de vista inferior (“mayor”, “joven”, “extranjero”, “mujer”). En este pasaje, se menosprecia repetidamente a la profesora: el mensaje es que la niña (con ayuda de su padre) es mucho mejor que su profesora. Además de despreciarla, a la profesora se la presenta también con un extraordinario poder de destrucción. Es alguien capaz de “acabar con el mínimo resquicio de entusiasmo por la biología” de los niños; así, de un plumazo. Esta mezcla de menosprecio y atribución de capacidades negativas aparece en muchas descripciones que los padres hacen de los profesores. Y así la profesora se convierte en bruja: débil e inferior por naturaleza, pero con poderes

sumamente destructivos.

Mi hijo de doce años es de sobresaliente. No le gustaba la profesora de Lengua, porque era mayor y tenía ideas y métodos anticuados. Una vez tuvieron una fuerte discusión sobre algo que estaban estudiando, y al final la profesora le dijo que era un insolente. Como castigo, lo mandó a la biblioteca. El director me llamó para que defendiera a la profesora delante de mi hijo, pero me negué. No me contuve, y le dije a la profesora que era una intolerante y le encantaba castigar. Me contestó que la culpa era de los padres como yo, que no educan a sus hijos, y por eso son hoy como son.

Vemos aquí cómo el apoyo de la madre al hijo y la manifiesta agresión de este a la profesora pueden actuar de acicate para el comportamiento agresivo del chico.

Al acabar la clase, mi hijo subió a hablar con la profesora de Matemáticas, y esta no le hizo caso. Cuando de nuevo intentó hablar con ella, le dijo que era un “pesado”. Naturalmente, a mi hijo le dolió, y desistió. Escribimos una carta a la profesora; no contestó. Llamamos a la directora, y enseguida nos llamó ella. La profesora mintió, y dijo que mi hijo había subido a verla antes de la clase, no después. Nos reunimos con la directora, que reprendió a la profesora delante de nosotros. Parece que la profesora ha aprendido la lección, y desde entonces trata mejor a los niños, pero creo que lo hace porque tiene miedo de que estos hablen de ella con sus padres. Les dice explícitamente: “No se lo digáis a vuestros padres”.

De nuevo se dice aquí que la profesora es desconsiderada y mentirosa. Ni siquiera se le reconoce que cambiara como se le pedía: lo hizo por miedo. El ejemplo acaba con una acusación más: se la presenta como al niño que pide que no se le cuente a nadie lo que hace.

Las actuaciones que se atribuyen a los profesores en estos casos no se pueden justificar, pero hay que tener en cuenta que las descripciones han pasado por un doble filtro: primero el del hijo, y después el de los padres. Cómo contarían lo sucedido los profesores en cuestión solo podemos imaginarlo. En lo que se nos cuenta, se les difama invariablemente, mientras que se ensalza o compadece a los niños, por el supuesto daño que se les ha infligido. Es evidente que las consiguientes actuaciones de los padres (echar a la profesora o exigirle que se disculpe en público) no sirven de nada. Convertir al profesor en una figura destructiva y carente de todo valor a la que hay acosar por todos los medios, lleva irremediabilmente a la ruptura de las relaciones. Y, por ello, la conducta del niño no puede sino empeorar.

La idea de profesor y escuela que se repite en estos ejemplos implica una serie de contradicciones que dan mucho que pensar.

1. El poder del profesor.

El profesor tiene una capacidad omnipotente de provocar daño, y una total incapacidad para educar o impartir conocimientos. De este modo, es habitual que se impute a la

escuela el poder de destruir las facultades mentales del niño. Según esta idea, los niños llegan a la escuela con avidez, curiosidad y los ojos abiertos de par en par, pero poco a poco se les “enseña” a ser unos conformistas aburridos y apáticos. Se considera también que lo habitual es que la escuela dañe el alma individual del niño: la frialdad, los insultos y el formalismo que transpira contrastan fuertemente con el calor y el cariño que el niño recibe en casa: “A los seis años, niños alegres, activos, curiosos y felices entran en el insensible sistema y la aplastante maquinaria de la competición... niños alimentados con inagotable calor humano son recibidos con una hiriente frialdad”¹.

Junto a esta inagotable capacidad de causar daño, a los profesores se les atribuye una total ineptitud: son incapaces de controlar a los alumnos, impedir la violencia y resolver los problemas de los alumnos para entender el material con el que trabajan.

2. El objetivo de la escuela.

Se espera que la escuela demuestre la máxima eficacia y una capacidad competitiva para impartir conocimientos (por ejemplo, para preparar los exámenes de acceso en la universidad), pero también se la culpa de haberse convertido en fábrica de notas. En realidad se espera que los profesores cumplan ambos cometidos a la vez: mejorar el producto (las notas) e intensificar la atención personal. Si el profesor se centra en uno de estos objetivos, se le critica desde ambos lados, y a menudo por los mismos padres.

3. La autoridad del profesor.

El profesor ha de “atar corto” a sus alumnos, pero únicamente con los medios más exquisitos; debe hacerles trabajar duro, pero solo mediante su carisma personal. Los padres suelen justificar estas expectativas con el recuerdo nostálgico que tienen de sus propios maestros. La idealización de los profesores de antes aparece casi en todas las entrevistas con los padres: eran profesores con sentido de su misión, con una autoridad espontánea y un entusiasmo contagioso. El profesor ideal, que habita en el corazón de los padres, se convierte en la vara de medir con la que se juzga sin piedad al profesor actual. No cabe sorprenderse de que en esta comparación el profesor de hoy pierda por mucha diferencia, algo que se puede explicar por nuestra tendencia a glorificar el pasado y a ser selectivos en nuestros recuerdos (evidentemente, el profesor ideal de antes era la excepción, no la regla), y por el hecho de que los padres veían a sus maestros con ojos de niño, mientras que hoy miran por encima del hombro a los de sus hijos. La pregunta es si la calidad de la enseñanza ha disminuido con los años, y no se puede separar de cuestiones tales como el número de alumnos por clase y los cambios de la población. Más allá de estos procesos sociales, esta injusta comparación está teñida de añoranzas nostálgicas. Todos sabemos que la vida no es lo que era, el mundo no es lo que era, los niños no son lo que eran, y, en las palabras inmortales de Simone Signoret, ni siquiera la nostalgia es como era antes.

Las opuestas expectativas sobre la autoridad del profesor tienen graves implicaciones: el profesor ha de controlar sin ser controlador, parar sin utilizar los frenos, proteger sin

red de protección. ¡Ay del profesor, por ejemplo, que no informa de la violencia contra un alumno! Por otro lado, ¡pobre de aquel cuyos informes llegan a la policía o a la opinión pública!, porque el niño problemático quedará estigmatizado de por vida. El profesor cargado de expectativas opuestas debe saber que si en clase se producen problemas graves, puede esperar el linchamiento público. En un estremecedor caso de violación colectiva perpetrada en un instituto israelí, el propio centro se convirtió en blanco de un ataque sin precedentes de los medios de comunicación. Una larga serie de ponzoñosos artículos denunciaron al instituto, que pasó a ser el malo de la película. Y todo a pesar de que una comisión de investigación determinó que los agentes del instituto fueron quienes descubrieron los hechos, los denunciaron a las autoridades, informaron a los padres y ofrecieron a la niña toda la ayuda que estaba en sus manos. Algunas de las medidas que a juicio de algunos críticos del instituto podrían haber evitado la violación eran pasar a todo el instituto un documental sobre sexo adolescente, impartir en clase un programa sobre mujeres maltratadas, y aplicar psicoterapia preventiva a los violadores y la víctima. Lamentablemente, quienquiera que conozca mínimamente la copiosa literatura de investigación sobre la violencia infantil se dará cuenta de la inutilidad de estas medidas.

Restaurar la alianza entre padres y profesor

La conciencia pública de la gravedad de la violencia en los centros de enseñanza en la actualidad brinda la oportunidad de que padres y profesores examinen sus relaciones y restauren su alianza. En las últimas décadas, los padres se implicaban más en la educación y adoptaban un papel crítico, a veces recurriendo incluso a amenazas (en algunos casos, asociaciones de padres militantes advertían explícitamente a los profesores de que los estaban vigilando “estrechamente”, una advertencia que reforzaban con nombres de profesores a los que ya habían “echado”), en cambio, hoy se puede establecer una relación muy distinta, porque muchos padres aceptan el mensaje de que se puede trabajar para que los centros docentes sean más seguros. En nuestras charlas con padres, hemos observado que son receptivos a la idea de que su actitud hostil hacia el profesor merma la autoridad de este y da fuerza a los niños violentos. Los padres entienden perfectamente que en la escuela no puede haber un vacío de autoridad: debilitar al profesor crea un vacío que enseguida llenan los niños más agresivos. Los padres comprenden que las amenazas por su parte provocan que los profesores adopten la estrategia de informar lo mínimo posible. También reaccionan positivamente a la idea de que restaurar la autoridad del profesor aumenta la seguridad de sus hijos y, además, mejora las condiciones de su aprendizaje. El profesor que no cuenta con apoyos o al que se amenaza tendrá mucha dificultad para mantener el orden en clase. En estas condiciones, se pervierte irremediabilmente el ambiente de estudio.

Padres y profesores reaccionan positivamente a la idea de utilizar una estrategia común de resistencia pacífica contra las conductas violentas. El profesor tiene sumo interés en este tipo de alianza: los padres son su principal aliado posible, y constituyen la mejor base en que asentar una buena opinión pública sobre la escuela. Además, les interesa claramente restaurar la alianza, porque aumenta la seguridad y la calidad de la enseñanza, y les ayuda a intensificar su presencia en la vida del hijo.

Aunque se den las condiciones óptimas, la alianza entre padre y profesor no se va a restaurar de forma espontánea. Los años de suspicacias, los hábitos asentados de crítica mutua, y la tentación de emprender acciones contra los profesores que no cumplen las expectativas, hacen que la transición sea difícil. Hará falta un trabajo sistemático para convencer a directores, profesores, asociaciones de padres y a estos en general. A continuación apuntamos algunas ideas que pueden ayudar a evitar la escalada o la ruptura de la comunicación entre padres y profesores.

1. Mejorar la forma de dirigirse unos a otros.

Padres y profesores se suelen dirigir entre ellos con formulismos que mutuamente consideran críticos, acusatorios y severos. Los que siguen son ejemplos de expresiones que hacen que los padres inmediatamente se sientan agredidos:

Por favor, acuda a la escuela el próximo martes, para hablar de la violencia de su hijo.

Quiero que sepa que su hijo no hace los deberes.

Quiero informarle de que su hija no asiste regularmente a clase.

Su hijo tiene graves problemas de disciplina.

Tal concisión no puede sino despertar resistencia en los padres. La mayoría de ellos consideran que desdeñar a su hijo equivale a menospreciarles a ellos mismos. Piensan que esa forma de dirigirseles constituye un ataque al hijo, y se creen en la obligación de defenderle.

Por lo general, los padres no tienen mayor tacto con los profesores. Una forma especialmente hiriente de dirigirse a ellos es atacarles sin más por una injusticia supuestamente cometida contra su hijo. Un ritual especialmente negativo es el de los padres que piden reunirse con el director para exigir al profesor en cuestión una disculpa formal. Es posible que los padres salgan de esa reunión con la sonrisa del vencedor, pero a un alto precio: la posibilidad de colaborar en el futuro ha quedado gravemente dañada. Además, es de esperar que el profesor sea más remiso a informar sobre el niño.

Otro elemento negativo de la forma de dirigirse mutuamente padres y profesores es el supuesto que comparten de que la responsabilidad de resolver el problema es exclusivamente del otro. Por ejemplo, el profesor recurre a los padres para que impidan que su hijo llegue tarde a la escuela, deje de comportarse mal y haga los deberes con

regularidad, y los padres hacen lo propio con el profesor para que ataje los problemas de comportamiento de su hijo y procure que en clase se concentre más y sea más sociable. Es legítimo esperar que cada uno haga lo que respectivamente se le pide, sin duda. Nada hay de malo en confiar que así sea. El error está en dar por supuesto que son obligaciones incuestionables del otro.

Debemos recordar que, en lo que a los problemas de conducta de los niños se refiere, padres y profesores se suelen sentir igualmente indefensos. Unos y otros saben que no pueden hacer solos lo que de ellos se espera. El mensaje de uno de que conseguir esos complejos objetivos es exclusiva responsabilidad del otro lo toma este como una acusación y la exigencia de que haga lo imposible. No es extraño que la parte que se siente atacada opte por una estrategia de contraataque.

Hay que desarrollar nuevas formas de tratamiento mutuo. Cada parte debe transmitir a la otra que se le pide ayuda para conseguir tratar mejor al niño. Una y otra han de procurar que la otra sepa que a uno le encantaría ayudarla a conseguir lo que se propone. Ambas deben decirse que saben que sería muy difícil que solas pudieran obtener buenos resultados, y que, si colaboran, las probabilidades de éxito aumentan. Cada parte debe insistir en su propio compromiso de mejorar su actuación, ofrecer ayuda a la otra (por ejemplo, informarla, con intervenciones coordinadas, elaborando un programa común) y subrayar la necesidad de abandonar el aislamiento. No debe haber en estos mensajes el más mínimo tono acusatorio. De esta forma, las probabilidades de acabar con el recelo, la desconexión y la escalada aumentan al máximo.

2. Emplearse en “trabajar el respeto”.

Lejos de ser un simple cliché, el tema del respeto mutuo entre padres y profesores merece una consideración seria y práctica. Es necesario que ejercitemos la capacidad de respetar, por la sencilla razón de que nuestros hábitos de pensamiento y de reacción nos han llevado al extremo opuesto, donde la falta de respeto se ha convertido casi en una segunda naturaleza. No basta con entender que nuestras opiniones negativas son erróneas y destructivas. Debemos vacunarnos contra los estereotipos negativos, para así poder convencer a la otra parte de que hemos abandonado posturas ofensivas del pasado, y hemos adoptado otras nuevas y constructivas.

“Pero ¿y si no me merece respeto?, ¿se supone que debo simularlo?”, preguntan la consternada madre o el profesor. El supuesto oculto en este tipo de preguntas es que el respeto es un sentimiento espontáneo. En realidad, no es así. El respeto es resultado del trabajo en uno mismo. Los sentimientos de respeto surgen cuando estamos dispuestos a poner en duda nuestros juicios negativos inmediatos. Declaraciones como: “Lo que quieren los profesores son más vacaciones y más dinero”, “Cualquiera puede ser profesor”, “El niño es un salvaje porque los padres también lo son” o “Los padres quieren dejarnos a nosotros con los problemas”, reflejan cólera e impotencia, no una realidad objetiva. La gran mayoría de padres y profesores son honrados y tienen buenas intenciones, aunque no sepan cómo llevarlas a cabo. Los oficios de padre y profesor son

muy duros y requieren gran empeño. “Trabajar el respeto” significa esforzarse por abandonar actitudes despectivas, y, a cambio, desarrollar el hábito de mirar al otro con empatía por sus esfuerzos, sus sufrimientos, sus buenas intenciones y sus pequeños o grandes logros.

Las ideas siguientes pueden ayudar en esta tarea de “trabajar el respeto”.

1) La otra parte es soberana en su territorio (el profesor en el aula, y los padres en casa); 2) la otra parte lo pasa tan mal como uno mismo con el niño con problemas de conducta; 3) la otra parte nos puede ayudar, del mismo modo que nosotros podemos ayudarla; y 4) ambos estamos en la misma barca, y o remamos los dos, o ambos nos ahogamos.

Padres y profesores han de guiarse por estas ideas, traducirlas en algo práctico. De este modo, los dos verán que el otro comprende sus esfuerzos y dificultades. En estas condiciones, el pronombre “nosotros” puede denotar una nueva unidad, sustituta del “tú” acusador. Si nos parece que el esfuerzo por “trabajar el respeto” no merece la pena o no importa, hemos de recordar que la alternativa es perniciosa: el declive de la autoridad tanto de los padres como del profesor, y mayor deterioro de la conducta del niño.

3. Acordar una estrategia común basada en la resistencia pacífica.

La resistencia pacífica, del mismo modo que sirve de puente entre el padre y la madre que defienden planteamientos distintos, puede contribuir a salvar las diferencias de actitud de padres y profesores, y ayudarles a establecer objetivos y estrategias comunes, a asignar las respectivas funciones en el esfuerzo conjunto, y a desarrollar un lenguaje común aceptable para ambos. En todos estos aspectos, la resistencia pacífica constituye una plataforma ideal para restaurar la alianza entre padres y profesor.

4. Aplicar el principio de transparencia.

Este principio afecta sobre todo a la escuela. Hay que conseguir una política de máxima claridad, incluida la información constante a los representantes de los padres, sobre comportamientos graves (sin dar detalles que puedan identificar a los niños implicados) y sobre las actuaciones llevadas a cabo para combatir el fenómeno. El principio de transparencia está estrechamente relacionado con el de soberanía territorial, porque los padres solo aceptarán respetar el territorio de la escuela si esta les hace partícipes de lo que ocurre entre sus paredes. La aplicación del principio de transparencia también garantiza el apoyo de la asociación de padres y de estos en general para ocuparse de las presiones de determinados padres que disculpan a los niños indisciplinados. Tales presiones paralizan a menudo los esfuerzos de la escuela por erradicar la conducta violenta de los niños.

Caso 6: El pequeño gran hombre

Ron tenía cuatro años y medio. Era bajo para su edad, pero a pesar de ello provocó una rebelión de los padres en la escuela. Al principio, el problema parecía uno de tantos: a Ron le costaba mantenerse concentrado en una tarea, no hacía mucho caso de las instrucciones, y a veces molestaba a la maestra. Además, a los otros niños les daba fuertes palmadas a la espalda, o les hacía caricias o daba abrazos sin que se lo pidieran. Al cabo del primer mes de su estancia en el colegio, la maestra propuso una charla con la madre de Ron. Ambas salieron de ella descontentas: la maestra tenía la impresión de que la madre no quería colaborar, y a esta le parecía que a la maestra no le gustaba Ron. Por entonces, padre y madre ya se habían quejado a la supervisora de la maestra, quien les prometió que lo “arreglaría”. Dijo a la maestra que enviara a Ron a su despacho siempre que se descontrolara. Así lo hizo, varias veces, pero Ron no mejoraba de comportamiento. Se levantaba de la silla a menudo en plena “asamblea”, iba y volvía hacia la maestra, la interrumpía en medio del trabajo, o se ponía a charlar con ella en cualquier circunstancia.

La psicóloga de la escuela propuso la siguiente intervención: la maestra diría a los niños que la silla habitual de cada uno durante la asamblea, cuando se sentaban en círculo, sería su “casa”. Si nadie entra en casa de otra persona sin permiso de esta, en la clase tampoco hay que entrar en “casa” de otro sin su permiso. Si un niño quería ir a casa de otro durante la asamblea debía pedirle permiso. La silla de la maestra también era su “casa”. Si alguien no respetaba la “casa” de otro, tenía que volver a su silla sin que se le atendiera. Ron aceptó bien la idea de la “casa”. Disminuyeron sus visitas a la maestra sin permiso de esta, pero aún le costaba controlar las visitas a “casa” de niños de su alrededor sin que le invitaran.

La idea de la “casa” produjo mucho efecto también en los otros niños. Adoptaron la palabra y hasta se pedían permiso para “visitarse”. Las preguntas a la profesora eran más ordenadas. Un día, la maestra se lastimó en la cabeza en un pequeño accidente, y los niños se pusieron en fila para pedirle permiso para ir a “visitarla” a su casa y darle un abrazo.

En aquella época, la psicóloga impartía un taller sobre la presencia parental de los padres de niños con problemas de disciplina en casa y en la escuela. Uno de los objetivos del taller era establecer una continuidad entre una y otra. La madre de Ron asistió a todas las sesiones, pero el padre no quiso participar.

La participación en el taller no disipó la actitud de recelo de la madre respecto a la maestra. El distanciamiento entre esta y los padres se agrandó por la explícita objeción del padre a la política del “rincón de pensar” que se seguía en la escuela (cuando un niño se portaba mal, la ayudante de la maestra lo llevaba a un rincón, donde tenía que estar cinco minutos en silencio). En cierta ocasión, el padre irrumpió en plena clase y, delante de los niños, se puso a gritarle a la maestra en contra del “rincón de pensar”. Después de aquel incidente, la conducta de Ron empeoró: pegó a varios niños (uno de ellos llegó a sangrar) y le rompió el brazo a la ayudante de la maestra. Estos sucesos hicieron que un grupo de padres se organizaran para exigir que Ron fuera expulsado. Dadas las circunstancias, la madre y el personal de la escuela acordaron seguir un programa sistemático de resistencia pacífica para detener el comportamiento agresivo de Ron.

Se empezó con una sentada en la escuela, por la tarde, con la madre, la supervisora, la psicóloga, la maestra y Ron. La psicóloga repartió a todos los mayores una hoja con instrucciones detalladas.

Al principio de la sentada, se pidió a la madre que le dijera a Ron lo siguiente: “Estamos aquí sentados juntos porque has pegado a la profesora, a su ayudante y a los otros niños del cole. Nos quedaremos sentados hasta que nos digas qué vas a hacer para no volver a pegar a nadie”. Al principio, Ron no contestó. Siguió un largo silencio, en el que el niño empezó a ocuparse en diversas cosas: andaba por la habitación, gateaba por debajo de la mesa, miraba mucho al reloj, intentó abrir la puerta, se fijó en la llave del armario, y hasta lamió una de las llaves. Al cabo de media hora, empezó a preguntar a su madre cuándo se iban. La psicóloga le recordó que no había propuesto nada para dejar de pegar a los demás. Ron siguió yendo y viniendo por la habitación. De repente, se sentó sobre las rodillas de la maestra y la abrazó. Ella le devolvió el abrazo. Pocos minutos después, volvió a

abrazarla, y él recibió otro abrazo. Al cabo de un rato, su madre le preguntó: “¿Por qué pegas?” Ron respondió: “Después de pegar me tranquilizo”. Tal declaración allanó el camino del acuerdo. Ron prometió que, antes de pegar a nadie, diría a la maestra o la ayudante que necesitaba ayuda. También propuso que siempre que alguien lo molestara se taparía los oídos con las manos para no oírle y no pegarle. En los días posteriores a la sentada, el grado de violencia disminuyó considerablemente. Por desgracia, unos días después la maestra enfermó, y Ron volvió a su comportamiento violento, pero, cuando ella lo llamó (a la escuela) para recordarle lo que habían acordado, Ron volvió a comportarse.

La sentada dio sus frutos también en casa. La madre se puso más seria y empezó a recurrir al “rincón de pensar”. La respuesta de Ron fue: “¿Es lo mismo que en el cole?” Ella le dijo que sí. De este modo se estableció una continuidad entre la escuela y la casa, un proceso que fue posible sobre todo porque la madre cambió de actitud con la maestra. La sentada en el aula le demostró que la mala opinión que de ella tenía no estaba justificada. La mejor colaboración entre las dos bastó de sobras para compensar la negativa del padre a cooperar. En una de las sesiones del taller, la madre dijo que Ron había mejorado mucho de comportamiento. Las molestias que causaba en clase casi desaparecieron. La presencia de la maestra en la vida emocional de Ron llegó a través de un juego, en el que la maestra invitaba a los niños a que pidieran turno para intervenir. Ron levantó la mano y empezó a gritar: “¡No me ves! ¡No me ves!” La maestra le respondió: “Estás siempre en mi corazón”, a lo que Ron reaccionó extrañado: “¿Estoy en tu corazón, siempre?” La maestra asintió con la cabeza, y Ron bajó la mano y esperó pacientemente su turno.

Caso 7: El “castigo divertido”

Boris, de nueve años, estaba pendiente de lo que decidiera la comisión de traslados. La profesora quería pasarlo a educación especial porque el niño era incapaz de controlarse. Se ponía furioso en clase, arrojaba las sillas por el aire, amenazaba a los profesores y tiraba las mesas al suelo. Desde el punto de vista intelectual, era un niño adelantado y sacaba buenas notas, y, desde el social, gozaba de popularidad. Le realizaron unas pruebas neurológicas, pero los resultados no justificaban ningún tratamiento médico. En casa, exigía que se atendieran inmediatamente sus demandas. Los padres sabían cómo manejarlo, unas veces con cierta sumisión y otras con diplomacia, en cambio, la profesora no tenía medios para emplear esta compleja estrategia, ni las condiciones se lo permitían.

La amenaza de la comisión de traslados fue útil en al menos un sentido: ahora los padres estaban dispuestos a hacer todo lo posible por evitarla. En esta situación se elaboró un plan de actuación: la madre, que trabajaba cerca de la escuela, prometió ir a buscar a Boris inmediatamente siempre que la profesora la llamara. Al día siguiente de cada suceso que exigiera enviar a Boris a casa, el padre se lo llevaría consigo al trabajo. Se le dijo que se abstuviera de entretener o castigar a su hijo, y que se limitara a llevarlo a donde quiera que él tuviera que ir por exigencias del trabajo. Durante una parte del día, les asignaría tareas sencillas relacionadas con su trabajo. El plan propuesto desconcertó un poco a la profesora, la directora y los padres. Consideraban que el tiempo que pasara con el padre era para Boris una especie de premio por sus brotes violentos. La psicóloga explicó que el objetivo no era premiar ni castigar, sino aumentar la presencia parental y así subrayar la autoridad de la profesora. A los padres les dijo que el apoyo que dieran a la profesora les fortalecería (“La profesora destacará más, porque estará sobre los hombros de ustedes”) y que integrar a los padres en la vida de la escuela aumentaría su presencia (“Su campo de visión crece porque pueden ver también a través de los ojos de la profesora”).

En seis meses, Boris acompañó a su padre al trabajo tres días. Al principio le extrañó el “castigo”, pero enseguida se dio cuenta de que la jornada laboral era muy larga y aburrida. A veces se quedaba dormido en una silla. Aunque el programa difería mucho de cualquier sistema de premio y castigo, los exabruptos en la escuela

cesaron por completo, y la colaboración de Boris en las tareas escolares aumentó. El establecimiento de una continuidad entre las posiciones de los padres y de los profesores demostró ser muy efectivo para reforzar la influencia de ambos. La comisión de traslados quedó descartada.

Caso 8: La red de vigilancia

Sean, de quince años, llevaba unos cinco meses faltando mucho a clase, con días completos de absentismo, sin hacer caso a los intentos de los profesores de llamarlo al orden, a los que reaccionaba con actitud provocadora. Las notas, que en secundaria obligatoria habían sido buenas, bajaron estrepitosamente. Los profesores querían implicar a la madre, pero esta reaccionó con una rotunda defensa de su hijo, incluso justificando sus faltas de asistencia y llevándose de viaje en días lectivos. Después de hablar con los profesores, el psicólogo se sentía impotente y furioso con Sean. Resultó que dos profesores no lo habían visto ni una sola vez en todo el curso, y algunos de los que lo veían con más frecuencia, hubieran preferido no verlo.

El psicólogo invitó a los padres a una reunión, pero solo acudió la madre. Dijo que el padre era muy severo y estaba desconectado, y tenía miedo de que si se enteraba de lo que ocurría, se pondría violento con Sean. De su hijo decía que era un chico amable y miedoso, y que últimamente se le veía deprimido y reservado. Explicó que había defendido a Sean y le había consentido ciertas cosas por miedo a agravar la situación y a que él o su padre reaccionaran muy mal. Un año antes, el hijo de su mejor amiga se había suicidado, y ella estaba muy asustada por Sean. El psicólogo le manifestó explícitamente que la respetaba, pero añadió que la situación podía dejar a Sean en un vacío parental y de profesores. Unida al fracaso escolar, la situación podía agudizarle la depresión. El psicólogo se ofreció a ayudar a elaborar un programa de vigilancia y protección de Sean, que incluiría instrucciones concretas para el padre para evitar que perdiera los nervios. La insistencia en trabajar con el padre para evitar brotes violentos, y con los profesores para establecer una supervisión sin castigos, dio confianza a la madre, y aceptó incorporar a su marido al programa. Cuando el padre comprendió que este incluía una clara oposición a que Sean faltara a la escuela y que se evadiera de sus tareas, aceptó desistir de emplear la fuerza y evitar cualquier reacción hostil contra Sean. De esta forma, el programa de resistencia pacífica tendió un puente entre la madre y el padre, y entre ambos y el instituto.

El objetivo del programa era que Sean sintiera la presencia de todos durante el horario escolar, y mostrarle la oposición constante pero no violenta de los padres a su evasión y desconexión. Se prestó especial atención a “coser los rotos de la red de vigilancia” por los que Sean solía escapar. El padre se comprometió a dejarlo en la secretaría del instituto todos los días. El conserje anotaba la hora de llegada de Sean en una hoja colocada en la sala de profesores. Durante el día, cada profesor anotaba en esa hoja si Sean había ido a clase a su hora y si había participado en ella con normalidad. En una columna aparte se señalaban las irregularidades. Al final del día, el supervisor o el tutor, que se repartían esa tarea durante la semana, examinaban el parte diario. Informaban detalladamente a la madre por teléfono de cómo habían ido las cosas. Por la noche, el padre y la madre iban a la habitación de Sean, repasaban el parte con él (lo recibían por fax todos los días), y le preguntaban qué pensaba hacer al día siguiente para que no se repitiera lo malo que hubiese ocurrido. Cada tres días, el supervisor o el tutor, por turnos, se reunían con Sean para hacer un resumen de su progreso.

A Sean le sorprendió mucho la relación que se había establecido entre sus padres y el instituto. Preguntó a su madre varias veces de qué hablaba con su tutor, en un tono que revelaba una mezcla de protesta y agradecimiento. También le sorprendieron las conversaciones diarias con sus padres: la participación y colaboración de su padre con su madre era una experiencia nueva para él. Al cabo de solo tres días de iniciar el programa, empezaron a disminuir las ausencias a la escuela, y a las dos semanas cesaron por completo. No hubo más comportamientos provocativos. En una reunión de resumen con los padres, el tutor y el psicólogo, la madre

dijo que Sean había cambiado significativamente de conducta, incluso en aspectos que el programa no contemplaba, y el padre añadió entusiasmado sus observaciones. Las notas de Sean fueron subiendo de forma sistemática, y a final de curso recibió una carta personal del director en que le felicitaba por el éxito de sus esfuerzos. Al curso siguiente se dejó la vigilancia formal, sin que se observara en Sean ninguna reacción negativa. El padre siguió llevándolo al instituto, unos viajes que cobraron mucha importancia para él.

¹Citado de una carta al periódico israelí *Haaretz*.

La resistencia pacífica en la comunidad

En los capítulos anteriores hablábamos de la transferencia de la resistencia pacífica al ámbito familiar, una resistencia que nació para combatir la opresión y la violencia en la esfera sociopolítica. En este, volvemos a la dimensión social y analizamos las implicaciones de la resistencia pacífica en los programas de terapia y prevención en la comunidad. Los problemas de este capítulo no se refieren a las personas, sino a las malas costumbres que han adoptado, o hay peligro de que adopten, grandes grupos. En estas costumbres se incluyen actividades juveniles tales como las fiestas con alcohol y drogas, la conducción de todoterrenos, el boicot y la violencia contra personas y grupos, y el callejeo nocturno con turbios propósitos. Analizamos algunas de las oportunidades que ofrece la resistencia pacífica para tratar estas prácticas negativas.

Las características de la resistencia pacífica en la comunidad

La resistencia pacífica en el campo comunitario se caracteriza por la decisión de los activistas de traspasar límites que antes se consideraban sagrados, y por sus continuos esfuerzos por establecer alianzas.

Traspasar límites

Para aplicar la resistencia pacífica, padres, educadores y otros agentes de la comunidad han de estar dispuestos a traspasar las “líneas rojas” que marcan las expectativas y las convenciones entre adultos y adolescentes. Los activistas de la resistencia pacífica han de entrar en sitios que la doctrina oficial les veta. Desde esta perspectiva, todo acto de resistencia pacífica contiene un elemento de escándalo social, de algo que se incumple y que contraviene acuerdos tácitos antes inviolables. Sin embargo, los “escándalos” de la resistencia pacífica se distinguen claramente de otros actos escandalosos intencionados, porque estos suelen incluir una provocación activa, mientras que los actos de resistencia pacífica evitan estrictamente cualquier gesto provocador o incendiario.

Gandhi fue el gran maestro del paradójico arte de “provocar escándalos mediante la contención”. Comunicó al Alto Comisionado británico de la India su intención de poner en marcha la resistencia pacífica contra el monopolio británico de la sal. Con esta declaración pública, Gandhi violó dos convenciones: una, la obediencia de la ley, y la otra, que la desobediencia a la ley había que hacerla en secreto. Anunció que iniciaba una marcha hasta el mar siguiendo una ruta que expuso de antemano, y que él mismo extraería la sal. Si los británicos querían detenerle, añadió, no se resistiría, pero sus seguidores continuarían la marcha, llegarían al mar y extraerían la sal. Se instruyó claramente a los activistas para que evitaran caer en provocaciones, aunque sufrieran agresiones físicas. Las legiones de activistas, que abarrotaron las playas y se expusieron a las cargas de la policía sin intentar defenderse, componían una imagen impresionante. Su contención aumentó sobremanera las proporciones del escándalo de la prohibición de extraer sal. Al llegar al mar, Gandhi la extrajo con sus propias manos. Fue un acto de clara desobediencia civil que se llevó a cabo sin ninguna manifestación exaltada: no se quemaron banderas ni se entonaron cánticos contra los invasores. El mensaje era: “Aquí estamos, la playa es nuestra, no se nos puede impedir que vengamos a ella, ni que acudan millones de personas a extraer sal”. La fuerza que ese acto dio a los activistas y el poder de la protestas fueron directamente proporcionales a los límites legales y convencionales que se traspasaron y a la capacidad de los activistas de no reaccionar violentamente a ninguna provocación.

La necesidad de romper las convenciones que está en la base de la resistencia pacífica explica que muchas personas se inhiban de hacer lo que conviene hacer. En los ejemplos siguientes, subrayamos el poder del tabú tácito que prohíbe a muchos entrar en áreas que denominamos “el reino de los jóvenes”. Esto no significa que las dudas e inhibiciones de los adultos sean injustificadas, sino que con ayuda y la debida información se pueden superar. Hay que desvelar el tabú oculto, y dejar clara la necesidad de acabar con él. Sin embargo, ni siquiera así se puede dar por seguro que los activistas vayan a dar solos los pasos necesarios. Por esta razón, hay que consolidar las fuerzas de la resistencia y conseguir el apoyo público. De este modo, los adultos responsables de la comunidad podrán romper las convenciones que les paralizan, y resistir las acciones destructivas de los jóvenes incluso en el corazón de su territorio.

Debemos recordar que la propia disposición a buscar ayuda externa ya implica acabar con un tabú: el de preservar la discreción y la intimidad, un tabú que suele paralizar no solo a los padres, sino también la actuación de los educadores y de otros agentes de la comunidad. Superar el imperativo autoimpuesto de ser discretos a cualquier precio puede tener un impacto decisivo en la lucha de la comunidad contra la violencia. Por ejemplo, la expectativa imperante de que la escuela ha de resolver los problemas que se produzcan en ella sin implicar a partes externas, debilita y paraliza a la propia escuela. En cambio, la decisión de exponer esos problemas y recabar ayuda a otros (sobre todo si la decisión se toma por propia voluntad y no la impone nadie de fuera como consecuencia de episodios

violentos inesperados) vigoriza las fuerzas positivas de dentro y fuera de la escuela.

Construir alianzas

En la comunidad, como en la familia, es fundamental romper el aislamiento y construir alianzas con quienes apoyen la lucha contra la violencia y la autodestrucción. Estas alianzas refuerzan la decisión de actuar, aumentan la autoridad y la legitimidad de las medidas tomadas, y arrinconan más aún las voces que defienden opciones negativas. Al igual que en la familia, dichas alianzas pueden ayudar a movilizar los voces dormidas o escondidas dentro del “reino de los jóvenes”.

Para estimular estas voces hay que crear las condiciones adecuadas. Para ello, hay que superar la polarización del “nosotros-ellos” (por ejemplo, adultos-niños o profesores-alumnos). Esta polarización facilita que los jóvenes violentos o antisociales opriman a quienes están en contra de tales inclinaciones. Para reducir la polarización se pueden emplear varios medios: los gestos de reconciliación, la intervención de mediadores, un lenguaje comedido, grupos mixtos de jóvenes y adultos que se opongan a la violencia, etc. Por lo tanto, las actuaciones que reducen la polarización son fundamentales para el éxito de la resistencia pacífica a nivel comunitario.

Un proyecto comunitario: Los todoterrenos y las fiestas con alcohol

La iniciativa del siguiente proyecto comunitario partió de un instituto regional israelí que recibía alumnos de cinco pueblos repartidos en un radio de treinta kilómetros. El objetivo era “restaurar la autoridad de los adultos en la comunidad” (KENIGSVOLD, 2001). En el proyecto participaban los profesores y demás personal del instituto, asociaciones de padres y una serie de organismos de la comunidad.

Entre los jóvenes de la comunidad habían arraigado dos malas costumbres: conducir todoterrenos sin permiso y organizar fiestas con alcohol. Estas últimas se convirtieron en algo habitual entre alumnos de instituto, y entre los conductores de todoterrenos había niños de solo doce años. A veces los empleaban para desplazarse a esas fiestas, a una distancia considerable, después de las cuales regresaban a casa ebrios y en plena noche. Un grupo de padres impidió que el agente de policía local denunciara a los infractores y tramitara la denuncia a las autoridades judiciales. Exigieron al presidente del consejo regional que explicara al estricto policía que en su región fronteriza regían normas distintas de las que se aplicaban en las grandes ciudades. Otros padres no compartían este argumento y su oponían a esas supuestas normas, que calificaban de “mentalidad del Salvaje Oeste”. Los partidarios de normas más permisivas pensaban que sus hijos carecían de muchos placeres a los que tenían acceso los jóvenes de los vibrantes centros

urbanos, una carencia, por lo tanto, que había que compensar. De modo que la peligrosa norma se asentaba en el deseo de una minoría de dar a sus hijos libertad para comportarse como querían. La presión de ese grupo minoritario de padres dio sus frutos: el policía dejó de controlar a los conductores de todoterrenos y se limitó a tramitar denuncias por infracciones en la carretera principal. Todos sabían que el padre que se atreviera a protestar contra la norma se haría impopular enseguida entre los adolescentes. Sin embargo, la mayoría de los padres estaban muy asustados. Poco antes de que empezara el proyecto, se habían producido dos accidentes con los todoterrenos, y la preocupación estaba a la orden del día.

Después de una charla dirigida a los padres en el instituto, sobre los principios de la presencia parental y la resistencia pacífica, se puso en marcha una campaña contra los todoterrenos. La dirigió un trabajador de la comunidad que procuró contar con la ayuda y el respaldo de los padres como grupo. No se tomó ninguna medida hasta que el programa fue aprobado por mayoría de los padres de cada pueblo. Se envió una carta firmada por los representantes de los padres al presidente del consejo y al agente de policía, y se dio copia a todos los padres. En ella se decía que había una lista de treinta chicos que conducían sin el preceptivo permiso, y se exigía que se acabara de inmediato con esa situación. Los representantes de los padres advirtieron a los de los adolescentes de que, si se repetían las infracciones, actuarían con decisión ante la justicia. Así las cosas, la gente del “Salvaje Oeste” tenía claro que no podía seguir presionando al presidente del consejo para que no prestara mayor atención a lo que pasaba. Los padres acompañaron la actuación no violenta con un gesto de reconciliación: el consejo local organizó un curso gratuito de conducción de todoterrenos para jóvenes de 17 años, la edad legal para obtener el permiso de conducir en Israel (todoterrenos o coches convencionales); quienes siguieran el curso y aprobaran el examen obtendrían el correspondiente permiso. La invitación a esos jóvenes a participar en el curso les puso del lado de la legalidad, reduciendo así la polarización entre jóvenes y mayores. El resultado de todo el proceso fue que los otros adolescentes y sus padres tuvieron que aceptar la realidad. Esta mezcla de determinación y reconciliación consiguió lo que se proponía: los padres que antes defendían la conducta ilegal frenaron a sus hijos, y se dejó de conducir sin permiso. Dos de los padres del “Salvaje Oeste” incluso se pusieron una medalla: decían que habían sido ellos quienes “habían puesto el cascabel al gato”.

El éxito afianzó la idea de los activistas de que era posible conseguir el segundo objetivo: impedir que se organizaran fiestas con alcohol. El primer paso fue aprobar una resolución por la que se prohibía celebrar fiestas con alcohol en los edificios públicos. Con ello, disminuyó el público que asistía a esas fiestas, que desde entonces había que organizar en casas particulares. La tarea más difícil correspondía ahora a los padres: intervenir en las fiestas con alcohol que tuvieran lugar en casas privadas.

En una reunión de padres de alumnos de cuarto de secundaria, algunos se mostraron dispuestos a intervenir. Cinco quisieron actuar de inmediato: entraron en una fiesta en

pleno apogeo, recogieron las botellas que había sobre la mesa, y anunciaron a los chavales que volverían a comprobar si se estaba consumiendo alcohol. La intervención acabó con la fiesta. Los muchachos se dispersaron y empezaron a hablar de “chivatos”, entre los cuales nombraron a los hijos de los padres que habían fastidiado la fiesta, aunque no tuvieron nada que ver con la actuación de sus padres. Era evidente que para seguir actuando era necesario el apoyo de más padres, para turnarse en la vigilancia de las fiestas y evitar que la medida se identificara con los padres de determinados chicos. Aquí es donde surgió un problema: de unos veinte padres que habían asistido a una reunión anterior en el instituto y habían expresado su apoyo al programa, solo cinco acabaron por entrar en las aulas para informar a los alumnos de la decisión de visitar con regularidad sus fiestas. Los otros padres, como dijeron después al trabajador social, “se rajaron”. Puede parecer un modo exagerado de referirse a lo ocurrido, porque no había peligro de reacciones peligrosas de los adolescentes, pero se puede entender como una consecuencia del recelo que sentían los padres a acabar con el tabú de la privacidad al invadir una fiesta privada. El final de la intervención fue desalentador. Una educadora joven que se negó a que la iniciativa perdiera fuerza entró sola en una fiesta y confiscó las botellas. La acción provocó una serie de llamadas telefónicas en las que se la insultaba y amenazaba. Expuso sus quejas a los representantes de los padres, pero el apoyo de estos decayó. Ante la falta de este respaldo, la educadora decidió dimitir e irse de la zona.

La inhibición de los padres en este caso apunta a un tabú más general contra el cruce de la frontera para entrar en el “reino de los jóvenes”. Hay pocos adultos que no sientan un profundo recelo a aparecer en sitios como discotecas, fiestas juveniles, tiendas de vídeos o determinados lugares que son punto habitual de reunión de los adolescentes. Entrar en estos sitios se consideraría una infracción especialmente grave si se lleva a cabo en ocasiones que se consideran exclusivamente reservadas para el “reino de los jóvenes”, por ejemplo, la noche, los fines de semana o las vacaciones. Los jóvenes, por su parte, presionan con fuerza a los amigos para que no cuenten a los mayores cosas que creen que pertenecen a su reino. Hacerlo se entendería como “chivarse” y expondría al informante a severas represalias. La incapacidad de los padres de entrar en las fiestas con alcohol es un ejemplo de sometimiento automático a este tabú. La inhibición parental equivale a un acto espontáneo de autocensura y de aceptación voluntaria de las prohibiciones. Como veremos a continuación, el éxito de la resistencia pacífica muchas veces depende de convencer a los mayores para que traspasen fronteras y acaben con los tabús. Una muestra de esta disposición es la siguiente iniciativa comunitaria nacida en Holanda.

Los “padres del barrio”

El centro neurálgico de esta actuación fue un barrio de inmigrantes de Ámsterdam con

un índice de delincuencia muy alto, en el que ya se habían producido numerosas batallas entre jóvenes y la policía. La iniciativa de siete personas del barrio de montar una guardia nocturna civil para evitar la violencia en las calles fue recibida con reticencia por diversas partes. La policía, a la que los voluntarios pidieron material (impermeables, walki-talkies y acceso a la fotocopidora) tenía sus dudas sobre la idea: ¿cómo podían tener éxito personas sin formación ni experiencia donde las curtidas fuerzas policiales habían fracasado? Los chicos de la calle sospechaban que la idea era una maniobra de la policía para conseguir informadores que vivieran en el barrio. Las esposas de los voluntarios también intentaron disuadirles, por miedo a su seguridad. Pese a sus diferencias, las fuerzas que se oponían al proyecto coincidían en un hecho: todo el mundo sabía que por la noche la calle era de los jóvenes. El deseo de los promotores del proyecto de enfrentarse a esos derechos territoriales ampliamente aceptados significaba una grave ruptura del acuerdo tácito entre mayores y jóvenes. Los siete padres (a los que más tarde se llamó los “padres del barrio”) no se arredraron. Comenzaron a patrullar por las calles de las nueve de la noche a la una de la madrugada. Distribuyeron por las casas unas hojas en que se informaba que los miembros de la guardia se dirigirían a los niños cuando consideraran que iban a provocar altercados, y les pedirían que se dispersaran. Si fuera necesario, se pondrían en contacto con los padres para decirles que acudieran a donde se produjeran los incidentes. Los miembros de la guardia acompañarían a casa a los menores de catorce años que no estuvieran acompañados de un adulto o no dieran una explicación razonable de por qué estaban en la calle a esas horas, o llamarían a los padres para que fueran a recogerles.

La oposición a la idea pronto se desvaneció. En dos meses, los voluntarios pasaron a ser veintitrés, y los incidentes violentos del barrio se redujeron a menos de la mitad. Los miembros de la guardia ya conocían a los muchachos y sus familias. Algunas de estas se unieron al proyecto, a cuyos miembros daban comida y ayudaban en muchos aspectos. En esa fase estaba claro que no todos los chicos eran iguales, y algunos comenzaron a colaborar, por ejemplo, ayudando a los padres a “convencer” a los demás para que se dispersaran. También la policía cambió de postura, y facilitó a los voluntarios cinta de demarcación policial, una comisaría para reunirse, radios y frecuencias. Un importante punto de inflexión para la policía y la gente en general fue cuando los “padres” consiguieron calmar los ánimos después de un partido de fútbol entre Marruecos y Holanda. El éxito hizo que otros barrios y ciudades copiaran el proyecto.

Lo que sorprende de manera especial de esta historia es la simplicidad de las medidas que se aplicaron: la presencia de adultos en el “reino de los jóvenes” y el creciente apoyo de los residentes en el barrio, de algunos jóvenes y, al final, también de la policía. La determinación de traspasar fronteras y la creación de alianzas llevó al éxito en una tarea que hasta entonces se había considerado imposible.

La resistencia pacífica en los centros de enseñanza

Los programas más eficaces contra la violencia y el vandalismo en los centros de enseñanza comparten los dos mismos principios:

1) traspasar fronteras e instaurar la presencia de adultos en las áreas en que más probable es la violencia, y 2) establecer alianzas en la comunidad en general y, en particular, con los niños (GOLDSTEIN, 1996; GOLDSTEIN y CONOLEY, 1997; MAYER y cols., 1983; OLWEUS, 1993; SMITH y cols., 1999).

Es interesante señalar que en la mayoría de los programas estos principios se aplicaban de forma práctica y sin una base conceptual clara. La resistencia pacífica es el primer sistema que sitúa estos dos elementos en su núcleo. Vemos a continuación cómo el uso sistemático de estos principios y de las ideas básicas de la resistencia pacífica nos puede ayudar a evitar errores y mejorar la efectividad de las intervenciones.

Errores que provocan polarización

Un escenario habitual: el director se entera de que en una determinada clase se producen actos de violencia o acoso, se presenta ante los alumnos, les habla enérgicamente en contra de la violencia, y amenaza con severos castigos. Normalmente no se consigue la deseada disuasión, y los resultados suelen ser los opuestos. Las víctimas no solo no reciben protección, sino puede ocurrir incluso que se las someta a una dosis adicional de violencia por supuestamente “chivarse”. El fracaso se debe a la manifiesta violación de los principios de la resistencia pacífica: 1) la imagen amenazadora del director aumenta la polarización entre el campo de los adultos y el de los niños; 2) el tono empleado por el director transmite el mensaje “Aquí mando yo”, incitando así a los niños agresivos a intentar demostrar lo contrario; 3) el director actúa solo, sin antes movilizar a la comunidad o a los niños; y 4) dentro del “reino de los jóvenes”, la amenaza endurece el cerco a los posibles informadores. Ninguno de estos elementos augura nada bueno a las víctimas ni a los demás niños.

Para entender mejor los procesos que abocan a estas intervenciones al fracaso, nos debemos fijar en lo que ocurre en el campo de los niños. El “reino de los jóvenes” tiende a establecer su propia división del poder, además de los mecanismos de enjuiciamiento y castigo. Estos se suelen manifestar en forma de boicoteos o acoso grupales a niños indefensos, aparición de camarillas hostigadoras, y batallas por imponerse entre grupos rivales. Nos aventuramos a afirmar que cuanto menor sea el contacto entre adultos y jóvenes, mayor será la crueldad de dichos procesos dentro del “reino” de los segundos.

Además, las represalias adquieren enormes proporciones, y cualquier sospechoso de pasarse de bando corre un particular peligro. El principio rector es: “Este es nuestro territorio, y quien se lo entregue a los mayores o coopere con ellos es un traidor”. En este sistema de valores, “chivarse” es el mayor de los delitos. El niño que va a los mayores en busca de ayuda demuestra ser un cobarde carente de cualquier valor, y merece el castigo más severo por exponer el mundo de los niños a la vista de extraños.

Uno de los daños que el discurso conminatorio del director provoca es que alienta y agudiza estos procesos. Estudios sobre la violencia grupal (el acoso y el boicot) contra individuos o grupos débiles demuestran que la gran mayoría (sobre el 85 por ciento) de los incidentes violentos que se producen en los centros escolares tienen lugar a la vista de grupos de alumnos que no participan en ellos (CRAIG y PEPLER, 1997). Los acosadores y quienes les ayudan constituyen una minoría reducida, y son muchísimos más los que no participan de esos actos (SALMIVALLI, 1999; SALMIVALLI y cols., 1996). Esta mayoría silenciosa está de parte de la víctima (RIGBY y SEE, 1992), pero en condiciones normales prefiere no intervenir ni recurrir a los adultos (CRAIG y PEPLER, 1997). Estas tendencias se intensifican proporcionalmente al grado de polarización entre adultos y niños: es el conocido fenómeno de cerrar filas que caracteriza a todos los grupos que se sienten acusados o amenazados. Cabe esperar que la imagen amenazante del director haga que los niños cierren filas, reduciendo así mucho las probabilidades de que los alumnos no violentos adopten posturas activas en contra de los violentos. La resistencia pacífica busca todo lo contrario: reducir la polarización y tender puentes a la mayoría silenciosa de niños, con la esperanza de disuadirles de su actitud de no intervenir y movilizarles en contra de la violencia.

En muchos programas diseñados para combatir el vandalismo, observamos las mismas actuaciones polarizadoras por parte de los adultos. Por ejemplo, un sistema de lucha contra la violencia y el vandalismo que se ha hecho popular en Estados Unidos se basa en fortificar el entorno físico y todo lo que pueda ser objeto de actos vandálicos. Los centros que adoptan este sistema colocan barreras físicas, por ejemplo cristales reforzados, pintura antigrafiti, mesas, sillas y bancos macizos, vallas y cierres herméticos, setos de arbustos para impedir el paso, colocación de las señales y los elementos decorativos fuera del alcance de la mano, identificación de los alumnos mediante tarjeta, detectores de humo, sistemas de alarma, y circuitos cerrados de televisión (CLARKE, 1992; WOOD, 1991). Son unos recursos carísimos, pero, además, con ellos se renuncia de entrada a cualquier posibilidad de cambiar las inclinaciones vandálicas o la propensión de la mayoría silenciosa a no intervenir. Lo más probable es que el recurso a la fortificación como respuesta al vandalismo acreciente la tendencia a no intervenir, porque el mensaje es: “A los mayores nos corresponde preservar, y a vosotros los niños, destruir”. No hay duda de que en un centro donde las medidas de defensa sean el elemento más destacado del paisaje, el ambiente inducirá a la marginación y la polarización. Para los críticos de estos sistemas, la existencia de fortificaciones de tales

dimensiones en realidad es un estímulo constante para la inventiva vandálica.

Movilizar ayudas y crear un “nosotros” contra la violencia

En esta lucha contra la violencia, la movilización de la ayuda es fundamental para una demostración convincente de presencia y conexión fructífera entre el campo de los mayores y el de los niños. Entre los grupos a los que merece la pena incorporar están los representantes de padres y de alumnos, y los trabajadores y agentes de la comunidad (por ejemplo, trabajadores sociales, agentes de la condicional o policías). Un grupo que merece especial atención es el de los adultos jóvenes a quienes los niños aún no identifican con el mundo de los mayores: estas personas pueden desempeñar la función clave de puente entre los campos. Por ejemplo, en una intervención que realizamos en dos institutos conseguimos el apoyo de antiguos alumnos que habían terminado los estudios en él hacía poco. La importancia de su inclusión es que los niños no piensan que pertenezcan al mundo de los adultos, como es el caso las autoridades del instituto. Están en un nivel intermedio que facilita mucho que los niños colaboren. La ayuda de este grupo intermedio reduce el estigma de “traidor” que disuade a muchos niños de acudir directamente a los responsables de su centro cuando ven actos de violencia contra otros niños. Movilizar a estos diferentes grupos sirve para cohesionar las filas de todos los que quieran oponerse a la violencia. El mensaje ahora es: “No estamos solos” y “No seguiremos callando ante la violencia”.

Algunos se extrañarán de que se proponga contar con la policía en un programa de resistencia pacífica, pero su presencia puede tener ventajas considerables: 1) puede fomentar su implicación positiva y evitar consecuencias perniciosas. La experiencia de trabajar con familias de niños violentos nos ha demostrado que integrar a la policía como parte del programa terapéutico permite intervenciones más productivas, controladas y reversibles (por ejemplo, hay más posibilidades de parar procesos judiciales si la conducta mejora). En cambio, acudir a la policía en situaciones difíciles sin que exista un contacto previo puede tener consecuencias graves para los padres y para los niños. También en los centros educativos la inclusión temprana de la policía propicia el diálogo y asegura la máxima efectividad, en cambio, incorporarla por necesidad ante una situación grave puede tener consecuencias más impredecibles. 2) Invitar a la policía transmite el mensaje de una decisión inamovible de combatir la violencia, en cambio, el mensaje de evitar esta opción de forma sistemática puede ser el opuesto. 3) Con la inclusión de la policía se pueden tratar elementos externos a la escuela que incitan a la violencia dentro de ella.

Reunir colaboradores requiere su tiempo, pero su respuesta suele ser favorable y enseguida se observan los efectos positivos. Así ocurre en particular cuando se pide colaboración para un programa de resistencia pacífica. El elevado estatus ético de la

resistencia pacífica es evidente para todos, y hace que los posibles colaboradores se identifiquen enseguida con ella.

Incluir a miembros de los diversos grupos de apoyo puede tener un efecto decisivo en la implicación de los alumnos en el programa de resistencia pacífica. Ya no es una determinada autoridad quien se dirige a ellos con un lenguaje conminatorio que agudiza la polarización (“¡Tened cuidado! ¡Os lo advierto!”) En su lugar, se apela positivamente a los alumnos para que se unan a los grupos externos. El uso del “nosotros” para incluir a todos los que quieran oponerse al imperio de la violencia, sean adultos o niños, no puede tener otro efecto que el de una profunda movilización.

En estas condiciones, solo cabe preguntarse por qué los responsables de los centros normalmente evitan recurrir a la ayuda externa. Es evidente que las escuelas, como las familias, consideran que la exposición pública puede ponerlas en peligro. Sin embargo, la decisión de mantener oculta la violencia la perpetúa, como también ocurre en las familias. Otra razón de que se renuncie a la ayuda exterior puede ser que los responsables de los centros siguen confiando en que con medios disciplinarios estrictos tradicionales pueden conseguir detener el conflicto. Es una creencia que casi siempre demuestra ser ingenua.

El programa de resistencia pacífica se puede poner en marcha con un acto en el que participen todos los posibles colaboradores de dentro y fuera de la escuela. Una vez definidos los objetivos del programa, los representantes de los diferentes grupos movilizados se pueden presentar a los alumnos para manifestar su interés y su posible participación en la lucha contra la violencia. Finalizado el acto de arranque del programa, hay que hablar de este en todas las aulas. Conviene que entren en ellas representantes externos. Este debate en grupo dará a los alumnos mayor oportunidad para exponer problemas y proponer soluciones. De este modo, se les puede movilizar no solo como clientes pasivos, sino también como partícipes activos en la batalla contra la violencia. Los objetivos de este debate en el aula son los siguientes:

1. Permitir que se expresen sobre la violencia cuantos alumnos sea posible.
2. Debatar sistemas prácticos de fomentar la denuncia de incidentes violentos (por ejemplo, un buzón anónimo de quejas y sugerencias), maneras de abordar la actual fragilidad de la protección de los alumnos (por ejemplo, señalar los puntos en que es necesaria mayor presencia de los adultos), y propuestas para reparar lo que se haya dañado como consecuencia del vandalismo.
3. Debatar con sentido práctico el tema del “chivato”, para cuestionar el supuesto habitual de que denunciar la violencia es una actitud impropia. Por ejemplo, se puede hablar de la diferencia entre denunciar que un compañero copia en un examen (que sería “chivarse”) y la denuncia destinada a proteger a un amigo que es víctima de agresiones, el chantaje o el boicot. En este debate, es fundamental que intervengan los antiguos alumnos, ya que la exposición de su postura inequívoca no se puede despreciar porque se identifique con el mundo de los mayores. En los centros de la comunidad a cuyo debate incorporamos a esos jóvenes graduados, fueron ellos

quienes mejor supieron defender el valor supremo de no abandonar a un amigo que esté en peligro. En estos debates también se evidenciaba la hipocresía de los acosadores que hablan de “chivatos”, cuando su único objetivo era mantener su poder.

Estos debates brindan a los alumnos la posibilidad de declararse miembros de la comunidad mayor de personas implicadas en la lucha contra la violencia y el vandalismo. Crear este “nosotros” nuevo y más amplio ensombrece la anterior división estricta entre el campo de los adultos y el de los jóvenes. Los estudios demuestran que crear esa supercomunidad es la clave del éxito de los programas destinados a combatir el vandalismo.

Uno de estos programas se desarrolló en los pasados años ochenta en barrios con altos niveles de delincuencia de diversas ciudades israelíes. El proyecto fue organizado por la policía nacional y se basaba en la creación de grupos de “guardias de la propiedad”. Estaban compuestos por adolescentes organizados en patrullas que se dejaban ver por los alrededores de la escuela cuando más actos vandálicos se producían (sobre todo, los fines de semana y durante las vacaciones). El objetivo del proyecto no era disminuir los daños a la propiedad, sino acercar más a los jóvenes a los agentes de la ley. Por ejemplo, en un proyecto desarrollado en la ciudad de Ramleh en el verano de 1990, se reunió a unos 800 alumnos de una serie de escuelas. Su función era patrullar por la entrada y el patio de las escuelas los fines de semana y durante las vacaciones de verano. Durante el período de vigencia del programa no hubo un solo caso de robo ni sabotaje, cuando en el mismo período del año anterior hubo doce incidentes graves de este tipo (GEVA, 1992). Mientras estuvo activo el programa, se redujo drásticamente la participación de jóvenes en otros tipos de actividad delictiva.

En la literatura de investigación se habla de varios proyectos que han demostrado una eficacia parecida. Por ejemplo, alumnos de un suburbio de una ciudad estadounidense formaron patrullas y reclutaron a colaboradores para combatir el vandalismo y mejorar la imagen de su centro. El objetivo era acercar más a los jóvenes a diversos cuerpos de la comunidad. También los profesores participaron en la organización de las patrullas y el establecimiento de contactos con los agentes comunitarios. Gracias al programa, el vandalismo se redujo considerablemente. Los organizadores calcularon con detalle el dinero que se había ahorrado con el programa: en un centro, el ahorro en reparaciones fue del 92 % (MAYER y cols., 1983). Parte del dinero ahorrado se destinó a cubrir los costes de las actividades recreativas de los alumnos.

La idea de motivar mediante el uso del dinero ahorrado y, así, establecer una nueva identidad de “nosotros” de los alumnos que se oponían al vandalismo demostró ser eficaz también en Israel. La directora del instituto de una pequeña ciudad israelí pidió al presidente del consejo local que colaborara en su lucha contra el vandalismo invirtiendo el “capital” del ahorro de la mitad de los gastos en reparaciones del instituto. Al oír los detalles del plan, aceptó. A principio de curso, la directora comunicó a los alumnos que

todas las clases contaban con una determinada cantidad de dinero para reparar el equipamiento de su aula durante todo el año. A las clases que consiguieran ahorrar al menos el 90 % de la cantidad original se les premiaría doblando la cantidad asignada, un dinero que se emplearía también para mejorar el aula y el material. Para sorpresa general, todos los grupos menos uno llegaron al 90 % exigido. Los representantes de la clase que no lo consiguió pidieron a la directora que les dejara reparar lo que hiciera falta para llegar a la cantidad que les daría ese premio. La directora aceptó, el grupo estuvo encalando el centro y recibió lo convenido. En estos casos, parte del éxito probablemente se debió a que la nueva identidad de “nosotros” de todos los interesados en combatir el vandalismo se impuso a la tradicional polarización de “nosotros-ellos”, una polarización que suele abrir un abismo entre jóvenes y adultos. El acto vandálico dejó de ser signo de protesta airada de los alumnos contra las autoridades de la escuela, para pasar a ser una actuación contraria al interés común de la clase. Si antes al niño que se oponía al vandalismo lo tachaban de “chivato”, ahora los propios vándalos se convertían en “traidores” que dañaban el interés común.

La presencia de adultos en las zonas de mayor violencia

El acto de resistencia pacífica traspasa los límites que definen los territorios “propiedad” de los niños. Los estudios sobre violencia en los centros escolares demuestran que los incidentes más violentos se producen en unos pocos lugares. La característica principal de estos sitios es que están “libres de adultos”. Lamentablemente, estos territorios no pertenecen por igual a todos los niños sino que son propiedad exclusiva de una minoría dispuesta a emplear la fuerza y la intimidación para imponer sus pretensiones. Con el restablecimiento de la presencia de adultos en estas zonas la violencia disminuye considerablemente (OLWEUS, 1993; SMITH y cols., 1999). Con la presencia física, como veíamos en los capítulos dedicados a las familias, se transmite el claro mensaje de oposición a la violencia.

Los profesores son quienes habitualmente cargan con la responsabilidad de restablecer la presencia física en estos sitios. Sin embargo, los intentos de integrarles sin un trabajo previo de persuasión y sin la implicación de otras partes, están condenados al fracaso. Los profesores piensan que no se les ha enseñado a tratar la violencia o que no es su trabajo hacerlo. La expectativa de que actúen de guardias en los pasillos, el patio, las entradas y los aseos de los alumnos les exaspera y asusta. Cargar la responsabilidad en los profesores, a menudo con amenazas y críticas a su “pasividad” o “indolencia”, empeora las cosas.

En esta situación, los profesores están en una posición similar a la de los padres que se enfrentan a hijos agresivos y violentos en casa. Como ocurre en la familia, no se puede pedir a los profesores que se armen de coraje y aparezcan heroicamente en las zonas

problemáticas. Solo participarán en un exigente programa de resistencia pacífica si ven que ya no están aislados, no se les culpa y cuentan con la debida ayuda. Como veíamos en el capítulo anterior, la costumbre de culpar a los profesores y exigirles cosas sin más explicaciones, agudiza su soledad y debilita su autoridad. Para conseguir implicarles, hay que generar mayores apoyos y crear redes logísticas. Estas redes serán distintas en función de la situación y el centro. Así, la presencia de los profesores en zonas conflictivas se refuerza de distintos modos con otras personas, por ejemplo, voluntarios de la comunidad, padres o guardias de seguridad. Ante tan amplia movilización, los profesores no se mantendrán al margen, y su contribución a una mayor presencia de los adultos puede ser muy importante.

La disposición de los profesores a asumir un proyecto de este tipo depende de que entiendan que su mayor presencia más allá del aula sirve a sus intereses profesionales, públicos y personales. Los profesores comprenden perfectamente que confinar su presencia en el aula daña gravemente su estatus. Convertir las zonas exteriores del aula en reserva exclusiva del “reino de los jóvenes” afecta necesariamente a lo que vayan a hacer en clase. Niños corriendo por los pasillos, que se salen a mitad de la clase o llegan tarde a ella, son el resultado de que pasillos y patios sean zonas “libres de adultos”. Además, los diversos tipos de violencia (el acoso, el boicot, las agresiones colectivas y la competencia entre bandas) no cesan en el momento en que los alumnos entran en clase. De modo que el régimen de los niños agresivos penetra en el terreno jurisdiccional del profesor. Estos procesos convierten al profesor, cuya presencia ha quedado reducida al aula, en una persona sitiada. La consecuencia es un agotamiento inmediato. El profesor que así lo entiende no rechazará la oferta de restaurar su estatus aumentando su presencia, si el ofrecimiento responde a su situación de agobio y le permite salir de su soledad. En los centros a cuyo claustro ofrecimos programas basados en el espíritu de la resistencia pacífica, los profesores mostraron una extraordinaria disposición a ponerse a trabajar. Estamos convencidos de que, como hace la madre o el padre cuya autoridad ha sido erosionada, el profesor optará por abandonar su pasividad y confinamiento si cuenta con el debido apoyo. El argumento de que los profesores no van a colaborar porque no quieren que se les moles-te es una acusación gratuita, reflejo de la moderna hostilidad contra los profesores.

Un nuevo proceso para las expulsiones

Con las medidas expuestas antes disminuyen los episodios violentos, se reducen los “puntos negros”, y aumenta la disposición de profesores y alumnos a participar en la lucha contra la violencia. En otras palabras, todas las medidas de prevención y captación de ayudas no sustituyen las sanciones. La siguiente sugerencia pretende rediseñar la sanción habitual de la expulsión con el espíritu de la resistencia pacífica. El objetivo es

hacer de la anquilosada expulsión un instrumento para reforzar el mensaje que todo el programa de resistencia pacífica transmite.

No es ningún secreto que la expulsión en su forma habitual tiene escasa efectividad. Estas son algunas razones:

1. La expulsión saca al niño sancionado del ambiente escolar y mina su sentimiento de pertenencia a la escuela, con lo que la polarización se agudiza.
2. Normalmente, en el proceso de expulsión los padres son la parte pasiva, y se oponen a ella. La consecuencia suele ser su mayor alejamiento de la escuela.
3. El niño agresivo siente necesidad de presentar su expulsión como unas “vacaciones” en las que hace lo que quiere, y en muchos casos así es.
4. El proceso habitual de expulsión no tiene medios para estimular la reinserción del niño en la clase y el centro.

Todo esto convierte la expulsión en una sanción problemática. No obstante, los centros educativos son reacios a dejar de aplicar este castigo por incidentes disciplinarios graves, y pretender que lo abandonen no es realista. A falta de una alternativa razonable, eliminar las expulsiones restaría aún más fuerza a la escuela para dominar a los niños violentos. Pero creemos que se puede remozar la clásica sanción.

1. Hacer públicos los incidentes violentos y los consiguientes castigos.

No se puede librar ninguna batalla de resistencia pacífica mientras se mantenga el secretismo institucional. Como hemos visto, guardar secreto perpetúa la violencia en la familia. En las escuelas ocurre algo parecido: los intentos de preservar el secreto y evitar que se conozcan los incidentes violentos dan a entender que estos se aceptan e impiden movilizar los apoyos. Cualquiera que intente mostrarse considerado con el niño violento manteniendo en secreto sus actos debe recordar que con su actitud abandona a la víctima. La escuela ha de atreverse a romper el tabú que impide que los incidentes violentos se hagan públicos.

Nuestra propuesta es que los centros informen a padres y alumnos de que, a partir de ahora, la lucha contra la violencia será la máxima prioridad, y se dará publicidad a cualquier acto violento. Además, se expulsará a todo alumno que participe en episodios de violencia. No se darán a conocer públicamente los nombres de los implicados en lo que haya sucedido, pero, evidentemente, todos los miembros de la clase conocerán la identidad de esos alumnos. Se insistirá de forma especial en esta política en la declaración que abra la campaña, pero también en todos los contactos entre la escuela y los padres. La justificación de estas medidas inequívocas será la misma que la de los padres respecto a la decisión de participar a terceras partes el secreto hasta ahora guardado: no se va a consentir nunca más ningún tipo de violencia. Establecer esta política e integrarla en las normas de la escuela será el antídoto contra las presiones que obligan a ser cautos en determinados casos.

2. Coordinar la expulsión con los padres.

Un error habitual es informar por carta a los padres de la expulsión de su hijo, una comunicación anónima que no puede sino molestarles. De este modo, los padres se suelen identificar con el hijo y se le unen para culpar a la escuela. Tal actitud despierta el deseo de indemnizarle por la injusticia que se ha cometido contra él. Para evitar este peligro, hay que dirigirse a los padres de forma directa, antes de que la expulsión surta efecto. Si es necesario, hay que retrasarla hasta que se haya hablado con los padres.

La charla con los padres tiene varios objetivos: 1) explicarles lo sucedido, 2) recordarles que la expulsión es lo que las normas establecen en caso de violencia, y 3) conseguir que colaboren para mantener el contacto del alumno con el centro mientras dure la expulsión. Con este fin, los representantes del centro deben seguir en contacto con el niño durante la expulsión, tenerle al día, ponerle deberes, y procurar que el castigo, una vez finalizado, haya sido positivo. Compartir información acerca de las tareas escolares con los padres durante la expulsión también puede contribuir al éxito de la medida.

El objetivo primordial de este sistema mejorado de expulsión es evitar la desconexión y la polarización. El expulsado ha de seguir sintiéndose alumno del centro. Además, él y sus padres han de sentir que la escuela colabora con ellos en la búsqueda de formas de impedir que el problema se repita. Ambos objetivos requieren puentes y mediación.

Los compañeros de clase pueden llevarle los deberes a casa al expulsado. Es mejor enviar un compañero distinto cada vez, para que el alumno vea que las visitas tienen cierto carácter oficial. También es importante acompañar las visitas de los compañeros de una llamada del tutor al alumno y sus padres. En esta llamada, el profesor o el orientador les consultarán sobre la conveniencia de un mediador adecuado que vaya a hablar con el alumno sobre cómo evitar incidentes violentos en el futuro. El mediador ha de ser alguien de confianza del niño y que esté dispuesto a visitarle y plantear la cuestión de cómo piensa evitar en adelante incidentes parecidos. Puede ser alguien del centro, un orientador, un familiar o un amigo que acepten esta tarea. La escuela hablará con el mediador, le explicará lo que haya sucedido, y le pedirá que vaya a ver al alumno y hable del problema con él. La importancia de esta conversación no está solo en las propuestas de solución al problema que se puedan hacer, sino simplemente en que se hable de lo sucedido y de cómo remediarlo. El hecho de que alguien aceptado por el niño intente ayudarlo a encontrar la forma de impedir que se repita la violencia aumenta la presencia de la escuela en la vida del niño, reduce la polarización y fortalece la resistencia pacífica. El mediador debe comprender que aunque el niño no haga ninguna propuesta de solución, la propia visita y la exposición del problema son aportaciones importantes. Ha de aceptar la posibilidad de que el niño rechace sus esfuerzos de mediación y se aferre a una posición hostil. En este caso, no ha de entrar a discutir con el alumno, sino limitarse a decirle que si más adelante quiere buscar alguna solución, allí estará para ayudarlo. Y para terminar la reunión puede decir: “Aún no hemos encontrado ninguna solución”. Ha

de ser una constatación de los hechos, sin el menor atisbo de advertencia o amenaza.

Antes de que el alumno vuelva al centro, hay que hablar con él y sus padres para determinar si necesitan algún tipo de ayuda que facilite el regreso. Conviene darles las gracias por su colaboración y ofrecerles seguir en contacto durante las próximas semanas. La disposición de la escuela (representada por el profesor o el orientador) a seguir en contacto con los padres también después de la expulsión mejora las probabilidades de evitar la ruptura y de que el proceso surta los efectos deseados. Además, igual que el niño que se comportaba mal en casa, también el niño expulsado tiene derecho a que, una vez de nuevo en la escuela, se le acepte plenamente. Hay que demostrar, a él y a sus compañeros, que forma parte de la clase en todos los sentidos.

Con las medidas mencionadas se pretende imbuir al proceso de expulsión de los principios de la resistencia pacífica. Dar publicidad al proceso, aunque no se diga explícitamente el nombre del alumno, demuestra a todos los implicados que el centro no va a seguir colaborando con los intentos de ocultar la violencia. El anuncio de que cualquier actuación violenta se sancionará con la expulsión envía un mensaje de no tolerancia de la violencia. La coordinación con los padres, la intervención de mediadores y el mantenimiento del contacto durante la expulsión evitan la polarización que suele llevar a una mayor escalada. Estas actuaciones exigen disposición a traspasar fronteras y tender puentes. Como sabemos, están en el corazón y el espíritu de la resistencia pacífica en la comunidad.

Muchas de las dificultades de la puesta en práctica de este modelo de expulsión se pueden resolver mediante un protocolo en que se detallen los pasos que hay que seguir en el proceso. Considerando que la expulsión puede ser la mayor sanción que puede imponer la escuela, y que su mal uso puede tener peligrosas consecuencias, creemos que todos los centros educativos tienen obligación de elaborar ese protocolo y aplicarlo estrictamente. Pensamos que la expulsión ha de ser tratada como una intervención de extraordinaria fuerza cuyo uso y control exige unas normas precisas. Emplear la expulsión sin estas normas puede provocar una grave ruptura de las relaciones entre padres y profesores y entre la escuela y sus alumnos. En cambio, elaborar y aplicar un protocolo para las expulsiones siguiendo el espíritu de la resistencia pacífica contribuirá a crear un entorno escolar seguro y a intensificar la alianza entre padres y profesores, y la autoridad de ambos.



La resistencia pacífica como doctrina ética y política para la persona, la familia y la comunidad

Una de las razones de que en el mundo actual la familia y la comunidad se debiliten y los modelos destructivos y violentos cobren fuerza, es la ausencia de normas claras y aglutinantes aceptadas por todos. La sociedad, los terapeutas, las familias y hasta los individuos se mueven entre extremos opuestos ante el niño agresivo y violento. Esta polarización entorpece la autoridad de los adultos. Los valores opuestos suelen representar extremos también opuestos, por ejemplo, la actuación “dura” frente a la actuación “blanda”, la “exigencia” frente a la “aceptación”, la “permisividad” frente al “autoritarismo”, o la “disciplina” frente a la “terapia”. En nuestra opinión, gran parte del potencial de la resistencia pacífica está en su capacidad de tender puentes entre estos extremos, una capacidad que la convierte en ética y prácticamente aceptable para la inmensa mayoría de padres, profesores y terapeutas de nuestra dividida sociedad.

La resistencia pacífica permite que los padres que discrepan sobre la educación de su hijo colaboren mutuamente, no porque les ofrezca un compromiso descafeinado entre los enfoques “duro” y “blando”, sino gracias a una verdadera síntesis que da mayor fuerza a los dos. Con la resistencia pacífica, el padre “duro” puede establecer límites sin caer en una espiral de escalada, y el “blando” puede aceptar sin someterse. Además, el “duro” tiene oportunidad de aceptar, y el “blando” recibe instrumentos para protegerse y proteger a los demás hijos de la violencia. De esta forma, los enfoques opuestos confluyen y se enriquecen mutuamente.

La resistencia pacífica desempeña un papel unificador similar entre padres y profesores. La habitual polarización entre ambos se debe a los mismos conflictos que asedian a los padres “duro” y “blando”. De modo que los padres del niño agresivo normalmente actúan de su abogado, mientras que a la escuela le toca el papel de fiscal. Asimismo, las diferentes agencias de la comunidad suelen dividirse en campos opuestos. Por ejemplo, la Sociedad para la Protección de los Niños lucharía por salvaguardar la intimidad del niño, mientras que la Autoridad para Combatir las Drogas lo haría por una mayor vigilancia. También aquí, la resistencia pacífica permite tender puentes y fijar objetivos comunes. Los padres y profesores que se unen bajo el paraguas de la

resistencia pacífica aprenden a evitar la mutua neutralización, la escalada y la erosión de la autoridad que derivan de sus ataques mutuos. Lo mismo ocurre con las distintas agencias de la comunidad: los programas basados en la resistencia pacífica consiguen unir a padres, familiares, amigos, profesores, policía, trabajadores sociales, agentes de la condicional y a veces al propio terapeuta del niño.

A nivel individual, la resistencia pacífica permite que el padre aúne las voces interiores opuestas que compiten por su atención. El padre que tiene miedo, por ejemplo, a que cualquier exigencia suya pueda detraerle empatía y aceptación, que intentar fijar un límite pueda alejar al hijo, o que una postura firme contra la violencia pueda afectar negativamente a su hijo, con la práctica de la resistencia pacífica descubrirá que las conductas que transmiten el mensaje: “Soy tu padre. No me rendiré ni te abandonaré” son la mejor expresión a la vez de autoridad y de cariño. De esta forma, con su propia actuación, los padres frenan la violencia y manifiestan su entrega.

La resistencia pacífica consigue estos propósitos no solo porque es una doctrina ética, sino porque es una doctrina práctica. Gandhi fue un líder espiritual, pero también un gran estratega. Poseía la extraordinaria capacidad de determinar medios y soluciones tan prácticos que todos y cada uno de ellos encarnaban toda la doctrina. Con Gandhi, toda medida práctica tenía que superar la prueba ética más exigente: demostrar ser poseedora fiel del espíritu de la resistencia pacífica. Intentamos que también este fuera nuestro objetivo al escribir este libro. Nos propusimos ofrecer a padres, profesores y miembros de la comunidad medidas concretas y prácticas, y que cada una de ellas expresara el espíritu de la resistencia pacífica. Esperamos que este espíritu se refleje fielmente en actuaciones tales como las sentadas, las rondas telefónicas, las huelgas de brazos caídos, la implicación de partes externas, el recurso a la opinión pública, el uso de mediadores y los gestos de reconciliación.

No nos contentamos con que el programa demuestre que es eficaz para disminuir las conductas problemáticas del niño. Le exigimos más: que demuestre también que reduce considerablemente los brotes violentos y el grado de hostilidad de los padres. Los datos y la experiencia que hemos acumulado en nuestro trabajo con más de 400 familias indican claramente que el sistema cumple estos criterios. Pero pensamos que su potencial es aún mayor. Si lo que hemos construido es realmente una traducción fiel de la doctrina de Gandhi, podemos esperar que padres, profesores, trabajadores de la comunidad, terapeutas y, en última instancia, muchos niños y adolescentes, también puedan decir no solo que el sistema funciona, sino que es éticamente correcto.



Bibliografía

- ADLER, N. A. y SCHUTZ, J. (1995). "Sibling incest offenders", *Child Abuse and Neglect*, 19, págs. 811-819.
- ALON, N. y OMER, H. (en prensa). "The demonic and tragic narratives in psychotherapy and personal relations".
- ALPERT, J. (1991). Sibling, cousin, and peer child sexual abuse: Clinical implications. Ponencia presentada en la 99 Convención Anual de la American Psychological Association, San Francisco, Calif.
- BANK, S. y KAHN, M. (1982). *The sibling bond*, Nueva York, Basic.
- BASS, E. y DAVIS, L. (1988). *The courage to heal: A guide for women survivors of child sexual abuse*, Nueva York, Harper & Row.
- BATES, J. E.; PETIT, G. S.; DODGE, K. A. y RIDGE, B. (1998). "Interaction of temperamental resistance to control and restrictive parenting in the development of externalizing behavior", *Developmental Psychology*, 34, págs. 982-995.
- BAUMRIND, D. (1971). Current patterns of parental authority, *Developmental Psychology Monographs*, 4 (1, Pt. 2).
- Baumrind, D. (1991). "Effective parenting during the early adolescent transition". En P. A. COWAN y E. M. HETHERINGTON (comps.), *Family transitions*, págs. 111-163, Hillsdale, N. J., Lawrence Erlbaum.
- BENNETT, J. C. (1990). "Nonintervention into siblings' fighting as a catalyst for learned helplessness", *Psychological Reports*, 66, págs. 139-145.
- BOHMAN, M. (1996). "Predisposition to criminality: Swedish adoption studies in retrospect". En G. R. BOCK y J. A. GOODE (comps.), *Genetics of criminal and anti-social behavior*, Ciba Foundation Symposium 194, págs. 99-114, Chichester, Inglaterra, y Nueva York, Wiley.
- BONEY-MCCOY, S. y FINKELHOR, D. (1995). "Psychosocial sequelae of violent victimization in a national youth sample", *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 63, págs. 726-736.
- BORDUIN, C. M.; CONE, L. T.; BARTON, J. M.; HENGGELE, S. W.; RUCCI, B. R.; BLASKE, D. M. y WILLIAMS, R. A. (1995). "Multi-systemic treatment of serious juvenile offenders: Long-term prevention of criminality and violence", *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 63, págs. 569-578.
- BUGENTAL, D. B.; BLUE, J. B. y CRUZCOSA, M. (1989). "Perceived control over caregiving outcomes: implications for child abuse", *Developmental Psychology*, 25, págs. 532-539.
- ; BLUE, J. B.; CORTEZ, V.; FLECK, K.; KOPEIKIN, H.; LEWIS, J. y LYON, J. (1993). "Social cognitions as organizers of autonomic and affective responses to social challenge", *Journal of Personality and Social Psychology*, 64, págs. 94-103.
- ; LYON, J. E.; KRANTZ, J. y CORTEZ, V. (1997). "Who's the boss? Accessibility of dominance ideation among individuals with low perceptions of interpersonal power", *Journal of Personality and Social Psychology*, 72, págs. 1297-1309.
- BURLA-GALILI, T. (2001). Sibling abuse and distress of siblings in families characterized by parental helplessness, tesis de máster, Departamento de Psicología, Universidad de Tel Aviv (en hebreo).
- CADORET, R. J.; CAIN, C. A. y CROWE, R. R. (1983). "Evidence for gene-environment interaction in the development of adolescent anti-social behavior", *Behavior Genetics*, 13, págs. 301-310.
- CAFFARO, J. V. y CONN-CAFFARO, A. (1998). *Sibling abuse trauma*, Nueva York, Haworth Press.

- CAIRNS, R. B.; SANTOYO, C. V. y HOLLY, K. A. (1994). "Aggressive escalation: Toward a developmental analysis". En M. POTEAL y J. F. KNUTSON (comps.) *The dynamics of aggression: Biological and social processes in dyads and groups*, págs. 227-253, Hillsdale, N. J., Lawrence Erlbaum.
- CHAMBERLAIN, P. y PATTERSON, G. R. (1995). "Discipline and child compliance in parenting". En M. H. BORNSTEIN (comp.), *Handbook of parenting*, vol. 1, págs. 205-225, Mahwah, N. J., Lawrence Erlbaum.
- CLARKE, R. V. (comp.) (1992). *Situational crime prevention: Successful case studies*, Nueva York, Harrow & Heston.
- COTRELL, B. (2001). *Parent abuse: The abuse of parents by their teenage children*, Ottawa, Family Violence Prevention Unit, Health Issues Division, Health Canada.
- CRAIG, W. y PEPLER, D. (1997). "Observations of bullying and victimization in the schoolyard", *Canadian Journal of School Psychology*, 2, págs. 41-60.
- DADDS, M. R. y POWELL, M. B. (1991). "The relationship of interparental conflict and global marital adjustment to aggression, anxiety, and maturity in aggressive and nonclinic children", *Journal of Abnormal Child Development*, 19, págs. 553-567.
- DEJONG, A. (1989). "Sexual interactions among siblings: Experimentation or exploitation", *Child Abuse and Neglect*, 13, págs. 271-279.
- DE WAAL, F. B. M. (1993). "Reconciliation among primates: A review of empirical evidence and unresolved issues". En W. A. MASON y S. P. MENDOZA (comps.), *Primate social conflict*, págs. 111-144, State University of New York Press.
- DE YOUNG, M. (1982). *The sexual victimization of children*, Londres, McFarland.
- DISHION, T. J. y PATTERSON, G. R. (1992). "Age effects in parent-training outcome", *Behavior Therapy*, 23, págs. 719-729.
- DORNBUSCH, S.; CARLSMITH, J.; BUSHWALL, S.; RITTER, P.; LEIDERMAN, H.; HASTORF, A. y GROSS, R. (1985). "Single parents, extended households, and the control of adolescents", *Child Development*, 56, págs. 326-341.
- DOWNEY, G. y COYNE, J. C. (1990). "Children of depressed parents: An integrative review". *Psychological Bulletin*, 108, págs. 50-76.
- DURRANT, M. y KOWALSKI, K. (1990). "Overcoming the effects of sexual abuse: Developing a self-perception of competence". En M. DURRANT y C. WHITE (comps.), *Ideas for therapy with sexual abuse*, Adelaida, Dulwich Centre. (Hay trad. cast.: *Terapia del abuso sexual*, Gedisa, 1993).
- EISENBERG, N. y MURPHY, B. (1995). "Parenting and children's moral development". En M. H. BORNSTEIN (comp.), *Handbook of parenting*, vol. 1, págs. 227-256, Mahwah, N. J., Lawrence Erlbaum.
- FARRINGTON, D. P. y WEST, D. J. (1971). "A comparison between early delinquents and young aggressives", *British Journal of Criminology*, 11, págs. 341-358.
- FINKELHOR, D. (1980). "Sex among siblings: A survey on prevalence, variety, and effects", *Archives of Sexual Behavior*, 7, págs. 171-194.
- (1995). "The victimization of children: A developmental perspective", *American Journal of Orthopsychiatry*, 63, págs. 177-193.
- y DZIUBA-LEATHERMAN, J. (1994). "Victimization of children", *American Psychologist*, 49, págs. 173-183.
- FLORSHEIM, P.; TOLAN, P. y GORMAN-SMITH, D. (1998). "Family relationships, parenting practices, the availability of male family members, and the behavior of inner-city boys in single-mother and two-parent families", *Child Development*, 69, págs. 1437-1447.
- FRICK, P. J.; LAHEY, B. B.; LOEBER, R.; STOUTHAMER-LOEBER, M.; CHRIST, M. G. y HANSON, K. (1992). "Familial risk factors to oppositional defiant disorder and conduct disorder: Parental psychopathology and maternal parenting", *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 60, págs. 49-55.
- FUNK, W. (1996). "Familien- und Haushaltskontext als Determinanten der Gewalt an Schulen. Ergebnisse der Nürnberger Schüller Studie 1994", *Zeitschrift für Familienforschung*, 1, págs. 5-45.
- GE, X.; CONGER, R. D.; CADORET, R. J.; NEIDERHISER, J. M.; YATES, W.; TROUGHTON, E. y STEWART, M. A. (1996). "The developmental interface between nature and nurture: A mutual influence

- model of child anti-social behavior and parent behaviors”, *Developmental Psychology*, 32, págs. 574-589.
- GEVA, R. (1992). *Strategies for crime prevention*, Ministry of Internal Security, Jerusalén, Israel (en hebreo).
- GOLDSTEIN, A. P. (1996). *The psychology of vandalism*, Nueva York, Plenum.
- y CONOLEY, J. C. (comps.) (1997). *School violence intervention*, Nueva York, Guilford.
- GOTTMAN, J. M. (1998). “Psychology and the study of marital processes”, *Annual Review of Psychology*, 49, págs. 169-197.
- y LEVENSON, R. W. (1998). “What predicts change in marital interaction over time?”, *Family Process*, 38, págs. 143-158.
- GULLY, K. J.; DINGERINK, H. A.; PEPING, M. y BERGSTROM, D. (1981). “Research note: Sibling contribution to violent behavior”, *Journal of Marriage and the Family*, 43, págs. 333-337.
- HENGGELE, S.W. (1991). “Multidimensional causal models of delinquent behavior”. En R. COHEN y A. SIEGEL (comps.), *Context and development*, págs. 211-231, Hillsdale, N.J., Lawrence Erlbaum.
- HETHERINGTON, M.; COX, M. y COX, R. (1975). Beyond father absence: Conceptualization of effects of divorce, ponencia leída en la Conferencia sobre Estudios Sociales y Desarrollo del Niño, Denver, Colo.
- HETHERINGTON, E. M.; CLINGEMPEEL, W. G.; ANDERSON, E. R.; DEAL, J. E.; HAGAN, M. S. y cols. (1992). “Coping with marital transitions: A family systems perspective”, *Monographs of Social Research and Child Development*, 57, Ser. No. 227.
- JOURILES, E. N.; MURPHY, C. M.; FARRIS, A. M.; SMITH, D. A.; RICHLERS, J. E. y WATERS, E. (1991). “Marital adjustment, parental disagreements about child rearing and behavior problems in boys: Increasing the specificity of the marital assessment”. *Child Development*, 2, págs. 1424-1433.
- KATZNELSON, I. (2001). The teacher’s figure in public debate, tesis de máster, Departamento de Psicología, Universidad de Tel Aviv University (en hebreo).
- KENIGSWALD, I. (2001). The authority of adults in the community, tesis de máster, Departamento de Psicología, Universidad de Tel Aviv University (en hebreo).
- KOLKO, D.; KAZDIN, A. y DAY, B. (1996). “Children’s perspectives in the assessment of family violence: Psychometric characteristics and comparison to parent reports”. *Child Maltreatment*, 1, págs. 156-167.
- KOLVIN, I.; MILLER, F. J. W.; FLEETING, M. y KOLVIN, P. A. (1988). “Social and parenting factors affecting criminal offence rates: Findings from the Newcastle Thousand Family Study (1947-1980)”, *British Journal of Psychiatry*, 152, págs. 80-90.
- LAUB, J. H. y SAMPSON, R. J. (1988). “Unraveling families and delinquency: A reanalysis of the Gluecks’ data”, *Criminology*, 26, págs. 355-379.
- LAVIOLA, M. (1992). “Effects of older brother-younger sister incest: A study of the dynamics of 17 cases”, *Child Abuse and Neglect*, 16, págs. 409-421.
- LEVENSON, R. W. y GOTTMAN, J. M. (1983). “Marital interaction: Physiological linkage and affective exchange”, *Journal of Personality and Social Psychology*, 45, págs. 587-597.
- y GOTTMAN, J. M. (1985). “Physiological and affective predictors of change in relationship satisfaction”, *Journal of Personality and Social Psychology*, 49, págs. 85-94.
- LOEBER, R. y DISHION, T. J. (1984). “Boys who fight at home and in school: Family conditions influencing cross-setting consistency”, *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 52, págs. 759-768.
- y HAY, D. (1997). “Key issues in the development of aggression and violence from childhood to early adulthood”, *Annual Review of Psychology*, 48, págs. 371-410.
- y STOUTHAMER-LOEBER, M. (1986). “Family factors as correlates and predictors of juvenile conduct problems and delinquency”. En M. TONRY y N. MORRIS (comps.), *Crime and justice: An annual review of research*, vol. 7, págs. 129-149, Chicago, University of Chicago Press.
- ; WEISSMAN, W. y REID, J. B. (1983). “Family interactions of assaultive adolescents, stealers and nondelinquents”, *Journal of Abnormal Child Psychology*, 11, págs. 1-14.
- MATHENY, A. P., Jr. (1991). “Children’s unintentional injuries and gender: Differentiation by environmental and psychosocial aspects”, *Children’s Environment Quarterly*, 8, págs. 51-61.
- MAYER, R. G.; BUTTERWORTH, T.; NAFFAKTITIS, M. y SULZER-AZAROFF, B. (1983). “Preventing school

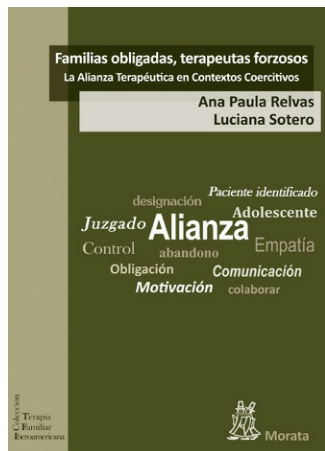
- vandalism and improving discipline: A three-year study”, *Journal of Applied Behavior Analysis*, 16, págs. 355-369.
- MCCORD, J. (1986). “Instigation and insulation: How families affect anti-social aggression”. En D. OLWEUS, J. BLOCK y M. RADKE-YARROW (comps.), *Development of antisocial and prosocial behavior: Research, theories, and issues*, págs. 343-384, Orlando, Fla., Academic.
- MOFFIT, T. E. (1990). “The neuropsychology of delinquency: A critical review of theory and research”. En N. MORRIS y M. TONRY (comps.), *Crime and justice*, vol. 12, págs. 99-169, Chicago, University of Chicago Press.
- (1993). “Adolescence-limited and life-course-persistent anti-social behavior: A developmental taxonomy”, *Psychological Review*, 100, págs. 674-701.
- y HENRY, B. (1991). “Neuropsychological studies of juvenile delinquency and violence: A review”. En J. MILNER (comp.), *The neuropsychology of aggression*, págs. 67-91, Norwell, Mass., Kluwer Academic.
- NEIDERHISER, J. M.; REISS, D.; HETHERINGTON, E. M. y PLOMIN, R. (1999). “Relationships between parenting and adolescent adjustment over time: Genetic and environmental contributions”, *Developmental Psychology*, 35, págs. 680-692.
- O’BRIEN, M. (1991). “Taking sibling incest seriously”. En M. PATTON (comp.), *Understanding family sexual abuse*, Newbury Park, Calif., Sage.
- O’CONNOR, T. G.; DEATER-DECKARD, K.; FULKER, D.; RUTTER, M. y PLOMIN, R. (1998). “Genotype-environment correlations in late childhood and early adolescence: Anti-social behavioral problems and coercive parenting”, *Developmental Psychology*, 34, págs. 970-981.
- OLWEUS, D. (1980). “Familial and temperamental determinants of aggressive behavior in adolescent boys: A causal analysis”, *Developmental Psychology*, 16, págs. 644-660.
- (1993). *Bullying at school: What we know and what we can do*, Oxford, Inglaterra, y Cambridge, Mass., Blackwell. (Trad. cast: *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*, Ediciones Morata, 2006).
- OMER, H. (2000). *Parental presence: Reclaiming a leadership role in bringing up our children*, Phoenix, Ariz., Zeig, Tucker.
- y ALON, N. (pendiente de publicación). “The demonic and tragic narratives in psychotherapy and personal relations”. En A. LIEBLICH y R. JOSSELSOON (comps.), *Healing Plots: The Narrative Basis of Psychotherapy*, Washington, D.C., APA Books.
- y ELITZUR, A. (2001). “What would you say to the person on the roof? A suicide-prevention text”, *Suicide and Life-Threatening Behavior*, 31, págs. 129-139.
- OMER, S. (2001). Restoring the teacher’s authority, tesis de master, Departamento de Psicología, Universidad de Tel Aviv (en hebreo).
- ON, L. (2001). Restoring the teacher’s authority in kindergarten, tesis de master, Departamento de Psicología, Universidad de Tel Aviv (en hebreo).
- ORFORD, J. (1986). “The rules of interpersonal complementarity: Does hostility beget hostility and dominance, submission?”, *Psychological Review*, 93, págs. 365-377.
- PATTERSON, G. R. (1980). “Mothers: The unacknowledged victims”, *Monograph of the Society for Research in Child Development*, 186, vol. 45, no. 5, págs. 1-47.
- (1982). *A social learning approach*, vol. 3, *Coercive family process*, Eugene, Ore., Castalia.
- y CAPALDI, D. M. (1991). “Anti-social parents: Unskilled and vulnerable”. En P. A. COWAN y E. M. HETHERINGTON (comps.), *Family transitions*, págs. 195-218, Hillsdale, N.J., Lawrence Erlbaum.
- ; DISHION, T. J. y BANK, L. (1984). “Family interaction: A process model of deviancy training”, *Aggressive Behavior*, 10, págs. 253-267.
- ; DISHION, T. J. y CHAMBERLAIN, P. (1993). “Outcomes and methodological issues relating to treatment of antisocial children”. En T. R. GILES (comp.), *Effective psychotherapy: A handbook of comparative research*, págs. 43-88, Nueva York, Plenum.
- ; REID, J. B. y DISHION, T. J. (1992). *Antisocial boys*, Eugene, Ore., Castalia.
- PERLMAN, M. y ROSS, H. S. (1997). “The benefits of parent intervention in children’s disputes: An examination

- of concurrent changes in children's fighting styles", *Child Development*, 64, págs. 690-700.
- PLOMIN, R.; CHIPUER, H. M. y LOEHLIN, J. C. (1990a). "Behavior genetics and personality". En I. A. PERVIN (comp.), *Handbook of personality theory and research*, págs. 225-243, Nueva York, Guilford.
- ; NITZ, K. y ROWE, D. C. (1990b). "Behavioral genetics and aggressive behavior in childhood". En M. LEWIS y S. M. MILLER (comps.), *Handbook of developmental psychopathology*, págs. 119-133, Nueva York, Plenum.
- POTEGAL, M. y DAVIDSON, R. J. (1997). "Young children's post tantrum affiliation with their parents", *Aggressive Behavior*, 23, págs. 329-341.
- RATZKE, R. y CIERPKA, M. (1999). "Der familiäre Kontext von Kindern, die aggressive Verhaltensweisen zeigen". En M. CIERPKA (comp.), *Kinder mit aggressivem Verhalten*, págs. 25-60, Gotinga, Hogrefe.
- RAUSCK, K. y KNUTSON, J. (1991). "The self-report of personal punitive childhood experiences and those of siblings", *Child Abuse and Neglect*, 15, págs. 29-36.
- RIGBY, K. y SEE, P. (1992). "Bullying among Australian school children: Reported behavior and attitudes towards victims", *Journal of School Psychology*, 131, págs. 615-627.
- ROTHBART, M. K. y BATES, J. E. (1998). "Temperament". En W. DAMON (comp. de la serie) y N. EISENBERG (comp. del volumen), *Handbook of child psychology*, vol. 3: *Social, emotional, and personality development*, 5ª ed., págs. 105-176, Nueva York, Wiley.
- ; POSNER, M. I. y ROSICKY, J. (1994). "Orienting in normal and pathological development", *Development and Psychopathology*, 6, págs. 635-652.
- SALMIVALLI, C. (1999). "Bullying as a group process: An adaptation of the participant role approach", *Aggressive Behavior*, 25, págs. 97-111.
- ; LAGERSPETZ, K. M.; BJORKQVIST, K.; OSTERMAN, K. y KAUKIAIN, A. (1996). "Bullying as a group process: Participant roles and their relations to social status within the class", *Aggressive Behavior*, 22, págs. 1-15.
- SCHWEITZER, J. (1987). *Therapie dissozialer Jugendlicher*, Weinheim, Juventa.
- (1997). "Systemische Beratung bei Dissozialität, Delinquenz und Gewalt", *Praxis der Kinderpsychologie und Kinderpsychiatrie*, 46, págs. 215-227.
- SHARP, G. (1960). *Gandhi wields the weapon of moral power*, Ahmedabad, Navajivan.
- (1973). *The politics of nonviolent action*, Boston, Mass., Extending Horizons.
- SHNEIDMAN, E. S. (1985). *Definition of suicide*, Northvale, N.J., Jason Aronson.
- SMITH, H. e ISRAEL, E. (1987). "Sibling incest: A study of the dynamics of 25 cases", *Child Abuse and Neglect*, 11, págs. 101-108.
- SMITH, P. K.; MORITA, Y.; JUNGER-TAS, J.; OLWEUS, D.; CATALANO, R. y SLEE, P. (comps.) (1999). *The nature of school bullying: A cross-national perspective*, Londres, Routledge.
- SPANOS, N. P. (1994). *Psychological Bulletin*, 116, págs. 143-165.
- STEINBERG, L. (1986). "Latchkey children and susceptibility to peer-pressure: An ecological analysis", *Developmental Psychology*, 22, págs. 433-439.
- (1987). "Single parents, stepparents, and the susceptibility of adolescents to anti-social peer pressure", *Child Development*, 58, págs. 269-275.
- STEINMETZ, S. K. (1977). "The use of force for resolving family conflict: The training ground for abuse", *Family Coordinator*, 26, págs. 19-26.
- (1978). "Sibling violence". En J. M. ESKELAAN y S. N. KATZ (comps.), *Family violence: An international and interdisciplinary study*, Toronto, Butterworths.
- STRAUS, M. R. y GELLES, R. J. (1990). *Physical violence in American families: Risk factors and adaptations to violence in 8,145 families*, New Brunswick, N.J., Transaction.
- THOMAS, A. y CHESS, S. (1977). *Temperament and development*, Nueva York, Brunner/Mazel.
- UZIEL, K. (2001). Parents, teachers and what goes between them, tesis de máster, Departamento de Psicología, Universidad de Tel Aviv (en hebreo).
- WAHLER, R. G. y DUMAS, J. E. (1986). "Maintenance factors in coercive mother-child interactions: The

- compliance and predictability hypothesis”, *Journal of Applied Behavior Analysis* 13, págs. 207-219.
- y SANSBURY, L. E. (1990). “The monitoring skills of troubled mothers: Their problems in defining child deviance”, *Journal of Abnormal Child Psychology*, 18, págs. 577-589.
- WIEHE, V. R. (1997). *Sibling abuse: Hidden physical, emotional, and sexual trauma*, Thousand Oaks, Calif., Sage.
- WILSON, H. (1987). “Parental supervision re-examined”, *British Journal of Criminology*, 27, págs. 215-301.
- WOLFE, D. A. (1987). *Child abuse: Implications for child development and psychopathology*, Newbury Park, Calif., Sage.
- WOOD, D. (1991). “In defense of indefensible space”. En P. J. BRANTINGHAM y P. L. BRANTINGHAM (comps.), *Environmental criminology*, Newbury Park, Calif., Sage.

Obras de Ediciones Morata de Psicología y Familia





En los últimos años vivimos un problema sustancial del campo de la educación: la crisis de autoridad. Las raíces de esta crisis están en el hecho de que ya no aceptamos la autoridad en el sentido tradicional. Antes, la autoridad de los padres y profesores eran la distancia, la jerarquía y el castigo; la función del educador era controlar, y la del niño, obedecer. De ahí hemos pasado en las sociedades occidentales a jugar con la idea de que para educar no hacía falta la autoridad. El sueño demostró ser una ilusión. Los niños y las niñas que crecen en un ambiente de completa libertad tienen después muchas dificultades y, por extraño que pueda parecer, una menor autoestima. Haim Omer sin embargo defiende un nuevo modelo de autoridad basada en la presencia, el autocontrol, la ayuda y la constancia. Sus estudios y experiencia demuestran que los padres y profesores que aprenden a desarrollar esta autoridad y a ponerla en práctica recuperan su voz, su sitio, su influencia y su sentido de legitimidad.

Tomando como base ese modelo de autoridad ha demostrado la gran efectividad de la Resistencia pacífica como método para reducir las conductas violentas, agresivas y autodestructivas de niños y adolescentes. Con la Resistencia pacífica, tal y como nos explica Haim Omer en este libro, los padres se sienten menos indefensos y son menos impulsivos, disminuye la escalada de violencia entre los padres y el hijo, y se propician más gestos positivos y muestras de cariño de los padres. Efectos similares se observan en padres adoptivos, profesores, profesionales de la salud y centros psiquiátricos. Las diversas adaptaciones del método a otros problemas, como los trastornos de ansiedad, la conducción temeraria, las adicciones, y también su aplicación a los "niños adultos" que maltratan a los padres, han ido ampliando progresivamente el alcance de este sistema. (Extraído del prólogo).

Haim Omer es profesor titular de Psicología en la Universidad de Tel Aviv. En 2011 fundó junto con Irit Schorr-Sapir, la escuela de resistencia pacífica, que es considerada el lugar oficial para el aprendizaje de la Resistencia pacífica y el nuevo enfoque de autoridad.



Morata

www.edmorata.es



Jim Crawley
Jan Grant

Terapia de pareja.
El yo en la relación



Morata

Terapia de pareja: el yo en la relación

Crawley, Jim

9788471126931

184 Páginas

[Cómpralo y empieza a leer](#)

Llevar a cabo un trabajo con parejas que sea beneficioso supone ser capaz de entender y atender tanto a las personas que la forman como la dinámica de la relación que se establece entre ellas. Terapia de pareja. El yo en la relación, explica con claridad cómo la psicodinámica y las teorías sistémicas conciben la terapia de pareja. Jim CRAWLEY y Jan GRANT, plantean ideas teóricas ilustrativas y exposiciones minuciosas del proceso de intervención y las técnicas de la terapia. Los autores proponen un marco útil y detallado para la evaluación. Esta obra hace especial énfasis en las cuestiones prácticas a las que se enfrenta el orientador o terapeuta, a su vez aborda de forma directa la mejor manera de tratar temas como la violencia doméstica, una aventura amorosa o el sistema de familia reconstituida.

[Cómpralo y empieza a leer](#)

Olga Fadón

**Tu bebé
Guía práctica de tu pediatra**



Tu bebé. Guía práctica de tu pediatra

Fadón, Olga

9788471126863

320 Páginas

[Cómpralo y empieza a leer](#)

El objetivo de este libro es facilitar a los padres o cuidadores primarios, el conocimiento del desarrollo de su bebé, proporcionándoles información detallada que se basa en la evidencia. No se busca crear un super bebé, pero sí lograr que no lleve retraso alguno en su evolución o si existe, detectarlo lo antes posible. Esta obra intenta dar respuesta a todas las preguntas que les surgen a padres y madres cuando dejan el hospital con el bebé en brazos camino de casa. Se estudia el desarrollo del bebé durante el primer año de vida, examinando los avances y cambios que se producen mes a mes: el proceso madurativo de su cuerpo, sus sentidos y sus actividades vitales, siempre en función del medio en el que se desarrolla. Estos pasos servirán como referencia, aunque cada bebé tiene su propio ritmo de maduración. El bebé presenta al nacer unas características distintas de las que tenía en el vientre de su madre y de las que tendrá minutos después de haber nacido. Seguiremos esa sorprendente metamorfosis.

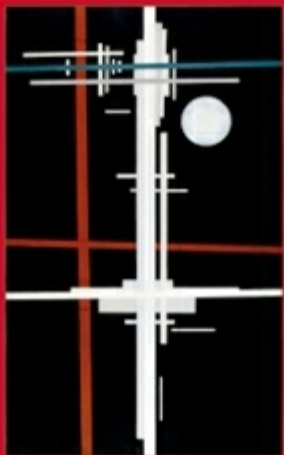
Observando la transformación de su cuerpo, la capacidad de sus manos, cómo sus sonidos guturales se van modificando hasta llegar a emitir las primeras palabras. Veremos cómo va cambiando su conducta social, desde la primera sonrisa hasta conseguir el protagonismo que adquiere a los 12 meses de vida. El libro aporta soluciones, como el tipo de alimentación que le corresponde mes a mes, así como el control vacunal y las alteraciones propias de los primeros meses. Trataremos de orientar a los padres y madres sobre las distintas actividades del bebé para que participen en juegos recreativos y pedagógicos y disfruten con él. Este libro viene acompañado de unos vídeos explicativos a los

que puede acceder desde el icono de Youtube que hay en la esquina superior izquierda de esta página.

[Cómpralo y empieza a leer](#)

Jurjo Torres Santomé

La justicia curricular
El caballo de Troya
de la cultura escolar



SEGUNDA EDICIÓN



Morata

La justicia curricular

Torres Santomé, Jurjo

9788471126979

312 Páginas

[Cómpralo y empieza a leer](#)

Educar implica ayudar a alumnos y alumnas a que construyan su propia visión del mundo sobre la base de una adecuada organización de la información con la que puedan comprender cómo las sociedades y los distintos colectivos sociales han alcanzado los grandes logros políticos, sociales, culturales y científicos, y cuáles son los que hoy se están consiguiendo. Las instituciones escolares tienen el encargo político de educar; en consecuencia, pueden y deben desempeñar un papel mucho más activo como espacio de resistencia y de denuncia de los discursos y prácticas que en el mundo de hoy continúan legitimando diferentes modalidades de discriminación. A lo largo de los distintos capítulos de este libro se ofrece un minucioso análisis de las principales transformaciones que están aconteciendo en la actualidad, pero con la mirada puesta en las repercusiones, condiciones, obligaciones y dilemas que cada una de ellas plantea a los sistemas educativos y, por tanto, al trabajo que la sociedad encomienda a las instituciones escolares. La justicia curricular es el resultado de analizar críticamente los contenidos de las distintas disciplinas y propuestas de enseñanza y aprendizaje con las que se pretende educar a las nuevas generaciones. Obliga a tomar conciencia para que cuanto se decida y realice en las aulas sea respetuoso y atienda a las necesidades y urgencias de todos los colectivos sociales. Un proyecto curricular justo tiene que ayudar a las ciudadanas y ciudadanos más jóvenes y especialmente a los que pertenecen a los colectivos sociales más desfavorecidos, a verse, analizarse, comprenderse y juzgarse en cuanto personas éticas, solidarias, colaborativas y corresponsables

de un proyecto más amplio de intervención sociopolítica destinado a construir un mundo más humano, justo y democrático Jurjo Torres Santomé es Catedrático de Universidad de Didáctica y Organización Escolar en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de A Coruña.

[Cómpralo y empieza a leer](#)

Roberto Pereira (Coord.)

Psicoterapia de la violencia filio-parental
Entre el secreto y la vergüenza



Morata

Psicoterapia de la violencia filio-parental

Pereira Tercero, Roberto

9788471126726

256 Páginas

[Cómpralo y empieza a leer](#)

Los Medios de Comunicación han reflejado durante los cuatro últimos años un espectacular incremento de lo que podemos denominar "tercer tipo de violencia intrafamiliar": la violencia de hijos a padres, o violencia filio-parental. Históricamente, en primer lugar se prestó atención a la violencia paterno-filial, luego a la violencia conyugal y, en la actualidad, emerge la violencia filioparental. Las memorias judiciales de estos últimos años recogen un notable aumento de las denuncias de padres agredidos por sus hijos: No existen estudios fiables de prevalencia e incidencia, aunque sí se constata, en todo el mundo occidental, su incremento constante. En realidad, este fenómeno no es un proceso extraño, lo mismo ocurrió con los otros tipos de violencia intrafamiliar. Tanto el maltrato infantil como el conyugal son situaciones ancladas desde hace muchos años en el seno de la familia y sólo su definición como inadecuados y dañinos, así como el esfuerzo por sacarlos a la luz modificó la visión fragmentada que se tenía sobre ellos, favoreciendo la emergencia social de un problema oculto. De la misma manera, la violencia filio-parental permanecía encubierta como uno más de los conflictos que presentaba una familia con otras disfuncionalidades. Pero otro factor ha sido decisivo para esta "aparición repentina" de la violencia filio-parental: la emergencia de un "nuevo" perfil de violencia, localizada en familias aparentemente "normalizadas", ejercida por hijos que no presentaban previamente problemas, y que son los responsables de este espectacular incremento de las denuncias judiciales. El libro presenta las conclusiones de los estudios y del trabajo realizado en Euskarri, Centro de Intervención en VFP,

único Centro de sus características que existe en España. 'Este libro puede interesar a:' Profesionales de la psiquiatría, psicología, trabajo social y educadores sociales.

[Cómpralo y empieza a leer](#)

Kenneth M. Zeichner

**La formación del
profesorado y la lucha
por la justicia social**



Morata

La formación del profesorado y la lucha por la justicia social

Zeichner, Kenneth M.

9788471127037

264 Páginas

[Cómpralo y empieza a leer](#)

En esta selección de ensayos escritos entre 1991 y 2008, Kenneth M. ZEICHNER analiza las relaciones entre diversos aspectos de la formación del profesorado, su desarrollo profesional y su contribución a la consecución de una educación de gran calidad para todas las chicas y chicos y, por tanto, a una mayor justicia en los procesos escolares y en la sociedad más amplia. El foco de atención dominante se centra en cuestiones referentes a la igualdad y a la justicia social en la formación del profesorado y en el desarrollo profesional del docente. Algo que están poniendo en cuestión el fuerte predominio de las políticas neoliberales, de los nuevos modelos empresariales y de las políticas neoconservadoras. Políticas que tienen en su agenda de urgencia privatizar la educación pública y, simultáneamente, culpabilizar al profesorado y a los centros escolares de los problemas de la sociedad. Un tema importante que aparece de diversas formas a lo largo de los capítulos es el convencimiento de que la misión de los programas de formación del profesorado es la de preparar para educar con éxito a todo tipo de alumnado, cualquiera que sea su procedencia social, étnica o familiar. Advierte contra la aceptación acrítica de conceptos y prácticas estimuladas desde muchos discursos dominantes tanto por parte de la Administración como en las instituciones de formación y actualización docente, como los de justicia social, reflexión, investigación en la acción y escuelas de desarrollo profesional, sin un examen más detenido de los objetivos a los que se

dirigen en la práctica y de las consecuencias reales relacionadas con su uso. Un segundo tema es el de la defensa de una formación del profesorado más democrática que utilice el conocimiento y la experiencia que existen en las instituciones que preparan a profesores y profesoras, en los centros educativos y en las comunidades donde éstos se encuentran.

[Cómpralo y empieza a leer](#)

Índice

Portada	2
Primeras	5
Créditos	6
Nota de la editorial	7
Dedicatoria	8
Contenido	9
Prólogo a la edición española	12
Prólogo	15
Capítulo 1: Resistencia pacífica: Nuevo enfoque a los hijos violentos y autodestructivos	17
La resistencia pacífica es una forma de lucha	19
La resistencia pacífica en oposición a la persuasión verbal	21
La resistencia pacífica ante la violencia	22
Abandonar aislamiento y la necesidad de abrirse	23
Acabar con la obediencia automática y el poder monolítico	26
Las fuerzas interiores en la resistencia pacífica	27
Autodisciplina y no violencia	32
Los objetivos de la violencia no violenta	33
Respeto al adversario y gestos de reconciliación	34
Capítulo 2: : Los procesos de escalada	36
La sumisión	36
“Aquí quién manda”	38
La excitación emocional	43
Hablar de más	44
La polarización y el desapego mutuo	45
Unas relaciones escasas y rígidas	46
Los gestos de reconciliación	47
La escalada: Un modelo integrativo	48
Capítulo 3: Manual de instrucciones para padres	50
La resistencia pacífica	50
No caer en las provocaciones: El principio de la reacción pospuesta	51

El anuncio	52
Forma y tiempo del anuncio	53
La reacción del hijo al anuncio	53
El contenido del anuncio	53
Propuesta de formato	54
La sentada	54
Acabar con el secreto: Recabar apoyos, mediadores y la opinión pública	57
La ronda telefónica	58
Recabar información	59
La ronda de llamadas	59
Hablar con los amigos del hijo	59
Hablar con los padres de los amigos	60
Hablar con el propietario de los lugares de ocio y sus trabajadores	60
El seguimiento	60
Seguir al hijo a casa de un amigo	61
Seguir al hijo a sus lugares de reunión en la calle, fiestas o a la discoteca	62
Seguir al hijo que ha huido de casa o se ha juntado con otros jóvenes marginados	62
La huelga de brazos caídos	62
“Rechazar órdenes”	65
Negaros a prestar servicios	65
Romper tabús	66
Los gestos de reconciliación	67
Conclusión	68
Capítulo 4: La resistencia pacífica en acción	71
Caso 1: El tornado	73
Caso 2: ¿Quién cambia, el hijo o los padres?	76
Caso 3: Independencia precoz	78
Capítulo 5: La violencia contra los hermanos	81
Causas de la violencia contra los hermanos	82
Falta de presencia parental	83
El factor biológico (El hijo con necesidades especiales)	85
La violencia parental	88
Disponibilidad de víctimas	89
Tipos de violencia contra los hermanos	90

La violencia física	91
El maltrato emocional	92
El abuso sexual	93
Detectar la violencia contra los hermanos	93
Preguntas sobre la intimidación, la coacción y el silencio	94
Preguntas sobre los sentimientos de culpa y desprotección	95
Preguntas sobre la humillación	95
Preguntas sobre la experiencia de la presencia parental	95
Preguntas a los padres	95
Combatir la violencia entre hermanos mediante la resistencia pacífica	96
Pasos prácticos	98
Capítulo 6: Hijos e hijas que controlan a la familia	105
El hijo controlador	105
La aplicación de la resistencia pacífica	107
Caso 4: Resistir los síntomas “irresistibles” del hijo	110
El autoamurallamiento	113
La aplicación de la resistencia pacífica	114
Caso 5: Una sentada amable	115
Capítulo 7: Padres y profesores: Una alianza vital	118
Factores que restan autoridad a padres y profesores	118
El aislamiento de los padres y del profesor	118
Detrimento de la autoridad de padres y profesores	120
La permisividad	121
Las críticas a padres y profesores	121
Restaurar la alianza entre padres y profesor	127
Caso 6: El pequeño gran hombre	131
Caso 7: El “castigo divertido”	132
Caso 8: La red de vigilancia	133
Capítulo 8: La resistencia pacífica en la comunidad	135
Las características de la resistencia pacífica en la comunidad	135
Traspasar límites	135
Construir alianzas	137
Un proyecto comunitario: Los todoterrenos y las fiestas con alcohol	137
Los “padres del barrio”	139
La resistencia pacífica en los centros de enseñanza	141

Errores que provocan polarización	141
Movilizar ayudas y crear un “nosotros” contra la violencia	143
La presencia de adultos en las zonas de mayor violencia	146
Epílogo: La resistencia pacífica como doctrina ética y política para la persona, la familia y la comunidad	151
Bibliografía	153
Obras de Ediciones Morata de Psicología y Familia	159
Contraportada	161